PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición de 20 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 — AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 28 DE SETIEMBRE DE 1925. — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 — Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — Núm. 3,180

Una mujer divertida

Cuento por RENE BIZET

Deslumbrada la vista por la luz de la batería, muy corta y muy rubia la cabellera, rojas las mejillas, la señorita Mousette, aplaudida cancionista, cantaba ante una multitud divertida su conocido cuplé **¡Si las mujeres lo supiesen!**

En la sala de aquel lejano café-concert se hablaba, se fumaba y, a veces, se abrazaban los espectadores de distinto sexo. A veces el público se fijaba en lo que ocurría en escena. La señorita Mousette gozaba de las simpatías del público. Su alegría suscitaba el entusiasmo de la sala.

—Por lo menos—dijo uno de nosotros—es una mujer divertida.

En aquel palco estrecho estábamos tres amigos que habíamos decidido pasar alegremente la noche en Montmartre.

—¿Y si la invitáramos?

—¡Hombre, es una buena idea!

Así se hizo. Cuando la señorita Mousette volvió a su cuarto, fuí el encargado de rogarle que cenase con nosotros en un cabaret. La ví de cerca. No me pareció una mujer agradable. Era alta, delgadísima, con una cabeza triangular y unas piernas escuálidas. Sólo sus admirables ojos verdes eran capaces de enloquecer. Así no es extraño que mis compañeros se desilusionaran al verla. Contaban con una compañera alegre que los aturdiera con sus ocurrencias, y se encontraban con una cancionista silenciosa que iba a nuestro lado como una mujercita juiciosa, a quien durante el trayecto que recorrimos sólo se le ocurrió esta reflexión, ante el escaparate de una zapatería:

—¡Ah! ¡Si lo llego a saber! ¡Me compró aquí las botas y me ahorro cinco francos!

—¿Adónde vamos?—pregunté.

—Al bar Tony— respondió ella. —Tengo que estar allí todas las noches, a las once.

La sala, baja de techo, estaba llena de humo, de gritos, de música y de olores de todas clases.

La entrada de Mousette y de sus tres caballeros suscitó tumultuosos entusiasmos. Era la niña predilecta de la casa. De todas las mesas reclamaban su presencia. Le ofrecían champaña. La invitaban a bailar por el único placer de verla reír, porque cuando bailaba reía. Parecía que no había placer posible estando ella ausente.

Nosotros estábamos un poco en ridículo, aguardando el momento en que nuestra amiga nos proporcionase alegrías menos colectivas.

—

A las dos de la tarde nos invitó a que nos fuéramos a su casa, y la acompañamos hasta un cuarto modesto, donde encontramos a un señor grave, ventrudo, de plácido rostro, a quien nos presentó:

—Mi esposo. Tres amigos que me han invitado a la salida de la función.

Saludos correctos, miradas curiosas, mientras Mousette se despojaba de su vestido de mujercita de Montmartre y volvía con un modesto traje de casa y con una sopera humeante en sus manos.

—¡La sopa! ¡A la mesa! Un momento. Vuelvo en seguida. Me parece que oigo llorar a Toñín.

El Sr. Mousette puso tres cubiertos más en la mesa. Nos sentamos. No nos atrevíamos a mirarnos. El digno esposo sirvió la sopa. La joven volvió con un bebé de pocos meses en sus brazos.

—Téngalo un momento—me dijo.—Voy a dar un vistazo al asado. Mézale usted poco y verá cómo no llora.

La comida fué de una gran cordialidad. Nuestro huésped era pródigo en buenos consejos, y su esposa añadía a los prudentes aforismos de su marido el juicio de su experiencia. Yo seguía con Toñín sobre mis rodillas. Ella hablaba de las delicias del matrimonio, y por los besos que prodigaba a su esposo parecía que no había soñado nunca felicidad mayor.

Después de comer, la joven suspiró una canción sentimental, el marido recitó un monólogo infantil y nosotros cantamos a coro un cuplé de moda.

A las cinco de la mañana Toñín se despertó y el matrimonio nos despidió amablemente: "Hay que llevar una vida metódica—insistía el Sr. Mousette estrechándonos la mano.—Es el secreto de la salud. Nuestra amiga nos prometió volver al bar Tony.

Estábamos en el descansillo de la escalera de aquella casa dormida.

—Nos hemos divertido uno de nosotros.

—No lo hemos pasado mal —hizo notar otro.

Yo no hablé. Sólo pensaba en crear una familia y un hogar.

R. B.

LA NACION

EN UN MINUTO

AÑO IX — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 27 DE SETIEMBRE DE 1925. — NUM. 3,180

MAGAZINE. — **Cesar Cascabel,** desde Nueva York, hace reflexiones sobre la Ciudad de Boston.

—René Bizet, escribe un cuento titulado **"Una Mujer Divertida".**

—En la Página Agrícola: don Roberto Opazo G., escribe sobre **forrajes;** el veterinario Dr. Schmidt Hermann, estudia la **"Empastadura" o "Meteorización"** de los animales; **Consultorio Agrícola y Consultorio Veterinario.**

REDACCION. — Un editorial sobre la **Política de Transportes** estudia el sistema de consolidación industrial y los beneficiosos efectos que ha producido en los ferrocarriles de los Estados Unidos.

—Un comentario de **P.** acerca de una sangrienta sátira de "L'Action Française" contra M. Caillaux.

—**El Ciudadano Desconocido** cuenta cómo se generó una de las asambleas representadas en la Convención de algunos radicales en Temuco.

—Don Carlos Barroilhlet, inicia un estudio del **"Coke Metalúrgico".**

EXTERIOR. — Reina agitación popular en Turquía con motivo de la disputa con Gran Bretaña sobre el **territorio de Mosúl.** — Mustafá Kemal Pasha ha manifestado que los turcos **están dispuestos a ir a la guerra** para defender el territorio.

—En medio de una pompa suntuosa fueron sepultados los restos del **Maharajah de Cachemira.**

—Las fuerzas franco-españolas continúan desarrollando un movimiento envolvente con el objeto **de cercar a los rifeños,** que redoblan sus esfuerzos para concentrar las tropas suficientes con qué resistir el ataque conjunto.

INTERIOR. —Continuamos publicando el **escalafón judicial.**

—Ayer tarde se efectuó **la tradicional procesión de la Virgen de las Mercedes.**

—**El paseo de los huerfanitos y asilados** se efectuará hoy, a las 3 de la tarde.

—Se inauguró ayer, en la Escuela de "El Bosque", la **exposición de aeroplanos en miniatura.**

—En Tiltil se realizaron ayer varios festejos populares, con ocasión del **homenaje y romería a Manuel Rodríguez.**

—Los veteranos gestionan activamente el **mejoramiento de su situación económica.**

—**Usted puede viajar durante todo el año,** haciendo un solo pago a la Empresa de los Ferrocarriles.

—Hoy comienza **el pago de los Empleados Públicos.**

—Delegados obreros y del comercio pedirán al Gobierno medidas para la **solución de la crisis por que atraviesa la industria del carbón.**

—Los profesores de Quillota y Rengo **felicitan a "La Nación",** por su campaña en favor del magisterio primario.

De la Zona Plebiscitaria. — Se ha producido una situación delicada: **la delegación peruana se abstiene de entregar el proyecto electoral** a la Sub-Comisión respectiva, **mientras la Comisión Plebiscitaria,** como cuestión previa, no aborde el punto relativo a las garantías.

DE POLITICA. — La Convención Radical de Temuco proclamó la candidatura presidencial de don Armando Quezada Acharán.

—En la Convención se aprobó el nuevo reglamento para la Dirección del Partido y se designó la nueva Junta Central, cuyos miembros, en su mayoría, son los mismos de la Junta anterior.

—En una de las sesiones de la Convención se produjo un serio incidente entre los señores Julio Bustos y Domingo A. Garfias.

—Los asalariados del país celebran una Convención el 4 de Octubre para designar un candidato a la Presidencia.

FOOTBALL. — En los Campos de Sports de Ñuñoa, **Audax Italiano** venció al Eleuterio Ramírez (3 x 0) y **Audax Italiano** II al 1.o de Mayo II dos por 1.

—En el Estadio Gath y Chaves, **Colo-Colo I** venció a Gold Cross, 3 puntos por cero, y **Compañía de Seguros** se impuso sobre Gath y Chaves I, por dos tantos contra uno.

BOX. — **¿Quién es el boxeador** de color que ha llegado a Santiago bajo el nombre de Esteban Gallard?

TURF. — **La Mouche,** favorita de "La Nación", se adjudicó fácilmente los $ 12,000 del Clásico "Paddock Stakes".

—"La Nación" acertó ayer 4 **ganadores** en el Club Hípico.

—**Nitchevo,** que llegó segundo en el Clásico, estuvo a punto de sorprender a la cátedra con un dividendo suculento.

—**Vinicia y Agnes,** rodaron durante el desarrollo del Clásico, sin consecuencias de importancia.

—Ganaron ayer en el Club Hípico: **Pitillo, La Vedette, La Mascotita, Kolipí, La Mouche, Serenísima, Don Gonzalo y Picazón.**

CASCABEL EN NUEVA YORK

LA CIUDAD DE BOSTON

UNA CIUDAD INTELECTUAL

Boston, capital del Estado de Massachusetts, es la ciudad de los anteojos. Todo bostoniano lleva anteojos y los lleva por dos razones. O porque es intelectual o porque, no siéndolo, se ve obligado a parecerlo.

Ya en 1664 existía en Boston una Biblioteca Pública. En 1704 aparecía **"The Boston News Letter",** el primer periódico de los Estados Unidos. En 1803 nacía **Ralph Waldo Emerson,** el primer filósofo de los Estados Unidos.

Con tales antecedentes la ciudad de Boston se ha visto obligada a proclamarse a sí misma la primera ciudad intelectual de los Estados Unidos.

EL CORRECTO IDIOMA INGLES

Naturalmente, los bostonianos están convencidos de que en todos los Estados Unidos ellos son los únicos que hablan el verdadero inglés.

Desgraciadamente, lo hablan demasiado bien.

Así, en Nueva York a uno le dicen:

"¡Sit down...!"

En Boston acostumbran decir:

"Please be seated..."

Lo último es como decir en castellano:

"Sírvase ser sentado..."

EL RECUERDO DE EMERSON

Para ir a Boston es necesario saber previamente que Emerson nació en Boston. Estar en Boston y no conocer a Emerson es lo mismo que visitar a Mount Vernon y no saber nada de Jorge Washington.

Ralph Waldo Emerson nació en 1802 y murió en 1882. Vivió 80 años y así cada bostoniano tuvo tiempo de verlo, oírlo, hablarlo y conocerlo.

Emerson, entre padres, abuelos y tíos, tuvo siete antepasados, que fueron Pastores Puritanos. Todos tuvieron larga práctica en el púlpito. Lógicamente, por atavismo, Emerson hubo de nacer hablando. Habló toda su vida. Fué también Pastor Puritano. Fué predicador, conferencista, profesor, filósofo casero, vegetariano y naturalista. Nunca supo lo que quiso, lo que enseñó ni lo que dijo. Disculpó sus contradicciones diciendo que perseguía la verdad. En esto no obtuvo más resultado que Pilatos.

Sin embargo, fué un grande hombre. Tuvo, conmigo, el valor suficiente para decir que no le gustaban las obras de Cervantes.

LA RAZON DE LA INDEPENDENCIA

En Boston se inició la Guerra de la Independencia Americana. El día 16 de Setiembre de 1773 varios cargamentos de té fueron arrojados al mar. Todo por un impuesto de unos cuantos peniques que quiso aplicar uno de los Reyes de Inglaterra.

LOS PEREGRINOS DEL MAYFLOWER

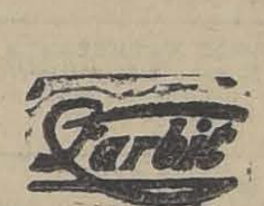
En Boston, a más de intelectuales, tienen la debilidad de las familias.

Boston es la capital de Massachusetts. Fué, precisamente, a Massachusetts a donde llegaron en 1620 los 102 peregrinos del **Mayflower.** Eran, según dicen, "buenas familias inglesas" que salieron de Inglaterra para América buscando libertad...

En 1894 se formó en Massachusetts la **"Sociedad de los Descendientes del Mayflower".**

Hoy, con la Ley Seca, el puritanismo y la intolerancia religiosa, los descendientes de los mismos peregrinos del Mayflower vuelven a Inglaterra para conocer otra vez la libertad...

César Cascabel







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 32. Cas. 3091 Teléfono 3507.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Cas. 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, of. 27. Teléfono 5087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado, Bandera 552. Casilla 2996. —Teléfono 2177.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

EMILIO TAGL RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Natniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías uprinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra), 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 81, de 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle Ausente en Europa.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. COMMENTZ
Enfermedades niños. París 824. Teléfono 1380.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Natanicl 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. NARCISO CONCHA M.
Estudios en Europa, Génito-Urinarias, (Enfermedades de la uretra, próstata, vegiga y riñón). Calle del Cerro N.o 7. Teléfono 2548.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos. 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4. Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna, Estudios Europa. Catedral 1423. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a . Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2364.

Dr RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2-4. Tel. 253, Parque.

DOCTOR GIANFILI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 580, de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología, Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe. Policlínico medicina interna, Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Brasil 53. De 2 a 5.

Dr ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a ?.

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina Especialista enfermedades señoras interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg. niños. Domicilio. San Diego 1843. — Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3796.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. — Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30. San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado 4-6.

Dr. OREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico, Niños, Compañía 3007. Teléfono 48. Estación, 3 a 6.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía, Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta, Delicias 455. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL P. RADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1730. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30, Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 1 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 23..

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos, Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. SANJINES
Medicina general. Enfermedades de señoras. Consultas 2 a 5. Catedral 1528.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2007, 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia, de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río". Martes, Jueves, Sábado, 1 1|2-3 1|2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratario Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdómen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SHAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señora y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. De 2 a 4. Nataniel 109.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación, 2—4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 Estusios Europa, internas,
606 venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agstinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas, Extracciones, Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M.
RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones ind - Cochrane 108.

Dr. JOSEPH ERGAS
Dentista. Agustinas 820.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estud en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles [illegible] ras. 9—11 y 3-7. Moneda 1061.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

A[illegible]O MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo Puentes, placas, Tratamientos rápidos. Compañía [illegible]52.

SALAZAR-ROIJEES
Dentista. (Estudios Europa). Dentaduras, compostu-ras en horas. Alameda 2740.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez,
Rafael Valenzuela [illegible]5,
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a -

ARQUITECTOS

CONTADORES

MATRONAS

VARIOS

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo, el señor

Carlos de la Cerda Pedregal

Sus restos serán traídos a Santiago, para ser sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido esposo, señor don

Pedro Veliz Estay

Rogamos a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, Lunes 28, a las P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Carmen 195.

ROSA C. v. DE VELIZ

IN MEMORIAM

Martes 29 de Setiembre, aniversario de la muerte de mi inolvidable madre, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el templo de la Gratitud Nacional.

Su hija:
AMADA YAÑEZ

EXPRESION DE GRACIAS.

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos mortales hasta el Cementerio General, de nuestro querido e inolvidable padre, señor don

Francisco Farías Cabello

(Q. E. P. D.)
VICENTE FARIAS B. Y FAMILIA

MISA

Mañana Martes 29, primer aniversario de la muerte de

Aquiles de Luca Mujica

Se oficiarán misas por el descanso de su alma en la Iglesia de las Claras (calle Lillo), a las 7 A. M. y en la Recoleta Francisca, a las 9 A. M., altar de San Antonio.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 — DELICIAS 2584
TEL. 4275 — TEL. 524
ATIENDE DIA Y NOCHE

AGRADECIMIENTOS

A los amigos y consocios que se dignaron acompañar sus restos en los funerales de nuestro querido esposo y padre, don

Froilán Manríquez

(Q. E. P. D.)
RUFINA F. v. DE MANRIQUEZ E HIJOS.

LUTOS

El mejor surtido en plaza lo encontrará usted en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE N.º 28

Especialidad en echarpes, sombreros y tocas de crep Georgette, enaguas, faldas y blusas en seda y lana.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Timbre de traspaso de acciones y de Facturas Comerciales

La Ley impone la obligación de timbrar con timbre fijo los traspasos de acciones y las facturas comerciales.

El Reglamento respectivo concedía, sin embargo, autorización para usar estampillas en vez del timbre fijo hasta el 30 de Junio último.

Se previene a los interesados que se han dado órdenes al personal para que denuncie a los remisos e infractores y esta Dirección General aplicará las multas a toda Sociedad o comerciante que siga extendiendo dichos documentos sin los requisitos legales.

EL DIRECTOR GENERAL.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición del siguiente material de costura y trabajos manuales para las Zonas Sur y Norte del país:

9,000 metros de lienzo.
4,000 metros de céfiro.
1,400 metros de crea cruda.
1,000 metros de piel.
800 metros de osnaburgo.
10 quintales de algodón crudo.
500 metros de brin.
50 kilos hilo color.
50 kilos hilo blanco.
100 kilos hilo cáñamo.
20 telares "Hogar" con pisos.
20 pisos madera.
20 máquinas coser "Hexagon".
200 cajas de hilo seda.

El Director General de Educación Primaria

29—S.

Ferrocarriles del Estado

GRUPO N.o 36

El alambre para amarras correspondiente al ítem 37 deberá entregarse en rollos de 50 libras en vez de 5 libras como, por error, se indica en la especificación N.º S. T. F. 112.

Santiago, 10 de Setiembre de 1925.

REFUERZO PUENTE ÑUBLE

Solicítanse propuestas públicas para la confección, suministro y montaje de la cadena de suspensión y cuarenta (40) apoyos para el puente Ñuble.

Las propuestas se abrirán el día Martes 27 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) donde, diariamente, de 2 a 4 P. M., pueden consultarse antecedentes.

N.o 484.— REMATE DE DURMIENTES EXCLUIDOS DEL SERVICIO

El 30 del actual, a las 15 horas, se rematará, en la Oficina del Administrador de la 2.a Zona, estación Alameda, dos mil durmientes excluídos del servicio.

Bases y condiciones en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 17 de Setiembre de 1925.

LA NACION

Santiago, Setiembre 28 de 1925

POLITICA DE TRANSPORTES

CONSOLIDACION DE LOS SISTEMAS FERROVIARIOS

I

Una de las más visibles transformaciones económicas producidas en el mundo en los últimos años ha sido la consolidación de las actividades industriales. La razón y el objetivo de estas consolidaciones han sido la eliminación de la competencia, la centralización de las compras y las ventas, y las ventajas técnicas y de organización derivadas de una administración común y general.

El sistema de consolidación industrial nació con la expansión económica de Alemania. Con el nombre de "sindicatos" se formaron primero asociaciones entre los industriales del hierro y del carbón y de los productos derivados. Fueron estos "sindicatos" los que, por el acuerdo sobre precios, permitieron practicar el "dumping" y conquistar para Alemania mercados extranjeros. En todo momento, por tratarse principalmente de la conquista de mercados de exportación, estos sindicatos dispusieron siempre de la protección y la ayuda del Gobierno del Imperio.

En Estados Unidos, por la circunstancia de ser predominante el mercado interno, los sindicatos, o "trusts", fueron violentamente perseguidos por la administración de Roosevelt. Se trataba en este caso de convenios entre productores con el fin de elevar los precios y limitar la producción. Naturalmente, estos convenios eran desfavorables al consumidor, pues el simple acuerdo entre los productores permitía sólo mejorar los precios y evitar la competencia, sin que nada se obtuviese en cuanto a economía de producción.

Fué precisamente esta legislación "anti-trust" lo que creó la gran industria en los Estados Unidos. En efecto, la ley prohibía el "acuerdo" entre los industriales, pero no prohibía la "absorción" de una compañía por otra o la consolidación financiera de varias compañía bajo un capital y una administración común. Fué así como nacieron, por la fusión de gran número de los capitales de industrias aisladas, las más grandes compañías que hoy existen en el mundo. Muchas de ellas, como la "United States Steel", la "Standard Oil de New Jersey", la "American Telegraph and Telephones", el "Pennsylvania Railroad", y tantas otras, pasan de un capital pagado de más de "mil millones de dólares".

Es difícil explicar hasta qué límite llegará este proceso de consolidación de capitales. Basta decir que él se extiende desde la gran industria hasta la venta de cigarros.

Para todo Estados Unidos, por ejemplo, la venta de cigarros, cigarrillos y tabacos está controlada por sólo dos compañías, la "United Cigars Stores" y la firma "Shultze". Lo mismo puede decirse de la ropa hecha, las droguerías y, para el caso de Nueva York, aun los helados y los "candies"...

En sus mayores dimensiones, el proceso de consolidación se produce actualmente en las industrias de transporte, principalmente ferrocarriles. El volumen de estas consolidaciones sólo puede apreciarse por comparación con finanzas fiscales. El ferrocarril del Pennsylvania, formado por la absorción de un centenar de pequeñas compañías, efectúa una explotación en común sobre una red ferroviaria que produce una entrada anual de 650 millones de dólares, valor superior a los presupuestos fiscales de Chile, Argentina, Brasil y todas las naciones de Sur América reunidas...

Se estima que, del gasto de operación anual, no menos de un treinta y cinco por ciento representa la economía resultante de la operación unida sobre las compañías subsidiarias. (Pierce Porter-Finanzas del Pennsylvania A. A.—1925).

El Gobierno de los Estados Unidos es así el principal interesado en fusionar las compañías ferroviarias. Por una parte, la consolidación disminuye los gastos de operación y, en consecuencia, las tarifas. Por otra, permite extender los servicios a regiones que no podrían costear un ferrocarril independiente. Finalmente, la concentración de los servicios en un reducido número de compañías facilita al Gobierno el control financiero y económico sobre las empresas de interés nacional y público.

Las ventajas de la consolidación de ferrocarriles han pasado así del terreno de la discusión especulativa a la realización práctica de un programa. En efecto, la "Interstate Commerce Commission", organismo fiscal que representa los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en relación con los ferrocarriles, ha anunciado y mantiene su programa de acción en el sentido de consolidar las actuales 200 compañías de 1.a clase en menos de 10 sistemas "regionales" de ferrocarriles, a los cuales pueda aplicarse una tarifa única igualmente regional.

Naturalmente, la I. C. C. no puede, por sí misma, obligar a las compañías a consolidarse. Pero dispone de una serie de medios para obligar indirectamente a esta consolidación.

Entre esos medios se encuentran las tarifas, las autorizaciones o negativas para la emisión de capitales, las obligaciones de "buen servicio" que puede imponer a las compañías, y otra serie de poderes que el Congreso ha conferido a la Comisión en resguardo del interés público.

Pero, en realidad, la labor de la I. C. C. ha sido sólo de orientación y control de las consolidaciones ferroviarias, ya que éstas se producen actualmente a iniciativa de las mismas compañías.

El proceso financiero de consolidación es interesante y digno de estudio, pues contiene procedimientos fáciles de aplicar en cualquier país y en cualquiera circunstancia.

Estos procedimientos se derivan principalmente de la elasticidad financiera de los ferrocarriles. Como ya lo hemos advertido en otra ocasión, un ferrocarril americano forma su capital pasivo con acciones y bonos, generalmente más bonos que acciones. Así, una compañía que vale 100 millones es controlada por los tenedores de 40 millones en acciones.

El resto del capital se compone de bonos que no tienen derecho a voto. Ahora bien, entre los 40 millones de acciones, hasta el acuerdo de la mitad más una de las acciones para gobernar el ferrocarril. O sea, poco más de 20 millones pueden gobernar un ferrocarril que vale 100 millones.

Si existen ahora dos o más ferrocarriles en iguales circunstancias, puede formarse una nueva compañía con el propósito de adquirir las mayoría de las acciones en los ferrocarriles que entran a consolidarse. Es decir, para el caso de tres ferrocarriles iguales al citado, el control de la administración sobre 300 millones podría adquirirse con sólo 60 millones y fracción. En esta nueva compañía, ahora, bastarían 30 millones y fracción para adquirir el control del directorio en el sistema consolidado.

El procedimiento, que en Estados Unidos denominan "piramidal", suele repetirse en tres escalas sucesivas. El caso más reciente a ese respecto es la consolidación del grupo "Nickel Plate", realizado por los hermanos Van Sweringen, los cuales, con un capital disponible de sólo 40 millones de dólares, formaron un gran sistema con un grupo de ferrocarriles cuya capitalización en bonos y acciones pasaba de los "mil millones".

Facilita estas consolidaciones la práctica bursátil de la aceptación de acciones denominadas "colaterales", las cuales se emiten con garantía de las mismas acciones que entran a consolidarse y que, por lo tanto, reducen aun la cantidad de dinero necesaria a la consolidación.

Naturalmente, el medio al través del cual se efectúan estas consolidaciones son los Bancos y la Bolsa, que en los Estados Unidos negocian de preferencia con papeles ferroviarios, los cuales son, de hecho, mucho más estables que los papeles industriales y mineros, que representan la preferencia en las actividades financieras nuestras.

En este sentido, paralelamente con las consolidaciones y expansiones ferroviarias, queda entre nosotros un vasto campo de acción, todavía inexplorado, para las actividades bancarias y bursátiles. Ambas materias, la consolidación de nuestros ferrocarriles y la participación del público—al través de los Bancos y la Bolsa—en su capitalización y actividades financieras, representan una de las posibilidades más próximas en la evolución económica que hoy soporta el país.

Aunque estos temas no representan, por cierto, una actualidad inmediata, este diario les dedicará, sin embargo, atentos y constantes comentarios. Cuestiones de política o de programas económicos raras veces son de inmediata actualidad. Es decir, son de actualidad cuando la prensa va inmediatamente detrás de los sucesos. Pero es, precisamente, la aspiración de este diario el anticipar los programas económicos, hacerlos llegar al conocimiento del público y por el público llevarlos al Gobierno. En otros términos, en asuntos de programas económicos, el deber de la prensa es, a nuestro juicio, el preparar la actualidad.

A este respecto, la consolidación de nuestros ferrocarriles en un solo sistema de propiedad fiscal es parte de nuestro programa de acción económica, y en estos artículos iniciamos nuestra campaña de "preparación de la actualidad" en tal sentido.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

Cerca de este pueblo, donde yo vivo, señor Director, hay otro. Son diez o doce casas distribuídas sin orden ni concierto en una hondonada, distantes unas de otras varías cuadras. Pero es la cabecera de una comuna creada hace tiempo porque así convino a los intereses electorales del senador que entonces había. Es, por consiguiente, un caserío político, un nombre en el mapa y una línea en la nomenclatura de la sub-división territorial del país. Pero efectivamente no es nada.

Digo mal: es mucho. En épocas electorales es definitivo, y en los presentes momentos quién sabe si llegue a influir en los destinos de la República. Va usted a saber por qué.

En ese pueblo vive un hombre, uno solo. Hay muchos más que allí existen, penan, trabajan. Pero él es el único que vive, ¡y vaya si vive bien! Su morada es la mejor casa del pueblo, habida sin gran esfuerzo en no sé qué enredos de papel sellado con jureros falsos y suplantación de persona, y al aprovisionamiento de su despensa proveen puntualmente las cajas electorales y las contribuciones voluntarias de sus coterráneos. Porque es Alcalde, juez de subdelegación y oficial del Registro Civil. Las incompatibilidades legales que hay entre estas calidades las subsana elegantemente con palos blancos, suministrados por su numerosa prole masculina. De todos estos honrosos antecedentes ya habrá deducido usted, como yo, que este personaje desempeña socialmente las mismas funciones que el quintral en la botánica.

Ayer, para ir a verle, obligado por ciertos asuntos de la comuna, hice en mi rocín las cuatro leguas de mal camino que separan ambos pueblos. Viaje perdido. El caballero — me informaron — andaba para el Sur, como delegado a la Convención Radical del 19, la fulera.

No tuve necesidad de indagar mucho para averiguarlo todo. Nuestro personaje había recibido "de allá" instrucciones terminantes para formar una Asamblea Radical. En ese pueblo no hay radicales, no hay conservadores, no hay más que unos cuantos pobres hombres que arañando la tierra mal que mal dan la vuelta al año. Sin embargo, la Asamblea se hizo, eligió un Directorio, designó por aclamación un delegado, y el delegado, con los fondos que oportunamente le giraron "de allá" hizo su maleta, se puso el chaqué y el tongo de las Convenciones, y emprendió viaje.

En estos días, señor Director, su nombre ha figurado mucho en telegramas de adhesión y de protesta, en ruidosos debates, votos, proyectos de acuerdo. Es que ha estado en Temuco expresando los anhelos de las provincias..., conforme a la instrucción que le dieron al pasar por "allá".

EL CIUDADANO DESCONOCIDO

AL CORAZON

"El odio — decía Baudelaire— es tonel de las Danaides..." No se sacia jamás, en efecto, y es la pasión más perdurable. Sobrevive a todo, se sobrepone a todo. Se puede dejar de amar, la adhesión, la amistad, la gratitud, se trizan, se disuelven en el tiempo; el odio, nunca. Joseph Caillaux fué en una época el enfant gaté de casi toda la Francia: solamente los reaccionarios de la extrema derecha le odiaban con un odio sañudo, activo, implacable. Como saben odiar las derechas... Después, cuando la guerra y las persecuciones a los derrotistas, si alguien le amaba aún aparte de sus íntimos, ocultaba este afecto como un sentimiento afrentoso, inconfesable, y, sobre todo, peligroso. Más tarde la contra-reacción democrática de las izquierdas rehabilitó a Caillaux. La opinión pública volvió a él con un ímpetu de reconciliación. Sólo el odio de los reaccionarios subsiste: intacto, feroz, inconmovible.

"L'Action Francaise" sigue dando la misma nota de intransigencia frenética que antes de la guerra. Sigue donde mismo, con iguales métodos, con la misma impiedad y la misma saña. Ayer ha publicado una caricatura en que pinta a Caillaux, en Washington, procurando ablandar al Tío Sam, el más fuerte acreedor de la Francia. Y al pie: "Vamos a empezar economizando en armamentos — dice Caillaux—. Mi mujer ya ha vendido su revólver..."

Los tiros pasionales de Mme. Caillaux a Gaston Calmette, el Director de "Le Figaro", resuenan todavía en el ambiente reaccionario. Para los hombres de "L'Action Francaise" no han transcurrido doce años, para ellos nada representa la crisis moral, el dolor desesperado de la mujer que siente arrastradas al debate público las intimidades de su hogar y su corazón. El odio político cierra los ojos a todas las desventuras, hace saltar la cáscara de nobleza con que la cultura ha recubierto el instinto ancestral de pelea... Y hace incurrir en actos que son de lo menos hidalgo, de lo menos francés que hay.

Caillaux, que en diez años de alternativas dramáticas y violentas, acaso únicas e la historia, ha aprendido a sufrir; Caillaux el estoico, maestro elegante del dolor correcto, contenido, que jamás descompone el gesto, la voz ni la línea de la corbata, debe haber sentido muy hondo este flechazo envenenado y certero que le llega desde la patria, a través de los mares, cuando tiene en marcha una gestión salvadora y decisiva para el bienestar de todos los franceses, inclusive los de la derecha.

P.

COKE METALURGICO

por CARLOS BARROILHET.

I

El coke metalúrgico se principió a producir y emplear en metalurgia a fines del siglo XVIII, en Inglaterra. Hoy día, sólo Estados Unidos de Norte América produce más de 50 millones de toneladas al año.

Desde años atrás, varias entidades industriales y comerciales se han venido ocupando de la posibilidad de fabricar coke metalúrgico con nuestros carbones. Al efecto, se han remitido a Europa en varias ocasiones muchas toneladas de hulla proveniente de nuestras principales minas a fin de someterlas al proceso de la cokeificación; más aún, varios técnicos han venido a reconocer nuestros yacimientos de carbón para darse cuenta cabal de su calidad.

Como resultado práctico, se han emitido luminosos y bien documentados informes que pueden clasificarse en dos categorías: los que resuelven el problema afirmativamente y los que opinan en sentido contrario.

El público, en general, le da poca importancia a este problema y no es de extrañarlo, pues sólo oye hablar del coke de cocina producido por las fábricas de gas. El recuerdo del coke metalúrgico está un tanto borrado de la mente de la presente generación. Son cosas del siglo pasado, cuando recorriendo la costa en los vapores caleteros, se iban viendo desfilar los humos durante el día y las luces en las noches claras provenientes de las fundiciones que adornaban nuestra costa, desde Lota a Antofagasta. Cada humo indicaba la existencia de un centro metalúrgico, la actividad de un horno, que continuamente transformaba en precioso metal los ricos minerales traídos del interior.

Esas fundiciones dieron vida y trabajo a muchos obreros y riquezas a los afortunados poseedores de los ricos minerales de cobre. Las grandes fortunas privadas que después dieron auge a las grandes riquezas agrícolas, nacieron y se formaron al calor de esos hornos de fundición, que hoy, en su casi totalidad, están apagados y los centros mineros que los alimentaban desiertos. Sus antiguos poseedores en la miseria, viviendo del recuerdo de los pasados días y alimentándose únicamente de vagas esperanzas. Para la actual generación esos horadadores del suelo, verdaderos creadores de la riqueza nacional, son unos locos visionarios. En cambio se rinde homenaje de admiración, sin límites, a quienes arrancan de nuestro suelo colosales riquezas mineras para acumularlas fuera de nuestro territorio sin dejar, siquiera, una propina al salir.

El alza e instabilidad de los precios del coke metalúrgico, ha sido una de las principales causas del decaimiento de esa sección de nuestra industria minera.

Felizmente una serie de circunstancias especiales han venido a salvar esta dificultad, indicando el procedimiento para poder fabricar coke metalúrgico de primera clase, casi puede decirse con cualquiera hulla betuminosa.

Desde hace algunos años se sabía que mezclando, convenientemente, hullas de alto porcentaje en materias volátiles con otras antracitosas, se obtenía un buen coke metalúrgico, y es este el procedimiento actualmente empleado en su fabricación.

La principal característica del coke metalúrgico, es la dureza y ésta es lo que lo distingue del coke proveniente de las fábricas de gas. Esta cualidad de resistencia a la compresión dentro de su porosidad es indispensable para poder resistir la carga pesada de los metales en el horno.

La práctica ha determinado que ciertos carbones sin susceptibles de producir buen coke metalúrgico, muy resistente, con poco azufre y poca ceniza. Pero hasta la fecha no se ha podido establecer la relación de una buena hulla para coke y su composición química. En muchos casos, dos hullas de idéntica composición, dan lugar a producción de coke de muy diversas cualidades, bueno y malo.

Todas las hullas de la región del Sarre son inadecuadas para fabricar buen coke metalúrgico y las cokerías del Sarre para poder producirlo de acuerdo con sus necesidades se ven en la obligación de adquirir a mayor costo, hullas especiales que convenientemente mezcladas con los carbones betuminosos de la región, permiten obtener un buen coke. Naturalmente este mayor gasto hace que la industria metalúrgica, se encuentre en inferior condición que sus vecinas del Ruhr para competir comercialmente.

El eminente Ingeniero Saint-Claire Deville en las Minas de Heinitz en el Sarre, salvó el inconveniente de tener que adquirir hullas antracitosas, para mezclarlas con los carbones betuminosos, preparando él mismo este carbón. Dice Saint-Claire Deville: "Una buena hulla para coke, tiene a lo menos 24, digamos 25 o|o de materias volátiles; y el carbón betuminoso de la Sarre, tiene de 34 a 36; mezclémoslo con un combustible muy magro, por ejemplo, menudo antracitoso de 5 a 6 o|o tendremos una mezcla empobrecida que carbonizada producirá probablemente un buen coke más sólido".

Efectivamente, toma el señor Saint-Claire Deville la hulla corriente, la lava y el residuo o "schlamms" somete a una semi-destilación; en seguida hace una mezcla compuesta de 1,179 kgs. de carbón lavado corriente y 192 kgs. de hulla semi-destilada, todo lo cual da una tonelada de coke que él llama especial. Estos 192 kgs. de carbón semi-destilados, provienen de 285 kgs. de schlamms.

Si los cokes metalúrgicos de Lens y Ruhr, tienen una resistencia a la compresión de 197 y 146 respectivamente, el coke especial de Heinitz, fabricado en la forma indicada, la tiene de 231.

La mezcla se hace en la proporción de 2476 y hemos de llamar la atención, al hecho que siendo el "schlamms" el combustible de más bajo precio de las minas, el coke resulta más económico que si se fabricara solamente con hullas corrientes.

Si la posibilidad de tener coke metalúrgico fuera una realidad, qué enorme transformación se podría esperar en nuestra pequeña industria minera. Principalmente a causa de que su precio sería muy inferior al producto importado, porque la materia prima, es decir, la hulla, en sí, es más barata y también porque se podrían aprovechar los sub-productos como lo veremos más adelante.

C. B.
(Continuará).

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS
JUNTAS DE BENEFICENCIA

El personal de los servicios de Beneficencia ha quedado sometido a la ley que creó esta institución, según lo dispone el artículo 2.o del Decreto-Ley respectivo.

Se previene a los señores Tesoreros de Beneficencia que en conformidad a la ley deben remitir a la Caja, dentro de los cinco días siguientes a la fecha del pago de los sueldos, el descuento que corresponda, bajo las responsabilidades que proceden por esta omisión.

AVISO IMPORTANTE

Debiendo hacer entrega del Comando del Regimiento Pudeto, se notifica al comercio que deberá presentar todas sus cuentas antes del 1.o de Octubre próximo. Vencido este plazo, no se reconocerá ninguna cuenta.

EL COMANDANTE.

VIDA SOCIAL

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—El Excmo. señor William Millier Collier, ofreció el Miércoles último una comida en el Palacio de la Embajada, a la cual concurrieron las siguientes personas: Sir Hohler, Ministro de Gran Bretaña y señora Lady Hohler, don Carlos Ibáñez, Ministro de Guerra; almirante Bahamonde, Ministro de Marina; don Luis Phillips y señora Carmela Ortúzar de Phillips; don Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín; don Juan Enrique Tocornal y señora Elena Ross de Tocornal; señora Emiliana Concha de Ossa, don Carlos de Landa y señora Carmen Concha de de Landa, señora María Peñafiel de Zañartu, señor A. Posse de Rivas, Encargado de Negocios de Venezuela, y señora María Errázuriz de Posse; señor Edward Alan Walker, secretario de la Legación de Gran Bretaña; señorita Edith Larraín del Campo y don Juan Casanova Vicuña.

NACIMIENTO.—Ha nacido un hijito del señor Julio Gálvez Román y de la señora Raquel Peragallo de Gálvez.

EN LA RADIO CHILENA.—El conocido pianista señor Gustavo Zalazar, empezará desde hoy a ejecutar piezas bailables, ante el micrófono de la Radio Chilena, en las audiciones de 6 a 7 de la tarde.

MATRIMONIOS.— Ayer a las once y media fué bendecido en la Capilla de San Pedro, por el Presbítero don Ernesto Palacios, el matrimonio de la señorita Inés Silva Urzúa con el señor Guillermo Feliú Cruz.

En la ceremonia religiosa sirvieron de padrinos por parte de la novia el señor Ismael Silva Alamos, y la señora Inés Urzúa de Silva, y por parte del novio el señor René Feliú Cruz y la señora Leticia Feliú de Hugo en representación de la señora Blanca Cruz de Feliú.

En el matrimonio religioso fueron testigos por parte de la novia don Emilio Letelier Fernández y don Octavio Urzúa Puelma y por parte del novio don Joaquín Figueroa Larraín y don Abraham del Río.

SOCIEDAD BACH. — Hoy Lunes a las 6 de la tarde se llevará a efecto en la Biblioteca Nacional el ensayo general del Oratorio de Navidad.

Se recomienda la asistencia y puntualidad a todos los miembros del coro.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rebeca Tornero Torres con el señor Higinio González Nolle. Hizo la visita de estilo el señor Virginio González P.

—Se ha concertado últimamente el matrimonio de la señorita Luz Rivas Freire con el señor Federico Puelma.

BANQUETE. — El presidente de la Compañía de Seguros la Sud Americana ofreció antenoche un espléndido banquete, a los jefes de las diferentes compañías de seguros, al cual concurrieron las siguientes personas:

Justus Wallerstein, John R. Christie, Percy R. Cordner, Carlos Carmona Ureta, Gabriel Urrutia, Francisco Bulnes Correa, Dr. Emilio Aldunate B., Nicolás Fuenzalida, I. Hitelman, Guillermo Correa, Pedro Medrón, G. W. Torres, Víctor Fuchslocher, Aníbal Ojeda, Pedro González, Víctor Le Bert, Roberto Vargas, Eugenio Murossó, Ignacio Arrau Martínez, Ytuardo Rahausen, Enrique Moll, Manuel Munzano, Guillermo Bravo, F. Knoll, Luis Jiménez y Ernesto Perry.

JOVEN

Sin pretensiones, poseo buena letra, práctica comercial, dactilografía, y excelentes certificados, se ofrece para el 1.o de Octubre.
Dirigirse por escrito a:
C. A. B., Rancagua
Calle Independencia N.o 619.

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de costura y trabajos manuales para las Zonas Sur y Norte del país:

9,000 metros de lienzo.
4,000 metros de céfiro.
1,400 metros de crea cruda.
1,000 metros de piel.
800 metros de osnaburgo.
10 qq. de algodón crudo.
500 metros de brín.
50 kilos hilo color.
50 kilos hilo blanco.
100 kilos hilo cáñamo.
20 telares "Hogar" con pisos.
20 pisos madera.
20 máquinas coser "Hexagon".
200 cajas de hilo seda.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

LA CONVENCION RADICAL DE TEMUCO RATIFICO AYER LA PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA QUEZADA ACHARAN

SE ACORDO PEDIR APOYO A TODAS LAS COLECTIVIDADES POLITICAS Y AL ELECTORADO NACIONAL. — FUE RECHAZADA UNA CENSURA A LA JUNTA CENTRAL, APROBANDOSE UN VOTO DE APLAUSO

ANOCHE LA CONVENCION DIO TERMINO A SUS LABORES. — QUEDO ELEGIDA LA NUEVA JUNTA CENTRAL CON CASI LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ANTERIOR

Se propuso a la Convención pedir al Gobierno garantías electorales

LA PROXIMA CONVENCION DEL PARTIDO SE CELEBRARA EN SANTIAGO EN 1927

(Informaciones de nuestros Enviados Especiales, por Telégrafo)

A LAS 10.30 SE INICIO LA SESION DE LA MAÑANA

"Nación", Temuco 27.—A las 10.30 A. M., se inició la sesión presidida por el señor Barrueto y con asistencia de 150 delegados. El so-

LA SESION DE LA TARDE

"Nación". TEMUCO 27—La sesión de la mañana se levantó a la una de la tarde. A las 3.15 se reunió nuevamente bajo la presidencia de don Maximiliano Gajardo. A la hora de los incidentes sobre la actitud de la Junta, don Bartolomé Sepúlveda pide que se eviten las discusiones procediendo de hecho a la votación que será el reflejo de cómo se apreciara la actitud de la Junta.—Enviado Especial."

El voto que proclama al señor Quezada

"Nación". — TEMUCO 27. —El voto de la comisión que fué aprobado es el siguiente:

"La Convención General del Partido Radical proclama candidato a la Presidencia de la República al señor Quezada Acharán e impone a la nueva Junta Central el mandato terminante de no transigir con ninguna otra candidatura y la autoriza para que sobre las bases de los puntos del programa del partido solicite el concurso de las colectividades y electorado nacionales a favor de dicha candidatura. Hace un llamado a los correligionarios del país para estrechar las filas y no omitir esfuerzos que tiendan a asegurar el éxito de esta candidatura. — Enviado Especial".

SE PIDEN GARANTIAS ELECTORALES

TEMUCO, 27. — "Nación". — Se presentó el siguiente voto: "La Convención de Temuco acuerda pedir a la Junta Central que procure obtener del Gobierno amplias garantías electorales, con el fin de que las próximas elecciones reflejen la voluntad soberana del pueblo electoral. — (Enviado Especial).

"Nación". — TEMUCO, 27. — Se presentó el siguiente voto: "El Partido Radical no se considera garantido jamás en las libertades electorales ofrecidas por el Gobierno y los militares mezclados en él, mientras desempeñe las funciones de Sub-Secretario del Ministerio del Interior, don Edecio Torreblanca, gestor de la intervención en la candidatura oficial del señor Jaramillo." — (El Enviado Especial).

OTROS ACUERDOS

TEMUCO, 27. — "Nación". — La Convención aprobó un voto por el cual se recomienda que el Partido luche por volver al régimen parlamentario.

Se aprobaron, además, las siguientes mociones: Trabajar por obtener la rebaja de los fletes ferroviarios y la construcción de ferrocarriles transversales; pedir la suspensión de los remates de terrenos salitrales; obtener la rebaja de los fletes del ganado y de los cereales; modificar las leyes, de manera que coloquen a los agricultores en igual situación a los demás contribuyentes; protección a los indígenas; construcción del Puerto Saavedra y del ferrocarril internacional por Lonquimay construción de un edificio para el Liceo de Temuco; recomendar a los parlamentarios la protección a la industria carbonera; recomendar la construción de nuevos ferrocarriles especialmente los de Salta y Lonquimay.

Se acordó también que en la próxima Convención se exigiría el más estricto cumplimiento del Reglamento respecto a los poderes de los delegados. — (Enviado Especial).

LA SEGUNDA REUNION DE LA TARDE

TEMUCO, 27. — "Nación". — A las 6.30 se reunió nuevamente la Convención, que había sido suspendida a las 6 P. M. por media hora Presidió el señor Adams.

El relator señor Jorquera, leyó un informe sobre organización interna del Partido, el cual fué aprobado.

En la discusión particular, se produjo un debate en el cual terciaron los señores Leonardo Guzmán, Luis Salas Romo, Gumercindo Barrientos, Darío Zalazar, Bartolomé Sepúlveda y Arcadio Meza.

Se acordó que la Junta Central reglamente la forma en que debe elegirse a los candidatos a diputados y senadores del Partido. — (Enviado Especial).

El Directorio General del Partido Liberal

SE REUNIRA ESTA TARDE

Hoy Lunes a las 6 P. M. celebrará sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal, con el objeto de ocuparse de actualidad política en general, y particularmente de la cuestión presidencial. La reunión se efectuará como de costumbre en el "Club del Partido Liberal", Teatinos N.o 148, y por la premura del tiempo no se han enviado citaciones individuales.

La nueva Junta Central

TEMUCO, 27.—"La Nación".— La votación para elegir Junta Central duró desde las 3 a las 5 de la tarde, votando la totalidad de los convencionales, o sea 165, con el resultado siguiente:

Por don Juan Esteban Montero, 161 votos; por don Carlos Vicuña Fuentes, 152; por don Héctor Boccardo, 134; por don Santiago Labarca, 128; por don Enrique Rodríguez Mac-Iver, 126; por don Enrique Oyarzún, 121; por don Julio Bustos, 119; por don Domingo Durán, 119; por don Juan Antonio Ríos, 115; por don Pedro Aguirre Cerda, 113; por don Alberto Cabero, 113; por don Luis Salas Romo, 106; por don Francisco Jorquera, 105; por don Guillermo Labarca, 94; por don Nicolás Marambio, 93.

Obtuvieron también algunos votos los siguientes señores: Remigio Medina, Ismael Undurraga, Leoncio Señoret, Arcadio Meza, Darío Salazar, Manuel Guzmán Maturana, Luis Navarrete y López, Ruperto Bahamonde y muchos otros

El presidente, señor Adams, proclamó a los quince primeros como miembros de la Junta. — Enviado Especial.

La próxima Convención

SE CELEBRARA EN SANTIAGO EN 1927

TEMUCO, 27. — "Nación". — Se acordó que la próxima Convención General del Partido se celebrará en Santiago el año 1927.— Enviado Especial.

A las 8.45 P. M. se clausuró la Convención

TEMUCO, 27. — "Nación". — A las 8.45 de la tarde se clausuró la Convención, con un discurso de don Leonardo Guzmán, que fué recibido con grandes aplausos.— Enviado Especial.

PROTESTA CONTRA ALGUNOS RADICALES

TEMUCO, 27. — "Nación" ... presentó un voto en virtud ... la Convención de Temuco ... de la actitud de ciertos ... por su campaña política en ... don Armando Jaramillo, ... mente protesta por la actitud ... gunos radicales al hacer la ... Convención de los disidentes.— ... viado Especial).

La Junta queda facultada para propiciar adhesión de todos los chilenos

TRECE MIEMBROS FUERON REELEGIDOS Y LOS ... DOS REEMPLAZADOS POR ... SEÑORES SANTIAGO LABARCA Y AGUIRRE CERDA

"Nación". — TEMUCO 27. ... seguida se votó el siguiente ... do por aclamación:

"La Convención del Partido Radical ratifica la proclamación hecha por la Junta Central del señor Quezada Acharán, como candidato a Presidente de la República, y faculta a la Junta Central para que, sobre la base de los conceptos expresados por el ... Quezada, en el telegrama ... ris, propicie la adhesión de todos los chilenos a su candidatura —(Firmado. — Maximiliano Gajardo, delegado de Concepción). Enviado Especial.

"Nación". — TEMUCO 27. — ... proclamación del señor Quezada Acharán fué hecha en una ... diosa manifestación en el ... la Convención, a las 12.30 ... de hoy. Sólo se discutió ... mente en las ideas relativas ... apoyo de los demás partidos. Enviado Especial.

A LAS 12.30 DE AYER FUE RATIFICADA LA PROCLAMACION DEL SEÑOR QUEZADA ACHARAN

UN VOTO PRESENTADO POR DON FERNANDO SANTIVAN

"Nación". — TEMUCO 27. — En la sesión de la mañana de hoy habló don Fernando Santiván, elogiando el acuerdo de la Convención de proclamar al más esclarecido de sus hombres candidato a la Presidencia. Se refirió a las palabras de don Santiago Labarca, relativas a formar programa para hacer triunfar la candidatura, programa el cual debemos apoyar, aceptando aún la cooperación adversa, ya que el señor Quezada dejará contentos a todos los chilenos. Presenta el siguiente voto:

"El Partido Radical llevará a las urnas la candidatura presidencial del señor Quezada Acharán, apoyado en un programa de Gobierno que consulte principalmente las aspiraciones sociales y la constitución gubernativa de los partidos y las clases populares en su grado más avanzado. — Enviado Especial".

SE ABRE DEBATE SOBRE LA COOPERACION DE LOS DEMAS PARTIDOS

"Nación". — TEMUCO 27. — El miembro de la comisión política, don Hernán Figueroa, leyó el informe de proclamación de Quezada. Puesto en discusión general, habló don Abel Gutiérrez, pidiendo que se incluyera el voto de Santiván, que se vaya a las urnas con las masas populares y aceptar la cooperación de los partidos antagónicos, y fundar sólo la elección en los puntos del programa radical. En seguida habló don Leonardo Guzmán, que dice que no debe aceptarse sólo afinidad de los partidos adeptos, no debemos alejarnos de la afinidad material con todos los partidos políticos del país. Cita el telegrama de Quezada Acharán, interpretando esas ideas. Estima que la unión de todas las fuerzas vivas y sanas del país debe dirigirse sólo al punto de salvación de la democracia, aún uniéndonos con los partidos conservadores a pesar de las ideas adversas. El Presidente, dada la nueva Constitución, tendrá gran poder, para lo cual exige la cooperación de todas las fuerzas de la República. Debemos buscar la cooperación sin distintivos. Por tal motivo pide que se acepte la cooperación de los partidos unionistas, ya que sólo se quiere que sean patriotas. En el caso de ofrecer sólo las fuerzas radicales el apoyo a la candidatura, nos expondremos a que el señor Quezada rechazara ir a la lucha, lo que significaría el más rotundo fracaso. Termina presentando una indicación relativa a autorizar a la Junta para hacer gestiones para obtener la cooperación de todos los partidos.

El señor Domingo Durán habla a continuación diciendo que se deben olvidar los antiguos rencores contra el Partido Conservador, odios que ya han desaparecido en vista de la necesidad de reconstruir la República, la cual la forman todos los chilenos, y por tanto hay necesidad de unirse. Propone que se apruebe por unanimidad la proposición de don Leonardo Guzmán. Las palabras del señor Durán son largamente aplaudidas. Don Arcadio Meza ataca las ideas expuestas diciendo que ello provocaría la digregación del partido. Don Rudecindo Ortega ambién ataca la idea y pronuncia un discurso. — Enviado Especial.

"Nación". — TEMUCO 27. — Don Domingo Garfias, contestando a los ataques de los señores Ortega y Meza, dice que el partido no debe rechazar la cooperación de los demás partidos, siempre que se conserve la mantención de los principios democráticos. Propone que se borre en el informe la palabra "puntos", en la frase que dice "sobre las bases de los puntos del programa del partido", pues ella limitará la acción, del Presidente. Don Abel Gutiérrez dice que al aceptar la cooperación de los conservadores, es de temer al elemento reaccionario. Quiere que se vele por los intereses del proletariado. El señor Salas Romo apoya la indicación del señor Guzmán, conservando las ideas radicales.

"Nación". — TEMUCO 27. — Al proponerse la votación, del informe y proposición del señor Garfias, para borrar la palabra "puntos", se provocó un acalorado debate debiendo aceptarse sólo la votación lisa y llana del informe de la Comisión con el siguiente resultado:

135 de aprobación y 6 de rechazo. — Enviado Especial.

Se presenta un voto sobre nacionalización de la industria salitrera

"Nación". — TEMUCO 27. —En la sesión de anoche se presentó la siguiente indicación:

"Como aspiración, el Partido Radical en sus propósitos de propender al fomento de la riqueza nacional, acuerda inscribir su programa económico, político y social, en los siguientes puntos de acción: nacionalización de la industria salitrera mediante la fijación del porcentaje de determinados accionistas y empleados chilenos y mediante la concurrencia de ciertos porcentajes de rematantes nacionales en la venta de terrenos salitrales fiscales. Crear la Dirección Fiscal del Salitre y Yodo asesorada por el Consejo Nacional del Salitre en que estén representados los principales factores que concurren en la industria incluso los empleados y los obreros. Que se impida toda legislación encaminada a favorecer la rebaja o modifición del actual impuesto del salitre. Dictar una ley análoga a la norte-americana Sherman, que prohibe la organización del "trust", sobre todo por los extranjeros. — (Firmados). — Humberto Pacheco, delegado de Antofagasta. — de la Fuente, delegado de Antofagasta. —Javier Cuellar, de Calama. — Pedro León Ugalde, de Quillota.— Darío Zalazar, de Santiago. — Pablo Ceroni, de Linares. — Victor Valdés, de Copiapó. — Enviado Especial.

Junta Directiva Liberal Democrática

HOY CELEBRARA SESION

Debiendo ausentarse de Santiago el Presidente en ejercicio don Enrique O. Barbosa, la sesión ordinaria que debía celebrarse mañana Martes, tendrá lugar hoy Lunes 28 a las 6.30 P. M.

Se recomienda la asistencia pues se tratarán asuntos de importante trascendencia política.

Actividades de la Agrupación Demócrata de Santiago

Según acuerdo tomado en la sesión del Viernes último, esta noche a las 9, celebrará sesión extraordinaria de asamblea la Agrupación Demócrata Departamental, a fin de continuar el debate sobre una circular firmada por el director de la Agrupación, señor Ismael Gamboa y por la cual han protestado algunos asambleístas.

Centro de la Juventud Demócrata

Mañana a las 9 P. M. celebrará sesión extraordinaria

Junta Directiva General

LIBERAL DEMOCRATICA UNIONISTA

Mañana Martes 29, celebrará sesión ordinaria la Junta Directiva General del Partido Liberal Democrático, en el Club Presidente Balmaceda.

FORMA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA CENTRAL

COMO QUEDO APROBADO EL PROYECTO DE DIRECCION DEL PARTIDO

"Nación". — TEMUCO 27. — En la siguiente forma quedó aprobado el proyecto de la dirección del partido:

Art. 1.o — La Junta Central del Partido Radical se compondrá de dos delegados elegidos por la asamblea de cada provincia y parlamentarios del partido.

Art. 2.o Los miembros de la Junta durarán cuatro años en sus cargos y entrarán en funciones en la fecha que se inicie el período constitucional de sesiones de la Cámara de Diputados. Este mandato podrá ser revocado por las asambleas.

Art. 3.o En la primera reunión la Junta elegirá mesa compuesta de un presidente de libre elección,-un primero y segundo vice-presidentes y un secretario, entre los miembros que la forman.

Art. 4.o Los miembros de la Junta elegirán al mismo tiempo once vocales que en unión de la mesa formarán el comité de la Junta Central.

Art. 5.o El Comité de la Junta Central será elegido en la siguiente proporción: ocho miembros designados por los delegados, tres por los senadores y cuatro por los diputados del partido. Si el presidente elegido no tuviera ninguna de estas calidades, los delegados elegirán solamente siete. Se disminuirán de estas cuotas los representantes que en la mesa tengan cada una de estas categorías.

Art. 6.o El Comité tendrá a su cargo la dirección política del partido y ejercerá las atribuciones que los estatutos y reglamentos existentes confieren a la Junta Central. Podrá convocar a la Junta cuando lo estime conveniente o cuando lo pidan diez miembros de ella.

Art. 7.o Corresponderá a la Junta Central la fijación de los altos rumbos y normas políticas del partido y resolverá todas las cuestiones que el comité someta a su consideración.

Art. 8.o Las vacantes que se produzcan en el organismo directivo se llenarán en la misma forma en que hubiese sido designada la persona que la haya producido.

Artículo transitorio. — 1.o La Convención Radical de Temuco elegirá quince miembros que formarán el comité de la Junta Central, que durará en funciones hasta el 21 del año próximo.

2.o La junta, dentro de los quince días siguientes a esta Convención fijará la fecha y norma en que se hará la designación de los delegados provinciales.

3.o El Comité de la Junta Central dictará los reglamentos para la organización de los comitées provinciales y las agrupaciones de provincias y los que sean necesarios para adoptar la organización interna con las nuevas disposiciones constitucionales y electorales.



DEBATE SOBRE LA ACTUACION DE LA JUNTA CENTRAL

SE PRODUCEN DIVERSOS INCIDENTES.—SE APRUEBA LA ACTUACION DE LA JUNTA

"Nación". — TEMUCO 27. — Don Darío Zalazar presentó una indicación para hacer incompatible el cargo de miembro de la Junta Central con el de empleado público mientras dure el actual Gobierno. El señor Vicuña Fuentes contesta diciendo que no debe haber desconfianza en los miembros de la Junta que es lo que habría inspirado la indicación de Zalazar. Dice que los hombres siguen siendo con o sin empleos víctimas de sus ideas. Citó casos de empleados públicos que han sido los mejores sostenedores del partido radical y estima indebido e injurioso aprobar el voto del señor Zalazar. Un delegado pide que no se elija miembros de la Junta Central, mientras no se examine la actitud de la Junta Central, la cual hizo política de pequeños intereses.

El delegado de Yumbel dice que tiene encargo de su asamblea para manifestar su incondicional adhesión al señor Enrique Oyarzún, por su actividad junto con igual adhesión a Quezada.

El delegado de Los Sauces, señor Rojas Mery, declara que su asamblea le encargó manifestar adhesión y aprobación a la Junta Central por su actuación y pide sanción seria para quienes trataron de dividir el partido. — Enviado Especial.

"Nación". — TEMUCO 27. — La moción presentada por don Darío Zalazar sobre incompatibilidad de miembro de la Junta Central para los empleados públicos, tuvo como consecuencia la renuncia a la vice-presidencia del señor Guillermo Labarca, quien dijo que eso significaba que él no contaba con la confianza de los convencionales. La renuncia fué rechazada por unanimidad. — Enviado Especial.

TEMUCO 27. — "Nación". — Don Santiago Labarca, defendiendo a la Junta Central, manifestó que a ella, y principalmente al señor Enrique Oyarzún, se le debía que el Partido Radical se mantuviera unido. Y el hecho de que se haya mantenido unido, a pesar de la revolución, significaba que el 30 por ciento del electorado no participa de las ideas de la dictadura.

En cuanto a que el señor Oyarzún simpatizaba con la candidatura presidencial de don Eliodoro Yáñez, el señor Labarca manifestó que no tenía conocimiento de ello, pero que en cambio le constaba que otros radicales ayudaban la candidatura de don Armando Jaramillo, espaldeado por el Presidente de la República.

Refiriéndose a la unión de conservadores y radicales en futuras elecciones, dijo que en otra oportunidad había fracasado debido a que los conservadores tenían mayoría de votantes, y con tal motivo primaron las ideas conservadoras; pero hoy la mayoría es radical, y la unión de este partido y el conservador daría como resultado que en el futuro gobierno primara el radicalismo. — Enviado Especial.

"Nación". — TEMUCO 27. — Don Pedro León Ugalde rontinúa el ataque a la Junta Central. Dice que los dirigentes no obraron satisfaciendo las aspiraciones del partido. Se refirió luego a la actuación de los militares en el Gobierno que pisotearon las libertades y terminaron con la pérdida de la República. ... Littre Quiroga, toma la ... la Junta Central, que fué ... varios oradores. Explicó ... de los señores Oyarzún, ... tos en la Convención Presidencial. Enviado Especial.

INCIDENTE BUSTOS-GARFIAS

"Nación". — TEMUCO 27. ... la sesión de la tarde ... Garfias se refiere a los ... rigentes del partido y dice ... renovarse, no porque fueran ... sino porque cometieron errores ... pudieron evitar. Se refiere a ... bras que el doctor Bustos ... ciado en la sesión de ayer ... a que estuvo a punto de ... Moneda. Garfias dice que ... este hecho hasta ayer. En ... mentos varios convencionales ... testan de que se hagan ... personales. Garfias justifica ... labras y sigue manifestando ... atacado a don Enrique Oyarzún ... que no estaba de acuerdo ... actuación en la cabeza del ... propósito de la cuestión ... dice que en el partido hay ... esa candidatura. Yo era uno ... lo fuí hasta la proclamación ... zada, lo fuí con igual ... que los señores Oyarzún ... fueron amigos de otra ... a Bustos, de quien dice ... cualidades para ser ... partido.

El señor Bustos sube a la ... para responder las palabras ... fias. Contestó una a una ... ciones del señor Garfias ... las causas que las justifican ... satisfacen ampliamente a ... ción.

Consideró luego la actuación ... en la Comisión Consultiva ... que las palabras pronunciadas ... oportunidad por el señor ... y el general señor Mariano ...

Un voto de aplauso a la Junta Central

Esta noche se reunirá la Juventud Radical

Reina gran entusiasmo por asistir a la sesión que celebrará esta noche el Centro de Propaganda Radical en la cual se tratará la forma cómo la juventud colaborará en la campaña Presidencial.

Además se ocupará de la proclamación del candidato radical a la Presidencia de la República, proclamación que se postergó debido a la ausencia de los dirigentes del Partido.

La sesión se llevará a efecto a las 9.30 P. M.

165 PODERES FUERON ACEPTADOS Y ... RECHAZADOS

EN LA SESION DE ANTENOCHE SE APROBO EL PROYECTO DE ORGANIZACION DEL PARTIDO

SE OBJETAN LOS PODERES DE CUATRO DELEGADOS

"Nación". — TEMUCA 27. — En la sesión de anoche, después de conocido el informe de la Comisión Calificadora, se produjo un acalorado debate el cual se terminó aceptando la objetación de los poderes de los delegados de Tongoy, Palmilla, Carmen, Dalcahue. — Enviado Especial.

"Nación". — TEMUCO, 27. — Don Francisco Jorquera, miembro de la comisión de organización del partido, leyó el proyecto. En esta ocasión se revelaron en el seno de la Convención elementos perturbadores que trataban a toda costa de procurar discordias. Estos elementos fueron señalados y delatados por los convencionales que protestaron de la actitud de esos radicales. Los señores Vicuña Fuentes, Darío Zalazar, Littre Quiroga, Víctor Salas, Santiago Labarca, Guillermo Labarca y varios otros, usaron de la palabra pronunciando acalorados discursos que terminaron con la aprobación del proyecto de organización con algunas indicaciones de los señores Darío Zalazar y Littre Quiroga. Don Domingo Durán aclaró algunos puntos del proyecto. Igualmente lo hizo don Francisco Jorquera. Gracias a la actitud del presidente de la sesión don Octavio ... desquic... que qu... por tier...

165 PODERES ... DOS ...

DEBATE ...

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL ANTE LOS ASALARIADOS

NUMEROSAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y ELEMENTOS INDEPENDIENTES TOMAN LA INICIATIVA DE CELEBRAR EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE UNA GRAN CONVENCION DE ASALARIADOS

Los dirigentes de nuemosas colectividades obreras y valiosos elementos independientes, se han venido reuniendo para considerar la situación del proletariado, ante la confusión de los partidos políticos, impotentes para resolver el problema presidencial.

Después de concienzudas deliberaciones, se ha designado un comité de obrero y empleados, con el fin de organizar una gran Convención de Asalariados el próximo 4 de Octubre, de la que deberá surgir un prodidato que lo sustente.

Se llegó al acuerdo unánime de enviar circulares a las diversas instituciones proletarias, invitándolas a participar en esta tarea.

También se acordó que el comité organizador se reuna todas las noches en Bascuñán 542, donde se atenderá la inscripción de las personas interesadas en participar en la Convención.

Quedaron elegidos los siguientes comitées encargados de la inscripción de los convencionales:

Comité Ferroviario, en Bascuñán 542, de 5 y media P. M. adelante.

Comité Tranviario y Rodado, Martínez de Rozas 2408, altos, a toda hora del día hasta las 11 de la noche.

Comité Federación Obrera de Chile, Tenderini 151, de 10 a 12 y de 3 a 7 P. M.

Comité Obrero de Imprentas y Diarios, Río de Janeiro 465, de 9 A. M. a 11 P. M.

Comité Sociedades Mutualistas, San Antonio 180, de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

Comité Arrendatarios, cada Liga en su respectivo local.

Las instituciones autónomas sindicales que figuran en los Comitées arriba mencionados, podrán asistir a la reunión general que se celebrará a las 8 de la noche el Martes próximo en Bascuán Guerrero 542, en forma oficial o particular.

Los convencionales recibirán una tarjeta que los acreditará como tales para concurrir a la Convención.

La inscripción es libre y sólo participarán en ella los que pertenezcan a organizaciones de asalariados y sean ciudadanos electores.

LA FIESTA DE AYER

EN LA PENITENCIARIA

El Centro Arte y Unión de la Penitenciaría celebró ayer con todo éxito la fiesta de su tercer aniversario. Con este motivo se desarrolló un interesante programa de variedades, el que estuvo a cargo de los señores Gustavo Silva, Pedro Aguilera, Lucho Barra, V. Bravo y la señorita Esther Martínez.

En el momento oportuno, el presidente del Centro, señor Bravo, pronunció el discurso de ofrecimiento, siendo largamente aplaudido.

En seguida el señor Francisco Lira declamó una poesía original de él, dedicada al Presidente de la República.

El señor Antonio Flores, autor de la idea de obsequiar la banda presidencial al Excmo. señor Alessandri, hizo uso de la palabra para hacer entrega al director de la Penitenciaría del resto de la suscripción, suma que alcanza a la cantidad de 173 pesos que serán destinados a la compra de instrumentos para la estudiantina de ese establecimiento penal.

La fiesta de ayer en la Penitenciaría se desarrolló ante numerosa concurrencia, reinando en todo momento la mayor alegría.

LAS FIESTAS RIOJANAS

QUE SE CELEBRARON AYER

En el día de ayer se celebró con todo entusiasmo en el Centro Español la tradicional fiesta riojana organizada por el comité de la Sociedad de Beneficencia Provincia de Logroño.

Conforme al programa elaborado, a las 12.30 de ayer se verificó en los salones del Centro Español un gran banquete, al que asistieron más de 250 comensales.

La manifestación se prolongó hasta las últimas horas de la tarde, iniciándose a esta hora un baile, al que habían sido invitadas todas las familias de la colonia.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

COMIENZAN A PAGARSE HOY

Los pagos correspondientes al presente mes de Setiembre se efectuarán en las fechas que se indican y en el orden siguiente:

Lunes 28.—Habilitados en general (con excepción de Instrucción Primaria), Escuelas Normales, Dirección General de Educación Primaria y ajustes de jefes y oficiales en servicio.

Martes 29.—Jubilados en general.

Miércoles 30.—Escuelas de hombres, de niñas y mixtas y pensiones de jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Jueves 1.o—Pensiones de gracia de Guerra y Marina y de jefes y oficiales de policía.

Viernes 2.—Montepíos de Guerra y Marina.

Sábado 3 (de 9 a 12).—Pensiones de tropa de policía.

Lunes 5.—Pagos con cargo a teorerías y arriendo de casa para escuelas.

EN EL TEATRO SETIEMBRE

LA VELADA DE ESTA TARDE

En el Teatro Setiembre se verificará hoy a las 6 de la tarde una velada extraordinaria organizada por la Escuela Superior N.o 100, a beneficio de las siguientes instituciones que sostiene: Refectorio Escolar, Escuela de Madres y Brigada de Girl Guides Verdad.

El programa de la velada es el siguiente:

Primera parte

Obertura por una banda militar.
Poesías, por Nicanor de la Sotta.
Humoradas, por Pepe Vila.
Gracioso entremés de los hermanos Alvarez Quintero, titulado "Los chorros del oro", por Adela Barcos y Félix Moya.

Segunda parte

Sinfonía.
Canciones por La Chilenita.
Recitaciones por la señorita Zunilda Ortúzar.
Canciones por Agueda Benítez.
Variedades por Lorenzo Solivelles.
Coro final por las alumnas de la Escuela N.o 100.

LOS CHOFERES DE ÑUÑOA

EFECTUAN UN BAILE MAÑANA

Mañana a las 9 P. M. se efectuará en el local de la Asociación de Choferes de Autobus de Ñuñoa, el baile social organizado por esta institución para solemnizar la fiesta de los huerfanitos.

El amplio local, ubicado en Av. Larraín, ha sido arreglado artísticamente, haciéndose derroche de luces y adornos, pudiendo tener cabida en él lo menos doscientas parejas. Una comisión especialmente designada, atenderá el buffet. Amenizará la reunión una banda militar, contratada con este objeto.

A esta reunión han sido especialmente invitados los dirigentes locales, directorios de las instituciones similares y de entidades deportivas.

La Comisión de fiesta invita a todos los choferes de Santiago a esta reunión social, que se efectuará impostergablemente a la hora indicada.

EL DIECIOCHO CHICO

FUE CELEBRADO AYER CON TODO ENTUSIASMO

Durante el día de ayer se llevaron a efecto diversas fiestas con motivo de la celebración del dieciocho chico, fiestas que dieron lugar a numerosas manifestaciones, especialmente en los puntos cercanos a la capital.

En San Bernardo, tanto de parte de las autoridades, escuelas y pueblo en general, se pudo obtener un magnífico éxito en el cumplimiento del programa que se había preparado y en la realización de todos sus números reinó la mayor alegría, habiendo reinado en todo momento la mayor compostura y orden.

En Maipú también hubo una serie de fiestas. En la mañana, a las 10, se ofició una misa solemne en la capilla del pueblo, acto al cual concurrieron las autoridades locales y un número crecido de fieles.

Con asistencia de un numeroso público se realizó poco espués la inauguración de la plaza de juegos infantiles, obra que fué costeada por suscripción popular y cuya iniciativa se debe al primer alcalde de la comuna, señor Enrique Llona, quien fué el encargado de pronunciar el discurso de entrega.

En la tarde hubo un desfile por el pueblo, se jugaron partidas de football y se realizaron diversas otras fiestas.

Con igual entusiasmo se celebró en otros puntos esta tradicional fiesta.

"LA COMUNA" DE ÑUÑOA

HA SUSPENDIDO SU PUBLICACION

Hemos sido informados que la dirección del periódico semanal "La Comuna" de Ñuñoa, ha resuelto suspender temporalmente su publicación para proceder a la reorganización de sus servicios informativos y comerciales.

La reaparición del periódico ha sido fijada para una fecha próxima, que se anunciará por medio de un aviso en la prensa local.

EN HONOR DEL NUEVO SUBDIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

Los empleados de la Biblioteca Nacional ofrecieron ayer una expresiva manifestación de cariño al nuevo subdirector de ese establecimiento, don Agustín Palma Riesco. En los comedores del Hotel del Cerro San Cristóbal se sirvió un espléndido almuerzo, que fué presidido por el director de la Biblioteca, don Carlos Silva Cruz, quien ofreció gentilmente la manifestación. En sentidos términos la agradeció el festejado, señor Palma.

Pronunciaron hermosos brindis los señores Onel, Blanchard-Chessi, Muñoz, Figueroa y Rocuant Hidalgo, quien mantuvo la alegría de la reunión, leyendo unas estrofas humorísticas.

Alrededor de la mesa del banquete se sentaron cerca de cincuenta comensales. Se dió cuenta de la adhesión de don Miguel Luis Rocuant, quien fué hace varios años jefe de Sección de la Biblioteca Nacional.

A indicación del señor Blanchard-Chessi se bebió, de pie, una copa en honor del Presidente de la República, que inició su carrera administrativa como empleado de ese establecimiento.

PARA DESPOJAR DE CIERTO CARACTER MERCANTIL A LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA INICIA UNA CAMPAÑA

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 27 de Setiembre de 1925.—Señor Director de "La Nación.—Presente.—Estimado señor:

Como en los últimos años, numerosas instituciones, al acercarse las Fiestas de la Primavera, quieren arrogarse la dirección de ellas, y como aún quedan latentes las protestas que levantan los excesivos precios que se han fijado, la Federación de Estudiantes Secundarios y la Asociación de Profesores de Santiago, al tomar a su cargo la realización de esas Fiestas, solicitan el apoyo de "La Nación", a fin de que nos ayude en la campaña que emprendemos para quitarle ese carácter mercantil y darle el verdadero aspecto de una fiesta de regocijo popular.

Esperando que usted nos acompañe en nuestra labor, queda en espera de sus órdenes.—Por la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria.—(Firmado).—**Carlos Charlín**, presidente en ejercicio."

LOS PREMIOS POR LA MANTENCION DE HOGARES MODELOS

SE REPARTIERON AYER EN LA MUNICIPALIDAD

La entrega de los premios a los agraciados en el concurso sobre mantención de "Hogares Modelos", auspiciado por la H. Junta de Vecinos, con motivo de las fiestas patrias, se efectuó ayer en una de las salas de la I. Municipalidad.

Este acto se ejecutó con asistencia del Intendente Municipal, señor Phillips, y de una comisión de la H. Junta de Vecinos compuesta por los señores Avalos, Avendaño y Garcés, secretario de la Junta de Vecinos.

La comisión, después de considerar las diversas condiciones que imponía el reparto de estos premios, como ser: higiene, manejo económico de los hogares, de las diferentes categorías, procedió a distribuir los premios, los cuales fueron llevados hasta la misma casa de los agraciados.

LA ESTADA EN SANTIAGO DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO INTERNACIONAL DE CAMINOS DE BUENOS AIRES

Como se sabe, se encuentran actualmente en esta capital los delegados de Estados Unidos, Cuba, Perú, Colombia y Venezuela al próximo Congreso Internacional de Caminos de Buenos Aires.

Durante el día de ayer los diversos delegados recorrieron los paseos y establecimientos públicos de la ciudad. En la tarde concurrieron todos a las carreras del Club Hípico.

En la noche se verificó en los comedores del Club de la Unión el gran banquete con que esta institución festejó a las diversas delegaciones al Congreso de Buenos Aires.

Asistieron a esta manifestación, además de los delegados de Estados Unidos, Cuba, Venezuela, Perú y Colombia, el Embajador de los Estados Unidos, el Encargado de Negocios de Venezuela, numerosos otros miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y el directorio del Club.

EL HOMENAJE A MANUEL RODRIGUEZ EFECTUADO AYER EN TIL-TIL

Con todo éxito se efertuó ayer en el pueblo de Til-Til el homenaje al padre de la patria Manuel Rodríguez.

El programa confeccionado se cumplió en todas sus partes, llamando especial atención la ceremonia solemne de la bendición del estandarte del Club Manuel Rodríguez, en cuyo acto, a los pies del monumento, el cura-párroco señor Luis Gálvez pronunció una ardiente alocución patriótica, recordando las homéricas hazañas del caudillo del año 1810.

Después de algunos números sportivos, desarrollados por los escolares se sirvió a los concurrentes un almuerzo y once campestres, en el cual se repartieron tarjetas en recuerdo de esta romería.

La manifestación se desarrolló en un ambiente de amena camaradería y los numerosos oradores manifestaron sus agradecimientos a las autoridades de Til-Til por las gratas atenciones de que fueron objeto.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNION METALURGICA DE FRANCIA HA REGRESADO A ESTA CAPITAL DE SU VIAJE AL SUR

Ha regresado a esta capital, después de haber permanecido un corto tiempo visitando las provincias australes del país, el ingeniero y Director General de la Unión Metalúrgica de Francia, don León Lay Guggenheim.

El objeto del viaje al Sur del país del señor Levy, obedecía al propósito de estudiar los puntos que pudiera ofrecer en relación con los negocios a que se dedica la firma que representa.

A este respecto, el señor Levy nos ha manifestado que considera la riqueza maderera de nuestros bosques como una gran fuente de futura y gran prosperidad nacional y que tanto en la industria actual como la que se desarrollará en el porvenir pueden tener una buena aceptación los aceros, sierras y otros materiales de la industria metalúrgica francesa.

En cambio, nos agregó el señor Levy, nuestro país podría proveerse de muchas de las maderas chilenas, para lo cual sería necesario una explotación en mayor escala y en forma más científica y práctica que la que se hace actualmente.

El señor Levy espera dar a su regreso a Francia, algunas conferencias destinadas a impulsar ese intercambio e informar, además, a sus connacionales, del mercado maderero chileno.

EL ESCALAFON JUDICIAL

CONTINUACION

6 Miguel Oyarzún P., La Serena, 23 Agosto 1920.
7 Félix Guerrero, Talca, 23 Agosto 1920.
8 Leoncio Pica, Concepción, 21 Diciembre 1920.
9 José Arancibia, La Serena, 26 Enero 1922.
10 Ramón Mesa, Iquique, 9 Junio 1922.
11 Samuel Rivera Valenzuela, 23 Agosto 1922.
12 Custodio Amenábar Ossa, Valparaíso, 27 Setiembre 1922.
13 Abraham Melo Peña, Concepción, 1.o Agosto 1923.
14 Germán Stoner, Talca, 14 Junio 1924.
15 Julio Villarroel, Talca, 14 Junio 1924.
16 Arcadio Erbeta, Valparaíso, 25 Junio 1924.
17 Humberto Castro, Valparaíso, 25 Junio 1925.
18 Rosamel Ramos, Concepción, 4 Julio 1924.
19 Marco A. Vallejos, 28 Mayo 1925.
20 César Muñoz Llosa, Iquique, 1.o Julio 1925.
21 Pedro Cuevas, Valparaíso, 17 Julio 1925.
22 Humberto Silva, Valdivia, 21 Julio 1925.

SEXTA CATEGORIA

Jueces letrados y promotores fiscales de capital de provincia, del Territorio de Magallanes y de cabecera de departamento que tenga más de un juzgado

1 Moisés del Fierro, San Felipe, 13 de Diciembre 1897.
2 Tristán Gálvez, Rengo, 23 Julio 1904.
3 José María Saavedra, Ancud, 3 Julio 1908.
4 Manuel Oñat, Angol, 31 Agosto 1911.
5 Otelo Rozas, Osorno, 6 Mayo 1912.
6 Roberto Lazo, Cauquenes, 12 Setiembre 1912.
7 Pedro P. Caro, Rancagua, 12 Junio 1913.
8 Samuel Llanos, San Fernando, 6 Agosto 1913.
9 Eleodoro Guezalaga, Llanquihue, 17 Junio 1914.
10 Rafael Guzmán Araya, Llanquihue, 27 Julio 1916.
11 Narciso Sánchez C., Ancud, 8 Junio 1917.
12 Ramón S. Cárdenas, Linares, 16 de Julio de 1917.
13 Constantino Muñoz, La Laja, 6 de Noviembre de 1917.
14 Juan Valdés, Curicó, 23 de Mayo de 1919.
15 José Luis López, Linares, 14 de Agosto de 1919.
16 Ciro Salazar, Curicó, 14 de Agosto de 1919.
17 Ernesto Zamorano Reyes, Curicó, 6 de Setiembre de 1919.
18 Roberto Rodríguez, Temuco, 24 de Octubre de 1919.
19 Alfredo Santa Cruz, Lebu, 13 de Noviembre de 1919.
20 Manuel A. Melo, Angol, 6 de Enero de 1920.
21 Julio Espinoza, Rengo, 12 de Enero de 1920.
22 David Hermosilla, Lebu, 8 de Mayo de 1920.
23 Miguel Barros de la Barra, Rengo, 21 de Octubre de 1920.
24 Carlos Roberto González, Antofagasta, 7 de Febrero de 1921.
25 Vicente Rogers C., Copiapó, 20 de Marzo de 1922.
26 Heriberto Brito, La Laja, 7 de Mayo de 1922.
27 David Rojas González, Antofagasta, 9 de Mayo de 1923.
28 Ernesto Navarrete, Punta Arenas, 21 de Junio de 1923.
29 Alejandro Pérez, Chillán, 1.o de Agosto de 1923.
30 Carlos Soffia, Tacna, 30 de Agosto de 1923.
31 Carlos Cruzat, Temuco, 25 de Octubre de 1923.
32 Daniel González, Osorno, 28 de Diciembre de 1923.
33 Lamberto Caro, Tacna, 24 de Abril de 1924.
34 Julio Araos, Magallanes, 16 de Junio de 1924.
35 Heriberto Soto, Chillán, 25 de Junio de 1924.
36 Luis Agüero, San Fernando, 3 de Julio de 1924.
37 Federico Peña, Osorno, 14 de Agosto de 1924.
38 Rodolfo Bustos, Copiapó, 14 de Agosto de 1924.
39 Alberto Robles, Temuco, 14 de Agosto de 1924.
40 Eliodoro Tapia, Chillán, 4 de Setiembre de 1924.
41 Rafael Fontecilla, Rancagua, 4 de Setiembre de 1924.
42 Vidal Arellano, Cauquenes, 30 de Setiembre de 1924.
43 Humberto Arce, Antofagasta, 6 de Mayo de 1925.
44 Alberto Ruiz, San Felipe, 1.o de Junio de 1925.
45, Luis Cuadra H., San Fernando, 24 de Junio de 1925.
46 José Manuel Almarza, Magallanes, 30 Mayo de 1925.

SEPTIMA CATEGORIA

Jueces Letrados y Promotores Fiscales de Departamento. — Primera Serie. — Mayor sueldo

1 Arturo Laiz V., Lautaro, 7 de Diciembre de 1898.
2 Belarmino Ormeño, Traiguén, 29 de Octubre de 1903.
3 Luis Domínguez, San Carlos, 14 de Julio de 1905.
4 Agustín Rivadeneira Bulnes, 12 de Julio de 1906.
5 Augusto Aguayo, Rere, 24 de Julio de 1906.
6 Francisco Palma H., Limache, 7 de Noviembre de 1906.
7 Luis A. Perales, Taltal, 16 de Julio de 1907.
8 Juan de Dios Cepeda, Arica, 24 de Octubre de 1912.
9 Luis Emilio Achurra, Los Andes, 22 de Julio de 1914.
10 Armando Arancibia, Quillota, 10 de Abril de 1915.
11 Bernardo Rioseco, Lautaro, 20 de Julio de 1916.
12 Guillermo Silva B., Taltal, 25 de Octubre de 1917.
13 Agustín Cervantes, Victoria, 26 de Octubre de 1917.
14 Luis A. Barrera C., Coquimbo, 5 de Julio de 1918.
15 Alejandro Madrid, San Antonio, 8 de Julio de 1918.
16 Víctor Luis Suárez, Ovalle, 5 de Setiembre de 1918.
17 Manuel Castro, San Antonio, 8 de Octubre de 1920.
18 Manuel A. Palacios, Pisagua, 27 de Abril de 1921.
19 Francisco Bustamante, Traiguén, 13 de Agosto de 1921.
20 Rodolfo González, Tocopilla, 14 de Diciembre de 1921.
21 Osvaldo Herrera, Ovalle, 11 de Julio de 1922.
22 Rigoberto Chávez, Rere, 7 de Julio de 1923.
23 Néstor Valdés, Melipilla, 1.o de Agosto de 1923.
24 Joaquín Olivya, Talcahuano, 2 de Agosto de 1923.
25 Ramón Gaete, Castro, 25 de Junio de 1924.
26 Manuel de la Maza, Limache, 14 de Agosto de 1924.
27 Carlos Quilodrán, Talcahuano, 14 de Agosto de 1924.
28 Hernán Pinto Vásquez, Tocopilla, 7 de Octubre de 1924.
29 Joaquín Ahumada, Los Andes, 15 de Octubre de 1924.
30 Armando Vergara, Coquimbo, 8 de Enero de 1925.
31 Julio Mujica, Melipilla, 4 de Febrero de 1925.
32 Alfonso Montalva, B., Quillota, 4 de Febrero de 1925.
33 Miguel Barrientos, Victoria, 6 de Mayo de 1925.
34 Ignacio Bravo, Bulnes, 9 de Mayo de 1925.
35 Otto Krahn, Arica, 22 de Julio de 1925.
36 Teófilo Belmar, 31 de Julio de 1925.
37 Roberto Marín, Pisagua, 31 de Agosto de 1925.

SEPTIMA CATEGORIA

Segunda Serie

1 Luis Antonio Román, Freirina, 29 de Marzo de 1892.
2 Bonifacio Correa, Illapel, 14 de Mayo de 1892.
3 Rodeslindo H. Garcés, Maipo, 6 de Abril de 1900.
4 Juan B. Santelices, Putaendo, 4 de Abril de 1906.
5 Carlos H. Millán, Vallenar, 21 de Junio de 1906.
6 Luis Marcial Urzúa, Lontué, 29 de Setiembre de 1906.
7. José Iturrieta, Liga, 7 de Octubre de 1907.
8. Isaías San Martín, Parral, 31 de Mayo de 1909.
9. Horacio Rodríguez, Petorca, 13 de Agosto de 1909.
10. Manuel Alvarez, Cañete, 11 de Julio de 1910.
11. Arturo Martínez, Coelemu, 10 de Agosto de 1910.
12. Galo Lavín, Loncomilla, 17 de Mayo de 1911.
13. Florian Labra, Curepto, 4 de Octubre de 1911.
14. Nepomuceno Urzúa, Santa Cruz, 7 de Diciembre de 1911.
15. Juan E. Ramírez, Combarbalá, 24 de Mayo de 1912.
16. Ernesto Zúñiga, Cachapoal, 26 de Diciembre de 1912.
17. Luis S. Vega, Constitución, 30 Abril de 1913.
18. Luis González, Maipo, 6 de Agosto de 1913.
19. David E. González, Vallenar, 10 de Abril de 1915.
20. Abel González, Lontué, 18 de Agosto de 1915.
21. Enrique Valenzuela, Mulchén, 6 de Octubre de 1915.
22. Ovidio de la Fuente, Yungay, 13 de Noviembre de 1915.
23. Manuel Concha C., Collipulli, 12 de Abril de 1916.
24. Dagoberto González, Nacimiento, 4 de Agosto de 1916.
25. Armando Rojas M., Chanco, 31 de Agosto de 1916.
26. José Pascual Ramírez, Imperial, 10 de Diciembre de 1916.
27. Tomás Medina, Villarrica, 10 de Enero de 1917.
28. Manuel Vicente Sánchez, Río Bueno, 17 de Abril de 1917.
29. Jorge González Cerda, Loncomilla, 24 de Marzo de 1917.
30. Aníbal Cabrera, Quinchao, 3 de Julio de 1917.
31. Samuel Illanes, Elqui, 13 de Agosto de 1917.
32. Luis Cofré S., Carelmapu, 12 de Octubre de 1917.
33. Eduardo Cuevas, Villarrica, 28 de Diciembre de 1917.
34. Diomedes Hidalgo, Llaima, 5 de Setiembre de 1918.
35. Bonifacio Manríquez, Constitución, 11 de Diciembre de 1918.
36. Mariano Egaña R., La Unión, 23 de Marzo de 1919.
37. Jorge Espinosa, Puchacay, 30 de Abril de 1919.
38. Daniel Herrera, Yungay, 14 de Agosto de 1919.
39. Arturo Avendaño, Parral, 28 de Noviembre de 1919.
40. Arturo Leal, Arauco, 4 de Junio de 1920.
41. Onofre Barría, Imperial, 12 de Junio de 1920.
42. Ismael Tagle, Vichuquén, 7 de Setiembre de 1920.
43. Alejandro Núñez C., Combarbalá, 19 de Marzo de 1922.
44. Salustio Bastidas, Mariluán, 28 de Junio de 1922.
45. Camilo Bustos, Itata, 27 de Julio de 1922.

LA EXPOSICION DE AVIONES EN MINIATURA

SE INAUGURO AYER

Poco después de las 10 de la mañana de ayer tuvo lugar en la Escuela de Aeronáutica de El Bosque, la prueba oficial de los aviones en miniatura que habían sido construídos por los jóvenes miembros del Aero Club de La Cisterna.

Concurrieron a este acto los jefes y oficiales de la Escuela de Aviación, y distinguidas personalidades de Santiago y La Cisterna, todas las cuales quedaron gratamente impresionadas por el magnífico éxito alcanzado por los miembros del Aero Club de La Cisterna.

El señor Alfredo Lee recibió las felicitaciones de los jefes militares que presenciaron las pruebas, que se llevaron a cabo en las canchas de la Escuela, felicitaciones que se le hizo para que las hiciera extensivas a los muchachos que habían tenido la idea de construir esos pequeños aviones.

LA VIDA NOVELESCA DEL RAJAH DE DHARMAJAR, ILUSTRE PRINCIPE INDIO QUE NOS VISITARA EN BREVE

La vida de los príncipes de la India siempre se ha visto envuelta en novelescas aventuras, que, en algunos casos, han pasado los límites de la realidad. Primero fué el Maharajah de Cachemira, con un bullado asunto de chantage que se ventiló en los juzgados de Inglaterra, después el Maharajah de Kapurtala, que hace poco nos visitara, con su casamiento con Anita Delgado; y hoy, nos trasmite el cable la novelesca vida del joven Rajah de Dharmajar, que actualmente se encuentra en Buenos Aires, y que nos visitará en pocos días más.

Aún no había cumplido los 12 años, cuando este joven Príncipe se vió obligado a salir del territorio de Dharmajar por una revolución que encabezara el Maharajah de Musnud, quien se apoderó del trono. Llevado a los Estados Unidos, fué educado en la célebre Universidad de Howard, donde pasó su primera juventud, adquiriendo la más sólida enseñanza. Durante sus años de estudiante adquirió gran fama por su amor a los sports, llegando a ser quién capitaneaba el equipo de Howard en las célebres regatas de competencia con Yale, en el año 1923. Un altercado con un estudiante terminó con la muerte de éste, muerte extraña que no se llegó nunca a descifrar, y que el público relacionó con ciero poder misterioso que poseía el joven príncipe, al igual que los fakires. Este desgraciado accidente, unido con cierta aventura amorosa que tuvo con Molly Cabot, una hermosa muchacha de Daleford, le obligó a regresar a Dharmajar.

La novela, siempre atenta a aprisionar entre sus mallas a estos exóticos príncipes, tejió su leyenda, contando maravillas de la gran fuerza hipnótica que poseía este joven Rajah de Dharmajar, convirtiéndolo en un hombre misterioso.

Unido a esto, el hecho de que su viaje a América sea de riguroso incógnito, pues ya en Buenos Aires no quiere hablar con nadie que no sea con los que pertenecen a su séquito, aumentará más la aureola de misterio de que se habla.

Sabemos que se están llevando a cabo los preparativos para festejar al Rajah durante su permanencia entre nosotros, tratando de que estos festejos sean lo más privado posibles para no entorpecer el incógnito de este Príncipe.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

TURQUIA

MOSUL TIENE UNA IMPORTANCIA SUPREMA PARA NOSOTROS"

"NO REHUIREMOS LA LUCHA" —DECLARACIONES DE MUSTAFA KEMAL

LONDRES, 27.—Un diario de ésta publica una entrevista de su corresponsal a Mustafá Kemal Pashá, Presidente de Turquía, quien hizo las siguientes declaraciones:

"En caso de vernos obligados a pelear, lo cual no creo, no rehuiremos la lucha. Mosul tiene una importancia suprema para nosotros y no podemos permitir que nos lo arrebate. Queremos todo Mosul tal cual estaba antes de la guerra. No cejaremos en nuestra pretensión. Accedimos a aceptar el arbitraje de la Liga siempre que se consultaran los deseos del Vilayeto. No habiéndose cumplido esta condición quedamos libres de cualquiera obligación. Mosul representa fuertes ingresos por sus yacimientos de petróleo, lo cual no permitirá mantener nuestra influencia en todo el valle de Mesopotamia hasta el Golfo Pérsico. Por esta razón lo consideramos de enorme fuerza estratégica."—(U. P.)

En Stamboul reinaría gran agitación popular

LONDRES, 27.— Comunicaciones procedentes de Belgrado anuncian que viajeros que llegan de Stamboul (Constantinopla), anuncian que allí existe una gran agitación guerrera, prevaleciendo el rumor de que el Gobierno turco ha llamado a todas las reservas, con cuyo pretexto desfilan por las calles inmensas multitudes que llevan las banderas del Profeta y vivan a Kemal Pashá y a Rusia, a la vez que gritan en contra de los británicos.

Se rumorea que el Gobierno turco se prepara a cerrar los Dardanelos.—(U. P.)

INDIA

El sepelio del Maharajah de Cachemira

LAHORE (India), 27. — Magnífica pompa han revestido los funerales del Maharajah de Cachemira. El ataúd cubierto con un rico paño con adornos de oro pasó por entre la densas multitudes en dirección a la pira funeraria. Se arrojaron a la muchedumbre lluvias de monedas.

El Maharajah será incinerado con su uniforme de gala y muchas joyas valiosas traídas de sus vastas posesiones.

Se sabe que el Maharajah nunca se reconcilió oficialmente antes de su muerte con su sucesor Hari Singh.

Los radicales se proponen aprovechar la situación con fines políticos; pero se cree que no tienen probabilidades de éxito y que Hari Singh tiene asegurada su ascensión al trono. — (U. P.).

AUN NO HA FIJADO LA FECHA PARA SU PARTIDA A CHILE, EL RAJAH DE DHARMAJAR

BUEOS AIRES 27.—Entrevistado el joven Príncipe Indio, Rajah de Dharmajar, sobre su próxima partida a Chile, manifestó que aún no se había decidido la fecha; pero que sería dentro de muy pocos días, pues tiene que seguir rumbo a los Estados Unidos por el Pacífico.—(American).

RUSIA

El Tratado Comercial ruso-alemán

ES PROBABLE QUE SE FIRME EN ESTA SEMANA

BERLIN, 27. — Noticias llegadas de Moscú indican que, probablemente esta semana se firmará un tratado comercial ruso-alemán. No se ha llegado a un acuerpo respecto a todos los puntos de interés; sin embargo, entre lo contenido en el tratado figura una cláusula en la cual ambos países se acuerdan el tratamiento de nación más favorecida.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

El Congreso Laborista iniciará hoy sus sesiones

LIVERPOOL, 27. — Se sabe en forma autorizada que las sesiones del Congreso Laborista se iniciarán mañana con una enérgica moción, en la cual se estipula la expulsión de todos los comunistas. Se espera que las sesiones sean sumamente agitadas.

Se tiene entendido que más de 27 delegados tienen tendencias comunistas.—(U. P.)

SUIZA

Las actividades de Mrs. Wilson

GINEBRA, 27. — Después de un mes de estudios sobre la Liga de las Naciones, Mrs. Wilson iniciará en la próxima semana sus primeras actividades como delegada de la 13.a Conferencia Internacional de la Cruz Roja. El general Johnkeer es otro de los delegados de Estados Unidos a la misma conferencia. — (U. P.).

RUMANIA

Conflicto en la frontera con Rusia

VIENA, 27. — Comunicaciones procedentes de Bucarest anuncian que en el límite con Rusia los guardas fronterizos rumanos dispararon sus rifles contra los pescadores rusos del río Dniester, para evitar que éstos llegaran a la orilla de Besarabia.—(U. P.)

ALEMANIA

Un trust del acero del Ruhr

BERLIN, 27.—A raíz de la reciente negativa de la firma Krupp para entrar en el trust del acero del Ruhr, el proyecto ha sido definitivamente abandonado en favor de la formación de una compañía por acciones que comprendería a las firmas Phoenix, Rheinstahl, Rheinelbeunion y Thyssen.

La nueva compañía respondería por las deudas de cada una de las firmas que la formarían.—(U. P.).

La culpabilidad de la guerra

LO QUE SIGNIFICA LA REPUDIACION DE ALEMANIA

BERLIN, 27. — La repudiación de Alemania del cargo de ser la única culpable de la guerra, fué comunicada ayer verbalmente a los aliados junto con la aceptación escrita a la invitación para asistir a la conferencia sobre el Pacto de Seguridad.

Los embajadores alemanes manifestaron simultáneamente a los gobiernos aliados que la evacuación de Colonia antes de la conclusión del Pacto ayudaría grandemente a las negociaciones.

Un representante oficial ha manifestado al corresponsal de la United Press que la repudiación de la culpabilidad de la guerra no significa que Alemania se niegue a cumplir las obligaciones materiales derivadas del Tratado de Versailles, sino que su objeto es quitar a Alemania ese estigma moral.

La declaración de repudiación de la culpabilidad de Alemania en la guerra representa actualmente el precio que el Gobierno ha pagado por la cooperación de los nacionalistas alemanes a la política del Pacto.

ITALIA

La conferencia entre el Cardenal Gasparrí y Monseñor Beda Cardinale

ROMA, 27. — Se guarda reserva sobre la conferencia celebrada entre el ex-Nuncio en Buenos Aires, monseñor Beda Cardinale y el Cardenal Gasparrí, referente a la provisión del arzobispado de Buenos Aires. Sin embargo, se cree que el incidente será solucionado amistosamente.

Accidente aéreo

ROMA 27.—Comunican de Biella que un aeroplano piloteado por el sargento Bottini, descendió repentinamente sobre la muchedumbre en el aeródromo de Masazza, matando instantáneamente a dos jóvenes. El aparato se volcó y el piloto fué extraído muerto de entre los escombros.—(U. P.)

Mussolini en Vercelli

ROMA, 27.—Comunicaciones procedentes de Vercelli anuncian que el Premier señor Mussolini llegó a esa ciudad guiando su propio automóvil, tributándosele un gran recibimiento. En la Municipalidad se le ofreció una recepción. En seguida descubrió una placa, colocada en honor de 16 condecorados con la medalla de oro, y una lápida en memoria de los muertos en la guerra. Finalmente, pasó revista a los milicianos del distrito.—(U. P.)

"China necesita una conferencia activa que de resultados inmediatos"

ASI LO DECLARA CHANG-TSO-LIN A NUESTRO CORRESPONSAL EN UNA ENTREVISTA EN MUKDEN

"Deseamos reformas y no revoluciones, que son innecesarias si actúa una conferencia en lugar de subterfugios para revisar las aduanas y modernizar los tratados"

"EL BOLCHEVIQUISMO AMENAZA A CHINA A CAUSA DE LA ANORMALIDAD DE LA SITUACION"

(Correspondencia cablegráfica de Rey Howard, especial para "La Nación")

HULADEN (Manchuria) 27.—"Mientras Europa y América discuten sobre el drama, el teatro se quema y nadie se da cuenta del peligro. La cuestión de la extra-territorialidad y de las tarifas aduaneras, ocupa la atención de todos, y mientras tanto el bolsheviquismo continúa insinuándose en China. A pesar de los numerosos levantamientos, que son chispazón del sovietismo incendiario, los extranjeros que residen en China continúan sordos como piedras ante la amenaza de una conflagración que puede abarcar el mundo entero."

Tal fué la pintoresca contestación de Chang-Tao-Lin, a la pregunta de Roy Howard, de cuál era su opinión sobre la próxima Conferencia sobre Aduanas. La figura de Chang-Tso-Lin, conocida en el mundo entero, con su caballo, cambiaba de aspecto en el salón privado de su palacio.

El ex-bandido y actual Lord de la Guerra, vestido sencillamente con ropas chinas, ocupaba un enorme sillón americano bien muelle y a sus lados montaban la guardia dos tigres no menos enormes, pero embalsamados. De aspecto enjuto, sus ojos medios cerrados, la cara inescrutable y un cierto dejo irónico. La movilidad de los sentimientos demuestra una mentalidad de acero.

Agregó: "El fracaso en el cumplimiento de los acuerdos de Washington es un paso falso. Si bien es cierto que ya me doy cuenta de que los métodos empleados por los estudiantes son contraproducentes, es un error el no querer reconocer que obedecieron a un impulso de patriotismo. Una conferencia activa, que dé resultados inmediatos, es evidentemente imperativa para la China. Las reformas en forma evolutiva son las que más deseamos, pues es mi opinión que las revoluciones son innecesarias si actúa una conferencia en vez de subterfugios, para revisar las aduanas y modernizar los tratados unilaterales.

Es también de la más vital importancia evitar un impasse que sería igualmente peligroso, porque haría el juego de los maximalistas que encarecen las tácticas revolucionarias.

En tiempo normal, el maximalismo es incompatible con la psicología china; pero la época actual es anormal, y hechos indiscutibles demuestran que algunos leaders están dispuestos a servir de instrumento a la causa de los rojos, actuando bajo la dirección directa de Moscú.

Algunos caminos principales del norte han sido cerrados para impedir el contrabando de armas facilitadas por el Gobierno ruso.

Tuang-Sijui, ha permitido que se produzcan los mayores desórdenes de carácter maximalista en el mismo corazón de Pekín. Yo soy, en parte, el culpable de ello, pues fué, gracias a mi apoyo, que Tuang pudo ocupar la situación que tiene. Ha experimentado una gran decepción, pues todo lo que he conseguido con ello ha sido crear una amenaza roja.

Es versión corriente que en la actualidad Chang siente que Tuang está en demasiadas buenas relaciones con Feng-Yuh-Siang, el que pasa abiertamente por rusófilo, y radicalmente contrario a las clases extranjeras.

Se considera inevitable un encuentro antes de varios meses, entre las fuerzas de Chang-Tso-Lin y Feng-Yuh-Siang; posiblemente ello se producirá de un momento a otro, cuando Feng trate de consolidar su situación en Pekín. En tal caso, Chang trataría inmediatamente de desalojar a Tuang, y al mismo tiempo establecer la dictadura nacional.

Solicitado si creía que Tuang saldría pronto del cargo que tiene, Chang se limitó a sonreirse, sin querer hacer una declaración definitiva, agregando: "La cuestión de la extra-territorialidad y de las aduanas que, en general, no tiene importancia para las masas, es vital en el día de hoy. Mientras tanto, las cuestiones de mayor importancia que deben tratar de solucionar los extranjeros, es cuál es la forma de obtener mejoras de la situación, que empeora diariamente.

El bolshevikismo no existe en las tres provincias que se encuentran bajo mi dominio. El ejército manchú es capaz de hacer frente a cualquier situación. Existen posibilidades de poder llegar al establecimiento de una China unificada, lo que, probablemente, necesitará el apoyo de los extranjeros, seguramente moral y posiblemente financiero".—Howard.—(U. P.)

Las actividades bélicas en Marruecos

SE HAN DETENIDO MOMENTANEAMENTE A CAUSA DE LAS LLUVIAS

No se conocen los planes que se pondrán en práctica en las operaciones conjuntas. — El avance francés continúa. — Los rifeños aumentan su propaganda en favor de reunir el mayor número posible de tropas con que hacer frente al ataque de las fuerzas franco-españolas

La liberación del puesto de Bouganous

FEZ, 27.—Combates cuerpo a cuerpo, cargas a la bayoneta y con granadas de mano y luchas con arma blanca, caraterizaron la liberación del puesto de Bouganous, a 8 millas al norte de Ouazzan, y que se encontraba prácticamente rodeado desde hacía algunas semanas.

Los aviadores, incluso los americanos bombardeaban las concentraciones de tropas regulares rebeldes.

La pequeña guarnición del puesto sufría por la falta de alimentos y municiones. Los rifeños se deslizaron atrincherándose en los cerros a 1 1|2 milla al noroeste del puesto.

Una columna que salió de Ouazzan atacó las aldeas de Hamoar y Harrára, situadas al sur del puesto, causando a los rebeldes fuertes bajas.

Un batallón logró entrar al puesto; pero los rifeños continuaban haciendo fuego desde sus posiciones de los cerros del noroeste. Las trpa entonces escalaron los cerros bajo una lluvia de balas y llegaron hasta las trincheras de la cima, construídas al estilo moderno con abrigos especiales para los buenos tiradores. Aquí la resistencia fué desesperada y la lucha adquirió caracteres semejantes a los de los encuentros más encarnizados que tuvieron lugar en las líneas alemanas de Francia.

Aunque las granadas causaban fuertes pérdidas a los rifeños, estos se negaban a rendirse y acometían a los franceses con sus cuchillos en las angostas trincheras. La batalla terminó a las 9.30 con el triunfo de los franceses, quienes sufrieron bajas de poca consideración.

Ayer cayeron fuertes lluvias lo que dificultará las operaciones y se cree que el avance se retardará varios días.

A consecuencia de los numerosos ataques que los rifeños llevan a cabo detrás del frente, los corresponsales usan armas ahora. Las autoridades militares les han proporcionado carabinas con 25 cargas para cada uno.—(U. P.).

Las actividades de los rifeños

FEZ, 27.—Los rifeños redoblan sus esfuerzos para concentrar fuerzas suficientes en ambos extremos del frente para detener la ofensiva francesa que se iniciará desde las regiones del Ourgha o Kifane.

El Caid Kmslladi, jefe de las tribus de Branes en Sidi Aboud, centro del territorio montañoso del sector norte-central, en donde reside la tribu de Sinhadja, trataba de reunir a los guerreros de las tribus de Sinhadja, Marissa y Amret para oponerlos al avance francés. En el oeste, El Chauni, sucesor del Raisuli, y designado recientemente Caid de Goffit, está concentrando a sus partidarios junto con elementos de otras tribus al norte del Luccus, aparentemente con la intención de atacar la línea española para tratar de impedir el avance franco-español contra Chechouen. Simultaneamente ha renovado sus actividades la poderosa tribu de Zeroual. Al norte de Teroual y Tafrant las tribus hostiles han sido reforzadas por destacamentos armados y atacan las aldeas de las cercanías de Amjot, en donde los franceses han consolidado su nueva línea.

El Chauni es íntimo amigo de Abd-el-Krim quien lo designó jefe de Goffit. El citado jefe levantó a las tribus de Zeekarisef y Sumata, las cuales proporcionaron 15 mil hombres armados de rifles. El Chauni experimenta dificultades para mantener la unidad entre las tribus, cada una de las cuales tiene sus miras particulares sobre el botín. Se dice que las tribus de Goffit están disgustadas con la designación de El Chauni como sucesor del formidable Raisuli y han amenazado con retirar sus contingentes.—(U. P.).

El movimiento franco-español

MELILLA, 27. — Los rifeños se encuentran ya cercados por las tropas francesas y españolas, merced a la línea envolvente que cada día se va reduciendo más. Al Este y Oeste, las posiciones amenazan al enemigo desde Afrau a Jib-Midar; por el Sur, las tropas francesas operarán en Beni-Buyagi, y en la meseta de Tendri, no tardarán nuestras tropas en operar por la cábila de Talza, hasta lograr contacto, sobre todo con los contingentes de Kifane, que están constituídos por el 19.° cuerpo de ejército. Con estas bases, se podrá inmediatamente avanzar sobre Axdir. En el frente oriental, desde el punto extremo al Oeste de Tizziaza, avanzando hasta Axdir, hay 25 kilómetros; desde Bini Buyagi, en el frente francés, al mencionado punto de Beniurriaguel, median 80 kilómetros y 60 desde Kifane. Así, pues, el ala izquierda de Beniurriaguel se halla envuelta por los movimientos de las tropas, y acaso no tarde un mes en realizarse el objetivo, quedando entonces aisladas las cábilas de Bocoya y Gomara, las que se espera que automáticamente se sometan al Mazjen, tanto más que ya están unidas las gestiones en tal sentido. En tal caso, el avance sobre Xauen y la costa, hasta Alhucemas, será relativamente fácil. — (U. P.).

PORTUGAL

167 supuestos revolucionarios absueltos

LISBOA 27.— Después de varios meses de investigación, la Corte Marcial ha absuelto a 167 supuestos revolucionarios, tanto militares como civiles, acusados de complicidad en el movimiento revolucionario abortado del 18 de Abril. La Corte declaró que no habían pruebas para proceder contra los detenidos.—(U. P.)

Primo de Rivera espera ocupar Axdir mañana

TETUAN 27.— Reina un fuerte temporal. En Chafarinas han tenido que refugiarse de arribada forzosa, los transportes de guerra franceses "Duchaffant" y "Calais".

Antes de embarcarse en Alhucemás el general Primo de Rivera, respondiendo a las felicitaciones de que era objeto con motivo de ser el 29 del presente el día de su santo, expresó el deseo de celebrarlo con la entrada de las tropas españolas en Axdir. Recordó que el día 29 era el aniversario de dos fechas históricas en la guerra de Africa: la liberación de Xauen y la toma del monte Gurugu.

Reina la impresión de que en caso de que se llegue a concertar la paz será sobre la base de entrega de rehenes y garantías que constituyan una prenda segura de paz para el porvenir.—(U. P.)

Se espera la iniciación de las nuevas operaciones

TETUAN 27.—En los círculos oficiales se espera con gran confianza y optimismo la iniaciación de las nuevas operaciones de avance para castigar a los cabileños en el sector del Lan, con la cooperación de la aviación y de los buques de guerra franceses.

Se sabe que en el avance de los franceses por Kifane, la vanguardia ha entrado al territorio de la cabila de Guernaya, amenazando el flanco derecho rebelde por Metalia.

Los franceses tratarán de efectuar la conjunción en la zona española, lo que causará gran sensación entre las tribus insumisas y precipitará la sumisión de las mismas.

En Larache la aviación prosigue bombardeando los grupos rebeldes. —(U. P.)

¿Cuáles son los planes franco-españoles?

FEZ, 27. — Todo el problema que perturba a los círculos militares es así el más importante aliado de Abd-el-Krim, la lluvia, ha venido ya en su auxilio. Las operaciones se encuentran momentáneamente detenidas por las lluvias y tormentas y una gran neblina que invade el frente. Esta lluvia es excepcional, porque la estación se espera sólo para mediados de Octubre. En todo caso, priva de las tres semanas con que se contaba para desarrollar las operaciones en vasta escala.

M. Painlevé ha descrito la concentración de las divisiones y de inmensas cantidades de material en el frente de Taza, que parece ser el preludio de un avance en el sector oriental. Es imposible traspasar el velo del secreto que rodea a los planes, ni saber si será una ofensiva local de objetivo limitado, o una marcha hasta las líneas españolas.

Si las lluvias continúan, los planes deberán ser cambiados radicalmente. Los ríos ya se han extendido algunas millas fuera de sus lechos; habiéndose el Ouargha transformado en un pantano. Las tropas con partidas de mulas no pueden moverse. Los marroquíes de experiencia atribuyen esta lluvia al equinoccio, estimando que sólo durarán unos pocos días. Las cartas meteorológicas indican que las lluvias más fuertes comienzan el 15 de Octubre en la mitad occidental del Riff, incluso Chechaouen, punto que fué sometido el mes pasado a un terrible bombardeo de artillería y aeroplanos. Si en esta sección no se terminan las operaciones, la acción debe ser inmediata, porque el problema de llevar adelante la campaña en el Invierno se presenta sumamente difícil. En el sector oriental del Riff no se esperan lluvias antes de fines de Diciembre, permitiendo que continúan en ese sector las operaciones de las tropas franco-españolas.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LAS NEGOCIACIONES DE CONSOLIDACION DE LA DEUDA FRANCESA

M. Caillaux no hará nueva oferta, mantendrá la primitiva

WASHINGTON, 27. — El Embajador de Francia anunció que el Ministro Caillaux no hará una nueva oferta el Lunes, y que se mantendría en su oferta primitiva, la cual no hace con el objeto de regatear, sino que representa lo que la Comisión francesa estima que Francia podría comprometerse, con seguridad a pagar.

El Lunes M. Caillaux haría un análisis detallado de la proposición americana, explicando la imposibilidad de que Francia pueda comprometerse a efectuar pagos sobre la sugerida escala de pagos americana.

A pesar del anuncio francés, Mr. Winston, Secretario de la Comisión Americana y brazo derecho del Secretario del Tesoro americano, Mr. Mellon, declaró: "Las negociaciones avanzan hacia un arreglo".—(U. P.)

WASHINGTON, 27.— Las conferencias extraordinarias están llevando a un compromiso respecto a la actitud francesa y americana en el problema de la deuda, del cual resultaría el Lunes una nueva oferta francesa.

Se tiene entendido que no existe razón para considerar que las negociaciones hayan llegado a una etapa decisiva; sino más bien, la proposición francesa del Lunes se entiende que dará margen a una segunda faz del regateo. Después que la proposición haya sido examinada por los americanos, se cree que los Estados Unidos harán otra oferta, con lo que, terminado este proceso formal, se daría comienzo a las negociaciones finales. Así pues, hasta ahora las posiciones francesa y americana se hallan completamente alejadas. Se tiene entendido que la cantidad más señalada para llegar a un compromiso de pago, es la de anualidades de 100 millones de dólares, después de un período de 10 años.— (U. P.)

Se cree que el Gobierno de Chile gestionará un empréstito

NUEVA YORK, 27. — En los círculos financieros se cree que el Gobierno chileno iniciará pronto, por intermedio de sus agentes en Nueva York, gestiones para la colocación de empréstitos por valor de 20 ó 30 millones para refundir, con la tasa de interés más baja, los actuales bonos del 8 por ciento.

Se sabe que la cuestión ha sido discutida en Washington por los peritos chilenos y que el Gobierno de Chile se propone dar los pasos necesarios para este objeto tan pronto como se presenten condiciones oportunas.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Se gestiona un encuentro Wills-Dempsey

NUEVA YORK, 27.—Paddy Mullines, manager de Harry Wills, se ha dirigido a Chicago para discutir las condiciones de la pelea Dempsey-Wills con Floyd Fitzsimmons, como igualmente para conferenciar con Dempsey.

Mullins desea que Fitzsimmons deposite una garantía de 100 mil dólares.

Jack Kearns ha expresado la opinión de que la conferencia no dará resultado, pues cree que Dempsey no aceptará pelear en un match del cual sea promotor Fitzsimmons. —(U. P.)

Tom Gibbons regresará al ring

ST. PAUL (Estado de Minnesota) 27.—Tom Gibbons anuncia que tratará de regresar al ring, para lo cual intenta concertar una pelea con Gene Tunney tan pronto Mrs. Gibbons se reponga de la larga enfermedad que ha sufrido.

Los admiradores de Gibbons atribuyen a las molestias que ha tenido que sufrir éste con motivo de la enfermedad de su mujer la deslucida actuación de Gibbons en su última pelea con Tunney.

Los médicos dicen que Mrs. Gibbons puede verse obligada a permanecer en el hospital dos meses más.—(U. P.)

Bosisso, campeón peso medio de Europa

MILAN, 27.—Se le adjudicó al boxeador italiano Bosisso el título de campeón de peso medio de Europa, debido a que el belga Hoben, al ser pesado pocas horas antes del match dió un peso superior en varias libras al máximum requerido para esa categoría.—(U. P.)

EL PRINCIPE DE GALES ABANDONO LA REPUBLICA ARGENTINA

El "Repulse" soltó sus amarras, en Mar del Plata ayer a las 7 de la mañana

MAR DEL PLATA, 27. — A las 7 de la mañana soltó amarras el acorazado británico "Repulse", con el Príncipe de Gales a su bordo.

La operación del desatraque se llevó a cabo con toda felicidad y rapidez, estando el remolque a cargo de las embarcaciones Ona y Querandí.

El acorazado inglés fué escoltado por la escuadra argentina hasta el límite de las aguas jurisdiccionales, donde se hicieron las salvas de ordenanza.

En los momentos de la partida del "Repulse" la afluencia de público era escasa en el puerto, porque se había anunciado que aquél soltaría amaras a las 9 A. M.

El Presidente de la República, doctor Alvear, emprendió viaje de regreso a la capital a las 5 de la tarde de hoy, en tren expreso.

Al terminar el banquete ofrecido a bordo del "Repulse", el Presidente de la República y el Príncipe de Gales se despidieron de una manera visiblemente cordial, manifestando el viajero que se alejaba de la República Argentina llevando inmejorables impresiones. — (Especial).

VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

LA DELEGACION PERUANA RESUELVE NO AVANZAR EN LAS GESTIONES PLEBISCITARIAS MIENTRAS NO SE ABORDE EL PUNTO RELATIVO A LAS GARANTIAS

EL "IMPASSE" QUE SE HA PRODUCIDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COMSION DE LIMITES, REVISTE MAYOR GRAVEDAD QUE EL ANTERIOR

LOS PERUANOS RECIBEN NUMEROSO MATERIAL DE PROPAGANDA. — EN POCOLLAY SE VERIFICARON AYER GRANDES FESTIVIDADES RELIGIOSAS Y PATRIOTICAS

SE CREE QUE EN LA SEMANA QUE SE INICIA SE ACLARARA LA SITUACION ACTUAL

(De nuestros Corresponsales y Enviados Especiales, por Cable y por Telégrafo)

LOS SEÑORES CHIRWING Y CLARO SALAS A LA PAZ

ARICA, 27.— (Especial).— En un autocarril partieron hoy a La Paz, por vía de paseo, el Secretario de la Delegación Chilena, don Enrique Chirgwing Coo y el abogado de la misma Delegación, don Héctor Claro Salas.

HOY REGRESA A VALPARAISO EL COLO COLO

ARICA, 27.— (Especial).—Mañana regresa a Valparaíso el escampavía "Colo Colo", que estaba en este puerto a las órdenes de la Comisión Plebiscitaria.

Se ha estimado que son innecesarios los servicios de este barco.

MIEMBROS DE LA DELEGACION CHILENA A SANTIAGO

ARICA, 27.—(Especial).—A bordo del vapor "Ebro" se embarcaron ayer el abogado, don Víctor Robles y señora, y el Tesorero de la Delegación Chilena, Intendente Militar don Favio Cruz.

CONFERENCIA DEL PERIODISTA SEÑOR SILVA V.

ARICA, 27.—(Especial).— En el local social de la Asociación de Nativos, en Tacna, dictó hoy una conferencia acerca del concepto de la patria, el periodista don Carlos Silva Vildósola.

LAS FIESTAS RELIGIOSAS DE POCOLLAY

ARICA, 27.—(Especial).— En el pueblo de Pocollay, vecino a Tacna, se verificaron hoy las grandes fiestas religiosas y patrióticas en homenaje a la Virgen Mercedes.

La misa pontifical estuvo a cargo del Obispo Monseñor Edwards.

LOS PERUANOS RECIBEN NUMEROSO MATERIAL DE PROPAGANDA

ARICA, 27.— (Especial).— En el "Ucayali" se ha recibido un verdadero cargamento de folletos, monografías, y libros de propaganda, que acaba de enviar la Cancillería peruana, a fin de que sean repartidos en Tacna y Arica. Así mismo se ha recibido una gran cantidad de medallas conmemorativas del Centenario de Ayacucho, con la efigie del Libertador Bolívar y del Presidente Leguía.

EL NUEVO "IMPASE" EN LA COMISION DE LIMITES

ARICA, 27.— (Especial).— De hecho se ha producido un nuevo "impasse", esta vez más grave, en las labores de la Comisión de Límites.

El General Morrow entregó ayer a la prensa un comunicado, en el cual anuncia el retiro de sus funciones, del Coronel Ordóñez.

LA SITUACION SE PRESENTA GRAVE DEBIDO A LAS ULTIMAS INCIDENCIAS

ARICA, 27.— (Especial).— Con motivo de los incidentes últimos que han producido el retiro de los miembros peruanos de la Comisión de Límites, la Delegación Plebiscitaria de este país, a pesar de tener redactado el proyecto electoral, que debió haber presentado ya a la Sub-Comisión respectiva, se ha abstenido de hacerlo, decidiéndose no adelantar nada mientras la Comisión Plebiscitaria, como cuestión previa, no aborde el punto relativo a las garantías, que presentó el señor Freyre Santander, en una de las sesiones anteriores.

En consecuencia la situación se presenta grave, creyéndose que se producirán noticias de alguna trascendencia mañana o pasado.

EL CORONEL ORDOÑEZ SE EMBARCA EN EL "UCAYALI"

ARICA, 27.—(Especial).— El Coronel Ordóñez, que llegó de Tacna, se embarcó hoy en el "Ucayali".

SE PREPARA UNA FIESTA EN HONOR DE LOS OFICIALES DE LOS BUQUES SURTOS EN ARICA

ARICA, 27.—(Especial).— El Domingo 4 de Octubre, la sociedad de Arica ofrecerá una matinée, en el local del Club de Tennis, a los oficiales de los buques surtos en la bahía de este puerto.

LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA PARA EL EDIFICIO DE UN GRAN HOTEL

ARICA, 27.— (Especial).— Posiblemente en la semana próxima se llevará a efecto un solemne acto con motivo de la colocación de la primera priedra del edificio que ocupará el Hotel del Ferrocarril Internacional, el que será una de las construcciones más valiosas del Norte del país.

EL GOBIERNO BOLIVIANO PROHIBE LA ENTRADA DEL EX-CONSUL SEÑOR PAZ CAMPERO

ARICA, 27.—(Especial).— Debido a que el Gobierno boliviano ha prohibido la entrada al altiplano, al ex-Cónsul en América, señor Javier Paz Campero, éste se dirigirá en breve a Santiago.

LA PROPOSICION CONCILIATORIA DE LA DELEGACION AMERICANA, RESPECTO A GARANTIAS, SE FORMULARA DENTRO DE LOS TERMINOS DEL LAUDO

ARICA, 27. (Oficial).—La actitud adoptada hoy por varios círculos bien informados, presagia que en la semana entrante se aclarará la situación en ésta.

Los largos preparativos de la Delegación americana para dar los pasos subsiguientes en las actividades plebiscitarias, parecen virtualmente terminados, permitiendo que se tenga un punto de vista definido acerca de la situación, basado en el conocimiento exacto y detallado de cada fase del estado de cosas.

Recientemente los observadores hacían notar que entre los puntos de vista chileno y peruano existía una profunda divergencia en los asuntos fundamentales, los que dependen ahora especialmente de las garantías. Existen razones para creer que la posición que al respecto ha adoptado la Delegación americana representa más o menos la situación intermedia entre lo sostenido por las partes rivales. El Corresponsal entiende que cualquiera proposición que haga la Delegación americana estará formulada dentro de los términos del laudo arbitral y que tendrá su origen en la intención de que se realice un plebiscito libre e igualitario. También entiende el Corresponsal, que cualquiera insinuación norteamericana no se la considera una petición; pero que probablemente enunciará principios tales que la adhesión a ellos equivaldría a establecer las condiciones de una atmósfera esencial de libertad. Los preparativos americanos se han hecho con cuidado extraordinario, teniendo en cuenta todos los aspectos legales, como asimismo la situación material actual en la provincia.

Se produce un incendio en la madrugada de ayer.

A las 5.40 de la madrugada de ayer se produjo un incendio en un edificio de dos pisos de material sólido, situado en el N.o 174 de la calle Tivolá, propiedad de don Juan Carmona. El fuego comenzó por el primer piso, quemándose la existencia de una bodega de carbón allí establecida, no sufriendo la construcción perjuicio alguno. El origen del fuego se ignora.

La fiesta anual del Club Ibérico de Regatas se efectuó con todo entusiasmo

La fiesta que el Club Ibérico de Regatas celebra anualmente con motivo de la repartición de premios y apertura de la temporada.

Muy temprano la Casa de Botes se vió concurrida por los bogadores y más tarde tomaron parte en un paseo por la bahía que resultó muy lucido.

La repartición de premios se efectuó en los salones del Centro Español, siguiendo un vermouth que terminó a las 12 M.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

La Convención de profesores de Valparaíso felicita a "La Nación"

QUILLOTA, 27. — La Convención Provincial de Profesores de Valparaíso, reunida en este pueblo, acordó felicitar a "La Nación", y al efecto le envió el siguiente telegrama:

"La Convención Provincial de Profesores de Valparaíso, que se lleva a cabo en Quillota, expresa su reconocimiento a "La Nación" por su campaña en favor del magisterio primario, hecha con toda honradez periodística, y la felicita y aplaude su valiente actitud.—ZAMORA, presidente".

ANTOFAGASTA

La despedida de los nativos residentes en Antofagasta

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 27.— La manifestación patriótica verificada anoche, con motivo de la partida de los nativos residentes, a Arica, constituyó una brillante exteriorización del patriotismo de este pueblo y caracterizándose como una de las más numerosas celebradas aquí.

Esta manifestación se realizó dentro del más completo orden, vivándose contsantemente al Presidente señor Alessandri, a Chile y a Tacna y Arica chilenas.

Entre otros usaron de la palabra, el Primer Alcalde señor Poblete, quien pronunció una fervorosa improvisación patriótica.

El kilo de carne tiene un precio mínimo de $ 5 en Antofagasta

(De nuestro corresponsal, por teléfono)

ANTOFAGASTA, 27.— La derogación del impuesto al ganado argentino no ha logrado abaratar la carne, la que se vende hoy al precio mínimo de cinco pesos el kilo, algo nunca visto en esta ciudad.

Se espera que baje algo este artículo indispensable, con la concesión de treinta pesos menos en el flete de cada animal, otorgada por los Ferrocarriles del Estado.

Manifestación en honor de un ex-diputado y un industrial

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA 27.—Se ha realizado una manifestación política en honor del exdiputado don Ramón Luis Fuenzalida C.

—Hoy en la noche se ofreció una manifestación de simpatía al industrial salitrero, don Francisco Petrinovic, con motivo de su viaje de regreso a Valparaíso.

La Convención de Profesores de Rengo tributa un aplauso a "La Nación"

RENGO 27.— La Convención Provincial de Profesores que se celebra en ésta, envió a "La Nación", el siguiente telegrama:

"La Convención Provincial del Magisterio Primario, reunida en este pueblo, acordó tributar un sincero aplauso a ese diario, por la campaña emprendida en favor del profesorado primario.— MORALES, Presidente.— MUÑOZ y LABRA, Secretarios".

VALDIVIA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALVIDIA 27. — La Asociación de Viajantes de esta ciudad, eligió presidente a don Aurelio Andrade, secretario a don Julio Meza, tesorero a don Walter Schmidt, y directores a los señores Oscar Anwandter y Leopoldo Wenzelino.

EL INCENDIO DE LA MADRUGADA

EN CALLE CHILOE ESQUINA DE ÑUBLE

Mnutos antes de las dos de la madrugada de hoy, las sirenas del Cuerpo de Bomberos tocaban alarma, señalando como sitio amagado la calle Chiloé esquina de Ñuble.

Cuando las diversas bombas llegaron al sitio del siniestro, el fuego había tomado ya grandes proporciones, invadiendo las llamas, todo el negocio de almacén ubicado en la esquina de Chiloé y Ñuble. La labor de los bomberos sólo se concretó a impedir que el fuego se propagara a las casas vecinas.

En los primeros momentos fué detenido el dueño del almacén "Las Virtudes" señor Julio Baestrelos, quien fué conducido a la 4.a comisaría, donde declaró que su negocio tenía un seguro de 36 a 38 mil pesos, en una compañía cuyo nombre ignoraba.

Sufrieron perjuicios por el agua, las casas vecinas ubicadas en la calle Chiloé y Ñuble, ocupadas por los señores Félix Inostroza, que tiene un seguro de 20 mil pesos en la Compañía La Iberia; la del señor Antonio Láceres, que es el dueño de la propiedad incendiada y que la tiene asegurada en la suma de 15 mil pesos en la Compañía La Nacional.

Concurrieron desde los primeros instantes al sitio del incendio, fuerzas de la 4.a comisaría, los jefes de esta sección y el Prefecto señor

CURICO

Representantes obreros y del comercio solicitarán del Gobierno la solución de la crisis porque atraviesa la industria carbonífera

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LOTA, 27.— Reunido hoy el alto comercio de esta localidad acordó enviar un delegado, agregado a la comisión de obreros de Lota y Curanilahue, que irán a la capital a gestionar ante el Gobierno, la adopción de medidas inmediatas tendientes a normalizar los trabajos de explotación del carbón, a objeto de solucionar la aguda crisis porque atraviesa este pueblo y la región carbonífera.

Desde hace seis meses a esta parte la situación es angustiosa para los obreros, el comercio y el pueblo en general, debido a la situación anormal de esta importante industria.

LINARES

Se lleva a cabo un mitin para pedir al Gobierno destine fondos para el Hospital de Linares

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LINARES 27. — Propiciado por las sociedades obreras, anoche se efectuó un meeting, al cual concurrió numeroso público, con el fin de pedir al Gobierno destine algunos fondos para el Hospital de Linares, que se encuentra en una aflictiva situación.

Esta manifestación pública se desarrolló en la Plaza de Armas, donde pronunciaron discursos los señores Juan Yáñez, presidente de la Unión de Empleados Particulares; Martín Barahona, a nombre del pueblo y Eduardo Cañas, miembro del Partido Radical.

Las conclusiones fueron entregadas al Intendente de la Provincia, en las que también se pide el envío de un Ministro de Corte, para investigar las irregularidades cometidas en la distribución de la herencia dejada por don Francisco Antonio del Pozo, que asciende a cerca de un millón de pesos.

El Intendente señor Castillo Urízar, prometió elevar las conclusiones al Gobierno, acompañándolas de un informe suyo.

VALDIVIA

La 2.a Compañía de Bomberos entrega un nuevo auto-gallo al servicio de la ciudad

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 27. — Esta mañana se llevó a cabo frente al pórtico de la Intendencia, la entrega oficial del auto-gallo, donado por la 2.a Compañía de Bomberos, al Cuerpo.

Hizo la entrega el capitán de la Compañía, nombrado, don Carlos Bischoff, quien puso la máquina a disposición del comandante de la institución, don Gustavo Prochelli.

El señor Bischoff, en un corto discurso, expresó el deseo de que la 7.a Compañía pueda dentro de poco adquirir también, una máquina semejante, pues las siete compañías restantes cuentan con excedentes autogallos, gracias al espíritu patriótico y generoso de la ciudad, contribuyendo así a la eficiencia del trabajo desplegado por los bomberos durante los siniestros.

ANTOFAGASTA

Las entradas del Hospital de Antofagasta en 1924 fueron $ 1.450,800 y las salidas $ 1.129,000

INTERESANTOS DATOS QUE CONSULTA LA MEMORIA ANUAL DE ESTE ESTABLECIMIENTO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 27.— La memoria anual del Hospital de Salvador de esta ciudad contempla los siguientes datos:

Las entradas fueron $ 1,450.800, y las salidas $ 1,129.000.

Entre otras obras hechas en el año pasado figuran: las salas para medicina interna y para enfermedades infecciosas, la estufa para desinfección, la sala para alienados, el pabellón para Rayos X, y la ampliación de la maternidad.

Para el año próximo se consultan: la construcción de hornos crematorios, otro anexo para el pabellón de operaciones y una sala para niños.

Este establecimiento cuenta en la actualidad con 16 médicos, un dentista, cuatro matronas, químicos, practicantes y demás personal, formando todos ellos un total de 130 empleados.

LOS VETERANOS CONTINUAN HACIENDO GESTIONES PARA MEJORAR SU INSOSTENIBLE SITUACION ECONOMICA

UN RESUMEN DE SUS PETICIONES, HECHO POR EL CORONEL DON JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ

Una comisión compuesta de los generales don Roberto Goñi que la presidía, don Alejandro Binimelis, don Eduardo Ramírez Witaker y don Alejandro Gacitúa, de los almirantes Arturo Cuevas, Melitón Gajardo, Javier Martín y el coronel don José Agustín Rodríguez, entrevistaron al Ministro de Guerra y a S. E. el Presidente de la República con el objeto se solicita que sus pensiones de retiro se equiparen al sueldo de actividad que gozan el Ejército y la Marina nacional.

El señor Ministro de Guerra, coronel Ibáñez, recibió la Comisión con toda cordialidad, estimando de justicia su petición y S. E. el Presidente de la República no solamente encontró ser justa la solicitud de los sobrevivientes de la guerra del Pacífico sino prometió patrocinarla en un Consejo de Ministros.

Para mejor comprensión de las justas peticiones formuladas ante el Gobierno por los sobrevivientes de la guerra del Pacífico, damos a continuación la exposición que a nombre de ellos hizo a S. E. el coronel don José Agustín Rodríguez.

"El 5 de Junio del año último, el Congreso Nacional, movido por un espíritu de justicia que el país aplaudió sin reservas, prestó su aprobación unánime, a pesar de sus errores, a la ley N.o 4022, que aumentaba los sueldos del Ejército y la Armada, beneficiando a los pocos sobrevivientes de la guerra del Pacífico, cuyas pensiones serían computadas sobre los sueldos asignados al personal en servicio activo.

Esta determinación patriótica en favor de los que dieron a Chile triunfos, glorias y la preponderancia de que goza en el continente americano, constituía ya un precedente. En efecto, desde 1912, en que se dictó la ley N.o 2614, de 22 de Febrero de dicho año y reiterada después por la ley N.o 3636, de 26 de Julio de 1920, los veteranos hemos percibido nuestras pensiones con arreglo a los sueldos de actividad.

Son pues, tres leyes, dictadas en el transcurso de 12 años, las que han consagrado nuestro derecho de conservar una situación decorosa, compatible con nuestros sacrificios y merecimientos.

Sensible es, Excmo. señor, vernos obligados a manifestar que nuestra actual situación económica ha sido hondamente lesionada con la dictación del decreto-ley N.o 139, de 3 de Diciembre último, modificando la ley N.o 4022, ya mencionada, que nos brindaba la expectativa de soportar con dignidad las apremiantes exigencias del encarecimiento diario de la vida.

Del viejo Ejército de la República, sólo sobreviven 225 jefes y oficiales, cuyos nombres y pensiones se registran en el anexo anual del Presupuesto de Guerra. La mayor parte de ellos se consagró a la carrera de las armas desde la adolescencia, tiene largos años de servicio, desde antes que se declarara la guerra del Pacífico; el resto está formado por los que combatieron desde 1879 a 1884 y por los inválidos absolutos y relativos.

Para demostrar a V. E. la falta absoluta de equidad y de justicia en que esos sobrevivientes han quedado, después de los últimos aumentos decretados al Ejército, Carabineros y Policías Fiscales, me he permitido hacer un detenido examen de las rentas fijas anuales de que actualmente gozan los miembros de esas instituciones, en comprobación a las pensiones de que nosotros disfrutamos en la hora presente.

Para facilitar su demostración, me voy a permitir dar lectura al siguiente

CUADRO COMPARATIVO DE LOS SUELDOS ANUALES QUE ACTUALMENTE PERCIBEN LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, CARABINEROS Y POLICIA EN RELACION CON LAS PENSIONES DE LOS JEFES Y OFICIALESSOBREVIVIENTES DE LA CAMPAÑA DE 1879

Ejército	Carabineros	Policía	Veteranos
Gen. de División $ 36,000		Director Gen. $ 36,000	Gen. de División $ 24,000
Gen. de Brigada $ 30,000		Sub-Director $ 26,000	Gen. de Brigada $ 20,000
Coroneles $ 24,000 y 27,000	Coroneles $ 24,000	Prefecto $ 24,000	Coroneles $ 16,800
Ttes. Coroneles $ 21,000 y 22,500	Ttes. Coroneles $ 18,000	Sub-Prefectos $ 18,000	Ttes. Coroneles $ 15,000
Mayores $ 18,000 y 19,500	Mayores $ 14,625	Comisarios $ 15,000	Mayores $ 12,500

Nota.—En la renta de los jefes de las tres instituciones que figuran en el presente cuadro, falta agregar la gratificación de alojamiento y el 20% que en el Cuerpo de Carabineros se asigna a los que hayan cumplido 5 años en cada empleo (Art. 22 del decreto-ley 283). De estos beneficios, que aumentan aún más la renta de los jefes y oficiales del Ejército, Carabineros y Policías, **no gozamos los sobrevivientes de la guerra del Pacífico,** con lo cual la diferencia es mucho mayor y por lo tanto más injusta e irritante.

A los privilegios ya anotados, debe agregarse la garantía que otorga el artículo 33 del citado decreto-ley N.o 283 al Cuerpo de Carabineros, concediéndole el sueldo íntegro en sus respectivos empleos a los jefes y oficiales que hubieren cumplido 30 años de servicios. Asimismo percibe idéntico privilegio el Cuerpo de Policía, en virtud de lo que establece la letra a) del artículo 17 del decreto-ley N.o 155.

El estudio expuesto a la consideración de V. E. no resiste al menor análisis. De él surge la más injustificada diferencia entre las garantías y emolumentos de que gozan las actuales instituciones armadas, con las que percibe la ya débil falanje de veteranos que expusieron su bienestar, la felicidad de sus hogares y aún su propia sangre en horas de suprema amenaza para la República.

Es así, Excmo. señor, como en refuerzo de lo que vengo sosteniendo, podemos señalar la situación inexplicable de un general del antiguo Ejército, en cuyo pecho ostenta las condecoraciones de gloriosos hechos de armas, que lo acreditan como una verdadera reliquia del pasado y que lo presentan como el soldado modelo de los fastos nacionales, gozando en su dignísima ancianidad de una renta **inferior a la de un coronel de Carabineros y un Prefecto de Policía,** que por mucho que hayan servido a sus instituciones, no pueden compararse con aquellos a quien el pueblo agradecido les tituló: "Beneméritos de la patria"...!

Deliberadamente, Excmo. Presidente, no he querido molestar vuestra atención, agregando al estudio demostrativo que vengo haciendo, la misma diferencia que puede anotarse en los grados subalternos de nuestros veteranos con respecto a los jóvenes que hoy forman los diversos escalafones de las instituciones ya mencionadas.

Sólo me resta, Excmo. señor, reiterar a nombre de mis compañeros, las justas peticiones que contiene la solicitud que os ha entregado el señor general Goñi. Ellas representan el anhelo muy sentido, de ese grupo de viejos soldados, al cual vuestro patriotismo y vuestro elevado espíritu de justicia en más de una ocasión ha colocado en el santuario de vuestros más elogiosos conceptos.

Desde el sereno ocaso de la existencia y con el majestuoso miraje que nos proporcionarán largos años de honrosa vida cívica, hemos asistido doloridos; pero plenos de fe, a los acontecimientos inquietantes de nuestra vida constitucional, para constatar instantes después, que al impulso de vuestro corazón generoso y de vuestra mano experta y atinada, la nave del Estado ha enderezado el rumbo hacia el seguro puerto de su salvación republicana. Es por eso, nuestro Generalísimo, que esos hombres, que reconocen para V. E. el cercano y favorable veredicto de la posteridad ante los beneficios políticos, administrativos y sociales que vais a llegar al pueblo que os confió sus destinos, no tiene reserva para admirar vuestra patriótica y gigantesca labor de estadista y ciudadano, como tampoco tienen timidez para pediros, con todo respeto, pero con digna altivez la reivindicación de sus más sagrados derechos.

Al dejar la palabra, mis compañeros me encargan concretar ante V. E. la síntesis de nuestra petición en orden a que **las pensiones de los sobrevivientes de la campaña del Pacífico, cuyos nombres figuran en el anexo del Presupuesto de Guerra de 1924,** sean computadas de acuerdo con los sueldos de actividad que actualmente perciben el Ejército y la Armada de la República.

No dudan los viejos soldados del 79 que vuestra mano, siempre atenta a los actos de justicia, estampará la última firma de vuestra laboriosa administración, en el decretoley que ha de satisfacer las aspiraciones que nos hemos permitido representar en esta solemne ocasión. He dicho Excmo. señor.

Congreso Nacional Mutualista

Mañana Martes, a las 7 de la tarde, se reune la Comisión encargada de la redacción del estatuto Unico, y que está compuesto de los señores José Luis Quezada, Domingo Fuentes, Bonifacio Veas, Luis E. Jiménez, Eugenio Silva Ponce, señorita Rosa González Madrid, Julio Rojas, Edmundo Alvarez, y Carlos Alberto Martínez.

La reunión se efectuará en Bandera 166, entre Moneda y Agustinas.

El próximo Viernes a las 9 de la noche se reunirá la asamblea de delegados en el local de la Sociedad Unión Andrés Bello, Bandera 876.

LA TRADICIONAL PROCESION DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Con los actos religiosos efectuados en el día de ayer en la Basílica de la Merced se ha puesto término a las tradicionales festividades religiosas de Nuestra Señora de las Mercedes.

LA MISA SOLEMNE

A las 9.15 de la mañana se dió comienzo a la misa solemne, la cual fué pontificada por el Iltmo. Obispo de La Serena, señor Carlos Silva Cotapos.

A cargo de la prédica sagrada estuvo el presbítero señor Jacinto Núñez, quien desarrolló su tema en forma correctísima.

LA PROCESION

Con una asistencia superior a 30 mil fieles se efectuó ayer a las 5 P. M. la tradicional procesión de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo recorrido se inició desde la Basílica, Claras, Monjitas y Plaza de Armas, terminando por Merced.

El anda de la Virgen, donada por la Orden Tercera y que fué fundida en los talleres de Duplaquet, iba sobre un carro de ruedas, adornado artísticamente con brillantes velos y flores naturales.

La confección de las andas, que fué presentada en forma correctísima, estuvo a cargo de las siguientes personas: señoras Mercedes Irarrázaval de Concha, Josefina Subercaseaux de Concha y Amelia Alamos de Ramos y del señor Jorge Cerveró Alemparte.

A esto acto, que revistió una majestuosa solemnidad, concurrieron las Escuelas Católicas de niños obreros del Patronato de San Ramón, los que entonaron numerosos cánticos religiosos. Además las bandas de músicos de los Talleres de San Vicente y de la Protectora de la Infancia amenizaron el recorrido con varias piezas de música sagrada.

Después del desfile religioso se cantó en la Basílica el trisagio solemne y se dió término a estas tradicionales festividades, otorgando a los fieles la bendición papal.

VALOR DE ALGUNOS ABONOS ANUALES EN LOS FF. [...]

PARA HACER LOS VIAJES QUE SE DESEEN DENTRO DEL [...]

Hemos obtenido un cuadro que contiene el valor de algunos abonos anuales que permiten viajar libremente por los Ferrocarriles dentro del plazo de un año.

Los precios están estipulados en moneda corriente y con un recargo del oro de 80 por ciento, que está vigente. Estas cantidades deben recargarse en un depósito [...] moneda corriente que [...] una vez liquidado el [...]

Recorridos incluyendo ramales	1.a clase pullman y cama	1.a clase y pullman	1.a clase y cama	1.a clase	2.a clase
Puerto-Mapocho	—	2,030	—	1,690	1,020
Puerto-Rancagua	—	2,030	—	1,690	1,020
Puerto-Curicó	—	2,780	—	2,320	1,390
Puerto-Talca	4,050	3,040	3,440	2,530	1,520
Puerto-Chillán	4,720	3,540	4,010	2,950	1,770
Puerto-Talcahuano	5,400	4,050	4,590	3,370	2,030
Puerto-Temuco	6,070	4,550	5,160	3,790	2,280
Alameda-Talca	—	—	2,300	1,690	1,020
Alameda-Chillán	—	—	2,580	1,900	1,140
Alameda-Talcahuano	—	—	2,870	2,110	1,270
Alameda-Temuco	—	—	4,010	2,950	1,770
Alameda-Valdivia	—	—	4,590	3,370	2,020
Alameda-Puerto Montt	—	—	4,870	3,580	2,150
Alameda-Castro	—	—	5,160	3,790	2,280
Curicó-Talcahuano	—	—	2,300	1,690	1,020
Curicó-Temuco	—	—	3,150	2,320	1,390
Curicó-Valdivia	—	—	3,440	2,530	1,520
Curicó-Castro	—	—	4,010	2,950	1,770
Talca-Talcahuano	—	—	2,300	1,690	1,020
Talca-Temuco	—	—	2,870	2,110	1,270
Talca-Valdivia	—	—	3,150	2,320	1,390
Talca-Castro	—	—	3,730	2,740	1,650
Chillán-Temuco	—	—	—	1,690	1,020
Chillán-Valdivia	—	—	—	1,900	1,140
Chillán-Castro	—	—	—	2,320	,390
Talcahuano-Puerto Montt	—	—	—	1,690	1,020
Talcahuano-Castro	—	—	—	1,900	1,140

La comida en honor del coronel Blanché

HA SIDO POSTERGADA PARA EL SABADO PROXIMO

Se nos ha encargado poner en conocimiento de los adherentes a la comida en honor del señor coronel don Bartolmé Blanche, que debía tener lugar hoy a las 8.30 P. M., por inconvenientes de última hora, ha sido suspendida hasta el próximo Sábado 3 de Octubre a la misma hora.

BOY SCOUTS

DE CHILE

Se ha citado para mañana 29, a las 6.30 P. M., en el [...] de Educación Física.

Tabla. — Reglamento [...] ley.

A la Comisión Perma[...] está encargada del estudio [...] mento del decreto-ley, [...] da para hoy 28, a las [...] el Instituto de Educa[...]

PREOCUPEMONOS DE LOS FORRAJES (ENSILAJE)

por ROBERTO OPAZO G.

La feliz solución que han tenido las dificultades originadas con motivo del alza inmoderada del precio de la carne, alza que obedece a causas conocidas y sobre las cuales se puede influir difícilmente, obligaron a estudiar nuestra cuestión ganadera bajo diversos aspectos, llegando a ponerse de acuerdo, las diversas corrientes de opinión, en los puntos principales que han sido materia de un decreto-ley que está en vigencia.

Para la economía nacional el paso que se ha dado es de la mayor importancia, pues nos coloca en el único camino que nos llevará a desarrollar nuestra ganadería y a resolver este problema que lleva 30 años, es decir, desde que se dictó la primera ley que gravó la importación del ganado extranjero. La práctica ha demostrado que no basta el impuesto, aún prohibitivo, para desarrollar la ganadería y que este asunto no queda sometido a las leyes económicas generales, sino dentro de las modalidades que le son propias.

Sabemos que la riqueza de un país o el desarrollo de una industria se obtiene por medio de leyes protectoras que encarezcan el producto extranjero y valoricen el nacional hasta que sea económica su producción. El principio es fundamental, pero admite variaciones según los casos que se consideren. Supongamos el caso de una industria, por ejemplo, la de tejidos: tenemos algunas fábricas que con su producción, supongamos, no abastecen las necesidades del país. ¿Qué dirían los industriales si so pretexto de desarrollar la industria el Gobierno gravara igualmente el producto elaborado, la maquinaria y la materia prima que no alcanza a producirse en el país? Lo natural es que se prepare previamente a la industria y después se la proteja en forma debida.

Igual a este es el caso de nuestra ganadería. No tenemos máquinas productoras suficientes (hembras), no hay materia elaborada suficiente para el consumo (ganado); ¿es natural que se grave por parejo ambos elementos fundamentales? Además el ganado necesita cuatro años para formarse (uno en el vientre y tres de crianza) mientras que las máquinas instaladas principian a producir al otro día. Este ejemplo parece que permite aclarar un poco las ideas con respecto al fundamento de las disposiciones tomadas.

Por el momento, lo más importante es que hemos entrado por el buen camino, dejando libre la importación de hembras (máquinas productoras) y la de ganado (materia prima y elaborada para el consumo) mientras la ganadería se provee del número de hembras suficientes para abastecer las necesidades del consumo. En seguida vendrá el gravamen prohibitivo.

Naturalmente que las medidas tomadas son la base de la solución del problema ganadero; pero se necesita de otras medidas complementarias que sería conveniente considerar cuanto antes, a fin de encontrar preparada la situación para el momento crítico. Nuestra agricultura se desarrolla con pocos capitales, lo que obliga a la venta de buena parte de las crianzas. Está previsto el caso y se estudia la manera de proveer de capitales a dos o tres años plazo, a los agricultores que se vean obligados a mantener sus hembras y que desde el 1.o de Enero próximo no podrán enviar a los mataderos sino que obligadamente deberán criar, por disposición legal.

Pero no basta que se provea el capital suficiente, a bajo interés, para mantener los ganados: es indispensable preocuparse de los forrajes y sobre todo de los forrajes que se necesitarán durante el Invierno para atender a las necesidades de las crianzas, que se ha perdido la costumbre de mantener en el país.

Aún cuando consideramos que sin variar la situación forrajera podemos mantener, durante todo el año, una masa de cerca de tres millones de cabezas de vacunos, siempre deberá preocuparnos la alimentación invernal, teniendo presente que los animales de crianza deben tener igual ración alimenticia durante todo el año, para que puedan desarrollarse en condiciones normales y ser animales de gran valor comercial.

La siembra de forrajes sólo podremos hacerla, en esta temporada, en terrenos regados y en los terrenos de secano de la cordillera desde Bío-Bío al Sur, en una faja que va anchando hasta Valdivia, desde donde puede sembrarse, para el Sur, durante esta Primavera.

Como tenemos abundancia de pastos de Primavera y Verano, que no se consumen por falta de ganados, debemos sacar partido de este exceso, y como ya sabemos que estaremos obligados a mantener una mayor masa de ganado, en el próximo Invierno, es natural que nos preparemos, con la debida anticipación, guardando los forrajes que sobran en esta época para atender a las necesidades del próximo Invierno.

El sistema ideal de conservación de forrajes consiste en el ensilaje, que todo el mundo puede hacer en sus fundos, sin que exista disculpa alguna, fuera de la negligencia, para practicarlo. Naturalmente que será ridículo exigir la construcción de monumentos de cemento armado, duelas, etc., que cuestan muy caro; pero como hay sistemas muy económicos y fáciles de adoptar, es a ellos, naturalmente, que deben recurrir todos los agricultores para guardar sus forrajes.

El ensilaje en zanja se hace en toda propiedad y el costo de una zanja para guardar quinientas toneladas de forraje, cuesta menos de trescientos pesos y nadie podrá decir que hay algún fundo que no pueda gastar trescientos pesos en preparar la construcción donde puede guardar el forraje necesario para alimentar ciento veinticinco animales durante cuatro meses. Además, estos silos se hacen en los mismos potreros, para disminuir todos los gastos. Pida instrucciones al agrónomo de su departamento, que le ayudará gratuitamente en esta grande obra de progreso.

Los fundos regados, que no tengan dotación suficiente de pastos, pueden recurrir a la siembra de maíz, maravilla y otras plantas fácilmente ensilables, que les permitirán conservar grandes masas de buen alimento con poco costo.

Son muchos cientos de fundos los que en el país obtienen magnífico resultado de la conservación de forrajes; no hay por qué desconfiar de una práctica probada en todo el mundo, cuando podemos sacar igual o mejor partido de ella, que lo que se hace en otros países.

Como las cuestiones de ensilaje pasarán a ser de grande utilidad, los que se interesen por literatura especial, pueden pedir a la Sociedad Nacional de Agricultura, el folleto titulado "El Ensilaje en Chile", que vende a cinco pesos y en donde encontrarán todos los datos más interesantes sobre esta materia y los procedimientos más aconsejables para nuestro país.

ROBERTO OPAZO G.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

R. G.— Quillota. — Sírvase indicarme si hay alguna causa para que no se cultive la planta del Ricino en el país, pues de las diligencias que he hecho para comprar semilla, he deducido que es muy difícil encontrarla y que no se lo cultiva.

R. — En efecto, el ricino o palmacristi, no es planta que se cultive en el país, y hay pocas esperanzas de que llegue a ser un cultivo económico.

Esta planta no puede cultivarse en terrenos regados de gran valor, porque el rendimiento que da es pequeño, y su cosecha difícil, pues exige mucha obra de mano que es cara. Los países con clima semitropical, y lluvias de verano, que tengan brazos abundantes, están en condiciones de hacer este cultivo; en el país sólo podríamos aconsejarlo en la caja de los ríos de las regiones norte y central hasta el río Maule.

El gran interés que tuvo esta planta como lubricante para aeroplanos, ha decaído en parte importante, porque hoy día entra en pequeña cantidad en las mezclas que se hacen con aceites minerales que se emplean en aeroplanos.

L. S. — San Fernando. — En la página agrícola de "La Nación" he visto que se recomienda la cal como muy buen abono para las chacras. Como se me pasó la época para aplicarla en todo el suelo, sírvase decirme si puedo ponerla en los surcos de siembra; sembraré papas.

R. — Lo mejor es distribuirla por todo el suelo. No tenemos experiencia sobre la distribución de la cal en el mismo surco de siembra; pero se deduce de que la influencia que tendrá no será de importancia, y como convendría emplear cal apagada, la influencia será menos aún. En este caso sería más acertado emplear una mezcla de yeso y superfosfato, a razón de 100 y 200 k. por hectárea.

MEDICINA VETERINARIA

LA "EMPASTADURA" O "METEORIZACION"

por el Veterinario Dr. L. SCHMIDT HERMAN

En Primavera se produce con mucha frecuencia esta enfermedad accidental. — Esta temporada parece más propicia. — Tratamientos prácticos.—Algunas medidas de prevención.

Aunque ya he tratado esta enfermedad en la Sección Veterinaria de este mismo diario, juzgo interesante volver sobre ella, ya que nos encontramos en una época propicia. La elección es corriente, todo el año, pero en Primavera, ya sea porque los pastos tiernos son más fáciles de fermentar, o porque los animales los ingieren o comen con avidez, a la salida del Invierno, los casos son más frecuentes y son muchos los hacendados, que pierden animales, especialmente vacunos y lanares, que son los más atacados.

Dos son las causas principales de la meteorización:

1.a La ingestión de pastos nuevos, fáciles de fermentar sobre todo cuando tienen rocío.

2.a Acción tóxica de ciertas plantas, que producen parálisis de la panza, lo que facilita o secunda la fermentación de las masas alimenticias.

SINTOMAS

Se desarrollan rápidamente, tanto que muchas veces no hay tiempo para nada. Lo primero que se nota es un gran abultamiento del ijar izquierdo. La panza enormemente dilatada, comprime hacia adelante los pulmones y grandes vasos sanguíneos.

En tales condiciones la respiración es difícil y el corazón debe desarrollar un gran trabajo, por lo tanto, hay a la vez dificultad respiratoria y circulatoria. De otros lados los gases que se producen en la panza, se absorben en parte, de manera que la muerte se produce por asfixia, parálisis del corazón o intoxicación.

En tales condiciones, el animal respira mal, se abre de manos, dilata las ventanillas nasales, anda con dificultad y al hacerlo se queja, los ojos se inyectan y en general todo demuestra el estado de ansiedad de que es víctima. El andar es penoso y si se les exige, caen y mueren rápidamente.

PROFILAXIS

Es en las lecherías donde hay más peligros, cuando los animales vuelven a los potreros después de haber estado en los corrales, algunas horas para el ordeño. También ocurre cuando se traslada ganado de un potrero pobre a uno abundante.

Es entonces, el apetito exaltado por algunas horas de ayuno o permanencia en potreros de mala calidad lo que favorece el accidente; de ahí, pues, que se aconseje y con muy buen sentido, suministrar a los animales antes de soltarlos al potrero una cantidad de pasto o paja secos a la cual se le puede agregar una cantidad de sal de cocina. También se tendrá precaución de elegir una hora propicia, que los pastos no esten demasiado frío por el rocío, ni calientes por el sol porque ambos extremos son malos.

Una vez sueltos los animales se dispondrá, que un número suficiente de camperos muevan constantemente el ganado tanto para evitar que coma mucho como para prestar ayuda a los que se enferman. Esta gente debe estar bien instruída acerca de lo que debe hacer, teniéndose especial cuidado de dotarla de los útiles necesarios para obrar con rapidez. Si todo no está dispuesto, es imposible que no se produzcan muertes.

TRATAMIENTOS:

Lo primero es poner al animal un freno de palo, que se amarra a los cuernos, medida muy sencilla, que facilita considerablemente la salida de los gases. Muy práctico, es poner en la base de la lengua un poco de alquitrán, a objeto de provocar nauseas y con ellas los eructos. Si es posible se hará pasear, nunca correr al enfermo y se practicarán duchas de agua fría al ijar izquierdo.

Los camperos, deben tener, listos una cantidad de frenos, con sus cordeles para aplicarlos, sin pérdida de tiempo.

Recuerdo, que a raíz de una vacunación, se debió soltar un ganado lechero a horas un tanto avanzadas. Pronto llegó al corral la noticia de que el ganado estaba empastado y que uno o dos animales habían muerto. Corrimos todos al sitio y pronto indiqué lo del freno de palo, sistema ya conocido, pues había uno o dos que se utilizaron, pero como el número de animales enfermos era bastante apreciable, era de ver con pena aquella enorme confusión, mientras unos se colgaban de los árboles para sacar ganchos otros corrían a las casas en busca de cordeles, el de más allá despedazaba su lazo para amarrar los frenos: para unos animales muy afligidos pedí un trocar; se me contestó que había uno, pero que lo tenía don Fulano, que en ese momento estaba distante, y renunciando entonces a toda técnica, tuve que valerme de mi cortaplumas y de esa manera salvar la vida a varios animales; sin perjuicio de que la mala operación tuviera más tarde sus consecuencias.

Conjurado el peligro manifesté mi extrañeza por lo ocurrido, a lo que se me contestó que no se había hecho acuerdo de los frenos y que en cuanto a los trocares, valían tanto o cuanto y por eso no se habían comprado en número suficiente, sin que se dejara de confesar que la empastadura era corriente todos los años. Yo no soy partidario de aplicar el trocar a todo animal empastado, porque conozco a fondo sus consecuencias pero tampoco puedo negar que es una herramienta sumamente útil necesaria y a la cual hay que recurrir cuando los tratamientos antes dichos, no han dado resultados. Aconsejo, pues, a los señores hacendados tenerlos en número bastante y en manos de gente de confianza.

El trocar, que es un punzón adaptado a una canula, se aplica en el centro del ijar, a igual distancia de las costillas, vértebras o "huesos del espinazo y punta de la cadera. Para introducirlo, debe practicarse antes una incisión o corte de la piel para evitar la práctica cruel y brutal de meter el punzón de un solo golpe.

Muy importante es saber que cuanto más grave está el animal, más lenta debe ser la salida del aire, porque si ésta es muy rápida, se produce un desequilibrio en la corriente sanguínea, y el animal muere por parálisis del corazón.

En cuanto a la acción de ciertos medicamentos es muy limitada, puede recurrirse a la magnesia calcinada, al bicarbonato de soda a la dósis de 50 gramos, repetida varias veces, al amoníaco una cucharada sopera en medio litro de agua es irritante y comunica un olor a la carne y la leche.

Dr. Schmidt Herman.

CONSULTORIO VETERINARIO

P.—Señor doctor
Schmidt H.
Presente

Distinguido Doctor:

Le agradecería tuviera la bondad de indicarme un remedio para un gatito que padece de tos, aunque no muy seguido, pero temo que pueda agravarse, y como es muy regalón, lo sentiría mucho. La tos le da muy fuerte, y casi siempre con arcadas, y parece que los accesos de tos coinciden cuando está el tiempo muy frío; y también le da romadizo. Este último tiempo le ha dado más seguido, y por eso me he atrevido a molestarlo.

Lo saluda atentamente
Su affma. y S. S.
(Firmada)—A. Hurtado.

R — Considero el caso un poco sospechoso de tuberculosis; hágalo examinar por un veterinario.

P. — Señor
L. Schmidt Hermann
Santiago

Muy señor mío:

Tengo un gatito de dos a tres años, tiene una hinchazón bajo la mandíbula inferior, es decir en el cuello al lado izquierdo, cerca de la garganta, yo creo sea "papera" o "coto", pero recurro a Ud., señor, me dé algún buen remedio para deshacerle esta hinchazón.

Esperando y agradeciendo este favor, cuya respuesta espero ver el próximo Lunes en "La Nación"

Lo saluda a Ud.
Atenta y Segura servidora
Nicy Alba.

R. — Sobre la parte enferma, haga una fricción con la pomada siguiente:

Ictiol..	2 gramos
Belladona extr.. .	1 gramo
Vaselina.	20 gramos

Además, dos veces al día una cucharadita de

Agua destilada	0
Yoduro potasio	2

P.—Señor
L. Schmidt Hermann
Presente

Respetado señor:

Por segunda vez me dirijo a usted para pedirle que me haga el favor de darme algún remedio para un gatito muy regalón. Hace días no quiere comer nada, y pasa tomando agua; está muy triste; le he dado purgante de aceite, como a los tres días comió algo; pero después vuelve a lo mismo a no comer nada y a tomar agua.

Ruégole, señor, me conteste, para sanar a mi gatito.

Dándole las gracias y pidiéndole disculpas, lo saluda su affma
Una afligida.

R. — Posiblemente hay una afección intestinal por pelos o lombrices. Solicite Veterinaria, calle Monjitas 780, Polvos Lombricidas para gatos y después suministre un purgante.

L. SCHMIDT H.







MUSICA

PRESENTACION DE LA NOVENA SINFONIA DE BEETHOVEN POR EL MAESTRO TRITINI

Una vez más el público de la capital ha puesto de relieve su cultura y su pasión artística con el digno recibimiento que la noche del Miércoles hizo en el Teatro Municipal a la distinguida soprano Gilda Dalla Rizza. Pocas veces habíamos presenciado un triunfo tan completo y brillante como el que la aplaudida diva obtuvo en la noche de su debut. La crítica, uniformemente, ha celebrado su presentación y la actitud del público, pero la circunstancia de estar todavía en presencia de esta elevada manifestación de alto arte, nos hace recordar también, por considerar que puede tener con ella alguna relación, la proximidad de otro espectáculo de altos merecimientos, que ha de llevarse a efecto en el mismo teatro en breve plazo y en el cual la actuación de cantantes de primera talla se impone por exigencias naturales de la obra misma.

Nos referimos al gran concierto sinfónico que pronto nos ha de ofrecer el maestro Américo Tritini, cuya finalidad más significativa y apreciable es su aporte cultural y que se nos ofrecerá por vez primera en Santiago en debidas condiciones: La Novena Sinfonía de Beethoven.

Se ha dicho que nunca como ahora es oportuna la presentación de este concierto, porque podrían aprovecharse para él los buenos elementos que posee la Compañía Lírica y que seguramente tomarían gustosamente a su cargo las partes cantables, de solistas y coros que la sinfonía requiere. Nosotros, sin conocer respecto a este punto, las gestiones que haya podido hacer el maestro Tritini, nos anticipamos a asegurar que se colmaría el agrado e interés del público, al propio tiempo que se enriquecería notablemente la presentación del concierto, si Gilda Dalla Rizza quisiera aportar a él su valioso concurso.

Insinuamos esta idea a la distinguida artista y al maestro Tritini, seguros de interpretar el deseo del público y de que con este simpático gesto la celebrada diva comprometería más aún la simpatía y cariño que entre nosotros se ha sabido conquistar.

Teatro Municipal

Hoy, descanso.

Mañana, "Tosca, por la eminente diva Gilda dalla Rizza.

SPLENDID THEATRE

Hoy, 6.30 y 10.30 P. M., por última vez: "La de los ojos de almendra", por Constance Talmadge. — En las funciones de hoy, 6.30 y 10.30 P. M., a precios rebajados y por última vez, la exhibición de la triunfal película "La de los ojos de almendra", creación de Constance Talmadge.

Esta cinta de manufactura "First National Atraction", es la más hermosa producción que haya presentado esta famosa marca. Novela de una encantadora chinita que lleva en sus venas el más loco torrente de sangre europea. Se llama Ming-Toy, es un manojo de nervios en perpetua vibración que en sus locuras de muchacha hace reír a cada instante al "venerable abuelo". Este, aburrido de la muchacha que irrespetuosamente ante las cenizas de los antepasados, resuelve llevarla al mercado de mujeres de Hong-Kong para venderla al mejor postor. Puesta en subasta, es obtenida por un repugnante mandarín que ella rechaza indignada. Furiosos los chinos, se van sobre ella dispuestos a castigarla pero es salvada por un joven americano que se llama Guillermo Benson y que es hijo del embajador en ese país.

De resultas de este incidente, ambos jóvenes se hacen amigos y, al cabo de poco tiempo, sienten nacer el imperioso sentimiento del amor pero el fantasma de las diferencias de razas, surge ante ellos amenazador.

Siguen escenas sensacionales y emotivas que le dan a "La de los ojos de almendra" un poderoso encanto, hasta culminar con la sorprendente revelación de que Ming-Toy es hija de blancos y que fuera robada cuando niña de los brazos de sus padres por unos piratas chinos. Y de este modo, la joven pareja puede realizar la más encendida ilusión de sus corazones.

Gran Circo Inglés de Fieras

HOY HABRA UNA EXHIBICION MATINAL

En vista de que nuestro público se ha interesado por conocer de cerca a los animales amaestrados de la intrépida domador aMiss Pauline Lestbaun, la empresa ha acordado ofrecer durante toda la semana una exhibición diaria de estos animales, la que se efectuará desde hoy de 10 a 12 en el local del Pabellón Delicias.

La función de la noche cuenta con un programa de la mayor atracción, pues se presentarán nuevos números de verdadera importancia. Así, además de los notables patinadores Los Dorly, del caballo Moro y de las fieras amaestradas, participarán el celebrado y original excéntrico musical Camba, con sus exóticos aparatos armónicos; Otto Plat el incomparable contorcionista alemán; la troupe Salazar; Los Artons, etc.

La parte cómica del espectáculo estará a cargo de los graciosos tonys y clowns Perico, Pepino, Rabanito, Cigarrito, Toto y Zanahoria, que vienen logrando un buen suceso desde la presentación.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"DEMASIADAS MUJERES", POR REGINALD DENNY, EN LAS DOS SECCIONES DE HOY EN EL VICTORIA

Esta película Universal Super Jewell, fué estrenada en el Teatro Victoria el Jueves de moda pasado. Gustó de tal manera que la Empresa decidió reprisar la cinta en sus dos funciones sociales de ayer Domingo. El éxito de estas dos exhibiciones fué tan grande que sobrepasó en mucho a las expectativas de los propios importadores y hubo tanto público que no logró entradas, que se decidió entonces dar hoy Lunes dos nuevas y últimas exhibiciones de la creación cómica de Reginald Denny, el actor que arruga los ojos con más gracia, según dijo una encantadora habitúe del Victoria.

En realidad, "Demasiadas mujeres" se merece el éxito alcanzado porque es una película muy graciosa y sin chabacanería, fina, elegante, desarrollada en un ambiente de gran lujo, entre mujeres bonitas, hermosos trajes, restaurants de gran derroche de luces y dinero, bailes fantásticos, etc.

Reginald Denny interpreta con sngular acierto un rol originalísimo dentro de su trabajo. Hace de profesor de Universidad, muy serio, muy metido en sus libros, tanto que está iniciando un libro que habla del origen del hombre y sus relaciones con el mono, profesor que de repente, gracias a una naranjada con malicia, que le sirve un vecino, pierde sus cabales y se vé de súbito galán de varias mujeres que lo tienen loco...

"Demasiadas mujeres", va hoy en especial, a las 6.30 y en la noche a las 9.30.

En ambas funciones la orquesta que dirige el maestro Américo Tritini ejecutará el programa musical escogido que ha sido tan aplaudido por nuestra sociedad y con el cual ha contribuído a darle alegría a la cinta.

AVENIDA MATTA

Anuncia para hoy, en especial y noche, el estreno de la tercera función de la sensacional serie: "Sansón del circo", por Luisa Lorraine y Joe Bonomo, y la primera función de la serie francesa titulada: "El pillete de los mercados".

ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy se estrena: "Pío Terremoto". — Entre las obras que mayor éxito alcanzaron en la semana última se destaca, sin duda, "Pío Terremoto", graciosa comedia social, cuyo triunfo en la Sala Imperio fué tan grande que hubo necesidad de mantenerla en el cartel durante tres días seguidos. Esta magnífica producción es átira plena de ingenio, de gracia y de emoción, sobre las revoluciones en países tropicales y está combinada con un idilio romántico que dá especial encanto a su argumento. Intérpretes son la encantadora rubia Signfrid Hormquist y el galán de moda Johnny Hines.

"Pío Terremoto", se estrena en la tarde de hoy en estos cines y se repite en la nocturna.

SERVICIOS RADIO-NACION

COMPAÑIA RADIO CHILENA

La estación C. R. C. de la Radio Chilena, pone a disposición de los señores aficionados un variado programa que llenará la semana presente con sus números de bailables, recitados, música de cámara, guitarra, canto, y numerosos otros de conferencias y extraordinarios; tratando en todo momento de complacer a los numerosos auditores, proporcionando un ameno e interesante momento de audición, especialmente a aquellas personas que escuchan desde puntos lejanos a la capital, ya sea desde los vapores en alta mar, o desde el último rincón cordillerano o austral.

Nuestras informaciones de las tardes y de las noches están ampliamente servidas por "La Nación" y "Los Tiempos", diarios sumamente conocidos y apreciados del público en general.

Hoy Lunes, la audición de las 9 y cuarto tendrá el orden siguiente:

1. Boletines informativos de "La Nación".
2. Amelia Palma. Solo de piano.
3. Laura Catalán. Fuerza del Destino.
4. Elías Bolognini. Estilo criollo.
5. Marujita López. Couplets.
6. Rodolfo von Gartzen. Orquesta del Club de la Unión.
7. Esther Martínez. Solo de guitarra.
8. Laura Catalán. Canto a la Luna.
9. Elías Bolognini. Estilos criollo.
10 Marujita López. Couplets.
11. Rodolfo von Gartzen. Orquesta del Club de la Unión.
12 Esther Martínez. Estilo.
13. Laura Catalán. Apache...
14 Elías Bolognini. Estilo criollo.
15. Marujita López. Couplets.
16. Rodolfo von Gartzen. Orquesta del Club de la Unión.
17. Charla sobre teatros, dictada semanalmente.
18. Boletines informativos de "La Nación".

SPLENDID HOY

Dirección: MAX GLUCKSMANN

POR ULTIMA VEZ! La admirable y aplaudida creación de:

Constance Talmadge

Ojos de Almendra

Lleva el sello inconfundible de "First National Atraction"

$ 3

HOY SE REPITE EN LA SALA IMPERIO "EL CRISOL DE LAS ALMAS" QUE INTERPRETAN VIRGINIA VALLI, BESIE LOVE Y DAVID BUTLER

En las secciones sociales de ayer en la Sala Imperio, se dió a conocer con el aplauso unánime del público, una obra dramática de gran trascendencia. Nos referimos a la hermosa versión del poema de Longfellow, titulada: "El crisol de las almas", hecho con exquisito sentido artístico y con un talento extraordinario en los estudios de Fox. Con el tema bellísimo de ese poema que se sintetiza en la vida agitada de un hombre de trabajo y de las tragedias que mortifican su vida antes de que la felicidad lo una entre sus favorecidos, se ha hecho una obra de alto vuelo emocional y muchos valores. Consta la cinta de un prólogo en tres actos que narra con simpatía las anécdotas relacionadas con la formación del hogar por el protagonista, el nacimiento y cuidado de sus hijos y los primeros golpes del infortunio; y de un drama con cinco actos en que los hijos del herrero, ya hombres, juegan en la vida los roles que el destino les ha señalado.

Los vemos allí agitados por sentimientos diferentes y por pasiones diversas vivir una tragedia intensa tras de la cual, brilla en el hogar del hombre de trabajo, la luz de la alegría y de la felicidad.

"El crisol de las almas" obtuvo ayer un triunfo tan rotundo, una aceptación tan significativa, que la Sala Imperio ha decidido ofrecer hoy dos últimas exhibiciones en especial y nocturna, con programa de música selecta.

EL NUEVO GRAN ESPECTACULO DE DOUGLAS FAIRBANKS PROXIMO A ESTRENARSE ES "DON Q., EL HIJO DEL ZORRO"

Por las diversas versiones que la prensa ha proporcionado ya al público, el interés de todos aumenta día a día para conocer el nuevo gran espectáculo de Douglas Fairbanks, "Don Q., el hijo del zorro", título original y a la vez atractivo al recordarse que el famoso personaje de "La marca del zorro" dejó un hijo, un cachorro del mismo temple del padre. Este es uno de los antecedentes que sobresalen en la curiosidad que hay en el público por esta pieza, pero consideramos que el principal, el más fuerte y decisivo es la actualidad de Douglas que, por esta vez, crea un nuevo personaje y una nueva originalidad para contentar a los espectadores.

En este film, que es una maravillosa reconstrucción de la época caballeresca de la España vigorosa y de músculo acerado, se lleva la novela a una acción rápida y efectiva que muy pronto domina al público. Los romances de aquellos tiempos están plagados de las más curiosas e inexplicables aventuras: la vida era un tejido de intrigas, de luchas, de ambiciones que no tenían límite para realizarlas aquellos que la sentían; y es por eso que el argumento abarca una serie de episodios que pueden formar tal vez historias diversas pero todas ellas un cuento admirable, ameno, que convence.

Es algo así como los diversos arroyos que forman el río ya grande.

Douglas hace en este film proezas de agilidad portentosa: su tipo tan elástico, tan ductil y liviano, adquiere en la caracterización más elegancia que en ninguna otra de sus películas. Como siempre, da la impresión de ser un elegante cultor del deporte. Fairbanks ha hecho un arte de la educación física, y así lo vemos dar aquellos saltos colosales, tirar de la espada como un perfecto esgrimista y realizar todos sus actos con equilibrio y buena línea.

En "Don Q.", hay algo nuevo: es un látigo, una especie de mano que catura, que detiene, que atrae, que castiga y que salva hasta la vida: es un látigo enorme que se mueve como una enorme serpiente. Este detalle es uno de los característicos, grandiosos, raros y que pintan la originalidad de un temperamento para ejecutarlo.

Acompaña a Douglas una de las más bellas muchachas del elenco de los Artistas Unidos, Mary Astor, a quien hemos visto actuar en otras grandes películas de esta corporación.

MIERCOLES

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

La sorprendente visión que todos debemos ver!

Maravilloso Viaje a la Guinea Antropófaga



El más interesante film natural y más valioso documento vivo que haya producido hasta ahora la cinematografía.

Horas vividas del sensacional viaje del explorador CAPITAN FRANK HURLEY, a las misteriosas regiones de Nueva Guinea.

Por Mar y en Aeroplano

Emocionantes aspectos de la naturaleza y la vida.

Los más originales ejemplares de negros y rasgos semíticos y las más extraordinarias costumbres y ceremonias, desde la danza religiosa hasta el banquete macabro, desfilan por la admirable película en una sucesión ininterrumpida de cosas tan interesantes como insospechadas, casas flotantes, flores gigantescas, peces maravillosos, todo lo que puede ser una prueba de aquel mundo desconocido y que el cinematógrafo ha logrado sorprender con su vida y en su propio ambiente.

HURLEY-FILM, EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN

EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS REPITEN HOY "CORAZON QUE TRIUNFA"

Los dos teatros de un millón de pesos repetirán en las funciones de hoy la hermosa película Paramount "Corazón que triunfa". Esta obra, interpretada por un reparto todo de estrellas, entre los cuales figuran Leatrice Joy, Julia Faye, Rod La Rocque, Teodoro Kosloff, etc.

La cinta es de corte romántico. Es la historia de una mujer pretendida por los hombres de diferente condición social y fortuna. Ella prefiere al más rico, pero al fin su corazón habla y le hace comprender que no es en el dinero donde se encuentra la verdadera felicidad.

Esta cinta se dará al corriente precio de $ 2,10 la platea.

—Mañana se estrenará "Diablo Fuerte", la nueva produción nacional de los Estudios Borcosque.

"LAS TRAGEDIAS DEL AMOR" HOY EN EL PRINCIPAL

Ninguna de las películas que se han exhibido en nuestros teatros ha logrado una aceptación más grande que la monumental producción de arte alemán de la Ufa de Berlín, "Las tragedias del amor", de José May.

"Las tragedias del amor" conmovió a Santiago entero y sus exhibiciones se hicieron a teatro lleno marcando el récord más grande de boletería que recuerda la gente de teatros.

El Principal exhibirá hoy el primer capítulo de Las tragedias del amor"; mañana el segundo y el Miércoles el tercero y último. Las exhibiciones serán a precios populares.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID THEATRE. — Huérfanos 1043: Hoy especial y noche:: "La de los ojos de almendra", por Constance Talmadge.

REPUBLICA.— Especial a las 6 y noche a las 9 1|4: "Los 10 mandamientos".

SALA IMPERIO.— En las dos funciones: "El crisol de las almas".

ALHAMBRA Y RECOLETA.— En las dos funciones: "Pío Terremoto".

DIECIOCHO.— Hoy, 6.15 y 9.30: "Monsieur Beaucaire", por Rodolfo Valentino.

HOY

ESMERALDA — O'HIGGINS

PLATEA: $ 2.10

PARAMOUNT

Corazón que Triunfa

— POR —

Leatrice Joy

Rod La Rocque

TEATRO IMPERIAL.— San Diego.— Tarde y noche: "La huerfanita", tercera función, y "Sobre las huellas de Santa Fe". Primeros episodios.

CENTENARIO.— Avenida Central esquina de Madrid.— En las dos funciones de hoy se exhibirá el grandioso film Paramount de gran lujo y argumento versallesco titulado: "Mr. Beaucaire", por Bebé Daniel y Valentino.

FRANKLIN.— Especial y noche: "Eso no es amor" y "Sansón del circo", 3.a función.

TEATRO ELECTRA.— Catedral esquina Sotomayor.— Especial y noche: "Flor de amor", por Gloria Swanson.

"DIABLO FUERTE", LA PRODUCCION CHILENA DE AVENTURAS. SE ESTRENARA MAÑANA EN LOS TEATROS BRASIL, SETIEMBRE, O'HIGGINS Y ESMERALDA



Una escena romántica de "Diablo Fuerte"

Una cinta de aventuras, tal como suena la palabra, es la nueva película chilena que se estrenará mañana en los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía., empresa que se ha caracterizado por su apoyo a las entidades cinematográficas nacionales productoras de cintas que revelen un propósito de progreso y de cimentar la cinematografía en el país.

"Diablo, Fuerte" es una cinta de aventuras policiales y que suceden en nuestro país; pero de factura netamente yanqui por el corte y por el desarrollo de sus escenas.

"Diablo Fuerte" no tiene pretensiones de super produción sino de una buena película que nos muestra toda la bravura indomable de nuestro roto, su natural bondad y picardía para resolver los problemas difíciles y los paisajes más admirables de esta tierra tan admirablemente dotada por el Hacedor.

Protagonista de la obra, es el campeón suramericano Luis Vicentini, quien en esta cinta se nos revela como un verdadero actor stunt y capaz de realizar las hazañas más estupendas y que dejarían boquiabierto al mismísimo Charles Hutchinson.

Como leading woman de Vicentini, trabaja Silvia Villalaz, simpático tipo de mujer rubia, y que nuestro público ya conoce por su destacada labor en Martín Rivas.

La parte cómica, que en 'Diablo Fuerte" tiene una importancia capital, la tiene Evaristo Lillo, el gracioso actor cómico nacional.

El tipo siniestro de la obra, el "malo" lo hace Juan Cerecer.

"Diablo Fuerte" es el último trabajo de los Estudios Borcosque, y estamos seguros que señalamoseC estamos seguros que mañana los cuatro grandes teatros de la Empresa Valenzutla Basterrica, se verán repletos de una concurrencia entusiasta que desea admirar esta nueva produción nacional.

T. REPUBLICA

Dirección: Max Glucksmann

HOY:

ESTRENO

Los 10 Mandamientos

TEATRO SANTIAGO

— Empresa Ernesto Bouquet —

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS

HOY LUNES 28 DE SETIEMBRE HOY

Noche, a las 9.30. Notable éxito.

"LA BAYADERA"

Pronto: "Eva" y "Amame, Alfredo", "La danza de las libélulas" y "La Princesa de las Czardas".

¿POR QUE POLA NEGRI FILMO SU PROPIA VIDA?

¿Fué por venganza, por ejemplo o por sentir una nueva sensación?

(Entrevista publicada en París)

Por creerla de interés, reproducimos una parte de esta curiosa entrevista.

—¿Ha sido para vengarse de alguien que Ud. ha filmado su propia vida?

—Oh, no... No tengo por qué vengarme de nadie particular. Si me fuera a vengar de todos los hombres que quisieron hacerme mal, tendría que hacer una matanza demasiado grande.

—¿Ha querido Ud. castigar a alguno en especial, pintar algún hombre que existe?

—No, hombre, que afán de personalizar las cosas. Para Uds., los periodistas, nada tiene interés si no divisan un escándalo de por medio... Un hombre, una familia aludida, una rectificación que escandaliza más aún, un duelo entre el reporter y el aludido... ese es vuestro encanto, pero eso no es lo único que puede interesar. No trato de pintar a nadie en particular. Hombres como ese de mi película hay miles...

—¿No, pero acaso nos va Ud. a negar que esta cinta es la historia de su propia vida?

—Sí... Bueno, no. Negarlo no. Las artistas no tenemos derecho a tener nada oculto, nada para nosotras exclusivamente.

—Bien, ¿y nos podrá Ud. negar, adorable Pola, que este argumento, que pinta vuestra propia vida, se ha filmado por indicación suya expresamente?

—Porque lo he creído interesante, nada más.

—Como Ud. guste, pero el caso es que vuestra vida se filma porque vos misma lo pedís, y en esta cinta declaráis que los hombres son malos, que las mujeres deben castigarlos... Luego, hay una alusión... Hay un secreto.

—No, y mil veces no, demonio... Esta cinta es sin duda un reflejo de mi vida, pero no es exacta, no es igual... Esta es la verdad. En el fondo es lo mismo, pero en las formas, no. Desde luego, en la película se habla de una mujer hermosísima... ¿cómo puede entonces ser exactamente mi vida?... Sí, la interpreto yo... pero tambien he interpretado papeles de reina y no por eso voy a decir que soy reina en la calle y en mi casa.

—En resumen, adorable Pola, que no deseáis darnos nada sensacional, nada... que queréis ocultar vuestra vida, que ese rasgo genial de acusar vos misma a los hombres, no pasó de una réclame acertada, no es un gesto genial vuestro...

—Oh, no me toquen Uds. el amor propio... Pues sí: es mi propia vida, soy yo la que acuso, pero hay variaciones, no todo es fiel, se ha teatralizado precisamente para evitar alusiones. Ea, ese gesto es mío. Estoy a una altura bastante grande para darme el lujo de reírme de Uds."

"Oh, los hombres", se estrena mañana en el Teatro Victoria.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Ex-Victoria

HOY Especial y nocturna. Grandioso estreno HOY

EL GALAN PREDILECTO DE NUESTRO PUBLICO:

JOHNNY HINES

Y LA ENCANTADORA RUBIA

SIGFRID HORMQUIST

EN LA EXCENTRICA COMEDIA SOCIAL DE LUJO:

PIO TERREMOTO

Obra plena de gracia, ingenio, alegría y emoción. La más fina y picaresca sátira a las revoluciones de países tropicales

TEATRO VICTORIA

HUERFANOS ESQUINA SAN ANTONIO

EL MEJOR TEATRO, LAS MEJORES PELICULAS, LA MEJOR ORQUESTA

PLATEA $ 3. — Hoy — Especial y noche — Hoy. 6.35, 9.35 — PLATEA $ 3.

SIGUE EL EXITO COMICO

DEMASIADAS MUJERES

— POR —

Reginald Denny

HOY ULTIMAS DOS EXHIBICIONES

UNA NUEVA PRODUCCION PARAMOUNT 1925

SE ESTRENARA MAÑANA EN EL TEATRO VICTORIA

OH!.. LOS HOMBRES

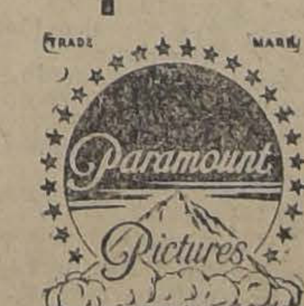




Reserve hoy sus localidades

PLATEA

$ 4



Pola Negri in a scene from the Paramount Picture "Men"

POLA NEGRI

EL DRAMA QUE SE GRABARA EN EL ALMA DE TODAS LAS MUJERES

PRODUCCION EXTRAORDINARIA, PROPIEDAD DE

PARAMOUNT FILMS S. A., ESTADO 250 - SANTIAGO

AVENIDA

HOY 6.20 — 9.30

El brillante exponente dramático PARAMOUNT

El Cabaret de las Almas Perdidas

Creación del galán de moda RICARDO CORTEZ

CAJA DE ASISTENCIA PREVISION Y BIENESTAR DE POLICIA

Se previene al personal policial en servicio activo a la fecha de la vigencia de la ley 4052 — esto es el 19 de Setiembre del año pasado — y que con posterioridad a esa fecha se hubiere retirado con goce de pensión, que el plazo para acogerse a los beneficios acordados por el decreto-ley N.o 496 vencerá el 1.o de Noviembre de este año.

Las solicitudes pueden presentarlas por intermedio de las Jefaturas departamentales o directamente a las oficinas de la Caja con los datos indicados en circular N.o 99 de la Dirección General.

LA GERENCIA.
30—S.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Como se hace una esposa", por Norma Shearer.

IRIS.— "Raffles", por House Peters.

EXCELSIOR.— Hoy, descanso.

ATENAS.— Especial y noche: "El vividor", película gemela a "Hijas perdidas".

MUNDIAL.— Especial 6.15 y noche 9.30: "Caridad" por Mary Carr.

COLON.— Especial 6.15 y noche 9.30: Buster Keaton y Natalia Talmadge en "La hermosa viajera" y "Una vida de perros".

DELICIAS.— Especial y noche: Herbert Rawlinson y Madge Bellamy en "Rosa de Nápoles" o "En honor del uniforme".

ESMERALDA.— Tarde y noche: "Corazón que triunfa" por Rod La Roque.

BRASIL Y SETIEMBRE.— Descanso.

O'HIGGINS.— Tarde y noche: "Corazón que triunfa" por Rod La Roque.

PRINCIPAL.— Tarde y noche: primera jornada de "Las tragedias del amor" por Emil Jannings, Erica Glassner, Wladimir Gaudarow y Mia May.

OLYMPIA.— Tarde y noche: "El gavilán nocturno", drama de aventuras.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Los 10 mandamientos".

AVENIDA.— Tarde y nche: "El cabaret de las almas perdidas", por Ricardo Cortés.

HIPPODROME CIRCO. — Especial, a las 6.30. Noche, a las 9.30: Programa Cómico Universal "Dos hombres de cuidado", "Dos enemigos" y "Aguas rugientes". Drama de com-boys

TEATRO COMEDIA

— Empresa Ernesto Bouquet —

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMEDIAS

SERRADOR - MARI

HOY LUNES 28 DE SETIEMBRE HOY

Vermouth. Descanso.

Noche, a las 9.30. Sexta representación:

"CANCIONERA"

Pronto "La otra honra", de Benavente; "La dichosa honradez", de Arniches.



Nómina de los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales del departamento de Santiago

110 Solís Pacheco Andrés.
111 Sánchez Calderón Julio.
125 Serrano Ortiz Alberto.
145 Salazar Godoy Justo Pastor.
160 Sánchez Valdivieso Luis Alberto.
167 Sol Riesco Julio del.
175 Salas Ochagavía Javier.
195 Saavedra Guichard Ricardo.
24 Terán Manterola Arnoldo de
68 Tapia Cauville Rudecindo.
72 Tapia Herrera Juan Francisco.
90 Tolosa Bravo Temístocles.
96 Tornero Baeza Guillermo.
19 Torres Taborga Carlos.
125 Torres Navarro Andrés.
71 Ugarte Barrios Aníbal.
105 Ugalde Molina Adolfo.
107 Urra Fuentes Armando.
9 Vera Pobleto Julio.
14 Véliz Correa Luis.
27 Villalón Ureta Humberto.
31 Véliz Oliva Arturo.
33 Vicuña Sanfuentes Hermógenes.
38 Valenzuela Salazar Manuel.
53 Vivanco Cofré Carlos.
62 Villarroel Palma José del Tránsito.
63 Venegas Triviño Manuel.
76 Valdenegro Braso Fernando.
102 Valdés García Huidobro Aníbal.
121 Valenzuela Romero Isaías Segundo.
130 Velastín Cabello Ramón Luis.
154 Valle Medina Luis del.
163 Verdejo Segovia Ernesto.
192 Valdés Tamayo Juan Bautista.
21 Yáñez Gaona Ernesto.
103 Zavala Cortés Luis Emilio.
117 Zárate Gaete Benjamín.
126 Zavala Zamora Juan de Dios.

SUBDELEGACION 5.a RURAL

Sección 14.a

21 Arancibia Reyes Carlos.
22 Aguilar Santibáñez Pedro.
42 Azócar Vergara Luis.
56 Alarcón Quintana Baudilio.
74 Arriagada Herrera Guillermo.
77 Aránguiz Garay Efraín.
86 Acequiz Hurtado Manuel.
109 Avila Avila Pastor Manuel
112 Alcalde Herzi José.
121 Aguirre Araya Osvaldo.
162 Arancibia Ortiz Aníbal
184 Angulo Rosas Raúl.
185 Arcos Farías Santiago.
189 Alegría Jerez David A.
199 Ahumada Erazo Carlos.
1 Burgos Sandoval Ramón.
17 Berríos Fajardo Juan.
54 Badilla Muñoz Julio.
88 Barahona Gálvez Rodolfo.
111 Barahona Pinto Carlos Enrique.
123 Baquedano Leiva Oscar.
180 Bravo Cabezas Alejandro.
10 Córdova Leiva Manuel.
23 Campbell Acosta Armando.
27 Carreño Vásquez Zacarías.
32 Cajas Canales Agustín.
40 Caro Rodríguez Juan B.
48 Correa Moraga Juan Ramón.
51 Castro Maturana Pedro.
52 Cárcamo Cárcamo Luis.
53 Castillo Pinto Armando.
54 Cortés Codocedo Francisco Eduardo.
61 Campos Mendoza Regino.
63 Cuevas Maturana Pedro.
84 Cuadra Iglesias Adrián de la
96 Cáceres Mondaca Primitivo.
99 Cohl Lizana César.
100 Cavieres Camalé Lorenzo.
106 Cornejo Flores Alamiro.
110 Cuadros Lazcano Alejandro.
118 Canto Novoa Dativo del
128 Cood Pinto Enrique.
147 Castellanos González Roberto.
160 Carranza Sánchez Ignacio.
35 Durán Fredes José María.
38 Donoso Arancibia Luis.
46 Díaz Jofré José.
107 Díaz Torreblanca Andrés.
137 Díaz Campos Enrique Reinaldo.
29 Espinoza Espinoza Miguel
45 Espejo Díaz Luis A.
103 Escobar Anselmi Carlos.
129 Espíndola Núñez Rodolfo.
132 Espinoza Flores Juan.
148 Escobar Farías Luis Alberto.
57 Fierro Meléndez Luis Antonio.
76 Fenner Marín Oscar.
143 Flores Caro Alfonso.
165 Flores Vielma Segundo.
185 Arcos Farías Santiago.
2 Granifo Ceval Juan.
14 Guerra Griebel Edgardo.
15 González Contesse Horacio.
31 Gallo Schiavetti Alberto.
49 González Peña eBnjamín.
58 Gajardo Romero Luis.
91 González Lagos Belisario.
97 González Ampuero Miguel.
98 Garay Balcarte Marcelino.
131 Gumán Gómez Tobías 2.o
156 Gómez Cristi Oscar.
170 Gatica Pastenes David.
181 Goldsack Emboy Pedro.
191 González Abarca Juan.
39 Hernández Ramírez Robert
55 Hernández Gómez Juan Bautista.
71 Huidobro Gutiérrez Manuel.
186 Hernández Osses Pedro.
16 Irjbarren Escobar Deleskar
34 Ilabaca Abarca Segundo.
75 Ibáñe zdel Campo Carlos.
183 Isopi Ballesteros Humberto.
28 Jofré Lastra Humberto.
85 Jones Gutiérrez Oscar.
190 Jara Vidal Guillermo.
81 Keller Portales Emilio.
5 Latorre Blest Adán.
11 Leyton Leyton Alfonso.
26 Lobos Sandoval Luis A.
43 Loyola López Juan Francisco.
87 Luna Castillo Amadeo.
113 López Torres Gregorio.
117 Lazcano Pinto Joaquín.
161 López Bañados Froilán
175 López Márquez Juan.
196 Lacour Montenegro Bernardo.
8 Meneses Espinoza Anselmo.
12 Muñoz Soto Juan A.
24 Martínez Valdenegro Abraham
25 Martínez Alvarado Juan.
68 Moreno Moreno Rafael.
70 Maguere Armijo Antonio.
83 Mella Ovalle Pedro.
93 Moris Cornejo Carlos.
104 Modrow Henze Hans.
135 Morales Valenzuela Bernardo.
145 Montenegro Soto Rogelio.
146 Meneses López Germán.
150 Mella Araya Manuel.
158 Muñoz Caro Luis Alberto.
171 Mena Acevedo Olegario.
187 Miranda Morales Domingo.
193 Mura Rodríguez Enrique.
200 Moya Delgado Baldomero.
140 Narváez Carrasco Juan Francisco.
154 Nida Carvajal Guillermo.
79 Ortiz Inzunza Juan.
82 Olea Rivas Diógenes.
119 Olmos de Aguilera Martín Luis.
125 Oteíza Pérez Carlos.
130 Opazo Henríquez Enrique.
138 Osorio Arce José Luis.
139 Aggero Valdivia Leandro.
153 Ordenes Guzmán Egidio.
159 Osorio Sasso Juan Ramír
195 Ovalle Aguirre Carlos.
69 Pizarro Martínez Antonio
101 Pérez Torres José.
108 Prado Fontt Ramón.
116 Palma Ramos Luis Alberto.
120 Pérez Leyton Ramón.
134 Prieto Prieto Raúl.
144 Pizarro Pizarro Luis H.
151 Parraguez Hernández Emilio.
155 Parra Toro Humberto.
166 Plaza Garay Exequiel.
173 Peña Reyes Alfredo.
179 Poblete Vásquez Pedro Pablo
182 Pinto Mena Manuel.
6 Quiero Bravo Atilio.
18 Quiero Bravo Enrique.
89 Quezada Lucero Ramón.
33 Ruiz Tagle López Félix.
36 Róbinson Burleigh Aubrey.
72 Retamales Vásquez Luis.
80 Ramírez Fernández Miguel.
92 Rebolledo Osses Francisco.
102 Rosales Cuadra Leopoldo.
105 Ravanal Peña Domingo.
126 Ramos Acuña Marcelino.
198 Rojas Jiménez Miguel.
3 Sánchez Fuentes Andrés.
4 Silva Arancibia Samuel.
9 Sánchez Jara Alfredo.
20 Saavedra Corbalán Luis.
30 San Cristóbal Pacheco José.
37 Silva Vera Bautista.
44 Soto Burgos Silvestre.
50 Silva Pozo Agusto.
60 Sepúlveda Moya Pedro.
67 Sanhueza Salazar Luis.
122 Salinas Fuenzalida Ernesto.
124 Solís Vargas Carlos.
136 Simousen Scheffler Guillermo.
142 Schawarzlose Sievers Hans.
157 Steinfort Mulsow Juan.
163 Salas Cornejo Eufrasio.
167 Sepúlveda Díaz David.
168 Salas Donoso Ojel.
174 Salinas Silva Juan B.
192 Silva Lorca Juan.
194 Sepúlveda Jaque Humberto.
41 Tapia Sánchez Manuel.
78 Troncoso Moya Miguel.
90 Toledo Urzúa Luis.
152 Torres Mardones Francisco.
188 Ureta Ruz Heraldo.
197 Uribe San Martín Ricardo.
7 Villarroel Valdés Luis.
13 Villalta Rocano César.
19 Valenzuela Polloni Hermógenes.
47 Vergara Armijo Miguel.
60 Valenzuela Osorio Manuel.
62 Villarroel Cordero Ernesto.
66 Villarroel López José.
73 Vergara González Roberto.
94 Verdugo Ladrón de Guevara Francisco.
95 Verdugo Ladrón de Guevara José.
114 Villalobos Manríquez Heriberto.
115 Varas Ahumada Belisario.
127 Vargas Ponce Emilio.
133 Valenzuela Espinoza Luis Felipe.
141 Villaseca Lucero Rudecindo.
149 Vergara Valenzuela Guillermo.
169 Vidal González Viterbo.
172 Villarroel Rubio Enrique.
178 Vargas Vargas Armando.
164 Yáñez Alvarado Elías.
65 Zamorano Solís Manuel.
176 Zúñiga Araya Santiago.
177 Zúñiga Araya Eduardo.

SUBDELEGACION 5.a

Sección 15.a

2 Cabral del Castillo Félix.
7 Fuenzalida Montecinos Víctor Manuel.
3 Galdames Valladares Eliseo.
11 Jiménez Catalán Conrado 2.o
8 Lara Muñoz Juan.
10 Ordenes Arias Víctor Manuel.
5 Pavez Torrealba Ramón.
1 Rivas Moya Segundo Agustín.
4 Ramírez Guzmán Alvaro L.
9 Rojas Henríquez Belisario.
6 Vergara Guajardo Santiago.

SAN MIGUEL

SUBDELEGACION 6.a

Sección 1.a

0 Aguirre Luco Guillermo.
18 Arce Villena Francisco.
39 Acuña Novoa Celso.
59 Arriagada Carvallo José.
60 Arriagada Carvallo Ramón.
67 Aguirre Ureta Guillermo.
75 Acevedo Meza Ismael.
6 Becerra Catalán Eliodoro.
7 Becerra Catalán Domingo.
43 Briones Gualupe Juan.
63 Banda Espinosa Braulio.
4 Carreño Torrealba Oscar.
8 Cáceres Soto Roberto.
19 Cornejo Cornejo David.
23 Carvallo Herrera Ramón.
57 Campos Vergara Adolfo.
76 Carreño Lobos José.
79 Cruz Toro Juan Avelino.
34 Díaz Toro Eliodoro.
44 Droguett Palma Rafael Eduardo.
71 Duarte Alfaro Juan Alberto.
72 Escobedo Piña Manuel.
5 Guajardo Soto Manuel.
26 Gamonal Horta Eliodoro
32 Gandarillas Prieto Javier.
41 González Miranda Alberto.
42 Gandarillas Prieto Mario.
55 García San Martín Luis.
56 Gallardo Escobar Osvaldo.
65 Giaconi Maillard Antonio.
73 Gajardo Gómez Ismael.
52 Harman Jaime Luis.
68 Iturriaga Morales Estanislao.
13 Jara Fariña Miguel Antonio.
3 Lobos Acosta Manuel.
15 Lizama Díaz Máximo.
25 Lizama Díaz Celedonio.
29 Lira Lira Juan.
37 Lara Fernández Manuel.
69 Lizama Vergara Pedro.
2 Meneses Cabrera Manuel
20 Moya Farías Carlos.
21 Morales Morales Eloy.
24 Maureira Miguel.
28 Montecinos Orellana Antonio.
31 Mata Sagredo Juan.
58 Miranda Bravo Juan.
66 Muñoz Iturriaga Alfredo.
74 Muñoz Benavides Leoncio.
70 Navarro Astorga Luis Alberto.
47 Orellana Orellana Fidel.
53 Ortiz Flores Manuel.
14 Pérez Espinosa Alberto.
17 Pavez Mesías Reinaldo.
38 Peña Pérez Pedro.
46 Pérez Muñoz Norberto.
48 Ponce Moreno Tomás.
50 Polanco Polanco José Jesús.
64 Pinto Concha Gustavo.
11 Riquelme Polzuco Augusto.
16 Rojas Muñoz Humberto.
27 Rodríguez Berríos Manuel.
36 Rojas Cornejo Manuel Antonio.
45 Rosel Abarca José Ramón
54 Rojas Molina Ernesto.
76 Rojas Trejo Manuel.
78 Rojas Morales Isidoro.
1 Soto Valladares Eleuterio.
12 Soto Pinto Luis.
22 Sepúlveda Bustamante Eduardo.
40 Saavedra Morales Juan.
49 Santander Macaya Marcelino.
10 Urquiza Silva Manuel.
61 Ureta Ruiz Francisco.
62 Urquiza Ahumada Moisés.
30 Valdés Lira Juan.
33 Vergara Arredondo Alberto.
85 Valenzuela Suazo Víctor.
51 Vargas Núñez Segundo Ricardo.

SUBDELEGACION 7.a

Sección 1.a

11 Arellano Avilés Wenceslao.
39 Aguilera Lobos Juan F.
53 Atkinson Gutiérrez Juan.
55 Arratia Rodríguez Ernesto.
60 Alvarez San Martín Gumecindo.
61 Araos Miranda Humberto.
83 Alcalde Metize Humberto.
89 Arévalo Lezana Francisco.
94 Araya Latorre Antonio.
101 Alegría Bravo Alejandro
142 Acuña Acuña Neftalí.
153 Arellano Moya Agustín.
168 Aliste Inchanstegui Lázaro.
178 Avendaño Fuentealba José Agustín.
180 Aravena Pérez José del C.
182 Alvarez Nevraga Bruno.
183 Armijo Valencia Olegario.
2 Bías Hidalgo Fortunato.
25 Bravo Leyton Victoriano.
31 Bravo Boza José.
34 Bravo Valdivia Enrique.
63 Blanco Castro Nemecio.
64 Burgos Burgos José.
66 Bustamante Román Ricardo.
70 Bobadilla Ramírez Juan.
77 Baeza Moya Eladio.
116 Bahamondes Guzmán Alberto.
165 Barrera Guajardo Manuel.
185 Bravo Valdivia Francisco Hilario.
191 Baeza Valdivia Manuel.
9 Castillo Arancibia Ernesto.
40 Calderón Calderón Sixto.
45 Corvalán Toledo Santiago.
52 Castellanos Aguilar Vicente 2.o
74 Cornejo Tapia José.
96 Cortés Vidal Abelardo.
99 Cataldo Briones Manuel.
104 Cárcamo Yaitén Crisóstomo.
105 Canales Ortiz Ramón.
113 Calderón Barrera Juan.
114 Castillo Castillo Anastasio.
131 Castillo Carvajal Custodio.
151 Castro Espinosa Santiago.
158 Cornejo Garrido Ignacio.
161 Catalán Herrera Faustino.
173 Carreño Campaña Juan.
176 Cisterna Bernales Juan Rafael.
195 Cuevas Meza Manuel.
4 Drago Mujica Agustín.
7 Díaz Contreras José Miguel.
54 De la Fuente González Víctor.
62 Díaz Trincado Jorge
139 Depallens Cochard Manuel.
150 Del Solar Parra Arturo.
169 Doñas Pérez Antonio.
147 Echaiz Amaral Ricardo.
160 Ehrmantraut Dulphy Andres.
18 Frink Strasuer Juan.
56 Fernández Brito José.
72 Flores Martínez Juan.
135 Farías Avaria Camilo.
15 Galaz Escudero Eleazar
19 Galaz Corrales Antonio.
22 Gajardo Toledo Rómulo.
27 Garrido Vidal Ramón.
29 Gajardo Solís Pedro.
48 Garay Rodríguez Exequiel.
49 Galleguillos Bernales Juan.
50 González Bernales Onofre.
71 Galdames Galdames José Ignacio.
73 Grosser Hoseva Alfredo.
78 Gajardo Muñoz Pedro.
98 González Peñaloza Julio.
107 Gómez Rojas Francisco.
137 Gatica Opazo Galindo.
149 Garay Ramírez Alamiro.
155 González Zúñiga Juan.
167 Gómez Tapia Carlos.
175 Gajardo Soto Leoncio.
179 González Baquedano Francisco.
51 Hernández Quiroz Julio.
67 Henríquez Sepúlveda Filomeno.
134 Herrera Jerez Luis A.
152 Hernández Quiroz Felipe.
193 Hidalgo Flores Absalón.
197 Helfman Rojas Enrique.
199 Horta Sandoval Antonio.
187 Ibacache Díaz Diego.
81 Jeria Bustos Enrique.
91 Jofré Maldonado Pablo.
127 Jara Moya Gerardo.
192 Jaña Valenzuela Luis Enrique.
30 Kokisch Escobedo Domingo.
132 Kokisch Escobedo Humberto.
8 Laso Hidalgo Apolinario.
16 Luengo González Manuel.
35 Leiva Sáues Feliciano.
76 Lecaros Beiza Ramón
80 López Bruna Atilio.
121 López Ortiz Abelardo.
122 Letelier Reyes Rafael.
136 López Solís Agenor.
144 Lara Anatibia Juan.
188 Lazo Flores Robustiano.
6 Macuer Pérez Luis.
17 Morales Echeverría Pedro.
20 Morales Avila Felipe.
21 Meléndez Perkius Manuel.
24 Montenegro Segura Máximo.
37 Miranda Lara Alfonso.
41 Méndez Díaz Aquiles.
42 Miranda Lara Ignacio.
44 Montoya Vera Carlos.
79 Miranda Lara Nolasco.
13 Meneses Solís Luis.
106 Miranda Lara Pedro.
110 Moraga Loyola Angel Custodio.
128 Molina Corro Juan F.
138 Morales Morales Desiderio.
140 Matus Toledo Manuel.
145 Moscoso Carrasco Luis Felipe.
198 Martínez Espinosa Carlos.
200 Montero Morales Manuel.
33 Natales Molina José.
68 Núñez Cuevas Enrique.
92 Núñez Muñoz Rodolfo.
109 Navarro Palominos Rogelio.
156 Núñez Carrasco Juan B.
88 Oliva Rivera Cupertino.
90 Oberg Rápila Ricardo.
126 O'Ryan Valenzuela Luis.
1 Pedraza Garay Reginaldo.
12 Passi Piñero Horacio.
13 Pacheco Estay Francisco.
26 Peñalillo Peñalillo Samuel.
28 Ponce Ponce Luis Alberto.
43 Palacios García Leoncio.
47 Pérez Azócar Pedro.
65 Prado Román Alfredo.
82 Pizarro González Miguel.
86 Pizarro Gajardo Carlos.
87 Parisi Mouzianisi Horacio.
108 Pimentel Medel Bernardo.
112 Peirin Carrasco Francisco.
117 Peña Moreno Armando.
124 Piña Díaz Rafael.
146 Platoni Palma Antonio.
166 Pino Fuentealba Eulogio 2.o
5 Rodríguez Letelier Fernando
57 Raposo Lataplat Augusto.
69 Rojas Muñoz Noé.
75 Rubio Cavieres Luis.
85 Ramos Ruiz Rogelio.
103 Romo González Santiago.
115 Ramírez Reyes Eliseo.
118 Rodríguez Rodríguez Juan
125 Reyes Villalobos Javier.
129 Retamales Arriaza Luis Alberto.
159 Reyes Solís Manuel.
170 Reyes Muñoz Marcos.
181 Romero González Clodomiro
3 Sandoval Maturana Manuel
8 Saso Hidalgo Apolinario.
10 Sánchez Vásquez Ismael.
14 Salazar Contreras Juan.
23 Solís Rosales Manuel
36 Salazar Mendoza Onofre.
38 Silva Peña Enrique.
58 Santelices Corvalán Isaías.
111 Silva Pozo Luis Rafael.
130 Soto Lara Manuel.
148 Soto Fierro Manuel J.
154 Santander Núñez Pablo.
162 Silva Mondaca David.
171 Silva Silva Máximo.
174 Salinas Santana Vicente.
177 Sagredo Gallardo Antonio.
189 Salinas Orellana José Manuel.
194 Solís Abarca Miguel.
196 Serrano Bravo Mateo.
46 Terán Tapia Angel.
97 Torres Gálvez Roberto.
100 Tapia Gualá Arnaldo.
119 Tejo Muñoz Francisco.
123 Toro Ferreira Juan.
133 Torres Sánchez Luis.
141 Transany Altamirano Gabriel.
143 Toro Palacios Juan de Dios
163 Tassara Guzmán Carlos.
95 Ureta Salinas Ricardo 2.o
184 Urzúa Urzúa Nibaldo.
186 Ubilla Reyes Froilán.
32 Valenzuela Valenzuela Manuel.
59 Valenzuela Correa Nibaldo.
84 Valencia Guajardo Manuel 2.o
102 Vargas Constantino Carlos.
120 Valderrama Ibáñez Juan.
172 Vergara Leyton Hipólito.
190 Valencia Orta Lisandro.
164 Yáñez Acosta Alberto.
157 Zambrano Allende Juan E

Subdelegación 7.a

Sección 2.a

208 Arrovez Díaz Francisco.
238 Arriagada Contreras Víctor.
245 Aguirre Fritz Francisco Javier.
250 Arias Sepúlveda Vicente.
313 Alcántara Canales Luis.
356 Arancibia Ureza Carlos.
357 Arancibia Urzúa Luis.
363 Arcos Vergara Benigno 2.o
367 Alcaíno Quiñones Luis.
369 Aravena Alarcón Juan Bautista.
395 Arellano Madrid Gabriel.
396 Abarca Moza Ramiro.
400 Aguilera González Emilio.
206 Baeza Cárdenas Luis.
226 Barrios Núñez Jacob.
240 Bana Rivera Eduardo.
261 Bravo Videla Manuel.
284 Bravo García José Tomás.
296 Beard Bittencourt David.
314 Bustamante González José Antonio.
339 Bonilla Peralta Manuel.
351 Briones Figueroa Miguel.
366 Banda Riveros José.
368 Becerra Opazo Leonidas.
217 Candia Amigo Estanislao.
231 Cañas Polloni Cochrane.
246 Campos Arriagada José David.
248 Cornejo Córdoba Segundo.
259 Caballero Rodríguez Vicente.
265 Carrasco González José del C.
270 Cubillos Gutiérrez Benjamín.
283 Carrasco Obregon Alejandro.
286 Campusano Núñez Edgardo.
287 Chacón Corona Juan.
299 Clavijo Lizana Andrés.
306 Campos Jiménez Carlos Alberto.
315 Cortés Gajardo Fco. Antonio.
325 Casio Carrasco Ricardo.
341 Castro Riquelme José.
345 Contreras Fuentes Arturo.
372 Correa Díaz Víctor.
376 Chaparro Falcón José.
383 Cordero Concha Manuel Salvador.
205 Díaz Valenzuela José Mercedes.
218 Droguet Durham Guillermo.
242 Díaz Ahumada Román.
274 Díaz Moreno Julio.
327 Díaz Carvajal Eliodoro.
343 Donoso Villagrán Rafael.
348 Del Solar Parra Luis Almanzor.
398 De la Rivera Mutis Germán.
202 Estrella Ramírez Enrique.
262 Escobar Urzúa José.
267 Enero Concha Víctor.
209 Flores Canales Benjamín.
216 Figueroa Gómez Orlando.
244 Flores Espinosa Antonio.
258 Figueroa Gómez Ernesto.
333 Flores San Martín Romilio.
214 González Henríquez José María.
236 González Baquedano Luciano.
241 González Valenzuela José.
279 García Abarza Galindo.
281 Godoy Godoy Francisco.
293 Gálvez Vargas Emiliano.
319 Godomar Bartolín Luis.
336 Galaz Medina Luis Humberto.
337 González Ibarra Pedro Nolasco.
355 Garay Vásquez Angel Custodio.
359 Gálvez Moyano Alejandro.
360 González González José Pedro.
385 García Flores Aníbal.
392 González Reyes Gabriel
394 González Pérez Emilio.
203 Henríquez Silva Evaristo.
358 Hernández Carrasco Rodemil.
387 Herrera Sánchez Hermógenes.
397 Hidalgo Contreras Armando.
308 Jiménez Droguet Juan.
381 Jarpa Navarro Glicerio.
225 Lillo Albornoz Manuel.
253 Letelier Daza Carlos.
263 Luna Pereira Washington.
266 Labarca Donoso Zacarías.
273 Larraín Aúra Armando.
323 Luengo Azócar Luis.
331 Leiva Quiros Luis Alberto.
332 Labbé Orellana Custodio.
350 Leiva Contreras Isidoro.
215 Mujica Belmar Samuel.
219 Molina Ilabaca Manuel.
224 Muñoz Arellano Carlos.
228 Moza Escobedo Francisco
264 Martínez Orellana Juan de Dios.
298 Moya Serrano Eduardo.
301 Moya Valenzuela Manuel 2.o
307 Madrid Silva Juan.
330 Miranda Ramírez Leonidas.
334 Martínez Celis Neftalí.
335 Mondaca Duarte Segundo.
349 Molina Rivera Guillermo.
353 Miranda Bravo Miguel.
361 Martínez Gallardo Emilio.
365 Meneses Muñoz David.
380 Muñoz Miranda Maximiliano.
391 Molina Soza Luis.
235 Neira Anríquez Ramón Luis.
269 Navarro Orellana José M.
305 Núñez Lecaros Juan.
309 Núñez Silva Luis Alberto.
328 Navarro Retamales Juan de Dios.
254 Osorio Tello José del C.
277 Olguín Martínez Andrés
280 Oliva Cancino Luis.
310 Obregón Pinto Juan.
316 Olmedo Olmedo Pedro María.
338 Opazo Hormazábal Juan de Dios.
354 Orellana Estrada Felipe.
221 Prado Alvarez Aurelio.
227 Pérez Gajardo Domingo.
275 Parisis Mouncianini Antonino.
285 Peña y Lillo Carrasco Juan.
289 Parra Poblete Salvador.
295 Pardo Serrano Juan.
318 Pereira González Froilán.
324 Polanco de la Puente Federico.
329 Pozo Aguilar Manuel.
340 Palma Estay Rafael.
342 Pulgar Castro Valeriano
346 Pozo Garrido Carlos.
347 Pulgar Morales Héctor.
362 Pérez Cepeda Armando.
389 Pérez Valenzuela Norberto.
204 Quiñones Menares Enrique.
321 Quintero Villaseca Antonio.
344 Quiñones Carreño Juan Bautista.
378 Quiroz Quiroz Julio.
207 Ramírez Fontecilla Gabriel
210 Rojas Baeza Arturo.
211 Romero Muñoz Pedro J.
212 Ramírez Miranda Benjamín.
213 Rojas Moreno Juan.
233 Rengifo Troncoso Manuel.
237 Reveco Vargas Carlos.
243 Román Miranda Adolfo.
282 Reyes Valenzuela Oscar.
290 Reyes Vargas Julio.
302 Ramírez Castro Venancio
303 Rubio Rubio Francisco.
312 Rojas Rojas Clodomiro.
364 Rumiano Puguante Javier.
370 Rivas Norambuena Julio.
374 Rojas Vergara José.
375 Rojas Vergara Dionisio.
379 Rubio Cabieses Segundo.
201 Sandoval Lineros Hilario.
220 Sánchez Díaz Emeterio.
222 Sepúlveda Muñoz Alfonso.
251 Sepúlveda Sepúlveda Marcelino.
255 Sepúlveda Farías Celedonio.
268 Soto Galaz Adán.
292 Silva de la Barra Germán.
294 Silva Quezada Andrés.
304 Silva Salazar Benjamín.
384 Segovia Soto Aurelio.
256 Troncoso Quilodrán Luis.
271 Toro Ruz Emilio.
297 Terán Hernández Lorenzo.
320 Travisani Altamirano Gastón.
352 Toledo Palma Ramón.
373 Tapia Bravo Mateo.
388 Travisani Altamirano Esteban.
390 Trincado Castro Alejandro.
393 Tobar Lineiza Pedro Pablo
399 Tapia Mejías Francisco.
288 Uribe Vegueras Justo.
291 Uribe Vegueras Ernesto.
217 Undurraga Campos José Oscar.
223 Villagra Marín Gabriel.
230 Vargas Rivera José.
232 Vallet Eliz Luis.
239 Velásquez Ortiz Carlos.
249 Vega Mensenguer Vicente.
252 Valdivia Peña Pedro.
257 Valle Abarca Abraham.
272 Valdés Valdés Benjamín.
276 Vidal Jara José María.
278 Vielma Román Alberto.
322 Valladares Meneses Manuel Santiago.
326 Vilches Muñoz Angel Custodio.
377 Venegas Gaete Joaquín.
382 Vergara Vergara Horacio.
386 Wormald Peña Jorge.
229 Zúñiga González Mamerto.
234 Zamorano Carmona L. Arturo.
247 Zambrano Allende Gregorio.
260 Zúñiga González Viterbo.
300 Zúñiga González Javier.

SUBDELEGACION 7.a

Sección 3.a

404 Aravena Fuenzalida Antonio.
403 Arias Concha José de la Cruz.
448 Arias Henríquez Vicente.
449 Alcalde García Antonio.
466 Abarca Donoso Tristán.
467 Arenas Pinto Carlos.
469 Acevedo Jerez Manuel.
476 Arrias Godwosky Vicente.
484 Araya Reyes Alfredo.
526 Aguilar Vergara Daniel.
548 Alvarez Castañeda Crispín.
561 Aldana Carvajal Melchor.
591 Acevedo Córdoba Juan.
409 Barros Barros Juan.
420 Barrera Gómez Román.
428 Banda Rivero Juan 2.o Miguel.
444 Balcazara Cáceres Manuel.
463 Beard Bress David.
517 Barros Espinosa Leandro.
536 Barrera Donoso Román.
538 Bustamante Román José Nicolás.
550 Bustos Aranda Francisco.
552 Boetcher Barra Gilberto.
557 Bady Brock Juan.
570 Bustos Maldonado Joaquín
600 Betancour Fernández José.
405 Cáceres Zambrano Filidor.
416 Castro Maturana Manuel.
429 Chaves Donoso Julio.
452 Camus Osorio Hermenegildo.
454 Castro Reyes Miguel.
471 Carreo Ramírez Diego.
472 Campos Cid Alfredo.
475 Cárdenas Cuevas Enrique.
479 Corazo Illanes Luis.
486 Canales Guzmán Ramón Angel.
503 Castro Santander Porfirio.
506 Cabrera Pinto José.
514 Campusano Aravena Leopoldo.
521 Cortés Cabrera Leandro.
529 Carreño Campaña Nicolás
532 Cavieres Cavieres Armando
542 Contreras Vargas Carlos.
566 Correa Duque Horacio.
574 Collao Altamirano Julio.
599 Cerda Bravo Manuel.
419 Díaz Quezada Manuel Jesús.
455 Durán Munita Juan Luis.
504 Donoso Díaz Pedro.
518 Díaz Martínez Alberto.
543 del Campo Campo Carlos.
546 Del Río González Juan.
551 Díaz Jara Carlos.
576 Delgado Tegualda Santiago.
580 Díaz Moreno Enrique.
482 Espinosa Molina Juan.
501 Esquivel Barten Fausto
592 Espinosa Soto Hernán.
485 Fuentes León Manuel.
498 Fuentes Guzmán Isaías.
505 Fernández Vargas Enrique.
571 Flores Mejía Anselmo.
583 Figueroa Barrerd Luis.
596 Figueroa Arenas Oscar.
403 Geoffroz Lusseaur Alfredo.
406 Godoy Ugalde Juan de Dios
440 González Caberes Manuel Francisco.
462 Gutiérrez Muñoz Ismael.
468 Garrido Morales Juan.
480 Garín González Mauricio.
487 Gutiérrez Contreras Juan de la C.
488 Guzmán Núñez Daniel 2.o.
500 González Galvez Luis.
520 García Rojas Carlos.
577 García Castro Gustavo.
586 González Astudillo Eliseo.
595 Gutiérrez Labra Luis Antonio.
545 Herrera Jiménez Ramón.
558 Herrera Carmona Baldomero.
422 Inarep Guerrero Claudio.
436 Jiménez Droguet Ramón.
572 Jara Bravo Héctor.
597 Jara Castro Florencia.
402 Lizana Lobos Ernesto.
424 Luzorte Madariaga Miguel.
453 Leiva Barrios Faustino.
457 Lagos Villa Humberto.
119 Soto Quinteros Rogelio.
465 Lorca Urzúa Vosilis.
483 Lecaros Marchant Gumercindo.
553 Lazo Rojas Oscar.
411 Montoya Sierralta Eliazar.
418 Machuca Santander Luis.
423 Madariaga Jaramillo Héctor.
427 Moreno Parra Pedro.
430 Meneses Astorga Ramón.
431 Mancilla González Nicanor.
437 Maldonado de la Paz Juan.
445 Mujica Welso Alberto.
489 Machuca Caro Eulogio.
496 Miranda Lara Julio.
497 Mella Calderón Ignacio.
500 Maldonado Ahumada Antonio.
524 Miranda González Luis.
533 Moncada Sánchez Juan Pablo.
535 Martínez Bravo Ernesto.
537 Mena Aguirre Luis Alberto.
554 Moya Hernández Ramón.
556 Muñoz Contreras Gregorio.
559 Maulén Alfaro Samuel.
560 Maulén Alfaro Joaquín.
568 Maturana Donoso Domingo.
575 Molina Moya Teodoro.
588 Moya Guzmán Elizardo.
593 Maluenda Silva Efraín.
594 Martínez Martínez Noé.
598 Milesi Bravo Carlos.
499 Núñez Mercado Belisario.
525 Núñez Tapia Belisario.
407 Orellana Aviles Efigenio.
433 Orellana Ríos Arturo.
451 Ochagand Echaurren Silvestre.
512 Ortúzar Alvarado Modesto.
527 Orellana Correa Arturo.
562 Orellana Madivel Luis.
587 Orellana Moya Benito.
410 Parraguéz Leiva Luis Alberto.
415 Pérez Arangua Alvaro.
425 Peña y Lillo González Francisco.
426 Pino González Luis.
441 Pinto Gonzalez Manuel Antonio.
442 Palma Gutiérrez Manuel.
443 Pimentel Marchant Carlos.
446 Pérez Padilla Manuel.
492 Pérez Canales Gregorio.
516 Pinto Villanueva Luis Alberto.
528 Prado Aranda Juan.
539 Palma Díaz Pedro .
540 Palma Muñoz José Miguel.
544 Parra Solorza José.
567 Picardo Yécora Antonio.
573 Pizarro González Luis Arturo.
584 Pérez Rozas Rosalindo.
585 Poblete Grossi Oscar.
447 Quiroz Zúñiga Torres.
414 Ríoz Pérez Francisco.
450 Rivera Félix Clodomiro.
456 Rojas Lucero José Miguel.
469 Rivera Olivares Aníbal.
470 Román Gómez Zoilo 2.o.
481 Ramírez Aracena Belisario.
495 Román Román Luis.
541 Reyes Celis Ignacio 2.o
563 Rojas Rojas Pedro.
578 Ríos Muñoz Romeo.
582 Riveros Guzmán Prudencio.
401 Sánchez Flores Germán.
408 Segovia Peña Aurelio 2.o.
417 Silva Palma Pedro.
438 Silva Riquelme José María.
458 Salinas Iturra Eusebio 2.o.
459 Loa Otoro a Octavio.
461 Solís Galdames José.
477 Salinas Saavedra Reginaldo.
491 Solís Solís Luis Alberto.
493 Sepúlveda Locoles Carlos.
508 Saavedra Astudillo Hipólito.
511 San Martín San Martín, Francisco.
515 Sánchez López Lautaro.
522 Sepúlveda Muñoz Francisco
523 Santibáñez Godoy Belisario.
530 Soto Córdoba Víctor.
547 Soto Montoya José.
569 Soto Alliendes Víctor Manuel.
579 Segueida Valdés Adrián.
589 Soto Soto Gumercindo.
434 Torres Olave Fernando.
439 Torrejón Cárdenas Blas.
460 Trujillo Pino Miguel.
473 Toro Lorca Horacio.
490 Tobar Augusto Juan.
564 Toledo Daumes José.
581 Toledo Rojas José.
412 Ullo Lagos Juan.
509 Urrutia Bravo Juan Enrique.
435 Valenzuela Montecinos Manuel.
474 Velasquez Lucero Manuel.
494 Valencia Mancilla Manuel.
502 Venegas Meza Alberto.
507 Viaux Aguilar Víctor.
519 Videla Avila Julio.
531 Vidal Sierra Eduardo.
549 Vasquez Pérez Ramón 2.o.
555 Vidal Orellana Pedro.
565 Villarroel Soto Guillermo.
421 Yáñez Cifuentes Ricardo
478 Yáñez Varas Miguel.
513 Yáñez Acosta José.
534 Yáñez Zamorano Rosalindo.
432 Zelaya Contreras José.
590 Zúñiga Poblete Alberto.

SUBDELEGACION 7.a

Sección 4.a

605 Avalos Guajardo Manuel.
627 Aguire Frits Emeterio.
623 Abarca Pino Manuel.
629 Abarca Gilberto Manuel.
639 Aros Díaz José.
656 A. [illegible] Aurelio.
667 Abarca Ramírez Juan Francisco.
673 Arriagada Reynales Manuel.
677 Aravena Muñoz Juan.
678 Albuquerque Rojas Isaías.
713 Avalos Sanhueza Vicente
719 Arenas Pinto Germán.
741 Aguirre Araya Eduardo.
747 Arriagada Fuentes Clorindo.
752 Aguilera Rojas Lucas.
757 Armijo Menares Manuel
780 Arce Leiva Antonio.
785 Arias Rodosky Calixto.
795 Alcaíno Cortés Francisco 2.o.
611 Bello Rozas Emilio.
615 Barestrello González Luis Humberto.
660 Brougaton Caming Carlos.
711 Bahamondes Varas Ramón.
715 Barros Muñoz Carlos.
800 Bisama Vivero Darío.
616 Chupusánix Cienfuegos Arturo G.
618 Castillo Araos Teófilo Alberto.
633 Campusano Ovalle Luis
636 Cofré Cid Manuel.
643 Cornejo Zamorano Ramón.
647 Carvajal Muñoz Ramón.
652 Castillo Aros Carlos.
674 Cartagena Landia Belisario.
681 Castro Navarro José.
690 Cavieres Zúñiga Isolino.
704 Chorisola Díaz Juan.
705 Chaparro Falcón Pedro.
708 Cárdenas Erazo Miguel.
721 Castro Valenzuela Rudecindo.
734 Contreras Astorga Luis.
738 Contreras Rojas Manuel.
754 Cortés Cortés José.
764 Canales Ramírez Joel.
765 Cáceres Norambuena Darío.
773 Carrasco Espinosa Manuel.
789 Carvajal Hidalgo Ramón.
794 Cavieres Zúñiga Luis Alfredo.
791 Cancino Cancino Luis [illegible]nio.
610 De la Cerda Plaza José [illegible]mógenes.
692 Durán Rosas Ruperto.
725 Del Solar Parra Aníbal.
732 Díaz Navarro Eugenio.
742 Díaz Ramírez Javier 2.o
756 Díaz Bahamondes Abraham
763 Díaz Moreno Manuel Her[illegible]
786 Díaz Guerra Pedro Nol[illegible]
671 Encina Fuentes Juan de la Cruz.
614 Figueroa Bascur Jorge.
621 Flores Martínez Manuel.
626 Foig Beenke Oscar.
670 Fuentes Abarzúa [illegible]
684 Flores Zúñiga Oscar.
691 Flores Gonzalez Enrique.
694 Fuentes Henríquez Luis.
740 Figueroa Gómez Pedro.
767 Fuenzalida Herrera Hermógenes.
771 Flores Aguilera Cipriano.
788 Fuentes Bustos Salvador.
603 Gómez Galdames Carlos.
635 Gutiérrez Pineiro Rolando.
637 González Ibáñez Eduardo.
645 Guzmán Bascuñaz José Luis.
646 Guerrero Allende Pablo.
666 Gamboa Torrealba Luis A[illegible]nio.
693 Guerrero González Néstor.
697 Garay Rodríguez Jorge.
718 Gajardo Céspedes Zacarías.
732 Garcés Pizarro Momerto.
729 Gallardo Manterola Eduardo.
622 Neira Tapia Manuel.
641 [illegible] Juan Alberto.
683 Henríquez Martínez Andrés.
689 Hernández Miranda Nicolás
760 Herrera Martínez Efraín.
767 Hormazábal Muñoz Roberto.
772 Herrera Cerón 2.o.
787 Herrera Pimentel Juan [illegible]berto.
634 Ibarra Quijada Joaquín.
724 Iturriaga Nilo Samuel.
777 Iturrieta Paredes Angel.
624 Jorquera Valdés Francisco.
625 Julio Garín Eliseo.
665 Jiménez Silva Alfonso.
608 López Pino Luis Enrique.
630 Larenas Latorre Amador.
640 Lamar Bunster Carlos.
649 Lazana Piña Filomeno A[illegible]
669 López Avila Abelardo.
706 Luengo Azócar Manuel.
709 Letelier Guerra Agustín.
720 Lobos Caballero Lorenzo.
775 Lizana Díaz Adán.
602 Moya Jiménez J. Bautista.
607 Morgado Valenzuela G[illegible]rio.
631 Meneses Bastías Juan.
658 Muñoz Bascur Antonio.
661 Marejo Sepúlveda Segismundo
662 Madrid Luque Carlos.
663 Millán González Juan.
664 Maturana Román Cus[illegible]
676 Morales Tudela Francisco Asís.
685 Moreno Cuevas Fernando.
686 Maturana Garrido Manuel.
696 Márquez Riquelme Segundo.
699 Muñoz Gaete Segundo.
701 Martínez Pincheira Pedro.
707 Moya Escobedo Alfredo.
739 Miranda Oliva Alberto.
769 Mella Esponosa Agustín.
773 Méndez Ramos Ramón.
783 Miranda Córdoba Jorge.
784 Morales Echeverría Hip[illegible]
651 Navarro Figueroa José Manuel.
680 Núñez Vilches Clodomiro.
689 Navarrete Salazar Juan [illegible]
714 Negrete Muñoz Humberto.
612 Osorio Horta Guillermo.
682 Ortega Fuentes Manuel [illegible]
743 Olivares Aguirre Gregorio.
749 Orellana Estrada Roberto.
759 Ortiz Valdenegro Gil Alberto.
700 Pizarro Solorza Carlos.
702 Peralta Imela Tránsito.
726 Pérez Gajardo Segundo.
728 Padilla Cavieres Pedro [illegible]
751 Paredes Coronel Florentino
758 Palma Gormáz Moisés.
774 Pizarro Silva Aurelio.
796 Pérez Muñoz Benigno [illegible]
601 Ramírez Montenegro Alberto
617 Ramírez Lagos Roberto.
648 Reyes Martínez Félix A[illegible]
653 Rossen Cole Luis Armando.
654 Rodríguez Rojas José [illegible]
679 Rojas Ramírez Delfín.
688 Rojas Palma Se[illegible]
695 Reyes Espinosa Francisco
698 Reyes Riquelme Zoilo.
710 Rodríguez Villela Manuel.
735 Ramírez Romero Feliciano.
745 Rojas Quezada Delfín.
748 Rojas Riveros Severo.
761 Reyes Reyes Augusto.
766 Rojas Rojas Luis.
770 Rodríguez Montecino [illegible]tín.
790 Reyes Saa Luis Alberto.
793 Retamales Benavides [illegible]
798 Riquelme Castro Carlos.
606 Sánchez Gómez José Alberto
609 Soto Madariaga Pedro.
623 San Martín Cavieres Luis
632 Silva Peña Guillermo.
638 Saa Rojas José Marcial.
642 Soto Garrido Pedro Juan.
644 Soto Salas Primitivo.
650 San Martín Campo Juan Manuel.
655 Salinas Saavedra Carlos.
657 Salazar Peñaloza Esteban.
672 Silva Erazo Juan.
675 Sepúlveda Salgado Domingo
716 Saavedra Saavedra Carlos.
723 Saavedra López Augusto.
727 Sánchez Alvares Víctor.
746 Salinas Galdames Arturo.
779 Santana Peña Paulino.
613 Toledo Palma Víctor.
730 Tapia [illegible] Adolfo.
737 Torres Torres Alfredo.
762 Toledo Zamora Carlos.
768 Torrejón Vergara Arturo.
791 Tapia Santis Guillermo.
659 Urene Fuentes Luis.
750 Urbina Moreno Miguel.
604 Vásquez Rojas Emilio.
619 Vega Torres José.
620 Vergara Ponce Luis Arturo
663 Valenzuela Marchant Gregorio.
703 Vergara Castro Arturo.
712 Veas Alcalde Remigio.
717 Vergara Riveros Romelio.
730 Valenzuela Riveros Luis [illegible]
733 Vargas Ramírez Teófilo.
738 Vergara Pardo Carlos.
744 Vargas Cornejo Marcos.
781 eVra Cortés Abraham.
755 Villarroel Abarca Gil[illegible]
781 Vera Cortés Abraham.
792 Valderrama Valenzuela Ramón.
799 Viedma Viadma Domingo.
776 Zúñiga González Luis [illegible]

SUBDELEGACION 7.a

Sección 5.a

810 Arenas Lobos Arturo.
842 Avalos Soto José Miguel.
854 Alcalde Mujica Francisco.
859 Aránguez Gutiérrez Miguel.
861 Arcos [illegible]va Antolín.
889 Abarca Os[illegible]o Pedro.
903 Arcos Vergara Gustavo [illegible]
906 Acevedo González Ramón.
913 Avendaño Donoso Roberto
916 Aceituno Zamorano Alberto
921 Ampuero Tobar Carlos.
922 Avila Reyes Luis [illegible]
932 Aguirre Palma Oscar.
938 Aguilera Fernández José [illegible]más.
952 Arriagada Madriaza [illegible]
961 Avila Rojas Luis.
962 Arancibia Flores [illegible]
977 Aoevedo Meza Alejandro
989 Arenas Aguirre Edmundo

530 Alvial Molina Delfín.
808 Bravo Jara José Erasmo.
824 Bustillos Vidal Rosaccio.
898 Bravo Bustamante Laureano.
915 Bahamondes Liberona Enrique.
939 Bravo Hidalgo Manuel.
814 Campusano Núñez Alfonso.
877 Castro Valdivia Luis Remigio.
882 Cuadra Pacheco Manuel.
854 Cordero Quiroz Wenceslao.
926 Cerda Bustamante Belisario.
931 Cerda Rodríguez Emiliano.
941 Cárdenas Alliendes Luis.
973 Castro Castro Juan de Dios.
894 Dueñas Dueñas Onofre.
809 Díaz Meza Guillermo.
829 Delgado Osorio José Rosalindo.
868 Donijo Chávez José.
840 Durán Lara Hermógenes.
876 Díaz Uribe Osvaldo.
878 Durán Olea Pedro Pablo.
895 Díaz Villegas Lisandro.
972 Díaz Morales Ismael.
938 Donoso Villagrán Clodomiro.
893 Espinosa Espinosa Juan 2.o.
968 Enríquez Rozas Belisario.
993 Espíndola Molina Joaquín.
847 Farías Díaz Adam.
853 Fernández Poblete Humberto.
833 Fritz Espinosa Florentino.
901 Figueroa Lagos Exequiel.
920 Fuenzalida Fuenzalida José Ignacio.
910 Flores Díaz Juan.
964 Fuentes Bancelly Ernesto.
969 Fonck Walper Guillermo.
805 Guzmán Méndez Edilio.
827 Guzmán Valenzuela Osvaldo.
864 Galaz Maldonado Antonio.
869 Gajardo Navarro Clemente.
870 García Jirón Daniel.
879 González Riquelme Carmelo.
881 González Cerda Buenaventura.
890 González Marchant Guillermo.
908 Guzmán Solís Domingo.
912 Guevara Guevara Pedro.
924 Guerra Bustamante José Víctor.
925 Guajardo Ibarra José Luis.
949 González González Fortunato.
963 Guzmán Muñoz Armando.
970 Guerrero Gacitúa Gregorio.
975 Gutiérrez Estrada Sixto.
983 Gajardo Toro Antonio 2.o.
990 González Maturana José Luis.
992 Gutiérrez Salas Juan.
803 Herrera Gandarillas José Santiago.
815 Herrera Peredo Segundo.
888 Henríquez Poblete Pedro.
909 Herrera Herrera Carlos Alberto.
986 Hernández Sander Luis A.
965 Ibarra Vilches Eleazar.
828 Jara Castillo Francisco.
839 López Miranda Carlos.
841 Lagos Cofré Alvaro.
850 Labra Soto Eduardo.
863 Lazo Hormazábal Jorge.
823 López Indo Manuel Ramón.
878 Lembasch Cerezo Julio.
813 Muñoz Morales Joaquín.
821 Maravoli Salazar Mauricio.
822 Morales Tamayo José Manuel.
823 Marín Miranda Francisco.
826 Mardones González Arturo.
833 Meza Caro Luis.
835 Miranda Guajardo Luis.
849 Moraga Bravo Lorenzo Justiniano.
855 Mansilla Arenas Emeterio.
856 Mansilla Moraga Luis Alberto.
860 Molina Román Manuel.
875 Muñoz Fuentes Juan Antonio.
881 Martínez Llanos José.
887 Medina Rolán Alberto.
896 Medina Valderrama Hugo.
907 Morales Navarro Ramiro.
911 Morán Núñez Manuel.
918 Magaña Mardones Manuel.
919 Molina Díaz Adolfo.
933 Moya Córdova Manuel Jesús.
934 Mansilla Velásquez Juan.
935 Martínez Muñoz Juan Bautista.
939 Muñoz Pereira Luis.
942 Morales Cabeza Cayetano.
946 Morales Reveco José.
948 Morales Figueroa José.
953 Meza Delgado Juan.
955 Machuca Rebolledo Manuel.
957 Montecinos Campaña Armando
976 Mansilla Arenas Bernabé.
980 Muñoz Peña Víctor.
982 Mancilla Espinosa Rosendo.
1000 Murillo Sánchez Angel Custodio.
817 Navarrete San Martín José Tomás.
851 Negrón Castelblanco Romeo.
899 Núñez Alvarado Javier.
936 Nanjarí Albarrau Rafael.
958 Núñez Soto Juan Ramón.
974 Navas Quintanilla Carlos.
812 Orellana González Juan de Dios.
825 Olivas Ferrada Carlos.
866 Olivos Rivera Luis.
867 Olivos Valencia Urbano.
880 Ortega Ortega Juan Ramón.
895 Ortega Varoniche Nicasio.
951 Orellana Núñez Ambrosio.
971 Orellana Olea Fructuoso.
987 Orellana Cartagena José Santos.
998 Ortega Cavada Adolfo.
830 Pizarro González Manuel Jesús.
832 Pinochet Le Brun Alberto.
852 Pérez Rojas Carlos.
865 Pérez Calvo Torber.
891 Pino Villagra Manuel.
892 Poblete Carreño Roberto.
894 Piñeda Donoso Florencio.
914 Peña Gálvez Ramón Luis.
928 Pinochet Poblete Angel Rigoberto.
930 Palma Griega José Elías.
937 Pizarro Cortés Segundo.
939 Prado Moreno Manuel A.
800 Quezada Troncoso Manuel.
807 Rebolledo Farías Evaristo.
811 Reyes Mac-Iver Pedro.
816 Ramírez Soto Bernardino.
836 Reyes Oyarzún Ismael.
843 Ramírez Ahumada Luis.
844 Rodríguez Guajardo Manuel.
845 Ramírez Pinto Roberto.
846 Ramírez Calderón Hermógenes.
853 Rebolledo Moreira Eulalio.
862 Ramírez Herrera Polidoro.
873 Rojas Guzmán Pedro.
877 Rodríguez Fernández Mario.
889 Reyes García Luis Humberto.
897 Rebolledo Palominos Luis.
881 Rojas Ramírez Roberto.
801 Soto Aguilar Sierralta Manuel A.
802 Stevenson Tugus Santiago.
806 Salazar Morales Ramón.
831 Sepúlveda Sepúlveda Carlos Luis.
834 Silva Cordero Pedro.
857 Sepúlveda López Albino.
868 Santander Campos Jesús.
874 Silva Osorio Luis.
897 Sierra Cifuentes Juan María.
917 Sánchez Contreras Carlos.
Salinas Muñoz Aurelio.
Salinas Ortiz Luis Alberto.
Serrano Letelier Alberto.
Toro Miranda Daniel.
Terán Gutiérrez Humberto.
Torres Aliaga Emeterio.
Tapia Rojas Ernesto.
Toledo Gárate Abel.
Tudela Morales Ramón.
Toledo Miño Hisperio.
Tapia Santos Ernesto.
Ubilla Duarte Francisco.
Valdés Aravena Samuel.
Valenzuela Valenzuela Angel.
Vicuña Herrera Rogelio.
Vicencio Morales Enrique.
Vergara Silva José Luis.
Valdés Aravena Domingo.
Villarroel Mura Francisco.
Valdés Ortúzar Horacio.
Valenzuela Solís Juan Ramón.
Videla Prieto José María.
Vera Sánchez Rodolfo.
Wiedmaier Acevedo Alberto Juan.
Yáñez Fredes Manuel.
Zamorano Quintanilla Erasmo.

SUBDELEGACION 7.a

Sección 6.a

1017 Arameda de la Fuente Abdón.
1050 Alvarez Vergara Alfredo.
1111 Adovez Díaz Manuel.
1119 Apablaza Toledo Oscar Humberto.
1123 Alfaro Matzke Julio Antolín.
1151 Agurto Quiroz Juan.
1155 Araya Díaz Juan Ignacio.
1158 Arévalo Fuentealba Ernesto.
1179 Acuña Calderón Segundo.
1001 Bachelet Brandt Alberto.
1009 Bravo Adriazola Jacob.
1042 Becerra Poblete Heriberto.
1053 Beker Torrealba Luis.
1054 Bustamante Alvarado Rubén.
1089 Baeza Espina Alejandro.
1097 Benavides González José.
1112 Berríos Navarro Valentín.
1147 Bustamante Vásquez Arturo.
1011 Cavieres Espinoza Moisés.
1015 Correa Figueroa Heriberto.
1019 Constancio Jiménez Justiniano.
1024 Cruz Urrutia Luciano.
1036 Castro Díaz Angel.
1043 Carrasco Lemus Julio.
1061 Carrasco Elizondo Juan 2.o
1076 Cerda Curiante Nemoroso.
1078 Cancino González Samuel.
1079 Castro Castro Juan de Dios.
1080 Cancino González Exequiel.
1083 Campaña Campos José Antonio.
1084 Cruz Díaz Rosendo.
1094 Castillo Varas Guillermo.
1099 Castañeda del Villar Marcelino.
1109 Cabello Vergara Joaquín.
1122 Calvo Gamonal Héctor.
1124 Canales Aranjo Moisés.
1174 Cárdenas Clavijo Pedro.
1178 Cerda Alfarza Eulogio.
1192 Cortés Menares Efraín.
1200 Campo del Silva Olegario.
1027 Díaz Villablanca Humberto.
1030 Debordes Artozon Carlos.
1085 De la Jara Peña Alejo.
1101 Durán Cáceres Juan.
1128 Díaz Mendoza José del Tránsito.
1141 Díaz Arancibia Humberto.
1154 Doges Hernández Ignacio.
1173 Durán Vargas Pedro Juan.
1198 Durán Barrios Rodolfo.
1200 Del Campo Silva Olegario.
1029 Espinoza Córdoba Luis Alberto.
1052 Espinoza Zavala Florencio.
1082 Espinoza Vial Benjamín.
1185 Esquivel Araya Conrado.
1075 Fuentes Videla Eusebio.
1087 Fernandois Urbina Juan.
1126 Fernández Carrasco Rosendo.
1168 Fernández Martínez Manuel 2.o
1199 Figueroa Díaz Bernardo.
1003 González Peña Francisco.
1014 Guzmán Valenzuela Armando.
1026 Guerrero Andrade Cipriano.
1028 González González Pedro Antonio.
1034 Gana Aranguiz Manuel Ernesto.
1048 Gorullo García Francisco.
1059 González Donoso Pilar.
1063 García Bravo José Luis.
1065 González Castro Adolfo.
1067 Garretón Prieto José.
1073 Guevara Guevara Abel.
1081 Garrido Ordenes José.
1086 Guerra Martínez Leonardo.
1093 Garrido Ordenes Salvador.
1095 Gómez Cofré Luis Armando.
1105 Grez Moya Froilán.
1107 González Villar José Manuel.
1116 Guajardo Gamboa Luis.
1121 González Muñoz Mario.
1137 González Cruz Carlos.
1140 González Solís José.
1159 Guevara Guevara Gabriel.
1189 Gómez Muñoz Víctor.
1190 García Castro Ricardo.
1195 Galaz Medina Manuel Antonio.
1012 Hidalgo Brito Luis Alberto.
1069 Henfemann Bustamante Alberto.
1180 Herrera Pérez Alamiro.
1072 Jara Aravena Fabriciano.
1113 Jiménez Jiménez Alfredo.
1120 Jarpa Bisquert Octavio.
1167 Jara Jara Abdón.
1092 Kaulen Ossa Enrique.
1031 Lobos Ulloa Alberto.
1040 Leiva López Miguel.
1102 Leyton Salinas Manuel.
1187 Lobos Iturrieta Julio.
1004 Magaña López Manuel Segundo.
1007 Meivelles Gallardo Manuel.
1083 Molina Herrera Alberto.
1041 Mena Pino Manuel.
1044 Miranda Quintanilla José Aníbal.
1045 Margery Bascuñán Carlos Alberto.
1046 Maldonado Lobos Ernesto.
1047 Muñoz Bartoch Carlos.
1057 Muñoz Muñoz Pedro.
1058 Moreno Moreno Hermenegildo.
1088 Marín Vicuña Arturo.
1091 Muga Navarro Manuel.
1098 Moraga Duarte Casimiro.
1100 Martínez Flores Carlos Alvaro.
1110 Meza Cespedes Humberto.
1125 Marchant Molina Carlos.
1134 Mondaca González Julio.
1143 Muso Escobar Fernando.
1150 Montecinos Ortiz Antolín.
1165 Maldones Balza Exequiel.
1171 Machuca Santander Manuel 2.o
1176 Morales Avila Benito.
1183 Muñoz Guzmán Paulino.
1022 Navarro Balcazar Alberto.
1025 Navarro Orellana Ricardo.
1074 Navarro Avendaño Juan Agustín.
1129 Navia Díaz Egidio.
1157 Núñez Molina Armando.
1170 Navarro Retamales Alberto.
1002 Ovalle Ibarra Miguel.
1016 Ortega Miranda Alberto Armando.
1032 Ossandón Ossandón Ismael.
1004 Orosco Hernández Agustín.
1071 Oyarzún Alvarado Mauricio.
1114 Ormazával Morales Baldomero.
1132 Opazo Añasco Juan de Dios.
1169 Ortega Miranda Ramón.
1193 Olivares Cañete Carlos.
1018 Pinto Pinto Herminio.
1020 Pinochet Dellemberg Néstor.
1035 Peredo Herrera Oscar.
1056 Pezoa Cáceres Javier.
1062 Parisis Monsianisi Melo.
1131 Pizarro Alvarez Eleuterio.
1142 Pino González Emilio.
1148 Pizarro Pizarro Ramón.
1163 Pulgar Morales César.
1186 Pérez Ronda Tobías.
1194 Prado Marín Rodolfo.
1107 Pruneda Ramírez Abraham.
1055 Quezada Donoso Agustín.
1021 Riquelme Carrasco Arturo Enrique.
1066 Rojas Salgado Baldomero.
1070 Reyes Celis Francisco.
1103 Ramírez Santander Primitivo.
1104 Roa González Luis.
1106 Ramírez Rubio Julio.
1139 Ramírez Briones Juan.
1144 Rubio Rivera Carlos Humberto.
1145 Rubio Toro Alberto.
1160 Ríos Villegas Honorio.
1172 Reyes Orellana Germán II.
1175 Romo González Tirifilo.
1196 Ramírez Aravena Tomás.
1068 Subercaseaux Errázuriz Luis.
1033 Salazar Sánchez Manuel.
1037 Soto Moreno Luis.
1060 Sepúlveda Bastías Marcelino 2.o
1096 Salas Bustamante Atilio.
1108 Salazar Omeliz Enrique.
1133 Sánchez Sepúlveda Evaristo.
1135 San Martín Cavieres Enrique.
1153 Salazar Contreras Ricardo.
1181 Sura Arias Dionisio.
1182 Sepúlveda Troncoso.
1051 Tapia Valenzuela Carlos.
1118 Toro Osorio Carlos Humberto.
1127 Toledo Santander Joaquín.
1177 Tapia Carmona Carlos A.
1191 Torres Lobos Luis.
1149 Urra Molina José.
1005 Vega Espinoza Marcos.
1010 Villarroel Cruzat Carlos Alberto.
1013 Veas Abarca Manuel.
1023 Veas Olea José de la Cruz.
1039 Valdés Blanco Enrique.
1077 Vila Avendaño Luis.
1090 Valdivia López Pedro León.
1115 Velásquez Ortiz Domingo.
1117 Vergara Candia Juan.
1136 Villouta Lucke Toribio.
1138 Valenzuela Guajardo Oscar.
1146 Vilches Castro Jerardo.
1152 Valenzuela Espinoza Levi
1161 Vargas Vásquez Emilio.
1164 Vásquez Espinoza Jorge.
1184 Valenzuela Román Manuel.
1188 Vergara Aguilera Juan E.
1006 Zavala Aguirre Manuel Evaristo.
1049 Zúñiga Torres Lorenzo.
1156 Zúñiga Toledo Ramiro.
1162 Zúñiga Mayer Manuel.
1165 Zamorano Castañeda Antolín.

SUBDELEGACION 7.a

Sección 7.a

1211 Aguilar Montenegro Manuel.
1221 Alcalde García Alfredo.
1229 Acuña Alveal Alberto.
1231 Abarzúa Ibáñez Manuel.
1235 Arancibia Meza Rafael.
1252 Ahumada Machuca Manuel.
1256 Alvarez Osorio Luis Alberto.
1281 Abarca Malbe Ramón.
1285 Arancibia Montenegro Quiterio.
1300 Aravena Ernesto.
1305 Alfaro Vásquez Enrique.
1314 Acuña Figueroa Manuel.
1328 Apablaza Pérez Pedro.
1330 Avaria Araya Ernesto.
1335 Araya Fredes Eduardo.
1393 Anderson Guzmán Alberto Telésforo.
1203 Barrios Arriagada Eugenio.
1207 Berríos Hormazábal Manuel.
1332 Bargas Ramírez Alejandro.
1241 Baeza Hernández David.
1257 Bravo Abrigo Elías.
1270 Beltrand Guzmán Belisario
1297 Rojas Aránguiz Oscar.
1315 Bombal Rojas Carlos.
1317 Bascuñán Castillo Norberto.
1368 Baeza Olave Francisco.
1391 Bringas Jara Manuel Alberto.
1394 Bravo Valdivia Pastor.
1398 Balcazar Cáceres Guerra Miguel.
1214 Cárcamo Villaroel Antonio.
1225 Cartagena Oliva Enrique.
1226 Calderón Olivares Luis.
1228 Chacón Garrido Casimiro.
1237 Caro Lobos Ernesto.
1244 Contreras Serrano Víctor.
1246 Cuevas Velasco Zacarías.
1247 Calvo Montero Carlos.
1250 Correa Inostroza Ernesto.
1259 Calderón Pincheira Benebé
1265 Corrotea Rojas Joaquín.
1272 Carrasco Pastén Eduardo.
1277 Carrillo Guerrero Segundo.
1301 Chaves Cariaga Humberto.
1307 Castillo Pacheco Clodomiro.
1321 Campos Fuentes Rodolfo.
1324 Castillo Estay Custodio.
1332 Cuevas García Manuel.
1338 Cisternas Cisternas Roberto
1352 Céspedes Cuevas Angel Custodio.
1362 Castañeda del Villar Ricardo.
1373 Collao Sepúlveda Carlos.
1381 Campo Fuente Antonio.
1399 Chiex Charpentier Gastón.
1276 Díaz García Ismael.
1313 Donoso Castillo Aníbal.
1350 De la Barra Sotomayor Francisco León.
1358 Díaz Hernández Guillermo.
1386 Díaz Vásquez Florencio.
1255 Espinosa Caballero Carlos.
1299 Encina Grez José.
1209 Figueroa Gómez Alberto.
1327 Fernández Vargas Juan Ramón.
1370 Farías Pacheco Ricardo.
1204 González Acuña Francisco Javier.
1224 González Valenzuela Juan.
1236 Gálvez García Antonio.
1242 Gattoni Rivadeneira Manuel.
260 Guevara Guevara Manuel.
1269 Guzmán Alvarado Teófilo.
1274 Gebaner Mangelsdorf Manuel.
1275 Godoy García Gaspar.
1282 Guajarrdo Aviles Manuel.
1293 Garrido Noriega Juan.
1294 Garrido Román Gregorio.
1296 Galleguillos Monardes Arturo.
1325 Gutiérrez Quiñones José.
1331 González Gallegos Francisco.
1337 Guerrero Reveco José.
1339 Garrido Aravena Emilio.
1343 González Cabrera Humberto.
1349 Gómez Núñez Luis.
1359 Garrido Reyes Juan.
1365 González Vergara Germán.
1372 Garrido Reyes Luis.
1382 Guzmán Moreno Alejandro.
1388 García Garajardo José Antonio.
1397 González Durán Antonio.
1220 Hernández Fuentes José
1329 Henríquez Horta Javier.
1360 Herrera Peredo Luis Enrique.
1377 Herrera Gandarillas Francisco.
1218 Jara Sepúlveda Alberto.
[illegible]
1268 Jorquera Fernández Luis Antonio.
1291 Jorquera Vilches Carlos.
1384 Jería Farías Francisco.
1201 Lara Lobos Juan.
1227 Lecaros Caroca Manuel.
1262 Lobos Vergara Francisco Armando.
1267 Lobos Sepúlveda Humberto.
1278 Lobos Berríos Luis.
1326 López Díaz Manuel.
1333 Latorre Carlos Luis Arturo.
1340 Lara Fuentes Ernesto.
1356 López Vélis Víctor.
1357 Lobos Iturrieta Luis Alfredo.
1374 Lara Sótelo Luis.
1376 Lecaros Caroca Roberto.
1379 Linsay Salvatierra Enrique.
1208 Machuca Santander Julio.
1212 Madrid Lazcana Manuel.
1216 Muñoz Valdovinos Ignacio.
1219 Musso Bahamondes Manuel.
1234 Moreno Vargas Emilio.
1240 Mejías Abarca Alejandro.
1271 Martínez Riveros Floridor.
1286 Morales Gutiérrez Enrique.
1288 Miranda Miranda Luis.
1289 Montecinos Palma Rosamel.
1290 Muñoz Miranda Enrique.
1295 Mena Céspedes Laurencio.
1298 Moya Moya Ismael.
1306 Muñoz Concha Daniel.
1341 Muñoz Rodríguez Juan Isaías.
1363 Maturana Abaca José.
1367 Muñoz Pulgar Luis.
1369 Magallanes Aguias Luis Augusto.
1378 Morales Moya Manuel.
1389 Muñoz Maravoli Joaquín.
1392 Muñoz Salazar Roberto.
1396 Maldonado Alvarado Julio.
1354 Norambuena Contreras Ernest.
1353 Núñez Bascuñán Agustín.
1387 Núñez Cuevas Mario.
1202 Ortega Sepulveda Pedro
1206 Orellana Flores Eulojio.
1239 Olmedo Arriagada Leoncio.
1280 Orosco Hernández Edmundo.
1282 Ortega Caro Florencio.
1342 Ortega Santana Manuel.
1344 Oses Oses Ambrosio.
1346 Orellana Ulloa Baudilio.
1355 Olmedo Reyes Antonio.
1380 Orellana Soto José.
1400 Ortega Flores Nicanor.
1210 Pereira Mena Nicanor.
1238 Pinto Pinto Manuel.
1245 Pretel Rojas Francisco.
1261 Pacheco Negrete Agustín.
1387 Puerta Montes Cesáreo.
1310 Peralta Hidalgo Guillermo.
1320 Palacios Herrera Germán.
1334 Pérez Padilla José.
1336 Pereira Díaz Celedonio.
1348 Pérez Sandoval Marcial.
1366 Pereira Aguirre Osvaldo.
1375 Porter Rodríguez José.
1279 Quezada Lemar Carlos.
1205 Rodríguez Castillo Juan.
1243 Rojas Vargas Joel.
1249 Recabarren Venegas José de la Cruz.
1251 Ramírez Muñoz Avelino.
1258 Rojas Maravoli Venancio.
1263 Rojas Ibáñez Francisco Aurelio.
1284 Rojas Neira José del Carmen.
1303 Román Guajardo Teodoro.
1304 Ruz Inostroza Juan.
1311 Rodríguez Rivero Custodio.
1345 Reyes Foster Jorge.
1347 Reyes Carrasco Juan.
1351 Ramírez Lizama José.
1230 Saavedra Espinosa Segundo.
1233 Salfate Rojas Gilberto.
1302 Soto Riquelme Tiburcio.
1308 Soto Bravo Elizardo.
1316 Silva García Eduardo.
1322 Saldías Mardones Uldaricio.
1323 Silva Cortés Santiago.
1361 Soto González Juan.
1364 Salinas Rojas Luis.
1371 Salinas Vivens Ernesto.
1383 Santo Esteban Lagos Fernando.
1390 Solís Vásquez Arturo.
1222 Tobar Soto Manuel Antonio
1254 Troncoso Rosales Gil.
1312 Tapia Díaz Edmundo.
1319 Tapia Gutiérrez Damián.
1215 Valdivia Lozano Luis Alberto.
1217 Valenzuela Guzmán Vicente.
1248 Vargas Vásquez Manuel.
1253 Videla Paugun Ricardo.
1266 Varas Sánchez Juan.
1273 Venegas Gamboa Ambrosio
1292 Valdés Ortiz Abel.
1318 Villaseca Ilabaca Manuel.
1385 Valenzuela Améstica Policarpo.
1395 Valenzuela Balcazar Hilario.
1309 Yáñez Acosta Samuel Enrique.
1223 Zúñiga Rojas Juan Manuel.
1264 Zamorano Campos Aníbal.

Subdelegación 7.a

Sección 8.a

1406 Arriagada Lara Honorio.
1422 Aguilera Padilla Manuel.
1424 Araya Cortés Arturo.
1448 Arroyo Salazar Florencio.
1458 Avalos Guzmán Pedro.
1489 Acosta Rivero Alamiro.
1493 Aguilar Vial Armando Arturo.
1494 Araya Medina José Eloy.
1500 Aravena Araya Miguel.
1507 Araya González José Luis.
1513 Arellano Bravo Samuel.
1519 Alexandre Vidal Pedro Santiago.
1522 Arias Góngora Enrique.
1523 Aceituno Arriaza Carlos.
1531 Arena Figueroa Romualdo.
1545 Armijo Armijo Luis.
1546 Aravena Alarcón Julio.
1584 Alvarez Vergara Enrique.
1585 Aránguiz Mancilla Isidoro.
1428 Briceño Undurraga Osvaldo.
1433 Beals Lara Augusto.
1436 Barahona Abrigo Luis.
1459 Baeza Poblete Polidoro.
1492 Bravo Cornejo Rafael.
1508 Barrera Ortiz Rogelio.
1537 Bravo González Angel Júpiter.
1552 Barrera Aguirre Rosalindo.
1553 Berríos Cepeda Salvino 2.o
1594 Beas Hernández Guillermo.
1460 Contreras Zúñiga Armando.
1462 Cancino Garrido Maximino.
1464 Coccio Arriagada Juan Fco.
1484 Cariceo Romo Oscar.
1504 Corvalán Cáceres Idamor.
1512 Corvalán Cáceres Luis Alfredo.
1534 Campos Esparza Gregorio.
1575 Campos Jiménez Hipólito.
1587 Cortés Medina Agustín.
1598 Córdova Pacheco Benito.
1429 Donoso Zorricueta Guillermo.
1482 Durán Pizarro Custodio.
1491 De la Cerda Bernales Arturo.
1510 Dueñas Segura Alejandro.
1542 Díaz Martínez Manuel.
1581 Ducheus Padilla Pedro.
1590 Díaz Toro Domingo.
1596 Díaz Trincado Florencio.
1454 Esquivel Pasten Eduardo 2.o
1533 Encina Narváez Armando.
[illegible]
1409 Flores Muñoz Víctor.
1430 Figueroa Alvarado Telésforo.
1434 Farías Sepúlveda Javier.
1443 Fabio González Roberto.
1483 Ferrada López Manuel.
1543 Forllmer Reyes Germán Antonio.
1573 Ferry Rümmle Eugenio.
1411 González Martínez Juan.
1416 Galleguillos Astudillo Bernardo.
1465 Guzmán Pavez Juan.
1481 Guzmán Muñoz Humberto.
1496 Gálvez Ovalle Joaquín.
1516 González Morales Victorino.
1524 Gatica Hernández Roberto.
1554 González Ponce Javier.
1565 Gallardo Rugeño Bernardino.
1593 Gómez González Manuel.
1444 Hormazábal Muñoz Heriberto.
1470 Hidalgo Flores José Salustio.
1476 Hevia Machado Raúl.
1413 Ilaña Toledo Jorge.
1451 Inostroza Cabello Oscar.
1474 Ibarra Hormazábal Francisco.
1566 Ibáñez Torres Zacarías.
1595 Ibarra Valenzuela Pedro.
1479 Jiménez Olave José Benjamín.
1498 Jeria Román Eduardo.
1417 Lagos Villa Federico.
1420 Larraín Cotapos Bernardo.
1425 León Cornejo Juan.
1428 Leighton Escobar Abel.
1445 Labra Guzmán Manuel.
1450 León Valdés Manuel.
1526 Labra Guzmán Pedro.
1544 Luco Rojas Ramón.
1568 López Miranda Manuel.
1579 Leiva Aguilera Alvaro Vicente.
1589 López Izquierdo Víctor.
1401 Montecinos Durán Pedro.
1407 Morales Núñez Manuel.
1410 Maraoli Salazar Juan.
1412 Montecinos Montecinos Manuel.
1426 Manichetti Malvani Atilio.
1446 Montt Arancibia Luis Arturo.
1447 Muñoz Urzúa Arturo.
1461 Mejías Sánchez Eliazar.
1466 Muñoz Jofré José.
1467 Maureira Hernández Anacleto.
1471 Maureira Hernández Demofilo.
1475 Muñoz Navarrete Pedro.
1499 Méndez Martínez Armando.
1503 Manzul Ramírez Juan de Dios.
1505 Miranda Vergara Ernesto.
1509 Martínez Vega Ricardo.
1525 Márquez Madariaga Justo.
1530 Márquez Madariaga Juan Domingo.
1549 Morales Rojas [illegible]
1550 Marchant González Juan.
1551 Marchant González Humberto.
1555 Moreno Díaz Eduardo.
1574 Muñoz Maureira Pedro.
1577 Martínez Salazar Luis Alberto.
1473 Núñez Pavez Manuel Antonio.
1480 Navarro Ramírez Segundo.
1486 Navarro Arévalo Eliodoro.
1419 Oliva Rivera Ruperto 2.o
1423 Ortega Donoso Daniel.
1482 Orellana Valenzuela Ramón.
1452 Ortiz León Juan.
1477 Ortiz Cerda Ramón.
1478 Ortiz Becerra Marcos.
1540 Orellana Campos Eduardo.
1541 Olavarría Pereira Carlos.
1570 Ossa Borne Sergio.
1571 Ossa Coo Fernando.
1414 Pérez Urzúa Octavio.
1421 Pinto Lorca Carlos.
1439 Poblete Poblete Marcial.
1440 Poblete Barahona Clodomiro.
1488 Paredes Palacios Julio.
1511 Paz Cifuentes José Narciso.
1515 Pérez Molina Manuel.
1556 Poblete Espinosa Carlos.
1560 Peña Olivero Baldomero.
1597 Pavez Toro Antonio.
1600 Pozo Cáceres Julio.
1520 Quintana Reyes Martín.
1561 Quintero Romero Armando.
1405 Ruiz Vivanco Abelardo.
1415 Recabarren Reyes Humberto.
1418 Rogers Salazar Carlos.
1431 Rojas Moreno Francisco.
1449 Retamales Ríos Pedro Juan.
1456 Reyes Salazar Quiterio.
1468 Ríos Contreras Carlos.
1472 Román Meneses Severino.
1485 Rubio Romo Filidor.
1487 Ramírez Morán Luis.
1490 Ríos Ayala Santiago Miguel.
1527 Román Palma Juan Ramón.
1532 Rojas García Luis Armando.
1536 Reyes Salazar José.
1547 Rodríguez Carrasco Tobías.
1548 Román Saavedra Francisco Javier.
1558 Robadilla Arias Héctor.
1559 Robadilla Arias Guillermo Osvaldo.
1562 Retamales Sepúlveda Humberto.
1569 Rojas Jara Luis.
1572 Rivera Valenzuela José Alejandro.
1578 Robadilla Arias César Augusto.
1599 Rivera Prado Héctor.
1402 Sepúlveda Rosales Ramón.
1403 Silva González Armando.
1427 Salazar Rojas Segundo.
1435 Silva González Máximo.
1437 Sandoval Benítez Manuel.
1455 Salas Barahona Víctor.
1463 San Juan González Manuel.
1501 Soto Tobar Rafael.
1502 San Martín Arias Francisco.
1518 Roca Gay José.
1535 Sánchez Sánchez José Arturo.
1538 Sepúlveda Rosales Julio
1564 Silva Palma Bernabé.
1567 Severino Cuadra Eustaquio.
1582 Silva Corrales Celedonio.
1583 Salazar Rojas Servando.
1588 Soto Barros Julio.
1591 Saavedra Naranjo Ramón.
1441 Tarifeña González José 2.o
1442 Tejeda Rodríguez Víctor.
1469 Tobar Núñez Miguel.
1514 Toro Pereira Nicanor.
1517 Travisany Altamirano Carlos.
1539 Trujillo Olea Juan.
1592 Tapia Cataldo Juan 2.o
1529 Usabeaga Ayala Arturo.
1404 Vargas Maldonado Marcos.
1408 Veglia Bartolucci Víctor Luis.
1495 Vilches Améstica Eduardo.
1497 Valdés Ortiz Segundo.
1506 Vidal Mendoza Ignacio.
1521 Vega Silva José Santos.
1557 Vargas Améstica José.
1563 Velarde Silva Ramón.
1580 Vásquez Castillo Olegario.
1586 Varas Manríquez Luis.
1457 Yanca Muñoz Juan.
1453 Zúñiga Medina Manuel.
1528 Zamorano Aguirre Alfredo.

ÑUÑOA

SUBDELEGACION 3.a

Sección 1.a (rural)

45 Alvear Urrutia Alvaro.
58 Armijo Moya Emiliano.
91 Armijo Salinas Justo 2.o
92 Abalos de la Puente Luis.
97 Abrizar Banderas Felipe.
103 Avendaño Briceño José.
105 Araya Cortés Manuel.
107 Aránguiz Yabarca Manuel.
148 Allende Caro Teófilo.
154 Allende Wood Roberto.
155 Allende Wood Antonio.
156 Allende Wood Victoriano [illegible]
159 Almuna Salinas Jenaro.
189 Arce Hernández Enrique.
190 Acosta Droguett José.
193 Arévalo Céspedes Samuel.
44 Bordes Malet José.
59 Binimelis Riveras José.
63 Ballesteros Puentes Luis A.
89 Belmar Navarrete Eusebio S.
99 Banamonde Roldán Augusto.
116 Bascur Bascur Ernesto.
130 Bahamondes Díaz José María.
153 Bouche Garceux Marcelo.
161 Bravo Rebolledo Ignacio.
185 Briceño Rivera José.
192 Berríos Maturana Hernán.
2 Cardenili Verdugo Alfredo.
3 Casas Cordero Bonilla Andrés.
8 Croqueville Guezalaga Jenaro.
22 Correa Pérez Rafael.
40 Castro Rodríguez Carlos.
64 Castro Malta Ismael.
66 Cuadra Gacitúa Rudiberto.
83 Cortés Fernández Justo.
86 Contreras Cortés Emilio.
93 Castro González Abelardo.
94 Castillo Urízar Eduardo.
109 Cuevas Rojas José A.
112 Carreño Marlot Alberto.
121 Contreras Vásquez Juan.
171 Campos Cisternas Basilio.
195 Córdovez Aguirre Marcial.
198 Castro Sepúlveda José.
11 Droguett Gómez Juan.
34 Donoso Grillo Javier.
49 Díaz Aldunate Andrés R.
50 Díaz Bravo Andrés.
53 Durán León Eliodoro.
72 Dahl Basadre Julio F.
90 Durán García Víctor S.
108 Díaz Garcés Luis.
131 Durán González Eduardo.
132 Durán González Eliodoro 2.o
147 Díaz Ibáñez Juan B.
157 Díaz Aburto Ubaldo.
158 Díaz Alvarado Ricardo A.
199 Díaz Bravo Jorge.
19 Espejo Ravest Washington.
42 Espinosa Tapia Pedro Pablo.
111 Egert Rabiger Pablo.
113 Echenique Letelier Joaquín.
127 Elgueta Yáñez Jenaro.
188 Espinosa Arce Pedro.
194 Espinosa Flores Guillermo.
7 Fuentealba Quezada Agustín.
39 Figueroa Díaz Manuel.
48 Fredes Pérez Juan.
60 Flores Ovalle Pedro.
61 Farías Toro Honorato.
73 Frontaura de la Fuente Manuel.
117 Furfan Soto Armando.
118 Furfan Soto Pedro.
139 Figueroa Vial Héctor.
169 Figueroa Vial José.
4 Gálvez Castillo Manuel A.
12 Gálvez Vásquez Lautaro.
30 González Pinto Elías.
51 González von Marees Jorge.
62 Gajardo Venegas Francisco.
74 Gálvez Vásquez José del C.
77 Gómez Toledo Abdón.
104 Gana Bravo Manuel.
115 Gamboa Miranda Manuel A.
129 Guerra Madrid Marcelino.
133 González Díaz Víctor Manuel.
162 Gutiérrez Boggiano José A.
179 Gálvez Marambio José M.
82 Hidalgo Valderrama Eduardo.
135 Hald Lühr Erbald.
137 Hald Gundel Sage.
151 Hidalgo Polanco Rodolfo.
165 Hald Lühr Luis O.
46 Iturriaga Iturriaga Marcos.
24 Jiménez Vera Carlos.
35 Jaramillo Cornejo Crisóstomo.
128 Jaramillo Hernández Bautista.
149 Jerez Herrera José A.
164 Jofré Méndez Oscar.
166 Jorquera Miranda Samuel.
178 Kaltwasser Díaz Oscar.
15 López Ruy-Gil Juan.
55 López Day Roberto.
56 Leiva Vallejos Francisco J.
17 Montero Riveros Arturo.
20 Muñoz Hermosilla José M.
25 Muñoz Santis Elías.
26 Marchant Díaz Enrique.
29 Montenegro Bruna Jesús.
32 Mendoza Villegas José T.
41 Molina Soto Luis A.
47 Montanes Larraín Luis A.
43 Muñoz Poblete Armando.
65 Machuca Lira Rodolfo.
69 Mozó Merino Rafael.
80 Molina Gómez Luis Adán.
81 Muñoz Armijo Amador.
98 Moya Ulloa Tomás.
102 Muñoz Muñoz Pedro José.
126 Moreno Muñoz Guillermo.
136 Muñoz Maluscka Ernesto.
140 Moreno Muñoz Armando.
142 Morales Matus Luis.
160 Marchant Vilches Casiano.
167 Méndez Castro Enrique.
168 Miranda Pardo Luis.
172 Morales Oliva Luis B.
181 Méndez Candia Nemesio.
197 Madrid Azolas Juan.
23 Nienhüser Rengifo Juan.
18 Olivares Hidalgo Manuel.
79 Olivares Corvalán Froilán.
85 Opazo Arce José Agustín.
122 Olea Martínez Alejandro.
33 Palacios Meneses Armando.
36 Pino Acevedo Francisco.
57 Pavez Martínez Valentín.
124 Paredes Sanhueza Jenaro.
143 Piedrabuena Bories Guillermo.
200 Prieto Suárez Alejandro.
1 Sepúlveda Molinare Ramón.
144 Palominos Cruzat Luis A.
152 Pavez Pino Bernardino.
161 Pérez Pérez Arturo.
195 Pauly Gleisner Helmut.
109 Quezada Sayago Vicente.
186 Quezada Mieres Tomás.
3 Reyes Cornejo José.
1 Rivas del Valle Rutilio.
6 Rojas Maturana Luis A.
21 Riveros Villalobos Armando L.
27 Romo Rozas Pascual.
31 Ramírez Olmedo Enrique H.
67 Rojas Arancibia Ramón.
68 Rojas Villagrán Raimundo.
71 Rojas González Sótero.
76 Richard Santander Enrique L.
78 Riveros Rojas Manuel.
96 Rojas Arancibia Hernán.
110 Rivera Rivera Marcos.
138 Roa Donoso Froilán.
141 Rojas Negrete Roberto.
163 Rencoret Acuña Ignacio.
170 Rojas González Antonio.
120 Soto Quinteros Rafael.
134 Soto Quinteros Luis A.
146 Soza Araya Pedro.
173 Sura González Roberto T.
176 Sarno Cónsolo Victorio.
177 Saavedra Vergara Humberto.
180 San Martín Betancourt Juan.
182 Sánchez Varas Rodolfo H.
184 Solís de Ovando Elzo Francisco.
187 Saavedra Vergara Benjamín.
87 Toledo Rivadeneira Pedro Nolasco.
95 Torres Berríos Juan B.
145 Tornquist Goddard Adolfo.
183 Tapia Díaz Luis.
191 Toro Vásquez Juan Manuel.
10 Ugarte Henríquez Manuel A.
75 Utean Hormazábal Alberto.
106 Urízar Corvera Roberto.
123 Urízar Banderas Roberto.
144 Ugarte Castañeda Teobaldo.
155 Urquiza Silva Salustio.
9 Valenzuela Calderón Evaristo.
16 Vásquez Vásquez Jacinto.
28 Valdés Quijada Darío G.
37 Varas Pacheco Pedro.
54 Vargas Prado Carlos.
70 Vargas Rivera Rafael.
84 Valladares Villegas Aurelio.
88 Vilches Araos Alejandrino.
101 Valderrama Silva Abelardo.
114 Valenzuela Labbé Alfredo.
125 Valle (del) Valenzuela Miguel A.
100 Valle (del) Valenzuela Alfredo.
174 Vilches Rojas José.
13 Zúñiga González Benjamín.
38 Zamorano Zamorano Ramón L.
175 Zúñiga Tapia Pedro.

SUBDELEGACION 3.a

Sección 2.a (rural)

27 Abate Gamboa Ernesto.
28 Abatte Gamboa Rogelio.
29 Abatte Gamboa Carlos.
58 Acevedo Córdova Misael.
61 Astorga Tapia Vicente.
62 Acevedo Córdova Luis.
63 Acevedo Córdova Manuel.
79 Albarrote Rebolledo Félix.
83 Alvarez Maldonado Roberto.
90 Abatte Pavez Miguel.
93 Acevedo Allende Julio.
101 Ariegui Vega Juan.
113 Acevedo Galáz Miguel.
131 Alvarez Garcés Octavio.
138 Alviña Nalja Juan J.
141 Araya Flores Herminio.
186 Arriagada Rivera Carlos.
197 Alamos Jil Félix.
15 Benítez Quiroz Pedro.
41 Berendique Palma Diego.
44 Bravo Rebolledo José Antonio.
70 Beauchi Martínez Francisco V.
115 Bluña Lazaña Juan.
135 Buche Staner Martín.
159 Becerra Tamayo José L.
184 Balboa Mellao Juan.
4 Campos Donoso Juan.
5 Campos Adasme Humberto.
16 Cabezas Ramírez Manuel 2.o.
26 Clavijo Carvajal Roberto.
34 Castro Cruz Domingo 2.o.
68 Cid Ortega Juan.
74 Cáceres Aguilar Manuel.
88 Carvajal Alcayaga Nicolás.
96 Cruz González Pedro.
100 Carvajal Tudela Pablo M.
106 Contreras Azócar Luis A.
124 Calvo Zúñiga Hermógenes.
126 Cañas González Abel.
130 Cerda Hernández Pedro.
145 Cabezas Silva Emilio.
146 Cabezas Bascuñán Enrique.
154 Chacón Barahona Antonio.
155 Castro Vargas Luis.
172 Contreras Urbina Alberto.
180 Contreras Urbina Daniel.
6 Donoso Ugalde Julio.
32 Díaz Delgado Guillermo.
45 Díaz Vial Joaquín.
73 Díaz eBrguecel Marcial.
82 Díaz Traballz Darío.
89 Díaz Irribarra Francisco J.
136 Díaz Olea Manuel B.
149 Dumont Yosy Enrique.
178 Durán León Víctor.
156 Edderis Vives Horacio.
19 Ferrari Tudela Rómulo.
67 Fernández Concha Carlos.
127 Fuenzalida aBeza Fernando.
133 Fuhrer Tores Eduardo.
137 Fuentealba Rodríguez Manuel
11 Gálvez Gálvez Jorge.
13 Guzmán Correa Manuel.
24 Gutiérrez Quezada Jacinto.
49 Gainza Villegas Pedro.
80 González Auger Eliseo.
81 Gaete Herrera Máximo.
95 Gallardo Escobar José.
112 Guerra Flores Roberto.
132 Grasset Ramos Carlos.
158 Guzmán Pérez Enrique.
162 Guajardo Godoy Carlos.
163 Gutiérrez Erazo Juan.
173 Góngora Ovalle Abdón.
176 González Villablanca Luis E.
177 Guldimont Rocha Agustín.
183 Guzmán Carrera Gabriel.
196 Gómez Tobar José María.
199 Gallardo Tapia Lauro.
54 Hugo Grice Carlos.
35 Isaza Flores Juan José.
120 Iturriaga Jofré Guillermo.
121 Iturriaga Jofré Alejandro.
160 Iturriaga Carrasco Héctor.
38 Johnson Braniff Luis.
55 Jenschke Weigle Alberto.
12 López Mardones Ismael.
14 López Pino Manuel.
42 Leiva González Pedro.
52 Lazo Vargas Pablo.
76 Lobos Jiménez Salustio.
116 Langer Vinagre Julio.
122 Luhr Nitsche Rodolfo.
123 Luhr Nitsche Federico.
125 Lagos Riveros José N.
128 Lanza di Brolo Argos Ruggero.
142 Leal San Martín Fortunato.
185 López Matta Ernesto.
7 Merino Segura Wulfredo.
9 Mella González Galvarino.
17 Markman Villagran Juan F.
19 Morales Vásquez Emilio.
21 Muñoz Maluschka Luis E.
43 Martínez Martínez Arturo V.
47 Morales Soza Armando.
50 Morales Cornejo Abdón.
57 Maturana Vásquez Pedro.
87 Maturano Vera Manuel.
107 Muñoz Muñoz Manuel E.
111 Martínez Amaro Jorge.
165 Murúa Lemus Manuel.
166 Muñoz Tapia Juan E.
188 Mátus Castillo Tomás.
189 Mewes Bruna Arturo A.
198 Miranda Pardo Vicente 2.o
18 Nitsche Morán Juan.
31 Núñez Ibar Manuel.
22 Oros Scheibe Rodolfo.
92 Olea Martínez Ramón.
129 Olivares Hernández Pastor.
169 Osorio Guerrero Manuel.
175 Orellana Timiado Emiliano.
193 Opazo del Río Estéban.
20 País González Herts.
36 Pérez Valdés Alfredo.
46 Pedraza Castillo Carlos.
56 Pamplona Straight Renillo.
72 Poblete Rojas Carlos E.
75 Ponce Baeza Manuel.
78 Padilla de la Moza Diego.
97 Polanco Arancibia Arturo.
143 Pedretti Ríos Ramón.
25 Reyes Foster Alberto.
59 Ravelo Lizana Segundo.
60 Ravelo Lizana Pedro.
35 Reyes Plaza Guillermo
71 Rojas Villagrán Domingo
84 Rojas Villagrán Juan.
98 Rossel Brieba Enrique.
134 Rojas Poblete Arturo.
191 Rojas Aránguiz Guillermo.
148 Rosales Godoy Horacio.
164 Román Manríquez Carlos.
171 Romero Laña Gilberto.
187 Reyes Gajardo Carlos.
190 Rosales Pardo Manuel.
5 Salinas Soto José M.
24 Solís Rojas Policarpo.
52 Smith Vidaurre Roberto.
100 Soto Méndez Andrés S.
6 Salinas Valenzuela Juan.
39 Somaya Gajardo Gregorio.
40 Soto Contreras José A.
51 Soto Díaz Carlos.
53 Salas Espinosa Diógenes.
14 Salinas Barahona Armando.
66 Soto Rebeco Federico.
85 Salas Errázuriz Héctor.
86 Sotomayor Zavala Carlos H.
91 Saavedra de la Barrera Carlos O.
110 Sánchez Gálvez Aníbal.
118 Solís de Ovando Baeza Francisco A.
150 Salas Errázuriz Nicanor
151 Salas Errázuriz Carlos.
167 Sarno Cónsolo José.
168 Silva Vivar Manuel.
181 Silva Estrella Luciano.
192 Soto Vásquez José Luis.
147 Taulis Bravo Jorge.
155 Toro Machuca Angel C.
179 Taulis Muñoz Enrique.
140 Ulloa Gallardo Ramón.
152 Ugarte Henríquez Ubaldino.
157 Ugarte Castañeda Eduardo.
8 Valdovinos Toro Arturo.
23 Valdivieso Araos Arturo.
33 Venegas Ceas Exequiel.
37 Varela Rebolledo Belarmino.
48 Vera Poblete Luis A.
94 Vargas Améstica Emilio.
99 Venegas Gómez Manuel.
102 Velasco Puilla Vicente.
103 Valenzuela Clunes Adolfo.
104 Vásquez Gallegos Nicolás.
105 Venegas Gallegos Eduardo.
108 Venegas Aulja José.
114 Villalobos Pérez Luis.
117 Valenzuela García Humberto.
118 Valdebenito Bascur Andrés. [illegible]

139 Villalón Solar Enrique.
170 Valdés Pacheco Francisco.
174 Vega Silva Fernando.
182 Vega (de la) Núñez Roberto.
194 Valenzuela Palacios Raimundo del R.
200 Wilson Armijo Guillermo.
69 Zavadlar Dubauski Rodolfo.
77 Zamorano Almarza Pedro.

SUBDELEGACION 3.a

Sección 3.a (rural)

11 Avila Latuz Justo.
12 Avila Latuz Ramón.
22 Ayala Vargas Anselmo.
23 Ayala Ramírez José.
99 Ayala Vargas Fernando.
102 Alcayaga Cuellar Vicente.
107 Arancibia Madariaga Manuel J.
113 Aliaga Ayala Guillermo.
115 Aránguiz Zelada José.
121 Abarca Espejo Pedro.
127 Aliberti Rinaldi Humberto.
134 Amesti (de) Zurita Francisco.
141 Amadeo González José.
148 Anwandtewon Stillfried Arnulfo.
154 Aravena Sánchez José Luis.
163 Améstica Becerra Manuel.
188 Alcérreca Cueto Luis.
4 Bernales Gutiérrez Manuel.
13 Barros Ortúzar Carlos A.
78 Bruna Hernández Máximo.
105 Barahona Colomo Federico 2.o
144 Briceño Ibarra Juan.
161 Barrera Fuentes Florindo.
164 Badilla Garrido Joaquín.
15 Carrasco Riveros Rosamel.
16 Carrasco Mercier Nicasio.
37 Carrasco Galleguillos Roberto.
43 Cuevas Rojas Estanislao.
47 Catenacci González José.
49 Catenacci González Antonio.
51 Catalán Gálvez José Santos.
52 Catenacci González Julio.
53 Catenacci González Carlos.
54 Caro Bravo Pedro.
55 Cabezas Silva José de la C.
59 Cabezas Cabezas José Angel.
91 Castañeda Garrido Manuel.
100 Carvajal Monardes Amador.
139 Campos Gajardo José.
143 Cabezas Silva Ernesto.
147 Córdova Ovalle Manuel J.
174 Clavijo Alvarez Manuel A.
176 Calderón Alvarez Miguel.
183 Clavijo Carvajal Luis.
20 Díaz Rubio Enrique.
31 Droguett Correa Anselmo.
73 Durán Berríos Carlos E.
75 Díaz Vial Julio.
93 Dotte Tamayo Alberto.
110 Dotte Ramos Tránsito.
167 Delón Hernández Alejandro.
173 Díaz Ordoña Nicolás.
193 Delgado Molina Manuel.
35 Echenique Gandarillas Joaquín.
46 Echeverría Urtubia Juan D.
9 Franco Correa Carlos.
30 Fonceca Contreras Ramón N.
34 Frigerio Gutiérrez Armando.
56 Fuentes Castro Salvador.
77 Fuentes Muñoz José del C.
98 Faus Velásquez Manuel.
158 Fuente (de la) Uribe Ramón.
172 Fernández Fajardo Pedro P.
189 Frigerio Vial Ricardo.
21 González Sepúlveda Luis.
39 González López Alfredo.
62 Gamboa Meza José del C.
79 García Díaz Víctor.
97 González Quinteros Polidoro.
104 Guerra Toledo Elías.
111 García Miranda Manuel J.
117 Gutiérrez Gutiérrez José.
123 Gainza Lagos Manuel.
136 Gerbaud Baeza Claudio.
152 González Lagos Carlos.
153 González Morales Justo 2.o
156 García Ortiz Tránsito.
157 Guzmán Duval Eduardo.
182 Guajardo Cáceres Eduardo.
186 Godoy Soza Julio César.
192 Gálvez Vásquez Caupolicán.
32 Hornaz López Manuel.
63 Honorato Lizama Pedro.
67 Henríquez Muñoz Erasmo.
106 Hernández Figueroa Pedro.
118 Hernández Tapia Luis.
126 Hinojosa Peña y Lillo Julio.
181 Hernández Vilches Alfonso.
70 Indo Adasme Alamiro.
114 Ibarra Gómez Antonio.
18 Jaramillo Morales Alberto.
200 Jaque Bernal José Mario.
129 Koni Henceles Augusto.
17 Leiva Peñaloza Santiago.
27 Labra Castillo Tito.
122 Lartigas Navarro Manuel.
128 López Pizarro Marcos.
142 Labra Herrera Augusto.
171 Lopetegui Vega Fernando.
5 Muñoz Martínez Juan D.
19 Muñoz López Carlos.
57 Miranda Fuentes Vicente.
58 Morales Encina Ismael.
61 Manso Manso Siliano.
76 Muller Hess Ricardo.
81 Massardo Muñoz Domingo.
82 Massardo Jara Jerónimo.
84 Mesa Verdugo Carlos.
90 Molina Soto Jorge O.
112 Melo Cuadra Pedro M.
116 Moya Bustamante Roberto.
124 Muñoz Peñaloza José M.
132 Montenegro Onel Pedro N.
133 Molina Iturriaga Máximo.
150 Martínez Baeza Juan.
160 Morales Flores David.
2 Noi (de la) Matamala Guillermo.
25 Navarro Lorca Zacarías.
26 Navarro Navarro Mariano.
86 Norambuena Norambuena Adolfo.
125 Nistche Morán Jorge.
168 Nilo Olivos Emilio.
184 Navarro Salas Segundo.
101 Olivares Noguera Remigio.
135 Ortúzar Rojas Julio.
138 Oyarce Molina Heriberto.
166 Oteiza Saavedra Samuel.
1 Peña Quezada Luis Alberto.
24 Pino Vargas Luis.
92 Poblete Martínez David.
94 Pincheira Rivas Víctor.
96 Peña Alarcón Marcos.
119 Pacheco Canales Pedro.
162 Prado Hernández Luis.
177 Puelma López Ricardo.
180 Palma Quintana Florencio.
187 Parrao Maturana Francisco.
190 Puelma Díaz Juan M.
44 Quistral Cabelo Angel.
74 Quezada Nilo Leopoldo.
83 Quezada Díaz Francisco 2.o
108 Quiroga Pérez Santiago.
3 Rubio Aránguiz Pedro.
36 Retamales Núñez Mamerto.
41 Reich Fleishhanes Federico M.
64 Risso Gómez Oscar.
65 Rodríguez Varela José del C.
89 Rodríguez Salinas Víctor.
103 Requinensi González José Luis.
109 Rossel Brieba Arturo.
149 Rischhoffhausen (von Komer Ernesto.
155 Reyes Arias Pedro.
194 Rencoret Bravo Enrique.
95 Rencoret Bravo Alvaro.
96 Rojas Ordenes Juan.
97 Rojas Zamorano Luis A.
10 Silva Erazo Aníbal.
39 Salles Díaz Miguel.
40 Sáez Oyaneder José A.
45 Silva Cáceres Alfredo.
66 Sánchez Sánchez Julio.
72 Saavedra Bravo Federico.
95 San Juan Chaparro Alfredo.
120 Silva González Luis.
130 Silva Videla Pablo.
151 Suárez Suárez Florencio.
165 Sepúlveda Moya Zacarías.
170 Sepúlveda Sepúlveda José S.
8 Thayer Pellicer Guillermo.
33 Thayer Ojeda Horacio.
48 Thayer Pellicer Horacio.
85 Torres Ossandón Indalicio.
159 Taulis Bravo Eduardo.
175 Torres Ibieta Pedro A.
178 Taulis Bravo Enrique.
7 Urzúa Urzúa Nicolás.

68 Urbina Figueroa Rafael.
69 Urbina Figueroa Carlos.
179 Urrutia González Angel.
191 Ugarte Castañeda Manuel.
198 Ugarte Henríquez Abraham.
199 Ugarte Castañeda Carlos.
6 Valdivieso Santelices Florencio.
19 Videla Molina Víctor M.
42 Vargas Rivera Gabriel.
50 Villaseca Ayala Manuel.
60 Vásquez Lizana Luis.
71 Valenzuela Soto Pedro.
80 Valenzuela García Armando.
87 Valladares Valladares Luis A.
88 Valladares Valladares Dositeo.
131 Vásquez Alamos Gumercindo.
137 Valenzuela Labatut Enrique.
145 Valenzuela Silva Luis Alfredo.
146 Varela Madrid José M.
169 Vega Moreno Luis A.
185 Vera Pérez Rafael.
28 Walker Larraín Horacio.
38 Zúñiga Herrera Valentín.
140 Zulueta Pizarro Eduardo.

SUBDELEGACION 3.a

Sección 4.a Rural

2 Arteaga Isaza Jorge.
16 Alvarez Carrasco Felipe
9 Bravo Bssino Luis A.
11 Brito Escudero Matías.
1 Cabezas Salinas José Manuel.
28 Cabezas Bascuñán Héctor.
38 Carvajal Aspee Juan M.
46 Calderón Campo Julio.
20 Delmas Delpino Marcelo.
26 Delmas Delpino Juan.
21 Eugenin Andrade Adolfo.
6 García de la Huerta González Pedro 2.o
8 Geisse Olivares Anoldo.
24 Godoy López Víctor.
30 Gaete Moya José.
37 García Huidobro Muñoz Germán.
39 González Ríos Marcos.
43 González Serrano Julio.
45 González Maturana Roberto.
42 Gaete Moya Segundo.
22 Lorca Céspedes Adolfo.
33 Massardo Jara Domingo.
40 Moreno Rivera Antonio.
47 Malgüe Matta Ismael.
29 Navia Rojas Angel.
35 Pissani Dodero Juan.
44 Palacio Verdugo Miguel.
3 Renner Arriagada Víctor G.
17 Rossenthal Quezada Clodomiro
19 Rogat Aracena Luis.
25 Rogat Aracena Raúl.
27 Reyé Labarth Enrique.
15 Sánchez Gómez Francisco.
36 Salinas Soto Eduardo.
7 Torres González Daniel.
12 Tagle Cortés Arturo.
23 Toledo Soto Manuel J.
31 Tapia González Urbano.
14 Urrutia Trabuco Manuel.
41 Ulloa Berríos Querubín.
4 Viloff Olguín Manuel.
5 Vilches Campino Carlos.
10 Vera Pérez Julio.
18 Valderrama Cortés Armando.
18 Valderrama Cortés Armando.
32 Vergara Pacheco Belarmino.
34 Valdés Ramírez Raimundo.

SUBDELEGACION 4.a

Sección 1.a (Rural)

14 Aguayo Mora Julio.
18 Augier Valenzuela Alfredo.
38 Anríquez Zuazogoitía Antonio.
41 Avaria Jorquera Andrés.
58 Arriagada Valenzuela Manuel.
65 Alvarado Rondán José D.
66 Alvarado González Julio César.
77 Alessandri Altamirano Carlos.
78 Alessandri Altamirano Guillermo.
95 Alcaíno Vergara Baudilio.
114 Acevedo González Francisco.
128 Arrieta Cañas Luis.
132 Abatte Bustamante Abraham.
144 Aliaga Olaya Andrés.
157 Arteaga Zorrilla Salvador.
163 Aguilera Bravo Aníbal.
177 Altuna Sarabia Vicente.
178 Amengual Peña-Lillo Eduardo.
189 Alcalde Ruz Carlos.
195 Acevedo Lay Alberto.
7 Bustamante Villaseca Exequiel
8 Bustamante Acevedo Carlos.
16 Brady Maldonado Carlos.
82 Banda Aguirre T. Segundo.
84 Ballesteros Fuentes Humberto.
97 Barrera Mesías Carlos.
108 Benavides Núñez Guillermo.
180 Bonaffé González Clemente.
188 Bianchi Martínez Germán.
2 Contreras Bruna Carlos.
10 Cruz Montt Ramón.
25 Cortínez Maturana Agustín.
44 Cortínez Maturana Hernán.
69 Carrasco Jara Juan Félix.
80 Castro Rodríguez Ramón.
81 Cortés Pérez José Tomás.
88 Carrasco Ulloa Manuel A.
91 Castillo Bascuñán Miguel.
96 Caballero Santibáñez Juan.
115 Cabezas García Joaquín.
119 Cabezas Olivares Benigno.
135 Calderón Guerra Narciso 2.o
138 Castro Cordero Carlos.
148 Canales Moreno Nemesio.
151 Caballero Rodríguez Jenaro.
153 Caballero Rodríguez Alejandro.
179 Castillo Palacios José T.
181 Cordero Soto Emiliano.
193 Carrasco Medina Rafael.
23 Donoso Reyes José Domingo.
73 Díaz Abarca Manuel Antonio.
98 Díaz Rojas José.
131 Danus Sureda Demetrio.
139 Díaz Grez Gregorio.
161 Délano Rojas Alfredo.
22 Echeverría Valdés Francisco de B.
26 Eastman Cox Nataniel.
117 Escobar Carvacho Enrique.
129 Eucárate Eucárate Manuel.
164 Espinosa Ruz Ernesto.
181 Eduard Arizía Ricardo.
87 Fuentes Fuentes Eduardo.
113 Fernández Zamorano Humberto.
137 Fuentes Muñoz Artemio.
190 Fernández Zamorano Octavio.
196 Flores Bahamonde Pedro Juan.
197 Fuenzalida Grandon Alejandro.
3 González Escobar Alejandro.
6 García Flores Enrique.
33 García Flores Eloy.
40 García Huidobro Téllez Martín.
64 Goñi Simpson Roberto A.
68 González Espíndola Luis.
70 García Figueroa Enrique.
76 García Sánchez Tránsito.
100 Guzmán Contreras Maximiliano.
101 Guzmán Arriagada José F.
104 Gaete Gálvez Félix.
125 Grimberg Villarroel Abraham.
126 Gutiérrez Morán Ernesto.
127 Gallo de la Huerta Pedro León.
130 Guerra González Guillermo.
140 García Huidobro Valdés Eugenio.
162 Guerra Muñoz Juan F.
187 González Zamora Juan E.
52 Henríquez Solís José.
133 Herrera Arriagada Juan.
149 Herrero Cerda Rafael.
49 Irarrázaval Correa Arturo.
142 Ibáñez Alvarez Gilberto.
20 Jara Cáceres Galo.
93 Jara de la Correa Rogelio.
94 Jara Márquez Vicente.
166 Jirkal Schultze Ricardo.
192 Jerías Veas Julio Ismael.
89 Kinast de la Rosa Raúl.
17 Leiter López Rodolfo.
46 López Cordero David.
48 Larenas Vergara Aarón.
75 Lorca Lorca Luis A.
155 Lazo Fernández Lorenzo.
160 Lafourcade Aceituno Enrique.
165 León Ormazábal Eleuterio.
170 Lanens Benavente Luis.

4 Martino Costero Alfredo.
5 Maturana Muñoz Eusebio.
20 Maturana Maturana Hilario.
21 Meneses Bastías Pantaleón.
26 Muñoz Rojas Amador.
37 Mejías Quezada Manuel Jesús.
43 Muga Berríos Joaquín.
56 Mardones Ibarra Pedro.
67 Muñoz Aranis Luis.
79 Maturana Maturana Omar.
82 Maturana Maturana Luis.
86 Monsalve Rebolledo Justo.
107 Morales Meneses Teobaldo E.
110 Moreira Rojas Luis Antonio.
118 Maturana Maturana Mario.
121 Muñoz Zúñiga Exequiel 2.o
122 Mouat Guillou Tomás.
123 Mendoza Román Juan de Dios.
134 Morales Pino Arturo.
141 Mutis Muñoz Rafael.
143 Mutis Muñoz Manuel.
158 Marces von Sommer Juan.
167 Méndez Salas Manuel.
171 Mujica de la Fuente Carlos.
173 Medina Silva Augusto.
176 Mora Gómez Víctor.
9 Neira León Hipólito.
65 Navarrete Quezada Juan de Dios.
112 Núñez Riquelme Manuel.
13 Oyarzún Trejo Augusto.
15 Orrego Luco Francisco.
19 Olea Zárate Gregorio.
34 Oyarzún Mondaca Enrique.
156 Orellana Vega José Miguel.
1 Parodi Madariaga Teodosio.
12 Parada Pacheco Eliecer.
28 Pérez Huerta Pablo.
47 Pinto Barrera Sebastián.
53 Pavéz Salazar Desiderio.
71 Peralta Valín Jorge.
72 Peralta Cepeda Oscar.
99 Pimiento Acevedo Emiliano.
116 Pérez Castro Humberto.
172 Plaza Venegas Nilamón.
186 Ponce Ortiz Eleazar.
54 Quiñones Medina Francisco Segundo.
39 Rojas Góngona Heriberto.
50 Ríos Araya Luis A.
59 Reyes Espinosa José.
60 Rozas Segura Ricardo Eduardo.
62 Rodríguez Herrera Juan Eduardo.
135 Ramais Cañón Juan C.
150 Rivera Aedo José 2.o
159 Reyes Córdoba Manuel Jesús.
132 Rojas Aliaga Manuel.
191 Rodríguez Rebolledo Rogelio.
200 Retamal Díaz Manuel Jesús.
27 Soto Garrido Joaquín Emilio.
29 Salgado Gatica Guillermo.
42 Salgado Mora Crisóstomo.
57 Sinkins Trabuco Federico.
61 Schwarzenberg Klix Enrique.
74 Schmidt Baeteis Adolfo.
106 Soto Garrido Eduardo.
145 Sánchez Neira Patricio.
147 Silva Mallea Belisario.
174 Schmidt Quezada Teodoro.
175 Schmidt Quezada Luis.
183 Salas Pinto Carlos.
45 Tagle Briceño Ricardo.
51 Troncoso Cerda Ricardo.
111 Tagle Larraín Miguel L.
120 Tapia Huerta José Manuel.
146 Toro Molina Juan Angel.
199 Tagle Pronvar Carlos.
25 Ujelles Agustí José.
63 Ulloa Valenzuela Benjamín.
92 Utean Santander Eduardo.
161 Undurraga Alvarez Alberto.
24 Vera Pereira Rafael.
85 Vilches Saavedra Juan Guillermo.
90 Valdivieso de la Maza Alberto.
102 Vergara Quezada Arístides.
103 Vildósola Orellana Francisco A.
105 Valenzuela Avis Juan.
109 Valenzuela Labbé Miguel A.
124 Vidal Olivares Adrián.
152 Valenzuela Labbé José F.
154 Valenzuela Contreras Luis.
169 Venegas Donoso Abel.
185 Villalón Aravena Nicanor.
194 Videla González Moisés.
198 Valdivieso Tagle Nicolás.
11 Yáñez Zuloaga José.
31 Zambrano Villegas Julio.
32 Zambrano Villegas Zenobio.

Subdelegación 4.a

Sección 2.a (rural)

8 Ampuero Díaz Hipólito
23 Alfaro Grez Carlos.
26 Arrieta Paine Germán.
31 Aguilar Encinas Armando.
70 Arroyo Jara José Abraham
94 Almarza Rivera Agustín.
100 Arcides Valdivia Juan.
140 Arellano Quintanilla Aníbal
178 Acosta Romero Ismael.
194 Acosta Aguilar Guillermo.
34 Blanco Espejo Felipe.
42 Bahamonde Ibarra Alfredo
43 Bouillaguet Becerra León.
45 Borgel Corvalán Reinaldo.
64 Barrientos Montalva Curmecindo.
65 Barrientos Montalva Arturo.
102 Behn Gálvez Adolfo.
118 Burgoa Fuentes Manuel.
136 Brand Smith Alfredo.
187 Barrera Mesías Juan.
199 Boza Núñez Roberto.
40 Carrasco Aguirre Ambrosio.
48 Cabezas Sánchez Alberto.
80 Cavero Díaz Alberto.
89 Calderón Farfán Luis.
96 Carrión Gajardo Francisco.
106 Cuevas Briones Arturo.
107 Castro Vergara Fílidor.
122 Cisterna Tejo Leonidas.
124 Cañas Ariztía Rafael.
132 Cabezas Sánchez Eduardo.
163 Camilla Medina Exequiel.
172 Carrasco Soto Aguilar Demetrio.
183 Cabezas Gutiérrez Filadelfo.
189 Cabrera Ipinza Luis Eudosio.
5 Díaz Romo Vicente.
11 Díaz González Juan.
12 Duarte Valderrama Eulogio
76 Drien Baffona Adolfo.
104 Díaz Salas Osvaldo.
126 Díaz Berríos Javier.
139 Díaz Reyes Juan.
9 Edwards Matte Guillermo.
39 Escudero Riesgraf Francisco.
60 Echeverría Cerda Juan.
148 Estay Valenzuela Desiderio
154 Escobar Quiroz Vicente.
156 Echenique Correa Estanislao.
174 Ercilla Maldonado Clodomiro.
17 Fernández Tapia Ernesto.
71 Fernández Peña y Lillo Daniel.
105 Fuenzalida Wendt Hugo.
116 Frías Castis Augusto.
128 Flores Soto Samuel.
130 Flores Silva Carlos.
176 Fuentes Correa Carlos.
179 Ferrari Aveñani Carlos.
6 Gómez Bravo Rosalindo.
7 Galeno Cortés Félix.
15 Guajardo Gamboa Julio.
16 Guajardo Gamboa Ramón.
38 Guajardo Aránguiz Juan.
53 González Ayala Hermógenes.
62 Garrido Ramírez Juan.
78 Goyeneche Iver Pablo.
86 García Bahamonde Roberto.
99 Gallinato Rodríguez Augusto.
110 Gómez Gaete Francisco T.
117 Galindo Salcedo José.
133 Gajardo Palma Alfredo.
168 González González Enrique
188 González Bravo Gregorio.
195 González Guzmán Pedro 2.o
25 Hernández Hernández Luis.
55 Herrera Vivanco Gregorio.
83 Herrera Quiroz Gustavo.
101 Hevia Labbé Horacio.
191 Hernández Tapia Manuel J.
Iribarra Salazar Pedro Armando.

149 Ibarra Washington Domingo.
87 Jara Portales Tomás.
4 Lara Carrizo Ernesto.
32 Landauro Campos Manuel.
44 León Jiménez José.
46 Landauro Trejo Aurelio.
47 Labra García Manuel.
72 López Contreras Ernesto.
73 López Contreras Custodio.
112 Lizana Riquelme Juan.
150 Lilio Arévalo Evaristo.
152 León Mesías Joaquín.
170 Lagos Rivera Oscar.
171 Lagos Toro Daniel.
97 Llanos Ramírez Froilán.
1 Moreno Alfaro Abelardo.
20 Morales Meneses Alejandro
22 Molina Yáñez Marcos.
24 Miranda Trujillo Narciso.
41 Morales Meneses Fernando.
50 Martínez Sotomayor Gustavo.
56 Mujica Saavedra Ramón.
61 Maturana Prado Luis A.
66 Melo Pardo Ernesto.
68 Muñoz Lorca Juan B.
81 Muñoz Méndez Manuel.
95 Muñoz Garcés René.
113 Moya Valenzuela Manuel.
125 Megies Ulyber Enrique.
131 Madrid Quiroz José Miguel.
134 Muñoz Santelices Luis.
141 Medina V. Rafael.
147 Mujica García Augusto.
161 Morales Muñoz Emiliano.
164 Manríquez González Isidoro
165 Manríquez González Manuel
173 Muñoz Muñoz Pedro José.
175 Muñoz Jusaszeeq Gabriel.
185 Morales Estay Ramón.
49 Nieto Gamboa José 2.o
84 Narvaez González Arturo.
192 Narca Villalobos Juan Francisco.
82 Oyarzún Moreno Jorge.
137 Ossa Espinoza Manuel.
146 Orellana Ibarra Manuel.
184 Osorio Droguett Alberto.
190 Oliva Mondaca Víctor.
196 Oyarzún Moreno Domingo.
10 Pavez Urzúa Juan de Dios.
21 Pacheco Cerón Domingo.
30 Prrieto Duguet Alejandro.
37 Pinto Acosta Alberto.
54 Paredes Martínez Marcos.
108 Peña Guzmán Juan B.
101 Pérez Pérez Quiterio.
120 Ponce Recabarren Amalio.
121 Ponce Ortiz Samuel.
129 Poblete León Federico.
135 Pouchucq Etchepare Roberto.
157 Polanco Saavedra Custodio.
145 Quiñones Gamboa Germán.
3 Ramírez Núñez José Manuel.
18 Ramírez Silva Santiago.
27 Ramírez Ramírez José Pascual.
29 Ruiz Retamales Oscar.
59 Reyes Díaz Absalón.
63 Rojas Morales Juan B.
67 Rodríguez Soto Juan I.
90 Raynaud Orellana Carlos.
91 Raynaud Orellana Ernesto.
92 Román Valenzuela Manuel A.
123 Ramírez Hidalgo Pedro.
155 Rivera Reyes Juan.
159 Rodríguez Suárez Agustín.
160 Ramos Ormazábal Horacio.
181 Román Aravena José.
186 Ruz González Juan Manuel.
197 Ríos Lavín Ignacio.
2 Santibáñez Santander Francisco.
14 Santa Cruz Ossa Joaquín.
19 Sáez Vásquez Manuel.
51 Sotomayor Cruz Manuel.
57 Silva González Manuel J.
69 Sivari Córdova Carlos.
74 Soza Barahona Juan Arturo.
75 Silva Cavieres José Dolores.
114 Salgado Carrillo Juan de Dios.
127 Schwarzenberg Soberk Julio
143 Sánchez Pavez Emiliano.
144 Sánchez Pavéz Enrique.
151 Silva Espinoza José Manuel.
158 Salinas Barahona Pedro.
169 Sáez Fernández Aniceto.
193 Solís Guajardo Manuel.
162 Tapia Ite Andrés.
167 Tamayo Silva Amelio 2.o
182 Tapia Espinoza Juan Ramón.
200 Torres Palau Ramón.
35 Undurraga Vásquez Jorge.
36 Undurraga Vásquez Alfredo
88 Ulloa Román Carlos.
98 Ulloa Rivas Bernardino.
28 Véliz Véliz Miguel.
33 Valdés León Víctor.
52 Venegas Garay Plácido 2.o
58 Vial Ovalle Ignacio.
79 Vera Moraga Diocles.
85 Véliz Letelier Guillermo.
103 Vicuña Guerrero Juan.
115 Valderrama Luis Onofre.
142 Vargas Maturana Juan.
165 Valdés Ayala Moisés.
177 Valderrama Bandera Antonio.
180 Valderrama Bandera Marcelo.
198 Vásquez Concha Leoncio.
133 Wilson Escala Federico.
77 Zúñiga Moreno Ulises.
93 Zuloaga Olave Felipe.
109 Zúñiga Gutiérrez Carlos D.
153 Zúñiga Vallejos Víctor.

SUBDELEGACION 4.a

Sección 3.o Rural

6 Ahumada Silva Ramón.
14 Azócar Sepúlveda Agustín.
35 Alvarado Gacitúa Aroldo.
56 Aravena Valenzuela Manuel.
57 Avendaño Molina Emilio.
61 Armijo León Manuel.
69 Arrieta Pereira Alvaro.
80 Alliende Gac Ambrosio.
107 Aguilera Meza Alfredo.
113 Arroz Espinoza Ignacio.
115 Albornoz Contreras José.
134 Arancibia Toledo Carlos.
143 Abbate Bustamante Carlos.
145 Alfaro Pizarro José.
160 Altamirano de la Cruz Hernán
166 Acevedo Ramírez Manuel.
181 Amigo Roco Angel.
8 Bustamante Osorio Rafael.
24 Bustamante Osorio Custodio.
27 Barraza Hidalgo Agustín.
43 Bravo Ulloa Alejandro.
58 Bustos Rivera Francisco G.
76 Bravo Rebolledo Carlos.
98 Barrientos Montalba Manuel
111 Barrera Valenzuela Braulio.
125 Banoni Casatti Luis.
157 Bolich Cernocia Vladimiro.
158 Bustos Cano Alberto.
175 Beach Richard Federico.
178 Bustos Tello Eduardo.
190 Bustos Sanhueza Carlos M.
9 Cornejo Escobar Teófilo.
42 Cáceres Amenzala Amadís.
67 Cárcamo Oyanedel Juan.
89 Castillo Navarrete Osvaldo.
91 Carvallo Cock Geraldo.
97 Contreras Rojas Manuel.
00 Castro Eduard Oscar.
114 Cruz Vásquez José.
117 Cabezas Ramírez Pedro J.
138 Cruzat Vera Manuel.
139 Cruzat Vera Luis.
147 Cuellar Díaz Ruperto.
150 Costa Díaz Valdés Samuel.
163 Carbone Schenone Julio.
164 Carbone Carbone Domingo.
169 Casanova Valenzuela Manuel.
173 Chacón Alvarado Carlos.
179 Chuffardi Codelin Alfonso.
185 Cifuentes Villalón Víctor.
186 Contreras Cádiz Luis.
192 Castro Ugalde José María.
193 Cornejo Palacios Pedro.
194 Calderón Guerra Estanislao
197 Cerallo Sampeaux Alfredo.
29 Durán Muñoz Juan N.
32 Dupré Stavetol Emilio.
34 Daza Riquelme Juan.
78 Donoso Encina Basilio.
194 Díaz Bustamante Juan A.

162 Durán Bustos Manuel.
30 Espinoza Morales Oscar.
44 Escalona Ibarra Hermógenes.
87 Espinoza Arce Luis.
96 Espinoza Neira Agustín.
108 Estay Daza Manuel J.
136 Elgueta Escobar Enrique.
184 Ercilla Olea César.
72 Fredes Tapia Eleodoro.
82 Figueroa Pérez Manuel.
149 Fernández Riffo Artemio.
174 Fernández Cisterna Joaquín.
11 Galiano Silva Francisco.
17 Gálvez Vera Andrés.
26 Gutiérrez León Florencio.
27 Gutiérrez Salas José Florencio.
28 Gutiérrez Muñoz Francisco.
31 Gutiérrez aZmorano Carlos.
40 Guerra Henríquez Joaquín.
48 Garrido Leiva Arturo.
62 Gaete Galaz Ceferino.
75 Gajardo Silva Sandalio.
77 González Ballestero Manuel.
106 González Sepúlveda Francisco 2.o
121 Gumucio Achondo Guillermo.
137 González Díaz Víctor.
151 Gumucio Larraín Eracilo.
154 Guerra Guerra Isaías.
161 Gonzalez Torres César
182 González Delgado José B.
183 González Delgado Juan.
41 Hahn Vye Juan.
51 Herrera Zúñiga Pedro Enrique.
74 Hube Ellewanger Carlos.
112 Hewstone Sires Luis Enrique.
141 Herrera Quiroz Alberto.
187 Hevia Acuña Rafael.
55 Ibáñez Alvarez Enrique.
20 Jofré Caro Raimundo.
33 Jara Salas Francisco Esteban.
198 Jorquera Ibáñez Aníbal.
101 Krefft Raddatz Emilio.
3 Lazo Torres Moisés.
16 Larraín Alcalde Octavio.
18 León Carvajal Pedro Antonio.
50 Loyola Alvarez Donatilo.
53 Lühr Mistcze Alberto.
59 Lobos Huerta José.
68 Lecaros Soto Pedro.
81 León Peralta Rodolfo.
83 Larraín Pérez Emilio.
84 López Faundez Juan Antonio.
127 Leibur Manríquez Francisco.
156 López Day Baltasar.
195 Lescos Bassy Félix.
1 Muñoz Vergara Elías.
5 Muñoz Zurita Aniceto.
19 Muñoz Donadié Félix.
22 Mujica García Miguel Angel.
25 Molina Olea Enrique.
46 Mujica García Eduardo.
49 Maldonado Acuña Carlos.
52 Martínez Caro Pedro.
103 Mora Pedraza Carlos.
105 Molina Valdés Tránsito.
116 Maldonado González Pedro
118 Mora Quevedo Carlos.
126 Muñoz González Benjamín.
129 Muga Muga Ismael.
159 Muñoz Martínez Clariso del C.
21 Novoa Fuentes Oscar.
54 Navarrete Hurtado Luis A.
90 Norese Tasso Humberto G.
132 Nef Jaras Armando.
38 Oyarzún López Pedro.
64 Orellana Guajardo Lindor.
65 Orellana Silva Sunildo.
66 Orellana Silva Leopoldo.
86 Orellana Castro Germán.
128 Ortiz González Eulogio.
130 Orellana Ibarra Luis Armando.
152 Orrego Pardo Jorge.
2 Palma Lefeubre Luis Alberto.
15 Prieto Lemus Enrique.
70 Pérez Castro Pedro.
73 Carrasco Vásquez José Eliseo.
85 Parada Villarreal Angel Custodio.
109 Plaza Cerda Juan de Dios.
119 Pérez Arriagada Fernando.
123 Pinto Naulen Manuel Enrique.
142 Polanco Durán Alejandro.
168 Pedrero Mella Ramón.
176 Palma Jerez José Manuel.
196 Paris Araneda Luis.
200 Poblete Muñoz José Ignacio.
95 Quiroz Moya Amador.
172 Quintana Osorio Erasmo.
12 Reyes Osorio Rosendo.
13 Romo Carmona Hernán.
36 Romo Briceño José Víctor.
39 Romo Carmona Víctor.
45 Rojas Negrón José M.
60 Román Contreras Adelino.
71 Ríos Castis Pedro Antonio.
83 Rojas Aranda Sixto Rufino.
92 Ramsay Freu José Alberto.
120 Riofrío Moya Oscar.
122 Ruiz Tagle Solar Jorge.
144 Rodríguez Triviño José 2.o
189 Rojas Valenzuela Pedro M.
47 Saldías Pino Juan de la C.
63 Salinas Barahona Víctor.
93 Saavedra Yáñez Tomás.
94 Saavedra Marín Bernardo.
102 Sepúlveda Esparza Sebastián.
104 Sarno Consolo Pelegrino.
131 Salas Errázuriz Guillermo.
133 Sánchez Vergara Manuel.
167 Sánchez López Domingo.
177 Salas Leyton Eleodoro.
180 Sepúlveda Salazar Simón.
188 Saavedra Balmaceda Emilio.
7 Torres Castro José.
110 Torres Sepúlveda Juan G.
99 Urrutia Trabuco Juan.
155 Urzúa Soto Francisco.
165 Ulloa Torres Nemecio.
199 Urzúa Garrido Benjamín.
4 Videla Torrealba José.
23 Venegas Díaz Javier.
79 Valenzuela Verdugo Alfonso.
140 Valderrama Lavandero Juan.
146 Venegas Torres Agustín S.
148 Villagrán Quezada David 2.o
153 Vásquez Góngora Juan.
170 Vásquez Marambio Clodomiro.
171 Vergara Marchant Carlos.
135 Webb Davies Santiago.
10 Zúñiga Pérez Erminio.
191 Zavala Acuña Abilio.

SUBDELEGACION 4.a

Sección 4.a (rural)

12 Aliaga Ruz Ramón.
13 Arrieta Pereira Rodrigo.
14 Acuña Sepúlveda Pedro.
19 Acevedo Pinto Porfirio.
49 Alessandri Altamirano Gustavo.
56 Aguilar Calderón Ricardo.
71 Alarcón Manríquez Luis 2.o
84 Abbate Cabello Félix.
126 Avila Reveco José M.
146 Acevedo Herrera Manuel.
163 Aboaie Zúñiga Humberto.
191 Aguirre García Fernando.
198 Avaria Delgado Alfredo.
10 Brito Díaz Feliciano.
16 Barros Parada Darío.
91 Bobadilla Cubillos Feliciano 2.o
107 Bolton Davidson Luis.
115 Barahona Villagrán Enrique.
116 Banda Farías Martín.
125 Bruli Alvarez Ulises.
144 Breull Maluenda Adolfo.
158 Bravo Bravo Carlos R.
170 Bobadilla Navarro Fortunato.
183 Benítez Riquelme Emeterio
7 Cortés Guajardo Juan A.
8 Cornejo Catalán Bartolmé.
25 Carvajal Henríquez César.
30 Cifuentes Castro Telésforo.
50 Cubillos Bilbao Amador.
55 Cano Canales Luis.
59 Cabañas Mejía Francisco.
61 Contreras Cádiz Juan.
62 Cuevas Sanhueza Juan A.
66 Contreras Araya Justo.
92 Contreras Pizarro Tristán
94 Calderón Tapia Narciso.
100 Cabeza Cabeza Luis I.
103 Calderón Guerra Julio.
105 Calderón Guerra Agustín.
113 Cornejo Salas José Luis.
119 Caroca Pedraza Serafín.
20 Caroca Pedraza Carlos.
80 Carrasco Olivares Custodio

147 Calderón Campos Luis.
161 Céspedes Díaz Manuel.
178 Cisternas Hernández Reinaldo.
2 Dupré del Canto Emilio.
57 Durán Miranda Zacarías.
106 Davidson Bascur Enrique
111 Debia Carvajal Avelino.
139 Díaz Zamora Rosendo.
179 Downey Vásquez David.
36 Eguiguren Errázuriz Francisco.
52 Espinosa Espinoza Clodomiro.
58 Espinosa Gómez Antonio.
187 Escobar Soto Marcelino.
93 Fernández Zamorano Alfredo.
99 Figueroa Flores Guillermo.
112 Fredes Carvajal Antonio.
152 Fernández Medina Manuel F.
17 González Hernández Caín 2.o
18 Gómez Ortiz Juan.
26 Gris Encina Cipriano.
27 Gris Osorio Luis Alberto.
43 García Huidobro Valdés Alejandro.
44 Gamboa Perinetti Luis.
45 González Escobar Arístides.
129 Gauthier González Luis A.
134 García Bravo Félix.
135 González Morales Pedro.
150 Guerra Miranda Efraín.
172 González Figueroa Froilán.
173 González Pastenes Luis.
180 González Ortiz Patricio.
185 Gálvez González Rodolfo.
190 Gaete Urrutia Abelardo.
196 Gómez Albarrote Alberto.
199 Gabarroche Dosqui Alfredo.
35 Henríquez Jara Luis A.
171 Hidalgo Salinas Eusebio.
11 Iturriaga Tapia Armando.
23 Ilabaca Quezada José.
77 Iturra Aravena José 2.o
149 Jara Sandoval Ruperto.
193 Jara Muñoz Carlos A.
3 Latorre Ladrón de Guevara Justo.
47 Lorca Medina Juan 2.o
75 Lucksic Ivanovic Bladimiro.
79 Lucksic Ivanovic Vicente J.
98 Leiva Cancilla Manuel A.
101 Leiva Cancilla Faustino.
136 Lobos Pardo Pedro.
166 Leiva Zúñiga Fidel.
177 Latorre Freyhofer Justo P.
197 Luna Vargas Juan.
4 Mansilla Carrasco José.
20 Mesías Astudillo Donato.
22 Mora Carrasco Arturo.
32 Moreno Cuevas Manuel.
63 Mendoza González Juan de D.
54 Muñoz Estay Arturo.
64 Martínez Pizarro Raimundo.
70 Moreno Latorre Tránsito.
73 Mistral Arancibia Juan.
74 Montecinos Barrientos Carlos.
82 Miranda Zúñiga Isidoro.
89 Mora Flores Jovino.
102 Martínez Aránguiz Francisco.
104 Montero Cruzat Juan.
110 Morales Martínez Pedro.
132 Mayorga Alvarez Mariano.
137 Meneses Sanfurgo Luis.
143 Morales Ferón Alejandro.
154 Mira Romero Humberto.
156 Mahn Rebolledo Guillermo.
160 Meza Ramírez Exequiel.
169 Marchant Palacios Guillermo.
175 Maza (de la) de Negri Fernando.
181 Moya Castro Manuel.
194 Molina Morales Ernesto.
9 Nielsen Eriksen Enrique.
88 Narváez Olguín Juan.
81 Navarro Roa Oscar A.
124 Núñez Murúa Manuel.
141 Navarro Contreras Juan.
142 Navarro Contreras Enrique.
176 Núñez Arancibia Carlos.
85 Orellana Araya Juan.
117 Ortiz Pino Luis.
155 Olivares Arancibia Luis H.
184 Ormeño Espinosa Ricardo.
21 Ponce Guzmán Aníbal.
31 Prado Pérez Carlos.
33 Panussis Chapralis Teodoro.
34 Pino (del) Lerna Juvenal.
39 Pavez Herrera Desiderio.
63 Peña López Juan de D.
67 Parodi Madariaga Hernán.
114 Palominos Lobos Juan B.
121 Pinto Reuron Arístides.
128 Prieto Bahamonde Arturo.
133 Pérez Ramírez Juan.
145 Pérez de Castro Gutiérrez Amaro.
157 Pizarro López Samuel.
200 Parra Vilches Abel.
140 Quezada Bravo Manuel.
6 Redondo Castro Armando.
29 Reyes Cornejo Carlos.
46 Ríos Lavín Sergio.
60 Rojas Díaz Roberto.
68 Ramírez Cordero Rosalindo.
69 Romero Bahamondes Juan.
80 Rencoret Ovalle Pedro.
97 Román Gómez Antonio.
123 Rodríguez Cerda Rafael.
127 Rivero Rivero Liborio.
138 Reyes Pulgar Manuel.
168 Rojas Montecinos Arturo.
188 Rubio Gallardo Roberto.
5 Salas Puga Tito.
28 Sánchez Valdés Ricardo.
40 San Martín Flores Celedonio.
51 Saavedra Ugalde Luis.
72 Saavedra Alvarez Francisco.
78 Silva Villalón Guillermo N.
87 Silva Acuña Ramiro.
108 Seguel Acosta José Ramón.
109 Solís Espinosa Matías.
122 Seguel Acosta Carlos.
131 Stella Castillo Abraham.
150 Salinas Salorza Manuel J.
182 Suárez Magallanes Juan.
189 Soto Díaz Pedro.
192 Santander Mujica Daniel 2.o
195 Tejos González Pedro.
15 Urrutia Díaz Aníbal.
41 Valdés Morandé Hugo.
42 Villouta Look Luis.
48 Valdivia Torres Julio.
76 Villalobos Norambuena Ernesto.
83 Vera Alvarez Floridor.
88 Vásquez Campos José.
90 Valdivieso Tagle Alberto.
95 Vilches Pinto José Domingo.
96 Vargas Jara Orlando.
118 Villarroel Abarca Gumercindo.
148 Vargas Fernández Guillermo.
151 Villar Arenas Osvaldo.
153 Valenzuela Maturana Oscar.
165 Videla Salinas Emilio.
167 Valdés Pacheco Primitivo.
174 Varas Guerrero Augusto.
186 Vial Torres Juan de la C.
24 Yáñez Pino Miguel.
1 Zamorano Villaseca Nolasco.
37 Zúñiga Quiroz Juan.
65 Zúñiga Araya Pascual.
86 Zamora Herrera Arturo.
162 Zúñiga Escobar Isidoro.
39 Zúñiga Escobar Miguel.

SUBDELEGACION 4.a

Sección 5.a

16 Anguita Vega Gilberto.
18 Astorga Clavero Juan.
28 Arrieta Paine Luis.
43 Astudillo Olivares Guillermo.
50 Arrieta Pereira Gonzalo.
53 Alcántara Vásquez Víctor
27 Barros Ortiz Eobias.
56 Bustos Alvarez Francisco.
9 Cabezas Toro Ramón.
13 Correa Gutiérrez Simón.
31 Cordero Mardones Jacinto.
34 Cañas Montalva Jorge.
38 Cortínez Mujica Alberto.
49 Caneo Ibacache Guillermo.
55 Córdova Guerra Sótero.
59 Contreras López Francisco
3 Espinoza Sánchez Pedro.
44 Fáundez Muñoz Alfredo.
51 Flores Carvajal Angel Custodio.
4 Guerra Silva Amador.
8 Grilla Marchant Manuel.
14 Galáz Aliaga Ventura.
15 González Molina Camilo.
24 Garrido Núñez Filemón.

35 García Santander ...
36 Gutiérrez Arellano José ...
52 Galiano Silva Fernando ...
25 Hernández Flores ... Caupolicán.
61 Herrera Contreras Pedro ... tonio.
5 Jofré Aragón Oscar.
46 Jorquera ...
62 Jiménez Sepúlveda ...
40 Kuhn Roma ...
6 López Soto ...
29 López Salas ...
47 Lizana Vidal Luis ...
17 Meléndez Cubillos ...
39 Maldonado Cervera ...
19 Ossa Espinoza ...
32 Ortiz Olivares ...
45 Orellana Guajardo ...
48 Ortiz Muñoz ...
57 Ortiz Muñoz ...
1 Poblete Munizaga ...
21 Padilla Orellana ...
33 Perinetti ...
41 Pérez Palma Alberto.
60 Paredes Contreras ...
2 Román Echeverría ...
7 Román Rivera ... go.
11 Riquelme ...
22 Silva Ossandón ...
37 Salinas Brown Manuel.
53 Silva González Luis ...
64 Silva Salas ...
26 Tapia Ite Samuel.
23 Ulloa Céspedes Mario.
10 Valdés Salazar ...
12 Vásquez Riquelme Luis.
20 Venegas Casanova Juan ...
30 Valdenegro Bustos ...
42 Villalobos Espinoza ...

MAIPU

SUBDELEGACION 1.a

Sección 1.a

15 Arriagada Baeza Manuel Jesús.
55 Alegría Alderete Manuel.
83 Alvarado ... Espinosa ... Luis.
94 Alegría Castro Luis.
136 Allendes Ramírez ...
138 Allendes Ramírez ...
143 Arancibia Cortés Alberto.
150 Avendaño Puga Mario.
173 Araya López Rosamel.
178 Arancibia Arancibia ...
191 Arenas Guajardo Juan.
22 Barahona Núñez Arturo.
36 Brito Bravo Luis A.
70 Birón Ajadal Alberto.
103 Banesa Villalobos ...
110 Barrera Inostroza ...
121 Bascuñán Valdovinos ... co.
122 Bascuñán Fuenzalida ...
123 Bascuñán Fuenzalida ...
132 Bustos Rojas José.
159 Barrera Villalobos Juan.
164 Bustos Pérez Pedro.
170 Berríos Barrera Manuel.
181 Baeza Baeza Justo ...
196 Bravo Vargas José de la Cruz.
5 Cortínez Velásquez José de la Cruz.
9 Cruzat Lobos Jorge.
11 Carrasco Ayala José ... dor.
17 Calvo Chacón Ramón.
20 Cornejo Silva José Luis.
32 Cerda González Diego ... tonio.
50 Cabezas Contreras ... José Miguel.
53 Cerón Farías Juan ... cisco.
64 Cornejo Gutiérrez ...
79 Correa Urzúa Zenobio.
92 Cabrera Armijo Moisés.
96 Canales Rodríguez Manuel.
105 Castillo Carrasco ...
109 Cuevas Contreras Luis.
111 Calderón Cerón Manuel.
129 Cuevas Gutiérrez Pedro 2.o
135 Cáceres Silva Anacleto.
146 Contreras Pérez Manuel.
161 Contreras Escobar Luis.
179 Cornejo de la Barra ... cisco.
186 Cresto Loheriz José.
188 Cohen Echeverría Luis.
8 Díaz Flores Ramón.
25 Díaz Miranda Celerino.
37 Duque Fuentes Francisco.
76 Durán Palma Pedro.
93 Díaz Moreno José María.
106 Duque Fuentes Juan.
151 Donoso Carrasco Abelardo.
156 Díaz Miranda Enrique.
190 Díaz Maldonado Enrique.
48 Escobar Espinoza Rafael.
112 Espinoza Reyes Rufino.
185 Escobar Ojeda Víctor.
195 Echeverría Zúñiga Guillermo.
19 Farías Díaz Cecilio H.
65 Figueroa Reyes Manuel.
71 Fernández González Luis.
163 Ferrari Poleso Lorenzo.
10 Guzmán Vega Ernesto.
12 González Castro José Luis.
24 Guajardo Uribe Oscar.
26 González Gómez Angel.
30 Gana Campos Humberto.
40 Guzmán Neira Juan ...
43 Galindo Galaz José.
46 Gutiérrez León Pedro ...
47 González Delgado Joaquín.
51 Gajardo Castañeda Luis Ernesto.
56 Giangaspen Montero José.
58 Gajardo Torres Juan.
59 Gajardo Torres Carlos.
62 González Acevedo Aníbal.
63 Grez Díaz Aníbal ...
82 Gajardo Barrera Arturo.
84 Gibbs Laikar Jorge.
95 Gálvez Gálvez Zócimo.
101 Gajardo Barrera ...
113 Gaona Lagunas Mariano.
120 Grandón Abarca Alberto.
126 Gorigoitía Villarroel ... do.
133 González González Luis.
137 Gajardo Castañeda Hipólito.
144 Garrido Medina Luis.
147 Gómez Salinas Domingo.
157 González Carmona ...
158 Gallegos Mena Jenaro.
160 González ...
167 Gutiérrez Núñez Juan.
168 González Valdivieso ... tín.
183 Guerrero Prieto Emilio.
194 González Vargas ...
198 González Moreno ...
197 Huerta Soto Juan.
200 Huerta Soto Manuel.
14 Jorquera ...
89 Jofré Flores Alfonso.
99 Jorquera Díaz Luis.
176 Krüger Avendaño Luis.
52 Leitón Vergara ...
81 Lobos Moya Domingo.
85 Luzoro ...
116 Latorre Pavez ...
3 Muñoz Concha ...
27 Madrid García ...
28 Muñoz Amaya ...
29 Matabenites ... Adeodato.
34 Martínez Sotelo ...
49 Muñoz Gutiérrez ...
57 Muñoz ...
73 Meza Peralta ...
80 Moya Cartagena ...
86 Muñoz Jorquera ...
91 Muñoz Aránguiz ...
97 Morales Muñoz ...
115 Muñoz Martínez ...
119 Mutis Pizarro ...
125 Meza Peralta ...
131 Muñoz Toledo ...
139 Morales Jorquera ...
148 Muñoz Vargas ...
152 Muñoz ...
153 Maturana ...
162 Matelina ... quio.
169 Moya Valdivia ...
171 Morales Araya ...
177 Matus ...
180 Muñoz ...
182 Muñoz ...
189 Morales ...
100 Navarro ...
141 Núñez ...
142 Núñez ...
77 Olivares ...
107 Orrego ...

6 Pérez Salinas Tobías.
7 Pérez Señor Rafael.
23 Pérez Guzmán Pedro.
66 Pizarro Ruiz Horacio.
87 Pérez Catalán José Miguel.
118 Paredes Farías Manuel.
145 Peñaloza Ordenes Lorenzo.
199 Peña Quiroz Serafín.
88 Quezada Urbina Carlos.
1 Rojas Caucino Sixto.
4 Rojas Molina Luis Emiliano.
13 Romero Meza Alfredo.
54 Ramírez Ahumada Ramón.
58 Rojas Rojas Emeterio.
12 Rojas Bernales José.
75 Rodríguez Fidel.
78 Rodríguez Salinas Manuel.
88 Rodríguez Pinto José.
114 Riquelme Espinoza Luis.
117 Riquelme Lara José.
127 Ramírez Ilabaca Zenón.
134 Ruz Ahumada Tránsito.
149 Reyes Castillo Abraham.
166 Ruz Cornejo Juan de Dios.
174 Ramírez López José del Carmen.
184 Retamales Castro Luis.
187 Ramírez Salinas Armando.
192 Reyes Campos Arturo.
21 Silva Montt Manuel.
31 Solís Zúñiga Manuel Jesús.
39 Sandoval Guajardo Manuel.
60 Sepúlveda Arqueros Luis.
67 Sánchez Vergara Francisco Javier.
69 Silva Lagos Ramón Luis.
74 Santibáñez Malusamo Manuel.
90 Sagredo Rojas Luis.
108 Saavedra Muñoz Luis.
16 Toro Hevia Arsenio.
41 Toledo Toledo Diego.
93 Tapia Hevia Apolonio.
154 Trejo Donoso Pedro.
175 Trujillo Pino Manuel.
193 Tapia Flores Guillermo.
102 Ulloa Arancibia Juan.
2 Vivares Oliva Roberto.
13 Villavicencio Moya José Domingo.
44 Valenzuela Hurtado Rubén.
45 Valdés Pérez Francisco.
61 Valderrama Mardones Amador.
104 Villalobos Acosta Manuel.
124 Vásquez Castillo Osvaldo.
128 Vásquez Godoy Pedro Pablo.
130 Vallejos Orellana José Tomás.
140 Véliz Rodríguez Antonio.
155 Velasco Sazo Enrique.
165 Vega Araya Hilario.
172 Viedma Díaz Manuel.
18 Zamora Bravo Manuel.
73 Zubicueta Rojas Carlos Augusto.
35 Zúñiga Gómez Enrique.

SUBDELEGACION 9.a

Sección 2.a

16 Astudillo Hernández Pedro.
36 Avello Faúndes Duvilio Fernando.
55 Aravena Correa Luis.
61 Acevedo Valenzuela Elías.
65 Alvarez Sánchez Aurelio.
76 Aedo Muñoz José.
98 Alviña Roldán Francisco.
114 Arriaza Rojas Francisco.
121 Adriazola Martínez Pedro.
133 Arriaza Rojas Abdón.
136 Acevedo López Roberto.
140 Acevedo Herrera Javier.
143 Avendaño Roa Adrián.
171 Arroyo Droguet Víctor Manuel.
191 Alarcón Correa Juan.
192 Araneda Valenzuela Ramón.
193 Araneda Valenzuela Armando.
194 Araneda Muñoz Jesús.
200 Aranda Miranda Julio.
9 Bravo González Carlos.
25 Bravo Bravo Narciso.
45 Bascuñán Fuenzalida Ricardo.
46 Bascuñán Fuenzalida Julio.
177 Buzeta Erazo Humberto.
180 Barahona Moreno Fidel.
12 Corral Plaza Francisco.
15 Caroca Quezada Fabriciano.
85 Carrasco Castro José María.
41 Chacón Ibarra José.
43 Cubillos Salfate Nicolás Armando.
58 Cabezas Acevedo Luis Alberto.
78 Cáceres Aguilar Francisco.
89 Cabello Vásquez Marcos.
93 Catalán Rojas José Domingo.
116 Calderón Alvarez Lindor.
117 Cruz Valenzuela Arturo.
135 Campos Díaz Julio.
138 Corvalán Grez Pedro Nolasco.
13 Corvalán Grez Juan.
141 Cook Pérez Jorge.
148 Cisterna Fuentes Emiliano.
149 Castro Díaz Luis.
150 Castañeda Villavicencio José.
156 Carmona Alfaro Florencio.
158 Cortez López Luis.
161 Corti Torelli Luis.
176 Camilo González Ruperto.
188 Caroca Jara Armando.
198 Corvalán Hernández José.
199 Covarrubias Ortiz Manuel.
39 Díaz Abarca Guillermo.
70 Donoso Farías Luis Roberto.
107 Droguet Abaitúa Manuel.
110 Domínguez Barreto Carlos.
123 Díaz Cárdenas Ercilio.
7 Espinosa San Martín Arturo.
20 Esquivel Poblete Wenceslao.
21 Esquivel Aguilar Gumersindo.
22 Esquivel Aguilar Eduardo.
105 Espinosa Segovia Isaías.
124 Easton González Alejandro.
152 Estay Espinosa Isaías.
163 Erazo Hurtado Luis.
39 Farías Ramírez Cecilio.
40 Farías Cornejo José Miguel.
52 Felidei Sotelo Narciso.
80 Farías Muñoz Segundo.
81 Farías Gálvez Juan Ramón.
86 Fuentes Toro Aníbal.
104 Fredes Riveros Eufrasio.
130 Fabre Araya Santos.
131 Fabre Fuentes Luis.
150 Ferrari Ñarera Héctor.
160 Ferrari de la Barra Guillermo.
11 González Castro Pedro Ignacio.
32 González Porcina Luis Esteban.
49 Gajardo Quezada Eliseo.
53 Galaz Morales Humberto.
60 Gajardo Barrera Armando.
66 Guerrero Hernández Manuel.
85 Galaz Morza Antonio.
87 Garrido Cáceres Carlos.
95 González Bascuñán José Ramón.
113 González Bascuñán Badolf.
127 Gajardo Valenzuela José Tadeo.
142 González Avendaño Luis Humberto.
146 González Aguilar Joaquín.
90 Gamboa Muñoz Carlos.
38 Hernández Valenzuela Segundo.
54 Herra Palma Luis.
115 Henríquez Astaburuaga Manuel José.
187 Huerta Soto Hilario.
88 Ibarra Contreras Diógenes.
186 Jiménez Orellana Belisario.
10 Luna Andana Pedro.
24 López López Lorenzo.
50 Labbé Llantén Indalicio.
71 Lira Díaz Gabriel.
109 López Barrera Guillermo.
172 López Riveros Manuel.
17 Martínez Paredes Ismael.
19 Mendoza Mendoza Baltasar.
29 Márquez Contreras Pablo.
51 Matamala Pacheco José.
94 Méndez Jofré Miguel 2.o
96 Maturana Vargas Víctor.
103 Molina Madariaga Luis.
112 Molina Astorga Juan.
125 Morales Navarro Efraín.
134 Moreno Encina Evangelista.
137 Moreno Mejías Elías.
147 Mejías Ruz Anatolio.
155 Moreno Wernia Carlos Daniel.
157 Molina Astorga José Miguel.

165 Montalva Rivas Alberto.
166 Martínez Valdés Manuel.
167 Martínez Valdés Oscar.
179 Meza González Esteban.
28 Núñez Briones Aliro.
75 Núñez González Bernardino.
133 Núñez Ponce Celedonio.
162 Nerero Chaparro Rafael.
169 Núñez Osorio Angel.
37 Oyarce Moyano José Miguel.
62 Osorio Donoso Arturo.
82 Orellana Salinas Ernesto.
90 Osorio Olivos Luis.
91 Orellana Osores Luis.
99 Ogaz Campos Juan Francisco.
119 Ortega Alvarez Pedro.
164 Olguín Trivino Vicente.
178 Ortiz Silva Juan Bautista.
1 Pino Abarca Miguel.
4 Pérez Tapia José.
14 Pérez Alegría Ignacio.
18 Pavéz Martínez Jerónimo.
33 Polanco Fuentealba Camilo, 2.o
44 Paredes Farías Santiago.
56 Pozo Romero Agustín 2.o
57 Pozo Araneda Carlos Alberto.
67 Peñaloza Lufitt Juan Andrés.
101 Puga Muñoz Alberto.
173 Pulgar Vargas José de la Cruz.
174 Pulgar Pérez Hugo.
183 Poblete Gálvez Santiago.
3 Romero Barrera Humberto.
13 Reguera Leal Enrique.
42 Rojas Aranda José Manuel.
48 Ramos Aracena Luis Alberto.
59 Rivas Lobos Rafael.
63 Rojas Núñez Floridor.
92 Romero Meza Ernesto.
97 Rojas Carrasco Nicasio.
106 Riquelme Pinilla Guillermo.
111 Rojas Márquez Roberto.
118 Retamales Gutiérrez Policarpo.
122 Rojas Márquez Dionisio.
145 Reyes Corvalán Elías.
151 Reyes Reyes Roberto.
175 Rotter Siedeck Oscar.
195 Rojas Guzmán Benito.
196 Reyes Reyes Pablo.
8 Santana Cortés Valentín.
26 Silva Martínez Dionisio.
34 Sandoval Rubilar José.
64 Silva Carrasco Eusebio.
74 Sánchez Carrasco Bernabé 2.o
77 Saavedra Pérez Humberto.
79 Salinas Valverde Telésforo.
128 Serrano Ramírez Manuel Jesús.
168 Soto Toro Aníbal.
181 Silva Otárola Enrique.
182 Saldías Landaeta Víctor.
23 Torres Reyes Juan.
47 Tomé García Gabriel.
69 Torres Torres Benito.
72 Torres Torres Juan.
100 Toro Muñoz Juan Rosa.
102 Tapia Canales Julio.
120 Tagle Ruiz Tagle Alfredo.
144 Troncoso Naranjo Pedro.
27 Uribe Aroca Hipólito.
84 Urbina Muñoz Emeterio.
2 Villalobos José Antonio.
5 Valdebenito Farfán Alberto.
73 Villela Palacios Luis.
83 Villalobos Canales Arturo.
108 Villagra Muñoz Omar.
126 Villagrán Acuña Juvenal Manuel.
129 Vidal Lara José Mercedes.
154 Vergara Aguilera Carlos.
163 Vásquez Acuña Guillermo.
184 Valenzuela Valenzuela Manuel Ramón.
185 Valenzuela Molina Luis.
189 Villagra Flores Enrique.
6 Yáñez Ortiz Feliciano.

SUBDELEGACION 9.a

Sección 3.a

20 Aliste Rosales Romelio.
54 Aspillaga Orrego Luis.
59 Allende Muñoz José Dolores.
64 Aravena Castañeda Manuel.
69 Arcaya Díaz Francisco J.
74 Alfaro Reyes Manuel.
84 Alcaíno Farías Manuel.
86 Acevedo Correa Francisco.
87 Astudillo Troncoso Luis.
123 Allendes Becerra Froilán.
135 Astorga Hinojosa Francisco.
139 Alegría Castro Carlos.
140 Alvarez Rodríguez Segundo.
147 Allendes Cerda Miguel.
150 Améstica González Segundo.
158 Aránguiz Rodríguez Humberto.
2 Bascuñán Fuenzalida Luis Alberto.
8 Bascuñán Fuenzalida Ramón T.
17 Bravo Cornejo José Luis.
23 Barrera Alfaro José Domingo.
26 Barrera Vilalobos Nicolás.
34 Becerra Ortiz Ismael.
43 Barrera Paredes Guzmán.
45 Bascuñán Bascuñán Fernando.
55 Baquedano Baquedano Augusto.
62 Bruces González Juvenal.
144 Benítez Contreras Onofre.
35 Cerda Osorio Dositeo.
44 Cabañas Pavez Humberto.
48 Cabañas Pavez Luis.
56 Claussen Bon Rafael.
75 Castro Gajardo Santos.
81 Calderón Hernández Víctor.
100 Celis Díaz Alfredo.
107 Castro Quintanilla Joaquín.
126 Cornejo Morales Santiago.
128 Covarrubias Herrera Benito.
142 Cifuentes Albornoz José Miguel.
143 Cortínez Herrera José de la Cruz.
148 Cabañas Pavez Ramiro.
153 Concha Bravo Jerónimo.
156 Castillo Garrido Salvador.
11 Donoso Cáceres Fermín.
38 Díaz Martínez Manuel.
121 Díaz Espinosa Arturo.
31 Echeverría Silva Germán.
36 Espinosa Boza Abraham.
102 Erazo Salas Apolinario.
118 Escudero Villalobos Fernando.
8 Flores Palomino Elías.
57 Fuentes Navarro Hernán.
88 Fernández Rojas Benito.
92 Figueroa Inostroza Juan.
124 Fuenzalida Jaure Víctor.
131 Fabres Fuentes Manuel.
146 Farías Cancino Roberto.
1 Guzmán Abarca Alamiro.
14 González Sánchez Carlos.
27 González Ovalle Doniel.
29 García Celedón Julio.
39 Guerra Sánchez José del Carmen.
42 Guerra Arias Luis.
51 Gutiérrez Henríquez José Luis.
67 Godoy Torres Arturo.
73 González Troncoso José del Carmen.
97 González Quezada Carlos.
113 Gallardo Moya Julio.
González Barrios Francisco.
4 Huerta Chacón Juan Domingo.
41 Herrera Basualto Javier Antonio.
141 Irarrázaval Oyarce Fabián.
30 Jara Venegas Emilio.
68 Jara Villagrán Juan.
70 Jiménez Labbé Carlos.
90 Jara González Florentino.
138 Jorquera Ortiz Manuel.
154 Jara Alvarado Ramón.
22 López Urriola Luis.
58 López Torrealba Urbano.
71 Loyola Pizarro Ruperto.
82 Leiva Vega Orlando.
83 Lillo Guzmán Manuel 2.o
112 Luna Jiménez Antonio.
122 Larraín Cáceres Carlos.
157 López López José.
7 Madariaga Alvarez Saul.
10 Mardones Durán Marcos Antonio.
12 Muñoz Muñoz José Miguel.
49 Miranda Osorio Benjamín.
50 Miranda Osorio Abelardo.
61 Moretti Jirón José.
76 Manríquez Barrera David.
95 Miranda Peña Adán.
104 Montecinos Lizana Heriberto.
105 Montecinos Muñoz David.
106 Miranda Valenzuela Floridor.

114 Muñoz Venegas Moisés.
115 Morales Lagos Rosamel.
136 Muñoz González Arturo.
152 Muñoz Pavez Miguel.
18 Núñez Briones Alberto.
21 Olguín Jofré Nicanor.
79 Ortúzar Riesco Carlos.
80 Olivos Guajardo Segundo.
99 Olmos Aravena Francisco.
6 Palmera Sepúlveda Marcial.
19 Pinto Frías José.
24 Pérez Catalais Jesús.
46 Pinto Trujillo Alfonso.
63 Pinto Bustamante Armando.
91 Peralta Ordenes Eleodoro.
96 Parraguez Navarro José.
101 Plaza Fredes Avelino.
111 Pérez Retamales Wenceslao.
117 Pérez Tapia Segundo.
133 Padilla Galaz Heriberto.
151 Palma Arancibia Juvenal.
9 Quintanilla Espinosa Manuel.
93 Quezada Molina Carlos.
5 Rivas Lobos Luis.
65 Rubio Pérez Hermógenes.
94 Riquelme Castro Guillermo.
103 Rojas Castro Alamiro.
108 Rojas Martínez Arturo.
109 Rodríguez Pradims Eliodoro.
110 Riveros Parra Manuel.
130 Rengifo Tiznado Ricardo.
132 Rebolledo Henríquez Armando.
25 Sanhueza González Santiago.
37 Sepúlveda Madrid José Luis.
40 Sepúlveda Madrid Baudilio.
60 Silva Erazo Ernesto.
77 Salgado Velazo Dagoberto.
85 Silva Rojas Pedro.
89 Silva Moraga Miguel.
98 Solís Videla Luis.
119 Sepúlveda Betancur Pedro Javier.
125 Santibáñez Díaz Modesto 2.o
127 Sánchez González Ernesto.
137 Sotelo Molina Gabriel.
155 Salazar Acuña Carlos.
16 Tirado Cortés Pedro.
129 Toledo Cárdenas Fortunato.
13 Ureta Paz Benigno.
120 Umaña Jara Domingo.
15 Vásquez Figueroa Pedro José.
28 Vergara Vergara Julio.
32 Villarreal Torres Salvador.
33 Valenzuela Parra Manuel.
47 Valenzuela Faundes Isaías.
52 Vásquez Becar Juan.
53 Valenzuela Muñoz Enrique.
66 Valdebenito Farfán Carlos.
72 Villagra Flores Benicio.
78 Velazo Cisterna Ignacio.
145 Villagra Riveros Isaías.

SUBDELEGACION 10.a

Sección 1.a

1 Acevedo Acevedo Maximiliano.
9 Adasme Avilés Emilio.
17 Avaria Arcos Segundo.
25 Arenas Díaz Manuel.
26 Argomedo Gálvez Daniel.
29 Alvarado Valenzuela Justo Pastor.
53 Abarca Romero Delirio.
54 Armijo Alamos Juan.
56 Arenas Guajardo Luis.
77 Alvarado León Ramón.
79 Arenas Loyola Juan.
80 Arenas Loyola Enrique.
81 Arenas Díaz Juan.
90 Arriagada Poblete Juan Manuel.
106 Aravena Correa Amable.
108 Arredondo Gárate Abraham Segundo.
129 Altamira Ibarra Carlos.
136 Azócar Pina Miguel.
31 Berríos Berríos Florencio.
61 Bravo Muñoz Abelardo.
78 Becerra Marín Pascual.
126 Becerra Marín Froilán.
128 Borroni Casati Domingo.
130 Bucary Uribe José Fidel.
135 Bravo Bustamante Lindorfo.
15 Contreras Lesana Samuel.
35 Costa Díaz de Valdés Francisco.
41 Cancino Maldonado Pedro Pablo.
48 Céspedes Oyarce Cantalicio.
55 Correa Corvalán Ramón.
64 Carvacho Becerra Elías.
84 Camilo Marín Manuel.
114 Césped Miranda Guillermo.
125 Calderón Cerón Juan Bautista.
50 Espina Rodríguez José Domingo.
109 Escobar Jorquera Melanio.
2 Fritz Guajardo David.
3 Ferrada Salgado Luis Alberto.
27 Farías Armijo Luis.
28 Farías Armijo Andrés.
30 Fuentes Arellano Cristino.
38 Fuenzalida Sánchez Enrique.
58 Farías Peñaloza Luis.
66 Farías Vargas José.
99 Flores Negrete José.
116 Fuentes Fuentes Abelardo.
118 Fuenzalida Rojas Justino.
120 Fuentes González Benjamín.
141 Frugone Risso Rafael.
44 Gutiérrez Miguel.
46 Gárate Ovalle Manuel.
49 González Díaz Bruno.
98 Gutiérrez Herrera Luis Eliodoro.
103 González Silva Gabriel.
148 González Céspedes Luis Alberto.
150 Gómez Espinosa José.
151 Gómez Avilés José Luis.
124 Huerta Cerda Andrés.
10 Jería Arce Benito.
34 Jofré Soto Eliodoro.
147 Jiménez Urrutia Agustín.
32 Lobos Loyola Pedro.
36 López Droguett Agustín.
51 Labbé Torrealba Tobías.
62 Labbé Franco Tobías.
63 Labbé Franco Jorge.
71 López Pérez José.
107 Lecaros Gutiérrez Francisco.
123 López González Pedro.
11 Maturana Farías Luis.
20 Meza Soto Tomás.
24 Muñoz Mella Gregorio.
37 Muñoz Alfaro Hilario.
40 Macaya Díaz Juan Ramón.
42 Morales Oyarce Manuel.
47 Macaya Becerra Pastor.
68 Messina Monardez José Ramón.
87 Macaya Macaya Juan.
88 Macaya Becerra Rolando.
89 Macaya Becerra David.
91 Martínez Olmedo Hermenegildo.
102 Muñoz Alfaro Roberto.
104 Martínez Pérez Guillermo.
110 Muñoz Casanova Hipólito.
115 Morales Gómez Arturo.
146 Menanteau Hurtado Juan Manuel.
22 Norambuena Bravo Juan.
121 Navarro Cristi Pedro José.
133 Norambuena Plaza Toribio.
19 Ormazábal Pinto Telésforo.
33 Ortiz Severino Luis.
82 Olivares Manzo Efraín.
94 Oyarce Clodomiro.
96 Oliveros Vargas Manuel.
111 Osorio Pino Pedro.
112 Osorio Pino Florindo.
6 Pérez Silva Desiderio.
18 Palma Guajardo Matías.
23 Ponce Miranda Tomás.
39 Poblete Díaz Eulogio.
57 Peñaloza Contreras Manuel.
59 Peñaloza Contreras Juan de Dios.
60 Pardo Gaña Eleuterio.
83 Ponce Gona Segundo.
85 Parraguez Navarro Carlos.
92 Pino Espinosa Manuel.
95 Peñaloza Irrázabal Carlos.
97 Peñaloza Arroyo Miguel.
119 Pérez Silva Celerindo.
127 Pavéz López Juan.
131 Pino Valenzuela Efraín.
137 Ponce Montecino Crisóstomo.
142 Pavéz González Luis.
4 Román Bravo José Miguel.
43 Ruiz Altamirano Ernesto.
69 Rivera González Luis Armando.
73 Rosales González Lindor.
76 Reyes Ulloa Segundo.
101 Romero Fontecilla Manuel.
122 Riveros Alarcón Hipólito.
149 Reinoso Reinoso David.

16 Soto Cortés Raimundo.
21 Sandoval Valdés Francisco.
62 Silva Labbé Hernán.
67 Soto Vargas Artemio.
70 Soto Díaz Juan.
72 Soto Astorga Roberto.
74 Soto Díaz Samuel.
75 Salazar Pino Luis.
86 Saavedra Negrete Eduardo.
100 Silva Moraga Enrique.
105 Silva Corrales Luis Alberto.
138 Santiagos Jorquera Manuel.
93 Urtuvia José María.
159 Urzúa Urzúa Víctor Manuel.
140 Urzúa Ojeda Julio Alfonso.
5 Valdés Varas Tristán.
12 Vial Carvallo Alejandro.
13 Vial Errázuriz Alfonso.
14 Vilches Jiménez Tomás.
45 Viedra Herrera Ramón.
65 Vera Iturriete José.
113 Vergara Contreras Herminio.
117 Valenzuela Castro Alberto.
132 Valenzuela Ramírez Manuel.
134 Valdés Espinosa Agustín.
143 Vásquez Cerda Ernesto.
7 Williamson Venegas Gustavo.
Williamson Venegas José María.
152 Zamorano Ramírez Vicente.

Subdelegación 11.a

Sección 1.a (rural)

28 Alvarado Díaz Ernesto.
41 Aguila Toro Antonio.
54 Adasme Madrid Manuel.
71 Aránguiz Pérez José Luis.
84 Arias Campo Perfecto.
94 Alarcón González Luis.
96 Adriazola Quezada Adolfo.
123 Astudillo Valdés Humberto.
131 Allende Lobos Juan.
134 Aguilar Osorio Agustín A.
152 Acevedo Jara Ernesto.
180 Alcaíno Espinosa Alfredo.
193 Aguilera Ramírez Juan.
198 Aránguiz Ayala José Dolores.
11 Becerra Alvarez Nicolás.
32 Becerra Lobos Hernán.
38 Becerra Alvarez Ricardo.
66 Berríos Armijo Pedro Pablo.
103 Berríos Lobos Eusebio.
126 Barahona Osorio Arturo.
145 Bisquert Cea Maximiliano.
155 Barrera Martínez Rosalindo.
9 Cabrera Henríquez Carlos.
25 Chaparro Riveros Arsenio.
31 Cárter Vargas Juan.
35 Casanova Campos Ernesto.
36 Catalán Muñoz Diego.
44 Cataldo López Natalio.
50 Cruzat Vergara Ramón Luis.
69 Carvallo Elizalde Luis.
89 Calderón Díaz Alberto.
90 Campos Tobar Santiago.
93 Calderón Díaz Belisario.
106 Cuevas Ovalle Conrado.
108 Cuevas Bartholin Luis.
109 Chávez Molina Pedro.
114 Cuevas Avila Pedro.
127 Canales Sotelo Serafín.
130 Cautivo Aliste Perfecto.
136 Catalán Verdugo Zoilo.
154 Cuevas Llona Eduardo.
167 Casanova Mardones Humberto.
171 Calderón Cabrera Florindo.
190 Cuevas Llona Carlos.
196 Catalán Contreras Segundo.
10 Díaz Aguila Manuel Jesús.
49 Díaz Carvajal Jorge D.
55 Díaz González Jacinto.
62 Díaz Aguila José Agustín.
68 Díaz Poblete David.
70 Díaz Morij Oscar.
116 Díaz Ramírez Jorge Domingo.
160 Díaz Olivera Julio.
169 Durán Hernández Nicolás.
172 Duprat Gaborun Juan.
176 Díaz Roco Miguel.
177 Díaz Díaz Abdón.
195 Díaz Poblete César.
45 Encina Donoso Arturo.
64 Espinosa Cornejo Juan.
81 Estay Espinosa José.
33 Figueroa Vargas José.
48 Ferrari Valdés Carlos Ernesto de.
63 Fuenzalida Moscoso Domingo.
1 Gutiérrez Leighton Cornelio.
79 Guzmán Vial Adolfo.
85 Guzmán Estay Zacarías.
110 Guzmán Guzmán Domingo.
178 Gómez Sepúlveda José.
182 Gajardo Sánchez Galvarino.
188 Gálvez Moreno Clodomiro.
189 García Huidobro Benjamín.
4 Hockingston Abarca Francisco J.
21 Herrera Sotomayor Manuel.
22 Herrera Barros Osvaldo.
111 Herrera Durán Carlos.
117 Herrera Lazcano Benito.
118 Herrera Meneses Manuel.
122 Hermosilla Carreño Pedro.
181 Hernández Pavez Manuel M.
8 Indo Adasme Leopoldo.
73 Infante Cerda Luis.
183 Infante Cerda Víctor.
80 Jaña Cáceres Pedro.
199 Jañas Flores Fermín.
17 Leyton Hidalgo Bonifacio.
27 León Brito Erasmo.
132 López Orellana Carlos.
142 Lobos Marambio Ricardo.
147 López Allendes Carlos.
163 León Toro Basilio.
192 León Brito Ambrosio.
200 [illegible] Francisco.
7 Menanteau Valenzuela Humberto.
13 Martínez Becerra Luis.
23 Moraga Freire Gavino.
26 Muñoz Boza Manuel.
30 Macaya Becerra José Luis.
74 Madrid Acevedo Agustín.
88 Morales Morales Arturo.
95 Moscoso Díaz Rosalindo.
98 Miranda Pino Domingo.
120 Mella Martínez Juan.
128 Martínez Salas Francisco.
129 Matus Olave Sabino.
138 Macaya Díaz Pedro Pablo.
151 Martínez Núñez Rubén.
161 Manzano Garrido Jacinto.
191 Moraga Freire Benjamín.
99 Nebel Fernández José Manuel.
113 Norambuena Olmedo Ricardo.
135 Novoa Benito.
14 Osorio Farías David.
20 Olivares Pezoa José María.
56 Osorio Vidal Eugenio.
59 Osorio Guerrero Segundo.
72 Ortega Soto Emilio.
86 Ortega Donoso Luis A.
87 Ortega Donoso Domingo.
92 Ortiz Severino Felicindo.
141 Olave Inostroza Juan.
157 Ormazábal Guzmán Facundo.
158 Ortiz Muñoz Emilio.
187 Ortiz Ovalle Octavio.
52 Paredes Sandoval Alberto.
60 Pallamilla Bustos Luis.
65 Pérez Valenzuela Juan.
67 Pérez López Enrique Ernesto.
77 Pérez Canto Julio.
78 Pérez Canto Rodríguez Jorge.
97 Pastene Mardones Francisco.
121 Peña Severino Alberto.
137 Pinochet Le-Brun José.
139 Parraguez Espinosa Amador.
144 Peña González Víctor.
156 Padilla Quiroz Manuel.
170 Pallamar Reyes Cecilio.
174 Pezoa Herrera Carlos.
2 Rovegno del Pozo José 2.o
6 Ramírez Díaz Basilio.
12 Riveros Vergara Eugenio.
24 Romero Meza Rubén.
43 Rodríguez Jiménez Bernardo.
53 Ramírez Arriagada Fidel Ignacio.
75 Riesco Llona Sergio.
76 Riesco Llona Rafael.
91 Ruiz Valdivia Luis Alberto.
101 Rodríguez Donoso Alamiro.
119 Reyes González Carmelo.
124 Rojas Rojas Manuel.

133 Rojas Salinas José Angel.
159 Rojas Pacheco Juan.
162 Reyes González Salvador.
194 Rodríguez Duarte Germán.
5 Salinas Ureta José María.
16 Sandoval Muñoz Eduardo.
19 Segovia Palma Ernesto.
34 Silva Silva Francisco.
39 Saavedra Moscoso Guillermo.
40 Salinas Cáceres José R.
46 Silva Cáceres Alberto.
47 Salas Campos Manuel.
57 Santibáñez Rodríguez Oscar.
83 Salinas González Julio.
102 Soto Díaz Pedro.
104 Santana Rozas José Santos.
115 Sánchez Silva Alfredo.
140 Sánchez Vilches Juan.
146 Soto Peñaloza Florindo.
150 Sotomayor Ramírez Ricardo.
164 Soto Villarroel Miguel Luis.
165 Salazar Contreras Manuel.
173 Silva Armijo Enrique.
175 Silva Armijo Lorenzo.
185 Sánchez Pino José.
[illegible] Sánchez Pino Luis.
197 Soto Díaz Esaú.
125 Tobar Campos Fernando.
143 Tobar Campos Manuel Benito.
107 Ureta Ureta Julio.
112 Ugarte Vial Juan Agustín.
153 Urra Molina Luis.
15 Vadillo Sáez Luis Bernardo.
18 Vilches Poblete Enrique.
29 Velasco González Luis.
37 Velásquez González Abraham.
46 Vargas Vargas Leonidas.
51 Vargas León Manuel.
58 Varas Pinto Pedro A.
61 Valenzuela Espinosa Bernardo.
105 Valdés Vergara Juan de D.
148 Velásquez González Belisario.
149 Vera Muñoz Rosendo.
166 Velásquez González Rafael.
168 Valenzuela Lizama Hipólito.
179 Valenzuela Díaz Nolasco.
184 Valdivia López Agustín.
3 Williamson Henríquez Jorge.
82 Walker Larraín Joaquín.
100 Zapata Ortiz Carlos.

Subdelegación 11.a

Sección 2.a

2 Avila Yáñez Eloy.
9 Alcaíno Dote José.
33 Alvarado León Roberto.
62 Aravena Toledo Segundo.
71 Adasme Avilés Manuel
89 Avaria Araneda Juan Francisco.
100 Alvarez Villarroel Carlos.
3 Bustos Osorio Rosalindo.
16 Bustos Hernández Pedro.
54 Becerra Torres José Ignacio.
96 Bejares del Canto Aquiles.
11 Castro Miranda José Tomás.
21 Campos Díaz Benjamín.
25 Caro Aliste Arturo.
28 Cornejo Riveros Alberto.
31 Caro Quiroz Amador.
35 Cerda Morel Manuel.
53 Celis Bustamante Celedón.
82 Croqueville Guezalaga Alfredo.
83 Clavijo Moraga Manuel.
93 Contreras Mondaca Florindo.
97 Cornejo Guzmán Marco Aurelio.
18 Díaz Retamales Francisco Javier.
89 Díaz Martín Juan A.
77 Duarte Moreno Raimundo.
95 Duarte Celis Carlos.
5 Esquivel Conejera Santiago.
70 Esquivel Urtuvia Francisco.
85 Estay Espinoza Arturo.
22 Flores Silva Pedro Nolasco.
69 Flores González Manuel.
73 Flores López Albino.
74 Figueroa Vargas Segundo.
79 Faúndes Mori Enrique.
90 Fuentes Oyarce Juan.
94 Fierro Pino Eliodoro.
65 González Ureta Rubio.
29 Hokingtons Abarca Víctor M.
99 Herrera Gallardo Manuel.
87 Jara Díaz César.
55 Lezana Fuentes Silvestre.
15 Mouat Etcrepare Washington.
30 Morales Loyola Pedro.
34 Muñoz Corvalán Benito.
38 Márquez Quiroga Abraham.
40 Martínez Fuentes José Luis.
47 Manzano Garrido Luis A.
48 Moreno Soto Pantaleón.
49 Maulén Pacheco Manuel Jesús.
56 Méndez Opazo Sixto.
59 Molino Palomino Elías.
72 Moya Cartagena Salvador.
78 Mora Banda Armando.
80 Moraga Rojas Abraham.
88 Mardones Oyarzún Pedro.
92 Mondaca Plaza Pedro Juan.
1 Navarro Bustamante Juan.
6 Negrete Canales Gabriel.
66 Navarro Echavarría Domingo.
67 Navarro Arévalo Herminio.
10 Ortega Montenegro Benigno.
20 Orellana Pino Marcos.
26 Olguín Cornejo Diego.
27 Ormazábal Guzmán Belarmino.
57 Orellana Pino Fortunato.
58 Osorio Pino Wenceslao.
98 Ormazábal Guzmán Manuel.
12 Ponce Díaz Luis Antonio.
19 Plaza Caro Guillermo.
41 Padilla Quiroz José B.
42 Padilla Escobar Pedro Pablo.
44 Poblete Retamal Luis.
45 Peñaloza Lufit Joaquín.
46 Peñaloza Parraguez Juan Francisco.
51 Poblete Monsalve Manuel.
68 Pérez Rojas Emilio.
81 Parra Hurtado Victoriano.
8 Quezada Villagrán Valentín.
63 Rosel Labarca Doretro.
14 Rojas Rodríguez Manuel 2.o
17 Ríos Berríos Luis.
23 Riesco Llona Fernando.
24 Reyes Parada Ignacio.
36 Rojas Mejías José del Carmen.
37 Rivadeneira Castro Luis E.

75 Rojas Jeria Abraham.
84 Rosselot Aravena Pedro.
43 Saavedra Rodríguez Juan.
60 Sotelo Curlante Miguel.
64 Severino Alvarez Enrique.
86 Salazar Romero Joaquín.
52 Ugarte Olivares Luis.
4 Velarde Hernández Samuel.
7 Villanueva Lobos José.
32 Velasco Cruz Rafael 2.o
50 Villarroel Saavedra Eduardo.
91 Valdés Mateluna Bartolo.
76 Williamson Venegas Enrique.
61 Zúñiga Villagra Alfredo.
63 Zúñiga Retamal Arturo.

Subdelegación 12.a

Sección 1.a

9 Alliendo Loyola Clodomiro.
13 Alfaro Alfaro Luis.
47 Asmorú Naranjo Ricardo.
74 Alvarado Salas Juan.
98 Ahumada Jorquera Ramiro
110 Albornoz Albornoz Eduardo
119 Araya Alvarez Pedro.
132 Aguirre Valenzuela Juan Bautista.
151 Arenas Cornejo Luis.
160 Arias Molina Pedro.
164 Aguilera Díaz Baldomero.
165 Arias Molina Fernando.
169 Aguilera Díaz Baldomero 2.o
180 Adasme Rivero Luis.
199 Albornoz Espinoza Danor.
28 Bórquez Aravena Pedro.
41 Becerra Jara Gricerio.
71 Boltaris Medina Juan Bautista.
100 Barra Jiménez Amador.
176 Barrera Piña Jorge.
200 Benítez Cáceres Viterbo.
7 Clavero Paredes Segundo.
8 Claro Adasme Guillermo.
16 Colombo Castañeda Nicolás
25 Cabello Trincado Eliodoro.
38 Contreras Carreño Rómulo.
45 Caroca Vargas Domingo.
54 Castillo Quezada Pedro.
55 Castro Alvarado Segundo.
56 Chamorro Bobadilla Manuel Romelio.
64 Céspedes Contreras Luis.
66 Contreras Miranda Juan 2.o
77 Consuegra Ortiz Pedro Juan
79 Cortés Ibarra Clorindo.
90 Cofré Lobos Higinio.
94 Campos Osorio José.
108 Cornejo Riveros Alberto.
109 Concha Durán Pedro José.
138 Cabello Gutiérrez Ernesto.
145 Cofré Maturado José Dolores.
182 Carrasco Valencia Luis.
189 Correa Díaz Alamiro.
197 Costa Canales Víctor Eduardo.
32 Doll Buzeta Fernando.
53 Díaz Martínez Pedro.
70 Duhalde Vásquez Juan.
76 Domínguez Morales Heráclito.
84 Durán Zúñiga Juan Bautista.
131 Del Valle Venegas Manuel.
168 Durán Guzmán José Manuel
19 Espinosa Saavedra Humberto.
72 Escárate Iturrieta Juan.
82 Espinosa Romero Segundo.
85 Espinoza Cordero Juan.
99 Espinosa Jorquera José.
113 Elgueda Molina Eduardo.
135 Escobar Saavedra Miguel.

153 Espinosa del Valle Pedro Juan.
40 Flores Reyes Benjamín.
133 Flores Ibarra Carlos.
175 Fernández Suterland Demetrio.
194 Fuentes Antero Ramón.
2 Gómez Neira Demetrio Segundo.
14 González Melo Clodomiro
34 Galaz Obregón Emiliano.
35 González López Guillermo.
57 González Acosta José del Carmen.
63 González López Segundo.
95 Guajardo Alvarado Ernesto
116 González Fraín Manuel.
130 Gana Bravo Clodomiro.
142 Galaz Saldaña Arsenio.
143 Gallardo Ramírez Manuel
161 Gálvez Arias Luis Ernesto
166 Gálvez Arias Belarmino.
178 Galdames Manuel.
184 [illegible] Villegas Eduardo.
187 [illegible] González Julio.
193 García Muñoz Juan Antonio
62 Herrera Orellana Vicente
78 Herrera Manuel.
93 Hevia Miranda Servando.
107 Hernández Martínez José.
48 Julio Rojas Benigno.
87 Jara Díaz Juan.
167 Jofré Ibarra Zacarías.
10 López Castro Víctor.
91 Lema Pino Humberto.
102 López Godoy Luis.
105 Lema Pino Rafael.
115 López Cornejo Germán.
152 León Droguett Francisco.
183 Lara Acosta Alfredo.
1 Llona Reyes Enrique.
26 Llona Alviga Alberto.
27 Llona Reyes Alberto.
6 Muñoz Soto Pedro Pablo.
36 Marroquín Ulloa Domingo.
44 Mandujano Rozas Arístides
50 Marroquín Palacios José.
52 Molina Sepúlveda Juan de la Cruz.
67 Morales Vallejos Juan.
80 Morales González Eliodoro.
86 Martínez Paredes Abdón.
88 Matus Ravanales Víctor.
111 Morales Olmedo Benito.
136 Martínez Gómez Floridor
128 Mardones González Luis.
147 Molina Espinosa Amadeo.
148 Mejías Urbina Luis.
159 Martínez Gajardo Belarmino.
172 Molina Espinosa Erasmo.
186 Molina Toledo Ramón.
193 Morales Tribos Luis.
114 Navarro Morales Filomeno.
150 Núñez Palma Alfredo.
4 Olguín Irarrázaval Luis Alberto.
59 Osorio Acuña Froilán.
103 Osorio Carvallo Floridor.
106 Osorio Sepúlveda Lorenzo.
125 Ocares Jiménez Domingo Antonio.
120 Ocares Jiménez Adrián.
127 Ocares Jiménez Hipólito.
163 Ordenes Sepúlveda Carlos.
195 Oviedo Martínez Lucas.
11 Pacheco Molina Lamberto.
12 Palacios Meneses Guillermo.
42 Pozo Torres Manuel.
89 Palma Larenas Samuel.
101 Pino Marchant Pedro.
104 Paredes Muñoz Miguel.
157 Poblete Leiva Luis Antonio.
171 Favés Salinas Fermín.

Advertencia Importante

A los Comerciantes, Industriales, Patrones y Profesionales

Se advierte a los comerciantes, industriales, patrones, profesionales y demás personas afectas a la Ley de la Renta (2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a categorías), que el plazo para los pagos correspondientes ha vencido en forma improrrogable, el 31 de Agosto último; de manera que los morosos, además de los intereses penales que deben pagar desde el 1.o del presente, caen bajo las otras sanciones que la misma ley indica.

En caso de que no se hayan hecho las declaraciones que ordena la Ley, la Dirección General de Impuestos Internos tasará, por su cuenta, la renta imponible, de acuerdo con el art. 62 de la mencionada Ley de Renta.

Las horas de oficina de la III Zona de Impuestos Internos, Agustinas 673, son de 9 y media a 11 y media A. M. y de 2 a 6 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA

N.O.

LA MOUCHE SE IMPUSO ESTRECHAMENTE SOBRE EL "OUT SIDER" NITCHEVO EN EL PADDOCK STAKES

Por fin el buen tiempo, proporcionó un bonito día de sol al mundo hípico, que durante todo el transcurso del mes había concurrido a reuniones verdaderamente invernales.

Como lo anticipamos en nuestros comentarios de ayer, la cartilla hípica se vió a última hora sorprendida con numerosas deserciones, al extremo de quedar algunas carreras, como el handicap de velocidad reducida a sólo tres animales.

En estas condiciones era lógico entonces pensar que no se hubieran producido sorpresas y sin embargo ellas vinieron y fué Pitillo el primero en proporcionarlas en la prueba de apertura, en donde resultó abonando cien pesos y centavos por unidad de paddock. Picazón, entre 6 rivales resultó también pagando un dividendo bastante remunerativo.

Por cierto que el hecho más digno de señalarse fué el triunfo de La Mouche en el Paddock Stakes, en donde iba en corral con Caramel, siendo nuestros favoritos. Los boletos que atrajo la pareja fueron por Caramel, ya que La Mouche resultó en las cotizaciones apenas con 99 placées. Y la cátedra estuvo a punto de recibir en la carrera un rudísimo golpe, pues Nitchevo, uno de los "out-siders" peleó la prueba hasta los últimos tramos, cayendo estrechamente batido por la pensionista de Yáñez.

Finalmente cabe mencionar la brillante actuación del aprendiz Luis González, que ha estado desempeñándose en estas últimas reuniones con tanto tino y fortuna y que ayer llevó al triunfo a Kolipí, La Mouche y Picazón.

Omitíamos la rodada del clásico, que felizmente no tuvo consecuencias, para los jinetes C. Guerra y Napoleón Ramírez que guiaban a Vinicia y Agnes, que fueron las que rodaron en la recta final.

Disputadas las pruebas iniciales correspondió su turno al clásico.

Trece de los dieciocho anotados se presentaron a disputar los 12 mil pesos de recompensa.

En el paseo por el paddock, justamente llamaron la atención Mistigris, Caramel, La Mouche, Lady Ada y Mala Nueva.

TERCERO FINALIZO CARAMEL, COMPAÑERO DE CORRAL DE LA GANADORA

El favoritismo se acentuó desde el primer momento a favor de Mistigris, que con sus victorias en el curso del mes alcanzó a conquistarse muchos partidarios.

La cotización final fué la siguiente:

	Boletos
Mistigris.	2301
Corral Yáñez.	845
Mala Nueva.	717
Gerolamo.	637
Vinicia.	390
Calambrito.	286
Lady Ada.	275
Agnes.	247
Ch. Cross.	129
Antu-Chen.	123
Nitchevo.	89
Metrenquil.	67
Total.	5,906

La partida fué espléndida. El lote largó tan compacto, que por espacio de cien metros no se destacaba ningún rival.

Agnes que corría por el lado de los palos fué la primera en lucir sus colores en el lugar de avanzada, pero casi inmediatamente Nitchevo violentó el tren de carrera y pasó a señalar el camino para cortarse 3 cuerpos sobre Agnes, escalonándose más atrás Metrenquil, por el centro de la pista, Mistigris por los palos, Caramel, La Mouche y Gerolamo. Los demás en compacto grupo, con Antu-Chen a la retaguardia. A los 400 metros corridos, Gerolamo desalojó a Agnes del segundo lugar, a la vez que Mistigris, contenido por su jockey, retrogradaba al quinto puesto. Así cubrió el numeroso grupo los primeros 700 metros y cuando el pelotón giró el codo de los 1,100 metros, Caramel avanzó al tercer lugar, La Mouche buscó por los palos y Mistigris era sacado a media cancha. Momentos antes de virarse la última curva, las distancias se acortaron y el grupo se hizo más compacto, enfilando la recta final comandado siempre por Nitchevo. El puntero se mantuvo firme en su colocación hasta enfrentar las galerías. Allí La Mouche cayó sobre él por el lado interior y Caramel por el exterior, mientras Mistigris amagaba momentáneamente los flancos de los punteros. En ese instante Agnes que corría en el 6.o lugar rodó, arrastrando en su caída a Vinicia y dejando fuera de carrera al resto del grupo que corría más atrás.

El "leader" defendiéndose a rigor de látigo, no entregaba sus posiciones, en tanto que La Mouche seguía en su segura atropellada, hasta lograr 100 metros antes del disco, revalsar la línea de carrera del hijo de Eclair II y batirlo luego después en el marcaor por un cuerpo. A una cabeza Caramel fué tercero, delante de Mistigris. Quinto Calambrito. Sexta Lady Ada. Séptima Mala Nueva. Octavo Antu-Chen. Noveno Gerolamo. Décimo Charring Cross. Undécimo y último Metrenquil.

Tiempo: 1.57 2|5.

La reunión se inició con el premio Hautelice, prueba de venta sobre 1,500 metros, en donde el gran favorito Mon Homme cayó batido por Pitillo, que resultó pagando un dividendo de tres cifras.

La señal fué dada en un mal momento para Harding, que largó muy desmejorado, en tanto que Long Long se encargaba de señalar el camino llevando en su persecución a Pitillo, Mon Homme, Dominó y Krasure, quedando en los últimos lugares Pontevedra y Harding. A la altura de los 900 metros Mon Homme avanzó a hacerle compañía al leader y juntos giraron el codo final, pero abriéndose algo, situación que aprovechó Pitillo para deslizarse por los palos y una vez en el derecho estar al frente del grupo. Inútiles fueron los esfuerzos del favorito por darle alcance al hijo de Eclair, que en la meta le precedió por 1 cuerpo. En un formidable "rush" final Harding obtuvo el 3er. puesto, a 1 y medio cuerpo. Cuarto Long Long; quinta Pontevedra; sexto, Dominó; séptimo y último Krasure.

Tiempo no se tomó.

Sólo Kandahar, Matasiete, La Vedette, Pillastrona y Pubenza, fueron los que hicieron acto de presencia en la prueba de perdedores, en donde Kandahar, prestigiado con la monta de Molina, resultó favorito; pero sin responder a la confianza depositada en él, imponiéndose La Vedette de extremo a extremo.

LA VEDETTE Y LA MASCOTITA TRIUNFARON EN LAS PRUEBAS DE PRODUCTOS PERDEDORES

En persecución de la hija de Brazil se lanzaron Pillastrona y Kandahar, quedando más atrás Matasiete, delante de Pubenza, que cerraba el paso. La colocación no tuvo alternativas hasta la recta, en donde Kandahar fué en busca de la leader, pero sin lograr su objeto, pues ésta se mantuvo firme en el puesto de honor, batiendo en la raya por dos cuerpos al favorito. El tercer lugar, a 3 cuerpos, lo alcanzó Matasiete, delante de Pillastrona. Quinta y última Pubenza.

Tiempo: 1.29 4|5.

Una laboriosa victoria obtuvo la favorita La Mascotita en la tercera carrera, batiendo por medio cuerpo a Albano.

Alzadas las cintas, después de alguna espera por las indocilidades de Inmortal, éste largó bastante retrasado, mientras Filisteo lucía junto con Albano sus colores en el puesto de avanzada, no demorando Albano en adueñarse del lugar de peligro, en el que se cortó 4 cuerpos al frente. Segundo corría Filisteo, delante de Luxor y La Mascotita; más atrás quedaba Luna Park y al fondo Inmortal. Este no demoró en ir recuperando el terreno perdido en la partida y la en la última curva corría a las patas del grupo.

El lote apareció en la recta dirigido siempre por Albano, el que a la altura de las populares recibió el avance de todo el pelotón. El puntero logró resistir la atropellada de Filisteo, que fué el primero en amagarlo, pero no así la de La Mascotita, que en los tramos finales se hizo presente a media cancha para batirlo por medio cuerpo. El tercer lugar se lo arrebató Inmortal a Filisteo, que fué cuarto. Quinto Luxor, sexto Mochuelo, séptimo y último Luna Park.

Tiempo: 129 1|5.

Leoncito, Kolipí y Facuo fueron los únicos en presentarse a disputar el handicap sobre 1,100 metros de la 4.a carrera.

Facuo se lanzó a la delantera, poniendo dos cuerpos en claro sobre Leoncito mientras a igual distancia quedaba Kolipí al fondo. A los 200 metros corridos Leoncito se apareó al leader para girar casi en una misma línea el codo final. Allí se abrieron y Kolipí entonces surgió por los palos, para en la recta estar al frente de sus dos enemigos. Facuo quizo a toda costa recuperar su situación primitiva, pero Kolipí se mantuvo sin mayor esfuerzo, cruzando victorioso el marcador con medio cuerpo de ventaja sobre Facuo. A 1 cuerpo finalizó tercero y último Leoncito.

Tiempo: 1.7 4|5.

A continuación del clásico vino el premio Hirondelle, handicap sobre 1,500 metros, para yeguas ganadoras, que se resolvió por un final estrechísimo a favor de la favorita Serenísima.

Presente Canción, la veloz hija de El Tango, se disparó al frente para, a los 200 metros corridos, poner ya más de cuatro cuerpos de luz sobre Serenísima, la que precedía por igual distancia al resto del pelotón, el que encabezaba Jalea, con Zapatilla en la última línea.

La puntera con intenciones de cubrir la distancia en un canter, enfiló el derecho con la ventaja que había logrado adquirir en los tramos iniciales y su triunfo parecía ya un hecho, cuando Serenísima, descontando el terreno con toda seguridad, fué acercándose a la leader, hasta darle caza casi en la meta misma, en donde la precedió por una cabeza. La Paz entró tercera, a 2 y medio cuerpo, delante de Zapatilla.

Tiempo: 1.34 2|5.

De extremo a extremo hizo suyo Don Gonzalo, el handicap sobre 2 mil metros de la 7.a carrera.

Por espacio de algunos metros corrió el pelotón agrupado, hasta que enfiló la recta opuesta, en donde apareció Don Gonzalo marcando el rumbo, seguido de Samuelito, Gran Bonetón, Garete, Puente Alto, con Indian Boy en la retaguardia.

El puntero fué desprendiéndose de sus perseguidores hasta tomar una ventaja no menor de 5 cuerpos sobre ellos, no cambiando por lo demás las posiciones entre ellos.

Así continuó la carrera hasta el derecho. Una vez en la recta Samuelito fué en busca del leader, no demorando en estar a las patas de él. Faltaban ya 100 metros para la meta y parecía que Don Gonzalo sería dominado, pero requerido por su jockey, reaccionó y pudo conservar en la meta más de una cabeza de ventaja sobre Samuelito. Tercero fué Garete, a 5 cuerpos. Cuarto, Gran Bonetón, quinto Puente Alto. Sexto y último Indian Boy.

Tiempo: 2.10 2|5.

Finalizó la reunión con el premio Hic, handicap sobre 1,600 metros, que constituyó una nueva victoria para Picazón y para el aprendiz González, que se anotó el tercer tanto del día, después de haber triunfado en el clásico con La Mouche y en el handicap de velocidad con Kolipí.

Kayukeo se cortó al frente seguido de cerca por Kelso, el que precedía a Picazón e Irlandés, este último que había largado retrasado y que a los 200 metros estaba [illegible] el cuarto lugar, no tardando en alcanzar al tercero, cuando se [illegible] ba el codo de los 1,100 metros. Ardelión y Landrú corrían en los últimos puestos. Poco antes de la última curva, Kelso emparejó [illegible] nes con el puntero, abriéndose ambos cuando enfilaban la recta final. Picazón entonces buscó por el lado interior y no demoró en estar en el puesto de peligro, afianzando [illegible] sus posiciones para resistir al [illegible] la atropellada de Landrú, al que aventajó por 1 cabeza. A igual distancia Kayukeo conservó el [illegible] lugar, delante de Ardelión. Quinto Irlandés, sexto y último Kelso.

Tiempo: 1.43.

"LOS TIEMPOS" HIPICOS DE HOY

La Sección Turf de hoy de "Los Tiempos" será de gran interés para nuestros aficionados, pues aparte de traer una amplia información gráfica sobre las reuniones de ayer en ambos Hipódromos, inaugura una nueva sección: "Crónica del Lunes", en que se comentan las actividades hípicas de la última semana. Además informará sobre los aprontes que hoy a primera hora harán los competidores de El Ensayo.

Remate de productos

El remate de los productos de los Haras Sipaco y El Parque que estaba anunciado para el Sábado pasado y fué postergado por la lluvia, se efectuará el próximo Sábado 3 de Octubre.

Los productos continúan en exhibición en el local del remate.

NOTICIAS DIVERSAS

CLUB HIPICO
Pitillo: F. Rojas.
La Vedette. R. Díaz.
La Mascotita: I. Espinoza.
Kolipí: L. A. Figueroa.
La Mouche: I. Yáñez.
Serenísima: J. Méndez.
Don Gonzalo: P. J. Medina.
Picazón: L. A. Benítez.

HIPODROMO CHILE
Morza: A. Zúñiga.
Kerry: Av. Muñoz.
Zona Seca: Art. Rodríguez O.
Zan: L. Navarro.
Omikrón. R. Amaro.
Brocatelle: R. Amaro.
Tumbe: O. Fuenzalida.

—En $ 50 fué multado el propietario de Dominó por correrlo con colores distintos a los suyos.

—Pitillo, ganador de la carrera de venta, fué adjudicado en $ 5,000 al señor Máximo Ulloa. Había además una oferta de $ 4 mil 180, hecha por el señor Juan Solar M.

—Por indócil para partir fué suspendido por un mes, Inmortal.

—La cancha de saltos se dará el Jueves, para los caballos inscritos en el clásico.

—Por no seguir su línea en los tramos finales fué multado en $ 50 W. Fuentes, jockey de La Mascotita.

—Se notificó a los jinetes que serían multados en $ 100 si no entregaban las planchas de plomo que les facilitaba el Club para hacer el peso.

—No se dió lugar a un reclamo de Cartilla contra Jalea por cargarla en la última curva.

—Casualmente rodó Agnes en la entrada de la recta, ocasionando la caída de Vinicia. Los jinetes resultaron ilesos.

—Se dejó pendiente una investigación abierta por la mala performance de Indian Boy, esperando sus futuras carreras. El jinete declaró que el caballo no había podido seguir más de cerca el tren y que lo había notado algo pesado.

—El juez de cancha, señor Hernán Calvo, dió cuenta que L. González, jockey de Picazón, había tratado de deslizarse por un hueco entre la empalizada e Irlandés, por el que no cabía y había gritado al jinete diciéndole que se abriera. Se suspendió por dos reuniones a González, pudiendo correr en los clásicos.

—El preparador J. J. Muñoz se presentó al Comisariato a manifestar que el jockey no le había cumplido sus instrucciones: correr de atrás a Kelso, y lo había corrido 2.o, siendo que así el caballo no corre bien. El jinete declaró que no lo había podido sujetar y se había visto obligado a correrlo con los punteros.

—En el Hipódromo Chile fué multado en $ 10 el preparador de Trotzky, por no presentarlo a correr.

RESULTADOS GENERALES (PISTA PESADA)

238.—Primera carrera.— Premio "HAUTELICE". —1,500 metros. — $ 3,500 al 1.o

		G.	P.
22	—1.o **Pitillo**, 50 kilos, 6 años, por Eclair y Winnie, del señor Pedro Marín, jockey Eduardo Rebolledo	155	122
206	—2.o Mon Homme, 51 kilos, L. González	842	377
222	—3.o Harding, 51 kilos, W. Fuentes	120	74
182	—4.o Long-Long, 50 kilos, C. Guerra	279	145
203	—0 Pontevedra, 56 kilos, J. M. Baeza	143	74
219	—0 Dominó, 47 kilos, C. Sagredo	181	99
129	—0 Krasure, 45 kilos, G. Martínez	59	41
		1,779	932

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: no se tomó.
No corrieron: Güira, 48; Intuición, 48.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Pitillo . . .	$ 100.40	$ 40.60	$ 22.40
Placé de id.	23.—	12.40	10.10
Placé de M. Homme	14.20	7.—	7.30

239.— Segunda carrera.— Premio "HASARD". — 1,400 metros.— $ 4,000 al 1.o

		G.	P.
202	—1.o **La Vedette**, 51 kilos, 3 años, por Brazil y Damson, del Stud "Blanquillo", jockey W. Fuentes	683	241
201	—2.o Kandahar, 56 kilos, A. Molina	908	434
224	—3.o Matasiete, 56 kilos, J. Baeza	611	212
202	—4.o Pillastrona, 51 kilos, L. Torrealba	89	33
202	—0 Pubenza, 54 kilos, P. Silva.	173	111
		2,464	1,031

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.29 4|5.
No corrieron: Jornalero, 56; Olvidado, 56; Copa de Oro, 54; Madeline, 54; Mi Nena, 54.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de La Vedette .	$ 31.60	$ 16.40	$ 17.—
Placé de id.	14.70	7.10	6.70
Placé de Kandahar.	12.60	6.40	6.40

240.—Tercera carrera.— Premio "HAMBURGO". —1,400 metros.— $ 4,000 al 1.o

		G.	P.
224	—1.o **La Mascotita**, 54 kilos, 3 años, por Aventurero y La Ilusión, del señor E. Dighero, jockey W. Fuentes	1,170	590
186	—2.o Albano, 56 kilos, M. Baeza	1,071	427
224	—3.o Inmortal, 53 kilos, L. González	389	224
201	—4.o Filisteo, 56 kilos, E. Rebolledo	433	223
201	—0 Luna Park, 53 kilos, L. Torrealba	75	42
157	—0 Luxor, 53 kilos, C. Sagredo	433	159
201	—0 Mochuelo, 53 kilos, P. Rebolledo	52	43
		3,623	1,708

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.29 1|5.
No corrieron: Bacton Lad, 56; Signorino, 56; Bellísima, 54.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de La Mascotita	$ 27.10	$ 15.40	$ 12.80
Placé de id.	14.—	7.50	7.40
Placé de Albano	15.60	8.30	7.40

241.— Cuarta carrera.— Premio "HIGH".— 1,100 metros.— $ 4,000 al 1.o

		G.	P.
229	—1.o **Kolipí**, 49 kilos, por Last Reason y Cachucha, del Stud "Pocochay", jockey L. González	458	
229	—2.o Facuo, 46 kilos, P. Silva	835	
206	—3.o Leoncito, 52 kilos, C. Santander	1,428	
		3,221	

Ganado por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.7 4|5.
No corrieron: Náfrago, 50; Pimpolla, 40.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Kolipí . . .	$ 29.40	$ 12.30	$ 12.10

242.— Quinta carrera.— Premio "PADDOCK STAKES" (Clásico).— 1,800 metros. — $ 12,000 al 1.o

		G.	P.
187	—1.o **La Mouche**, 52 kilos, 3 años, por Altanero y Black Berry, del señor I. Yáñez,		99
176	—2.o Nitchevo, 54 kilos, S. Villanueva	89	60
(225)	—3.o Caramel, 58 kilos, A. Molina	845	322
(203)	—4.o Mistigris, 58 kilos, M. Baeza	1,301	1,126
221	—0 Antu-Chen, 54 kilos, J. Vergara	123	86
145	—0 Calambrito, 54 kilos, U. Ibarra	286	127
(186)	—0 Gerolamo, 54 kilos, H. Ramírez	637	339
161	—0 Mala Nueva, 54 kilos, M. Núñez	717	592
176	—0 Metrenquil, 54 kilos, V. Jara	67	43
187	—0 Agnes, 52 kilos, N. Ramírez.	247	196
106	—0 Ch. Cross, W. Fuentes	129	89
162	—0 Lady Ada, 52 kilos, E. Rebolledo	275	192
187	—0 Vinicia, 52 kilos, C. Guerra	390	118
		5,906	3,389

(Jockey L. González, en la línea de Nitchevo, como impreso: "Jockey L. González")

Ganado por un cuerpo; el 3.o a una cabeza.
Tiempo: 1.57 2|5.
No corrieron: Genaro, 54; Maximalista, 54; Décima Sexta, 52; Filisteo, 52; Décima Sétima, 50

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de La Mouche.	$ 61.20	$ 29.30	$ 27.30
Placé de La Mouche.	93.60	42.50	65.90
Placé de Nitchevo	148.—	63.40	34.30
Placé de Caramel	35.70	16.70	16.—

243.— Sexta carrera.— Premio "HIRONDELLE". —1,500 metros.— $ 4,500 al 1.o

		G.	P.
	—1.o **Serenísima**, 55 kilos, por Calvito y Sapientía, del Stud "San Luis", jockey S. Villanueva	1,947	692
206	—2.o Canción, 49 kilos, L. Torrealba	569	228
191	—3.o La Paz, 50 kilos, L. González	1,072	444
205	—4.o Zapatilla, 40 kilos, C. Guerra	537	262
225	—0 Cartilla, 48 kilos, G. Martínez	512	294
203	—0 Jalea, 44 kilos, J. Guajardo	278	124
		4,915	2,044

Ganado por una cabeza; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.34 2|5.
No corrieron: Mentirosa, 56; Facundina, 53; Straw, 47.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Serenísima .	$ 22.10	$ 11.90	$ 11.70
Placé de id.	16.30	8.40	8.—
Placé de Canción	29.—	12.50	13.—

244.—Sétima carrera.— Premio "HALAGUEÑA". —2,000 metros. — $ 4,500 al 1.o

		G.	P.
(197)	—1.o **Don Gonzalo**, 44 kilos, por Eclair y La Galera, del Stud "Sauzal", jockey Carlos Guerra	2,044	856
227	—2.o Samuelito, 56 kilos, J. M. Baeza	1,476	570
212	—3.o Garete, 40 kilos, L. Muñoz	[illegible]	[illegible]
175	—4.o Gran Bonetón, 53 kilos, E. Rebolledo	[illegible]	[illegible]
204	—0 Indian Boy, 57 kilos, L. Morgado	[illegible]	[illegible]
207	—0 Puente Alto, 45 kilos, P. Silva	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]

Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 2.10 2|5.
No corrieron: Lacierva, 48; Juglar, [illegible]

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de D. Gonzalo	$ 24.80	$ 11.80	$ [illegible]
Placé de id.	18.—	6.90	[illegible]
Placé de Samuelito	14.50	8.40	[illegible]

245.— Octava carrera.— Premio "HIC".— [illegible] metros. — $ 4,000 al 1.o

		G.	P.
(206)	—1.o **Picazón**, 52 kilos, por Orwin y Kepta, del Stud "Lampa", jockey L. González	778	[illegible]
171	—2.o Landru, 42 kilos, C. Guerra	1,013	[illegible]
216	—3.o Kayukeo, 49 kilos, L. Morgado	759	[illegible]
174	—4.o Ardelión, 61 kilos, A. Molina	2,306	[illegible]
177	—0 Kelso, 53 kilos, W. Fuentes	1,369	[illegible]
206	—0 Irlandés, 44 kilos, P. Valderrama	1,330	[illegible]
		7,615	[illegible]

Ganado por una cabeza; el 3.o a una cabeza.
Tiempo: 1.43.
No corrieron: Picarón, 58; Mucha Pena, [illegible]; [illegible] torral, 46; Turista, 43.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Picazón	$ 85.60	$ 35.30	$ [illegible]
Placé de id.	45.40	16.—	[illegible]
Placé de Landru	29.90	12.70	[illegible]

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Con una regular concurrencia se efectuaron ayer las carreras matinales del Hipódromo Chile.

Nuestra favorita Morza logró anotarse el triunfo en la prueba inaugural sobre 900 metros, destinada para 3 años no ganadores.

Calabazo lució sus colores al frente perseguido de cerca por Flingot, Morza y Ka-Na-Ka. Al girar la curva los 4 animales corrían casi en una línea, pero Flingot se abrió considerablemente, perdiendo ahí la carrera, mientras Morza tomaba el puesto de honor y lo conservaba hasta la meta, donde precedió por 3|4 de cuerpo a Ka-Na-Ka, que a su vez aventajó por 1|2 cuerpo a Flingot. 4.o Brial.

No se tomó tiempo.

La segunda carrera sobre 1,200 metros fué ganada estrechamente por Kerry, que pagó un buen dividendo.

Alzadas las cintas se movieron en los puestos delanteros, Carbonero, Calli Hue y Kerry delante de Ilusa y La Poderosa, cerrando la marcha Indalicio con Pilot. Al llegar a la recta el lote se apelotonó destacándose Kerry al frente, que totalmente exigido resistió el impetuoso avance final de Indalicio, al que batió por un pescuezo. A dos y medio cuerpo, en una débil atropellada llegó 3.o Full delante de Carbonero.

Tiempo: 1.16 4|5.

Al reverendo galope triunfó Zona Seca en la tercera carrera sobre 1,200 metros, repartiendo un crecido sport a sus apostadores.

Cabochón y Zona Seca se disputaron la punta desde los primeros tramos, quedando la yegua en punta cubiertos los primeros 400 metros, y se cortó dos cuerpos sobre su perseguidor, quedando más atrás Pinturera y Job, cerrando la marcha Kasaba e Ispaham. En lo derecho la puntera se desprendió de sus perseguidores y traspuso la meta con 5 cuerpos de luz sobre Pinturera. A dos cuerpos remató 3.o Job delante de Banderolo.

Tiempo: 1.16.

Nuestro favorito Zan obtuvo una estrecha victoria en la cuarta carrera sobre 1,200 metros.

Desde que el juez dió paso al lote apareció Yacaré al frente perseguido por Zan y Rápide, precediendo a Scut. El puntero se abrió en lo derecho y se iba victorioso a la raya, cuando apareció Zan por el lado interior y en la meta le dió alcance para batirlo por 1|2 cuerpo escaso. Por el tercer lugar se trabó una interesante lucha entre Rapide y Scut, definiéndose a favor del pupilo del Esfuerzo.

Tiempo: 1.15 4|5.

En forma fácil triunfó Omikrón en el handicap de fondo sobre 1,900 metros, en que se cotizaba gran favorito.

Los seis competidores fueron largados en un momento oportuno tomando la delantera Gondolero y Omikrón, que se empeñaron en lucha entrando a destacarse netamente el hijo de El Tango, en el puesto de honor al girar el poste de los 900 metros, colocándose ahí segundo Verdot, delante de Monday y Gentilhomme. El leader entró galopando a lo derecho y resistió sin apremio el avance final de Monday, al que precedió por 2 1|2 cuerpo, mientras a 4 cuerpos remató 3.o Gentilhomme delante de Verdot.

Tiempo: 2.4 1|5.

A continuación se disputó el premio Sofanor Parra, steplechase militar sobre 2,100 metros, que resultó una lucida carrera en que ganó Abanico a Blas y Zona que empataron el 2.o puesto. 4.o Zafada.

A una estrecha llegada dió lugar el premio Osman sobre 1,200 metros en que Brocatelle alcanzó un lucido triunfo demostrando la excelente condición en que se encuentra.

Elkington se lanzó al frente perseguido en todo momento por Latria, quedando más atrás Brocatelle, Tronador y Elita. Latria forzó el tren y al girar la curva dominó a Elkington que en lo derecho reaccionó y se defendió del ataque de Brocatelle y Latria, pero en los últimos 100 metros desfalleció y Brocatelle se posesionó del puesto delantero, que lo conservó hasta la meta, precediendo por un pescuezo a Latria, que a su vez obtuvo igual ventaja sobre Tronador, que atropelló tardíamente. Cuarto Elkington delante de Toinette.

Tiempo: 1.16 1|5.

En un reñido final pudo imponerse Tumbe en la prueba de clausura sobre 1,200 metros.

Lírica sacó a relucir calidades y puntera en ella desconocidas y se cortó tres cuerpos sobre Jilguero, Dody, Fullero y Tumbe, que venían apelotonados en su persecución. Frente a las galerías atacaron Dody y Tumbe y dieron alcance a la puntera y se fueron en un "tête à tête" hasta la meta, donde Tumbe en un postrer esfuerzo precedió por 1|2 cabeza a Dody, finalizando a un pescuezo Lírica. Cuarto General Prim y último Jilguero.

Tiempo: 1.15 4|5.

RESULTADOS GENERALES (PISTA PESADA)

230.—Primera carrera.—Premio OLGA.—900 metros.—$ 2,500 al 1.o

		G.	P.
193	1.o **Morza**, con 45 kilos, por General Stoessel y Aurista, del Stud A. B. C., jokcey P. Olguín	187	157
193	2.o Ka-Na-Ka, 52 kilos, P. Rebolledo	89	69
201	3.o Flingot, 56 kilos, C. Pombet	218	139
193	4.o Brial, 54 kilos, J. Vergara	65	41
	0 Sol y Mar, 51 kilos J. Donaire	1	2
8	0 Athala, 51 kilos, J. Gutiérrez	1	1
193	0 Calabozo, 51 kilos, J. Guajardo	38	22
202	0 Istria, 51 kilos, W. Fuentes	34	17
193	0 Nenita, 49 kilos R. Olguín	4	1
202	0 Popea, 49 kilos, L. Morgado	149	82
193	0 Vilna, 49 kilos, J. Morales	3	1
123	0 Petit Margot, 52 kilos, E. Rebolledo	47	35
16	0 Vigésima I, 50 kilos, L. Morgado	55	42
		891	609

Ganado por tres cuartos de cuerpo; el 3.o a medio cuerpo.
No corrieron: Cocodette, 54; Protocolo, 54; K. Importa, 53; Grimace, 51; Siena, 50.

	Tr.	Gal.	Viña
Ganador de Morza. . .	$ 41.70	$ 25.30	$ 30.80
Placé de id.	18.10	10.00	11.00
Placé de id.	13.60	8.30	8.90
Id. de Ka-Na-Ka	18.10	10.00	11.00
Id. de Flingot	14.00	8.30	8.30

231.—Segunda carrera.— Premio ODALISCA. — 1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o

		G.	P.
217	1.o **Kerry**, con 49 kilos, 4 años, por Fernet y Agnes Bobs, del Stud República, jockey C. Santander	834	128
208	0 Indalicio, 58 kilos, C. Guerra	177	120
(215)	3.o Full, 54 kilos, J. Vergara	137	84
15	4.o Carbonero, 62 kilos, R. Ubilla	52	36
808	0 Ilusa, 56 kilos E. Canales	199	124
194	0 Dado, 54 kilos, P. Olguín	65	36
195	0 Florito, 53 kilos, J. Donaire	10	9
168	0 Eclicse, 50 kilos, C. Sagredo	74	49
194	0 Calli-Hue, 57 kilos, R. Olguín	55	30
179	0 Pilot, 47 kilos, R. Olavo	467	216
151	0 Xois, 45 kilos, L. Muñoz	68	33
852	0 La Poderosa, 44 kilos, J. Guajardo	27	17
		1565	882

Ganado por un pescuezo; el 3.o a dos y medio cuerpos.
Tiempo: 1.16 4|5.
No corrieron: Palinco, 58; Meyerling, 55; Morgiana, 52; Catacumba, 50; Cabro, 48; La Ratera, 46; Dagmar, 46.

	Tr.	Gal.	Viña
Ganador de Kerry	$ 58.50	$ 33.00	$ 34.20
Placé de id.	21.50	12.10	11.60
Id. de Indalicio	22.20	9.90	8.90
Id. de Full	27.50	10.00	8.30

232.—Tercera carrera.— Premio OLIMPIA. — 1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o

		G.	P.
218	1.o **Zona Seca**, con 57 kilos, por Mustafá y Argenteuse, del señor F. Marín, jockey J. Vergara	161	86
199	2.o Pinturera, 48 kilos, L. Muñoz	94	63
213	3.o Job, 50 kilos, J. Pinto	179	117
195	4.o Banderolo, 51 kilos, C. Sagredo	220	130
199	0 Kasaba, 54 kilos, R. Olguín	24	14
217	0 Khiber, 54 kilos, N. Ramírez	239	133
(194)	0 Cabochón, 53 kilos, P. Rebolledo	152	81
218	0 Estatira, 52 kilos, M. Zúñiga	60	46
218	0 Juanilla, 51, kilos, L. Fuentes	91	44
219	0 Ispahan, 49 kilos, P. Olguín	15	9
194	0 Quidia, 48 kilos, C. Guerra	257	263
219	0 Morokil, 48 kilos, W. Fuentes	89	62
		1781	1048

Ganado por cinco cuerpos; el 3.o a dos cuerpos.
Tiempo: 1.16.
No corrieron: Náutico, 62; Peloponeso, 53; Grenoble, 50; Sin Pensar, 50; Castellano, 49; Instución, 47.

	Tr.	Gal.	Viña
Placé de id.	35.20	15.70	10.40
Ganador de Z. Seca	$ 96.80	$ 49.40	$ 24.00
Id. de Pinturera	44.40	17.80	14.40
Id. de Job	28.50	16.10	15.10

233.—Cuarta carrera. — Premio ONTARIO. — 1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o

		G.	P.
213	1.o **Zan**, con 54 kilos, por Olascoaga y Lady Love, del Stud Tangolaya, jockey R. Ubilla	501	263
217	2.o Yacaré, 53 kilos, W. Fuentes	268	179
(193)	3.o Rapide, 55 kilos, P. Rebolledo	255	95
217	4.o Scut, 54 kilos, C. Sagredo	360	189
218	0 Sovietista, 58 kilos, V. Fernández	85	25
199	0 Pelendón, 57 kilos, J. Vergara	218	97
210	0 M. Vescera, 56 kilos, M. J. Silva	80	35
182	0 Hyrcanie, 55 kilos, G. Valencia	6	5
36	0 Lolotte, 54 kilos, E. Cáceres	252	99
209	0 Jubol, 53 kilos, P. Olguín	37	25
203	0 Latoso, 52 kilos, E. Rebolledo	139	62
184	0 Tarnopol, 52 kilos, J. Gutiérrez	21	14
217	0 Crimora, 49 kilos, M. Zúñiga	29	15
		2251	1108

Ganado por medio cuerpo; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.15 4|5.
No corrieron: Foch, 56; L'Epatant, 55; Iverdún, 55; Dieppe, 54; Dax, 51; Por Merced, 47.

	Tr.	Gal.	Viña
Ganador de Zan	$ 30.30	$ 18.80	$ 17.40
Placé de id.	15.30	7.90	8.40
Id. de Yacaré	18.00	10.20	8.50
Id. de Rapide	25.00	13.10	46.60

234.—Quinta carrera.— Premio OLA. — 1,900 metros.—$ 2,000 al 1.o

		G.	P.
221	1.o **Omikrón**, con 42 kilos, por El Tango e Isabela, del señor E. Araya, jockey C. Guerra	812	313
191	2 o. Monday, 46 kilos, L. Torrealba	522	219
216	3.o Gentilhomme, 54 kilos, M. J. Silva	283	106
221	3.o Verdot, 40 kilos L. Muñoz	278	108
216	0 Castor, 52 kilos, J. Vergara	183	95
216	0 Gondolero, 51 kilos, P. Silva	450	143
		2528	984

Ganado por un cuerpo y medio; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 2.4 2|5.
No corrieron: Sin Duda, 62; Fanfarrona, 54; Vuela Poco, 40.

	Tr.	Gal.	Viña
Ganador de Omikrón	$ 27.20	$ 14.10	$ 14.80
Placé de id.	15.30	7.20	7.70
Id. de Monday	17.50	7.40	8.50

235.—Sexta carrera.—Premio SOFANOR PARRA.

2,100 metros (Steeplechase militar).—$ 1,000 al 1.o
1.o **Abanico**, de la Escuela Militar, jockey sargento 1.o Luis Navarrete
2.o Zona, jockey cabo 1.o J. Campos
2.o Blas, jockey cabo 1.o O. Cáceres
4.o Zafada
0 Atributo, jockey vice 1.o J. Pérez
0 Carabela, jockey cabo 1.o A. Vásquez
0 Cantinero, jockey sargento A. [illegible]gos
0 Joselito

Ganado por 50 metros; el 4.o lejos
Tiempo. 3.3
No corrieron: Joyero, Cazador, Plinio, Coponcito, Jeringa, Timbalero, Cáustico.

236.—Séptima carrera.—Premio OSMAN.—1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o

		G.	P.
213	1.o **Brocatelle**, con 49 kilos, por Calvito y Bravata, del señor R. Fernández, jockey L. Morgado	385	197
221	2.o Latria, 44 kilos, M. Rojas	404	183
220	3.o Tronador, 51 kilos, C. Guerra	678	330
222	4.o Elkington, 53 kilos, E. Cáceres	481	[illegible]
181	0 Trilum, 56 kilos C. Pombet	44	[illegible]
198	0 Elita, 54 kilos, J. Vergara	267	[illegible]
(202)	0 La Triste, 54 kilos, C. Sagredo	315	[illegible]
198	0 Toinette, 51 kilos, W. Fuentes	198	[illegible]
		2774	[illegible]

Ganado por medio pescuezo; el 3.o a medio pescuezo.
Tiempo: 1.16 1|5.
No corrieron: Pitao, 58; Fan-Fan, 57; [illegible]; Alpujarra, 48; [illegible] 55; Güira, 53; Obsequio, 52; [illegible] dín, 48.

	Tr.	Gal.	Viña
Ganador de Brocatelle	$ 63.00	$ 31.90	$ [illegible]
Placé de id.	17.60	8.40	[illegible]
Id. de Latria	18.20	10.00	[illegible]
Id. de Tronador	14.00	7.30	[illegible]

237.—Octava carrera.—Premio OIL.—1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o

		G.	P.
(220)	1.o **Tumbe**, con 51 kilos, por Olascoaga y Kirry, del Stud Arribano, jockey E. Rebolledo	659	[illegible]
220	2.o Dody, 51 kilos, L. Morgado	619	[illegible]
196	3.o Lírica, 51 kilos, C. Guerra	712	[illegible]
(214)	4 o. G. Prim, 56 kilos, J. Vergara	196	[illegible]
214	0 Fullero, 55 kilos, C. Sagredo	459	[illegible]
162	0 Jilguero, 53 kilos, R. Olguín	160	[illegible]
214	0 Dudón, 48 kilos, J. Pinto	96	[illegible]
210	0 Zomol, 42 kilos, L. Muñoz	68	[illegible]
		2369	[illegible]

Ganado por media cabeza; el 3.o a un pescuezo.
Tiempo: 1.15 4|5.
No corrieron: Pistacho, 64; Náufrago, [illegible]; [illegible] mona, 43; Jacobino, 43; St. George, 43.

	Tr.	Gal.	Viña
Ganador de Tumbe	$ 39.40	$ 23.00	$ [illegible]
Placé de id.	13.80	7.60	[illegible]
Id. de Dody	13.10	6.60	[illegible]
Id. de Lírica	13.20	7.10	[illegible]

FOOTBALL

LA REUNION DEPORTIVA DE AYER EN EL ESTADIO GATH Y CHAVES

EL COLO-COLO VENCE AL GOLD CROSS POR 3 TANTOS CONTRA 0

El mal tiempo que reinó el Sábado último, perjudicó enormemente el programa confeccionado por el directorio del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves, en celebración del 9.o aniversario social, programa que debía realizarse durante el día de ayer en el Estadio que dicha institución posee en Los Leones.

Todo el programa matinal fué suspendido, debido a que las canchas de basket ball y las pistas de atletismo estaban en malas condiciones, debido a la lluvia.

EN LA TARDE

El anuncio de las partidas que debían verificarse en la tarde, atrajo al field a un buen número de aficionados, deseosos de ver, especialmente, la actuación de los cuadros que tenían a su cargo el match de fondo: el Colo-Colo y el Gold Cross.

EL PRELIMINAR

El preliminar estuvo a cargo de un cuadro de los Empleados de Banco y otro del Gath y Chaves.

Al llamado del árbitro, señor Alfonso Silva, los equipos formaron sus líneas de la manera siguiente:

Empleados de Banco:

Tapia
Fuenzalida — Contreras
Vargas — Contreras — Courbis
Pizarro — Escobar — Córdova
Ulloa — Herrera

0

Pelegrí
Arancibia — Alonso — López
Gómez — Gajardo — Bezanilla
Beiza — Moreno — Henríquez
Van Camps

Gath y Chaves

Iniciado el partido, ambos contendores se desempeñan activamente, empleándose bien los ágiles de los dos elencos.

Trascurridos 20 minutos de juego, los delanteros del Gath y Chaves avanzan resueltamente por el centro del field, y burlando a la defensa contraria, López logra marcar un goal por un tiro semi alto.

En este periodo hubo de lamentarse un accidente ocurrido al jugador del Gath y Chaves, señor Henríquez, quien sufrió la dislocación de un brazo, por lo que no pudo seguir actuando.

En el segundo tiempo se notó la entusiasta labor del combinado del Empleados de Banco, que se vió coronada por un amplio éxito, pues Herrera, primero, con un tiro desde el wing, y poco después Córdova, con un tiro razante, batieron por dos veces a Van Camps.

El pitazo final sorprendió a los contendores cuando el marcador era favorable a los Empleados de Banco por 2 tantos contra 1.

COLO-COLO - GOLD CROSS

A poco de terminar el partido anterior, el referee, señor Carlos Saenger llamó al field a estos equipos, los que dispusieron sus componentes de la siguiente manera:

Colo-Colo:

Cataldo
I. Bascuñán — A. Bascuñán
Arellano — Cáceres — Quiñones
Sepúlveda — Contreras — Arellano
Arroyo — Acuña

0

García
González — Calderón — Campino
Aravena — Grijalba — Soto
Casigoli — Lucero — Quezada
Ramírez

Gold Cross

Le correspondió iniciar la contienda al Gold Cross; pero la línea media del Colo-Colo detuvo el impetuoso avance iniciado por los azules, poniendo en juego, a su vez, a sus delanteros, que llegan hasta cerca de la valla, de Ramírez; pero son rechazados por Lucero.

Como a los 20 minutos de juego, los blancos hacen un nuevo vance saliendo Ramírez a rechazarlos; pero su acción es burlada por Contreras, que marca el primer goal para sus colores.

El Colo-Colo continúa a la ofensiva, dando un pesado trabajo a los defensores azules; pero un nuevo ataque bien llevado de los blancos, da como resultado el segundo goal a su favor, terminando el primer tiempo sin otra novedad.

El segundo periodo sigue siendo favorable a los delanteros del Colo-Colo, que siguen al ataque, dando varias oportunidades para desempeñarse con acierto a Ramírez, que recibió muchos aplausos.

A la media hora de juego, Arellano David obtuvo el tercero y último tanto para su club.

Al término del periodo, los azules reaccionaron notablemente; pero sus esfuerzos no tuvieron resultado.

LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO RESPONDE ANTE LOS ACUERDOS DE LA LIGA PERIODISTICA DE DEPORTES

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Los acuerdos publicados el Sábado por la Liga Periodística de Deportes, relacionados con la inclusión del lance "Zig-Zag" v. "El Mercurio", en el programa que la Asociación Santiago tenía organizado para ayer Domingo, en el Estadio Policial, mueven al Directorio de la colectividad a puntualizar los hechos, a fin de que el público emita su fallo sereno y justiciero y cada institución asuma a la vez la responsabilidad que le corresponde.

Por nota primero, y luego después por intermedio del señor secretario y del señor Jorge Mujica, quien entendemos pertenece también al Directorio de la Liga Periodística, se nos solicitó incluyéramos como preliminar el referido match, mediante la compensación de un cincuenta por ciento de las entradas brutas. En la aludida entrevista, se pidió, además, libre acceso a la cancha N.o 1 para los 30 jugadores que componen sus respectivos segundos equipos, los cuales, debiendo competir en la N.o 2, podrían en las horas restantes acudir a presenciar el desarrollo del programa. Y, finalmente, 8 entradas especiales para los miembros de su Cuerpo Directivo.

Estudiadas las bases por este Directorio y teniendo presente los ingentes gastos que demandan a la Asociación, espectáculos de esta categoría, acordó en lo referente al porcentaje, proponer una cuota fija, la cual se determinaría en proporción al monto total de las entradas. El segundo punto, aún cuando era un tanto extemporáneo, fué aceptado, sin embargo, como signo de especial deferencia hacia la Liga Periodística.

Es oportuno dejar constancia que, tales facilidades reducidas a números arrojaban el siguiente resultado:

Por ocupación de cancha N.o 2, para los segundos equipos.	$ 50
Por 60 entradas liberadas a $ 4 para los componentes de los 4 cuadros gráficos . . .	240
Por 8 entradas especiales a $ 5 para los señores directores	40
Y por compensación en dinero efectivo, aproximadamente .	300
Total . . .	$ 630

Finalmente, como tenían que jugar los segundos elencos gráficos en la cancha N.o 2, a la segunda hora, el Directorio se comprometió, además, de hacer acompañar por alguno de sus miembros a los jugadores, tanto a la salida de la cancha N.o 1 como al regreso a ella, para que siguieran presenciando el resto del programa.

Pues bien, expuestas verbalmente tales resoluciones y tras ligeras observaciones, éstas fueron aceptadas por ambos señores delegados. Todavía más, el señor secretario de la Liga Periodística se adelantó en proporcionar algunos detalles para el efecto de las publicaciones, entre las cuales recordamos, la designación del árbitro de su preliminar, cargo que caía en el señor Pedro J. Malbrán.

Colocadas pues, las cosas en ese terreno, la Asociación Santiago, como se comprende, siguió haciendo figurar el preliminar "Zig-Zag" v. "El Mercurio", y sólo el Sábado ha tenido conocimiento del acuerdo en contrario, adoptado por el Directorio de la Periodística, del cual se desprende que rechaza las condiciones estipuladas que sus representantes habían aceptado, desistiéndose con ello de participar en el programa en referencia.

Las facilidades concedidas por al Asociación, demuestran palpablemente el buen espíritu que guió en todo momento a su Directorio, de modo que, por este capítulo está a salvo de ulteriores responsabilidades.

¿Qué causales existieron para que la Liga Periodística desaprobara los compromisos contraídos por sus representantes? Los ignoramos hasta el presente. Hemos querido ponernos en contacto con su presidente, atribuyendo a un mal entendido los mencionados acuerdos, desgraciadamete, el señor J. Maluenda no pudo recibir a nuestro enviado por encontrarse delicado de salud.

Ha sido pues, ante tal emergencia, y contrariando sus propósitos, que, este Directorio se ha visto forzado de entregar las presentes líneas a la publicidad.

Expuesto lo anterior, el público deportivo de la capital, que conoce la seriedad de procedimientos de esta colectividad, base en que descansa precisamente gran parte de su prestigio, juzgará desapasionadamente de cuál de las instituciones proviene la falta de deferencia.

Agradeciéndole, señor Redactor Deportivo, la publicación de las presentes líneas, lo saluda muy Atte. — **El Directorio de la Asociación de Football de Santiago.**"

Confederación Deportiva de Chile

Esta institución dirigente se reunirá hoy, en sesión de Consejo, a las 9.30 P. M. en la secretaría.

Centro Deportivo Departamento de Materiales

Cítase a junta general para hoy a las 6 P. M. en punto.

Tabla: Elección de Directorio; próxima excursión; fomento del turismo;; cuenta del delegado señor Jorge Arriagada de su acción en la Asociación Ferroviaria, etc.

Después dela reunión se servirá un buffet, al cual se ha invitado a un representante de este diario.

LOS LANCES DE AYER EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

EL AUDAX ITALIANO VENCE AL ELEUTERIO RAMIREZ POR 3 GOALS CONTRA 0

Un regular público asistió, en la tarde de ayer, a los Campos de Sports de Ñuñoa, para presenciar el carnet footballístico fijado por la Liga Metropolitana en esos terrenos por las competencias oficiales.

La Cancha N.o 1, que estaba en muy buenas condiciones, a pesar de la fuerte lluvia caída el día anterior, fué escenario de dos lances, uno por la serie de honor entre los cuadros superiores del Audax Italiano y Eleuterio Ramírez y el otro entre los segundos conjuntos del Audax Italiano y 1.o de Mayo, por la serie B. intermedia.

A las órdenes del árbitro oficial señor Eduardo Huidobro, se midieron, a primera hora, los segundos elencos, siendo ésta la partida mejor que se ha desarrollado por la intermedia.

En efecto, ambos cuadros trabajaron con todo entusiasmo, pasando momentos de grande apremio ambas vallas, pero sus defensores se expidieron correctamente hasta finalizar con el triunfo de los italianos, por dos goals contra uno.

Inmediatamente después se presentaron los equipos del Audax y Eleuterio, los que dirigidos por el señor O. Olivares, empezaron a desarrollar las acciones con mucho interés, correspondiéndoles a los verdes abrir el score a los pocos minutos, por intermedio de Scaia.

Los ágiles listados (E. R.), sin perder la serenidad ante este contraste, obligaron repetidas veces a intervenir con energías a Yacoponi, el que pudo salir airoso cuantas veces fué requerida su intervención.

Antes de dar término a la primera etapa, los italianos obtuvieron otro tanto por intermedio de Yacoponi.

Durante la segunda jornada, las acciones cobraron mayor interés, viéndose jugadas que merecían los aplausos de los espectadores.

Como consecuencia de un ful dentro del área del peligro, los verdes obtuvieron el tercer y último tanto a su favor, falta que sancionó Lavín con violento tiro semi-alto.

Los últimos minutos de juego se caracterizaron por la acometividad de que hizo gala la línea de ataque del Eleuterio, Pero la defensa italiana, especialmente E. Anglada, se mostró segura en su misión, desbaratando todas las tentativas de aminorar el score que pretendían los listados.

El final sorprendió a los contendores en ardua labor y con el triunfo de los verdes por tres tantos contra cero.

En la mañana jugaron los terceros equipos del Bogotá y Audax, correspondiéndole los honores de la victoria al italiano, por dos tantos contra uno.

Badminton F. C.

Directorio para hoy, a las 7 P. M., en San Antonio 359.

Tabla: Próximo match con el San Luis F. C. de Quillota.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE (Sección Santiago)

Acuerdos:

Se declara vacante el puesto del vice-presidente señor Alberto Warnken.

Enviar nota de agradecimientos a las casas e instituciones de football que enviaron premios.

Contestar a la Liga Metropolitana sobre su nota 457, que el fallo del referee es inepelable.

Y que no hay línea de backs.

Que en la junta general se entregará a la Liga Santiago el diploma y medallas que le corresponde.

Amonestar a los aspirantes, Mercier Luis, Reyes Alejandro y Zamora Ricardo, por su inasistencia en partidas.

Citar a sesión de consejo para el Jueves 8 de Octubre próximo.

Otorgar el carnet de réferee oficial al aspirante Stanley Robinson.

Agradecer a "The Football Association", y a la "Referee's Association", de Inglaterra, por los libretos enviados sobre los nuevos reglamentos que regirán en los países sur-americanos en la próxima temporada 1926).

¿SE ENCUENTRA EN LA CAPITAL UN BOXEADOR QUE OCULTA SU VERDADERO NOMBRE?

LA LLEGADA DE ESTEBAN GALLARD NOS RECUERDA EL CASO DE SU MANAGER. — ¿QUIEN ERA KID BEANS, QUE EN CHILE SE HACIA LLAMAR KID MORO?

NI ES PERUANO NI ES PESO PLUMA. — SE TRATA DE UN CAMPEON CUBANO DE PESO MEDIO. — LA ACTUACION QUE TENDRA EN NUESTROS RINGS

LA HABILIDAD DEL POPULAR NEGRO BOXEADOR HACE PENSAR QUE GALLARD SEA UN SENSACIONAL

Desde hace días se encuentra en esta capital Kid Moró, uno de los boxeadores más completos y populares que han visitado Chile. ¿Quién no recuerda la actuación que tuvo en nuestros rings y su pintoresca llegada a Santiago? Creemos que todos los aficionados deben hacer gratos recuerdos de él, pues su actuación fué brillante, mientras el popular negrito supo colliarse y dedicarse a su profesión.

A su llegada a Valparaíso, en viaje directo de Panamá, en compañía de Jack Martínez, el más astuto manager que hemos tenido, se le presentó a los aficionados con el nombre de Kid Moró. Su presencia en la capital entusiasmó a los fanáticos y a las pocas horas de llegar se corría el rumor de que Jack Martínez había bautizado a un boxeador famoso de Panamá con el nombre de Kid Moró.

Este negro no se llama Kid Moró, decía la gente. Y agregaban: este es un gran boxeador que oculta su nombre. Todo eso no era un rumor, era algo más, pues, efectivamente el verdadero nombre del negro era Kid Beans.

¿Por qué se ocultaba a Kid Beans?

Jack Martínez que, muy bien conoce a los hombres de rings, temeroso de que su boxeador encontrara el vacío cuando se conocieran sus verdaderos méritos, optó por hacer el cambio de nombre, el que le haría más fácil la concertación de matches.

Los periodistas no tardaron en desenmascarar al visitante y en grandes crónicas hablaron del récord del nuevo huésped y dieron a conocer su verdadero nombre. ¡Era nada menos que Kid Beans, el vencedor en Panamá de Joe Gans, actual campeón mundial de la raza negra en el peso medio liviano.

Moró o Beans, era un boxeador admirable cuando llegó a Chile y estamos seguros que ninguno de nuestros hombres podría haber resistido a este negro virtuoso del arte de la defensa propia que, en el extranjero había hecho una campaña brillante.

Ahora Moró, llega a Chile en calidad de manager y el hombre ha resultado un buen alumno del hábil Jack Martínez.

Desde Iquique nos telegrafía anunciándonos su llegada con un boxeador peruano de peso pluma, llamado Estéban Gallard. A su llegada a la Estación Mapocho, el negro en medio de risas y charloteo, nos presenta a su hombre.

"Estéban Gallard, a sus órdenes", nos dice el recién llegado. Lo miramos y nos trajo su silueta a la memoria el recuerdo de alguna fotografía. Al poco rato supimos que era cubano y no peruano, y entonces pensamos, ¿quién será este hombre? ¿Será su verdadero nombre Estéban Gallard?

Ya tenemos en nuestro carnet su verdadero nombre y su récord pugilístico y esperamos mañana poder dar algunos datos sobre su personalidad boxeril, en la seguridad que nuestros aficionados recibirán con entusiasmo la llegada de un elemento valioso para nuestros rings y los boxeadores chilenos, como siempre dando pruebas de valientes, se aprontarán para probar sus fuerzas con el nuevo boxeador.

Algunas de sus últimas victorias lo revelan como un pugilista extraordinario, presentándolo como el más serio rival para los boxeadores chilenos, aún de la categoría superior, pues en su récord anota victorias sobre hombres que han actuado en nuestros rings y que lo aventajan en un considerable número de kilos.

En "Los Tiempos" de esta tarde, encontrarán nuestros lectores amplios detalles sobre la personalidad boxeril del boxeador que ha ocultado su verdadero nombre.

E[illegible]an Gallardo lanza desafíos a los pesos medios

Ayer en la tarde recibimos la visita de Kid Moró, acompañado de su pupilo, Estéban Gallardo, los que nos solicitaron hiciéramos público el desafío de Gallardo a todos los profesionales del peso medio, especialmente a Eliecer Ortega ,pues sus deseos son de presentarse ante nuestros aficionados a la mayor brevedad.

Para arreglar bases, los interesados pueden dirigirse a Amunátegui 876, a cualesquiera hora del día.

ATLETISMO

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO.— Cita a junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Lord Cochrane 828, especialmente a los señores Juan de la Cruz Moraga, Wenceslao Dorén, Fernando Acuña, Desiderio Garride, Moisés 2.o Silva, Segundo Ramos, Arturo Alarcón, Pedro Enrique Cáceres, Manuel Guajardo, Guillermo Muñoz, Belisario Flores y Martiniano Becerra.

Asociación de Football de Santiago

CALENDARIO COMPLEMENTARIO

Copa República

Octubre 4. — Benjamín Dávila 1.o v. Maestranza y Atlético 1.o

Cinco de Abril 1.o v. Jorge V. 1.o (complementario).

Brigada Central 1.o v. Liverpool 1.o

Octubre 11. — Gimnástico 1.o v. Jorge V 1.o

Maestranza Atlético 1.o v. Fundición Libertad 1.o.

Octubre 18. — Cinco de Abril 1.o v. Piedrabuena 1.o.

Maestranza Atlético 1.o v. Brigada Central 1.o.

Benjamín Dávila 1.o v. Fundición Libertad 1.o.

Octubre 25. — Cinco de Abril 1.o v. Maestranza Atlético 1.o.

Jorge V. 1.o v. Fundición Libertad 1.o.

Noviembre 8. — Brigada Central 1.o v. Fundición Libertad 1.o.

Noviembre 15. — Cinco de Abril 1.o v. Fundición Libertad 1.o.

Copa Chile

Octubre 4. — Escuela de Artes 1.o v. Internado 1.o.

Unión Deportiva Española 1.o v. Santiago 1.o

Carioca 1.o y Guacolda 1.o.

Cantabria 1.o v. Wanderer 1.o.

Octubre 11. — Escuela de Artes 1.o 1.o Wanderer 1.o

Green Cross 1.o v. Cantabria 1.o

Carioca 1.o v. Internado 1.o.

Octubre 18. — Santiago 1.o v. Borgoño 1.o

Badminton 1.o v. Guacolda 1.o

Octubre 25. — Escuela de Artes 1.o v. Unión Deportiva Española 1.o.

Carioca 1.o v. Santiago 1.o.

Badminton 1.o v. Cantabria 1.o

Noviembre 1.o — Escuela de Artes 1.o v. Green Cross 1.o.

Wanderer 1.o v. Santiago 1.o.

Borgoño 1.o v. Badminton 1.o.

Noviembre 8. — Borgoño 1.o v. Green Cross 1.o.

Unión Deportiva Española 1.o v. Wanderer 1.o.

Carioca 1.o v. Escuela de Artes 1.o

Badminton 1.o v. Santiago 1.o.

Noviembre 15. — Green Cross 1.o v. Guacolda 1.o.

Wanderer 1.o v. Carioca 1.o.

Unión Deportiva Española 1.o v. Cantabria 1.o.

Noviembre 22 — Badminton 1.o v. Carioca 1.o.

Noviembre 29. — Wanderer 1.o v. Badminton 1.o.

CENTRO BOXERIL "LOS SPORTS"

LA VELADA DEL JUEVES.—ENTUSIAMO QUE SE NOTA ENTRE LOS OBREROS DE IMPRENTA.—LOS PREMIOS

Esta velada boxeril ha encontrado en el gremio de las artes gráficas la más encomiástica acogida, por cuanto todos se han dado cuenta de los altos fines que se persiguen.

La organización superior del gremio de imprenta está empeñada en la organización total de esta colectividad a través de todo el país.

Para esto ha solicitado el local de este centro.

El tesorero de la Junta Central, desde hoy hará la distribución de las entradas en los distintos talleres.

Como se sabe, los premios serán donados por algunos talleres. El de la pelea de fondo lo donará el personal de la Imprenta "La Ilustración", consistente en una valiosa medalla de oro.

El personal de la Imprenta Fénix dará otro; igual el de la Selecta; y así varios personales más.

También se ha logrado el concurso del distinguido actor obrero, señor Gustavo Silva.

EN AUTOS PARTICULARES Y DE ALQUILER, LOS HUERFANITOS RECORRERAN HOY LA CIUDAD

La ciudad de Santiago se verá durante el día de hoy alegrada por la simpática fiesta oficial del Gremio de Chauffeurs, fiesta que se sintetiza en el paseo de los huerfanitos y asilados en los diversos establecimientos de la capital.

Como lo ha informado ampliamente "La Nación", el Comité Unido de Chauffeurs ha estado trabajando con la mayor actividad a fin de llevar a feliz término este rasgo que se gastan desde hace varios años los obreros del volante. Por su parte, la Intendencia de la provincia, el comercio, la Escuela Nacional de Masajistas y varios particulares, han contribuído eficazmente a esta obra, de tal manera que su buen resultado se da por descontado.

EL ENTUSIASMO DE LOS NIÑOS

En años anteriores, el paseo de los huerfanitos se ha llevado a efecto el día 21 de Setiembre, fecha que era esperada con el mayor entusiasmo por los niños que se albergan en los establecimientos de caridad.

Ahora que se postergó para el día de hoy, ha sido motivo suficiente para que los asilados hayan estado pendientes de la forma cómo se han hecho los trabajos, pues el paseo constituye para ellos un motivo de profundo regocijo.

LOS COOPERADORES

El Comité Unido de Chauffeurs, por intermedio de su secretario, nos ha pedido manifestar sus agradecimientos a los cooperadores del paseo que con toda gentileza han puesto a sus órdenes los dulces, frutas y golosinas que se repartirán a los huerfanitos y asilados. Entre los cooperadores figuran los siguientes: señor Juan Chávez, que obsequió cinco botes grandes de helados con sus correspondientes barquillos; el Club Obrero Conservador, que repartirá cinco mil paquetes de caramelos; la Fábrica de Galletas Mac-Kay, que además de haber hecho un fuerte descuento en la venta de galletas, obsequia varios cajones.

LA ORGANIZACION DEL PASEO

A las doce del día de hoy deben encontrarse los chaufeurs con sus respectivos coches en la Alameda de las Delicias, frente al número 1833. Allí, en la secretaría de la Sociedad de Chauffeurs de Chile, se hará la distribución de las casas de donde deben sacar los niños. Cada coche irá con su correspondiente delegado.

En cuanto a los delegados, deberán hallarse a las diez de la mañana en el local citado.

Una vez que los coches se encuentren ocupados por los huerfanitos, se hará la concentración.

EN EL CLUB HIPICO

En las canchas de nuestro principal hipódromo se llevará a efecto un interesante programa deportivo y de variedades, donde artistas del Circo Strogman trabajarán en sus más interesantes números.

Habrá también carreras de ensacados, burros, saltos, etc.

EL DESFILE

Terminados los números de variedades y hecho el reparto de dulces, se organizará el desfile. La columna de coches hará como hemos dicho el siguiente recorrido: Ejército, Alameda, Teatinos, Moneda, Estado, San Pablo, Matucana, Alameda, Diez y Ocho, 10 de Julio, Vicuña Mackenna y Plaza Italia, donde se dará término al paseo.

EN LA FEDERACION DE CHAUFFERS

El Comité Unido de Chauffeurs concurrirá esta noche a la fiesta con que la Federación de Chauffers inaugura su nuevo local social de la calle Bandera entre San Pablo y Zañartu.

Por su parte, la Sociedad Manuel Montt ofrecerá esta noche un baile a los miembros del Comité que tuvo a su cargo la organización del Paseo de los Huerfanitos y Asilados.

ACUERDOS TOMADOS POR LA "UNION DE OBREROS DE DIARIOS"

Ayer celebró sesión el directorio de esta sociedad. En conformidad a la tabla elaborada con anterioridad se entró a tratar de la comunicación enviada por la institución hermana Unión de los Tipógrafos, en la que invita al nombramiento de una comisión para iniciar conversaciones sobre la posible fusión de las dos instituciones.

Por unanimidad se aceptó la iniciativa de la institución congénere y se nombró a los señores Pérez, Muñoz y Figueroa, para intervenir en esta cuestión.

—Se dió cuenta de una nota de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, sección Temuco. Se acordó contestarla por secretaría en conformidad a las ideas que se emitieron.

—Se aceptó la renuncia del recaudador señor Cancino y se nombró en su reemplazo al señor Eugenio Silva.

—Sobre las comunicaciones del Congreso Nacional Mutualista, se acordó pasar al archivo algunas y contestar la de fecha reciente en conformidad a las ideas y observaciones formuladas por los señores directores.

—Sigue mejor de salud el consocio señor Gustavo Tureo.

—Se encuentran enfermos los asociados señores Luis A. Pastor y el director Pedro 2.o Elgueta. Se medicinan en sus domicilios.

HOY SE INAUGURARÁ LA CONVENCION DEL GREMIO DE LECHEROS DE SANTIAGO

Esta Convención se inaugurará solemnemente hoy, a las 8 P. M., en los salones de la Sociedad Unión de Artesanos.

La misma comisión ante la importancia de las materias indicadas en la tabla de trabajo, ha invitado a esta reunión al Intendente Municipal, doctores Sierra, Fajardo, Ghigliotto y Ferrer, miembros del Ministerio de Higiene, Prefecto de Policía, Intendente de la provincia y representantes de la prensa.

Las materias más importantes, que se tratarán, por tratarse del expendio de la leche al público, es lo que se relaciona con la reforma del reglamento municipal y el de la venta de la leche descremada.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES FERROVIARIOS DE CHILE SERA FESTEJADO HOY

Hoy se llevará a cabo, a las 9 P. M., en el Teatro Ferroviario, ubicado al final de los andenes de la Estación Alameda, la velada de arte que se venía preparando en honor del directorio de la Asociación de Estudiantes Ferroviarios de Chile.

Conjunto Artístico "Enrique Borrás"

Este conjunto en sesión celebrada el Jueves último acordó suspenderrrrrrrrrrr Jueves último acordó suspender definitivamente su función de beneficio que tenía preparada para el 4 de Octubre. Por lo tanto, se avisa a las personas que hayan comprado entradas, pueden pasar por Santiago 1260, donde se les devolverá el dinero. Al mismo tiempo se ruega a los socios que tengan talonarios de entradas, pasen a devolverlo cuanto antes.

—Cítase para hoy a las 8 P. M. a sesión y ensayo general. Local de costumbre.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE

INAUGURACION DE SU NUEVO LOCAL

Esta institución celebra hoy la inauguración oficial de su nuevo local social, llevándose a efecto con tal objeto un banquete que será amenizado por una orquesta de prestigiosos músicos. A continuación se celebrará un baile social al que están invitadas distinguidas ... y señoritas.

Se nos encarga advertir que ... las personas que deseen ... esta inauguración deben de ... retirar la tarjeta respectiva ... oficina de Bandera N.o ... biendo lugar hasta hoy, a las ... P. M.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile (Consejo Alimentación, Sección Comerciantes Ambulantes y Estacionados de Santiago).— Para hoy a las 6 P. M., a asamblea general a todos sus asociados, en su local, Bulnes esquina Martínez de Rozas.

..Estudiantina La Aurora.—tdaY..ty

Estudiantina La Favorita.— A los ejecutantes a las 8 P. M., en Delicias 3349, para dirigirse a la Universidad Ferroviaria.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gásfiter.— Para mañana a sesión a las 6 1|2 P. M., al Directorio y el gremio en general.

Local: Eleuterio Ramírez N.o 1357.

Sociedad de Empleados de Hoteles de Ahorros y Socorros Mutuos.—Para hoy a las 10 1|2 P. M., se cita a junta general extraordinaria.

Unión Sindical de Repartidores de Pan.— A asamblea general para hoy Lunes a las 8 P. M., en el local de la Junta Relacionadora de los Panificadores, Arturo Prat esquina de Copiapó (altos).

Conjunto Teatral M. Martínez Quevedo.— A sesión extraordinaria a todos los componentes de este Conjunto para hoy a las 8 1|2 P. M. Local: Esmeralda 760.

Conjunto Teatral Mateo Martínez Quevedo. — A sesión para hoy en Esmeralda 760.

Liga de Arrendatarios 3.er Sector. — Para hoy a las 8 1|2 P. M. en el salón social Unión Obreros de Diarios, San Pablo ... todos los arrendatarios de ... sector.

Sociedad de S. M. de Chauffeurs Manuel Montt

Hoy se llevará a efecto en el local de esta Sociedad un baile social en honor del Comité Unido de Chauffeurs que organiza el paseo de los huerfanitos.

AVISO

Por escritura de 31 de Agosto de 1925, ante el notario señor Eulogio Altamirano, se disolvió la sociedad Pimstein Hermanos, estableciéndose entre otras cosas lo siguiente:

"Tercero. La liquidación de la sociedad se practicará en la siguiente forma: a) Don Marcos Pimstein se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad;'

Después de esta reproducción de lo establecido en una escritura pública, mi clientela juzgará sobre el crédito que puede darse a un aviso publicado en este diario sobre este asunto.

Marcos Pimstein.





Sociedad Explotadora Tierra del Fuego

DIVIDENDO 60.o

Desde el Lunes 28 de Setiembre se pagará el dividendo final de cuatro chelines y seis peniques por acción, acordado en la junta general ordinaria de accionistas.

El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron Letras sobre Londres, se hará a razón de $ 8.60 por acción, lo que corresponde al cambio de $ 40 por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior, descontándose el impuesto sobre la renta del 4 1|2 por ciento.

Valparaíso, 25 de Setiembre de 1925.

EL DIRECTOR-GERENTE

Oficina de Agencia, en Santiago, Moneda N.o 1109.

N|O.

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Martes 29 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

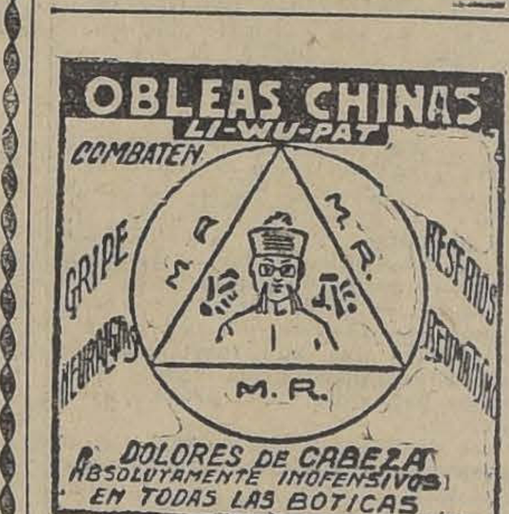
Para los efectos de la reunión y del dividendo N.o 95, de CINCO CHELINES por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el Registro desde el 23 del actual al 3 de Octubre, inclusive.

El pago del dividendo se hará el 3 de Octubre en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Compañía, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio bancario de letras a la vista sobre Londres, del 29 de Setiembre.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia antes del Viernes 25, siendo entendido que no se extenderán letras por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Setiembre 14 de 1925.

JUAN E. LYON.
Gerente.



COMERCIO

CAMBIO

TIPO DE VE...	
COMERCIAL..	$ ...
PREMIO DEL ORO. . .	...
LIBRAS EN ORO AMERICANO..	...
1 PESO PAPEL, VALE. .	...
LIBRAS POR ORO. . .	...

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.

Cambio sobre el exterior

	90 días	Vista
Londres. . . .	38.60	[illegible]
París..	38.70	[illegible]
Amberes. . .		[illegible]
Nueva York. .		[illegible]
España.		[illegible]
Italia..		[illegible]
Brasil.. .. .		[illegible]
Uruguay . . .		[illegible]
Argentina. . .		[illegible]
Alemania. . .		[illegible]
Suiza..		[illegible]
Siria		[illegible]
Portugal.. . .		[illegible]
Panamá.. ...		[illegible]
Perú		[illegible]

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero ... ayer el siguiente ganado para la ... de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41		
Novillos	111	Corderos	[illegible]
Vacas	182	Cerdos	[illegible]
Qued. vivos	17	Cabros	[illegible]
Qued. en vara	64	Terneros	[illegible]
Total	415	Total	[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos Judiciales

QUIEBRA. — POR AUTO DEL 10 del presente del 4.o Juzgado Civil, se declaró en quiebra a César Penelli e hijos, se nombró síndico provisorio a don Washington Baanen y se fijó para la primera junta de acreedores el 22 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 20- Oct.

A ROMAN DE AMESTI, A MARIA Leonor, Félix, Francisco, Alfredo Laura, Román Marta y Enrique de Amesti Zurita se les ha concedido posesión efectiva de los bienes dejados por doña Laura Zurita de Amesti, por auto de 3 de Agosto, de 2.o Juzgado. El inventario solemne lo practicará el 29 del presente, a las 3 P. M., en Bandera 361.—A Muñoz, secretario. 28—S

QUIEBRA MIGUEL TRUYOL. — Por decreto de 31 de Agosto próximo pasado del señor Juez del 3.er Juzgado Civil, se ha fijado como nuevo día para la primera junta de acreedors el 9 de Octubre próximo a las 3 P. M. — El Secretario. Oct.—9

CONCURSO DE HIPOTECARIOS Sucesión Moisés del Páramo. — En solicitud del Síndico del Concurso de hipotecarios en que se pide se resuelvan las incidencias pedientes y se señale día y hora para el remate de la propiedad concursada en calle de Chiloé N.o 1786, perteneciente a la sucesión del Páramo, se resolvió lo siguiente: "Santiago, 22 de Setiembre de 1925. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes y teniendo presente que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2477 del Código Civil y 605 del Código de Procedimiento Civil, se ha formado este concurso especial de hipotecarios que administre y realice el inmueble hipotecado, se declara: Que se desechan las incidencias de fs. 19, 20 y 28, formuladas por don Enrique Kraëmer, sin perjuicio de otros derechos. Fíjase para el remate el día 27 de Octubre próximo, a las 2 P. M. Se declara que el pago deberá hacerse por boleta a la orden del Juzgado. — C. Valdovinos. — J. V. Castro, secretario. 28—S.

NOTIFICACION.— EN JUICIO desposeimiento seguido ante 2.o Juzgado Civil, por Lutgarda Jaraquemada contra Francisco Lobos Valenzuela, por resolución de 10 Diciembre último, ordenóse notificar al demandado lo que sigue, por avisos extractados: notifíquese al demandado para que en el plazo de 10 días pague $ 720, intereses 12 o|o, o abandone ante el Juzgado el sitio N.o 8 de la calle San Javier, Población San Nicolás: fije el demandado domicilio urbano dentro del término legal, bajo apercibimiento. En consecuencia, notifico lo anterior al demandado, para los efectos legales. —El secretario. 28-S

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 1.o de Setiembre, se ha designado el 30 del mes en curso, a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en La Cisterna, comuna de La Granja, del departamento de La Victoria, en la calle de Goycolea, compuesta de los sitios números 82, 83, 84, 121, 122 y 123, del plano de la Población Goycolea. El mínimum para las posturas será la suma de $ 18,600, que se pagarán al contado. Demás bases en el juicio Silva con Sánchez, secreta-

REMATE.— EL 21 DE OCTUBRE próximo a las 11 A. M., en la oficina del infrascrito y ante el Compromisario don Alfredo Moreno Bravo, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión de don Gregorio Ugarte Araya: Calle San Francisco 1066. Mínimun: $ 18.000. El precio se pagará reconociendo deuda de $ 4,000 a favor de la Caja Hipotecaria y el saldo por mitad, al contado y a seis meses plazo con el 9 o|o de interés. Rogelio Ugarte 1534. Mínimun $ 4,000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro y en la oficina del infrascrito.—Fernando Errázuriz Tagle. 30—S.

EL 16 DE OCTUBRE A LAS 2 ½ se rematará ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, una propiedad de don Carlos Gómez, situada en el carrascal, por el mínimum de $ 25,766.67 al contado. Antecedentes juicio Arriagada con Gómez. 28-S

NOTIFICACION.— EN EJECUCION Lutgarda Jaraquemada contra Juan Olmedo, seguida ante 2.o Juzgado Civil, por resolución de 25 de Marzo 1925, ordenóse notificar al demandado lo que sigue, por avisos extractados: despáchase mandamiento por $ 1,003.87, intereses del 12 o|o y costas, señalándose para la traba el sitio 75 de Avenida Lazo, Población San Nicolás; nómbrase depositario provisional a Hernán Celedón; fije el demandado domicilio urbano dentro de cuarto día, bajo apercibimiento. En consecuencia, notifico lo anterior al demandado, y lo requiero de pago, señalándole para que lo verifique el día siguiente hábil a la última notificación, a las 4 P. M., en mi oficina. Le hago saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—El secretario. 28-S

2.— Arboles, plantas, etc. (Compra y venta)

PALMERAS FENIX Y OTRAS, véndense. Huérfanos 3747.

¡IMPORTANTISIMO! — EXPOSIción permanente de trabajos de lujo: jardineras, pedestales, columnas, jarrones, lámparas y tinas, en todos los estilos. También hay tinas ordinarias, de varias dimensiones, para plantas. Todo a precio sin competencia. Delicias 2139. 22 Oct.

SE VENDEN 80 ALAMOS EN AV. Ossa 262. Los Guindos.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compraventa y composturas)

AUTOMOVILES, CADILLAC, HUDson, Buick, Studebaker, Chandler, Minerva Essex, Dodge, etc. en perfecto estado precios de ocasión. Sala de exposición. A. Morere. — Agustinas 1115. 30—S

MOTO INDIAN GRANDE VENDEse barato perfecto estado. Santo Domingo 1396. 1.o—O.

EN ESTA SECCION OFRECEMOS todas las semanas cuatro oportunidades en automóviles de segunda mano. Invitamos a verlas. Exposición de automóviles. Escobar & Ebell Delicias 1327. 30-S

$ 18,000 COUPE ESSEX SIN USO,

$ 17,000 STUDEBAKER SPECIAL S 924, flamante, Escobar & Ebell, Delicias 1327. 30-S

$ 5,500 TURISMO FORD, COMPLEtamente equipado, perfecto estado. Escobar & Ebell, Delicias 1327. 30-S

$ 13,800 COUPE HUDSON MUY buen estado, garantido. Escobar & Ebell. Delicias 1327. 30-S

BARATISIMO VENDO AUTOMOvil turismo, cinco asientos, muy económico. Sazié 1952. S-30

4,000 AL CONTADO, MAGNIFICA góndola Ford vendo, Arauco 1060. 29-S

VENDO GONDOLA BROCKWAY, perfecto estado, mejor recorrido Ñuñoa. Tratar: Jofré 365, de 1 a 3 P M. S-29

COMPRO PATENTE AUTO Sport, 3.a categoría. Almacén de Cueros. Maestranza 655. 28—S

VENDO AUTO FIAT DE SIETE asientos. Maestranza 1196. 30—S

REGALO FORD SPORT, OCASION. Rogelio Ugarte 1115. 28—S.

CHASSIS CAMION FORD, TRES TOneladas, realizamos. Morandé 600. 28—S.

VENDO EN $ 4,000 LINDO FORD Sport, en perfecto estado. Casilla 2264. S—23

COMPRO CARROCERIA DE GONdola Ford. Dirigirse Gálvez 209 A. 29—S.

SE VENDE BUICK, SEIS CILINdros, cinco asientos en perfecto estado. Vicuña Mackenna 955. 2 a 4. 29—S.

VENDO FORD TURISMO EN 3,500 Delicias 2538. 29—S.

FORD PARTICULAR, VENDO EN perfecto estado verlo y tratar: Delicias 3375. 30—S.

GONDOLA FORD CASI NUEVA, buen recorrido, facilidades de pago, vendo ocasión. Ariztía tercer piso; Oficina 15.

4.—Animales. (Compra y venta)

CABALLOS INUTILIZADOS COMpro constantemente; precio de feria. Eyzaguirre 1135. 28—S.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

PESOS 1915-1917 Y CHAUCHAS 05 compro. Estado 273. 28—S

JOYAS FINAS, PLATINO SE PUlen en Pedregal 129. 30—S.

7.—Aves, pájaros, etc. (Compra y venta)

HUEVOS PARA INCUBAR GALLInas seleccionadas: Catalanas del Prat un peso, Plymouth Rock y Orpington Leonada, dos pesos cada huevo. Se venden garantizados. Ave-

8.—Avisos varios

ANTIGUA FABRICA DE CARPAS, cortinas y telones. Agustinas 1445. 28-S

ZAPATEROS, TALABARTEROS, visiten el Almacén de Cueros. Maestranza 655. Precios sin competencia, depósito directo de Curtidurías del Sur. 28—S

TRAJES DISFRAZ ORIGINALES; novedad, vendo o arriendo Alameda 773. Oficina 5.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

PIEZAS LUJOSAMENTE AMOBLAdas con todo confort moderno arriéndase a caballeros extranjeros en casa honorable. Ahumada 85. 29S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas amobladas, pensión, Rancagua 53. 30-S

PIEZAS AMOBLADAS, PRECIOS módicos, arriendo, barrio inmejorable, vista San Cristóbal. Siglo XX. 286. 29-S

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle para caballero con toda independencia. Escribir a M. P. Casilla 37—D. 28—S

80 PESOS ELEGANTE PIEZA AMOblada. Carmen 169. 23—S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, pieza amoblada, Teatinos 56. 28-S

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

CASAS ALTOS Y BAJOS RECIEN refaccionadas, piezas grandes, ventiladas papeles finos, pisos encerados, se arriendan. Canon mensual, 190 y 200 pesos. Tratar: Avenida Matta 577.

ARRIENDO DOS CASAS CUATRO piezas recién empapeladas, cocina y baño. Canon 120 pesos. Libertad 765. 29—S.

$ 400, 430, 450 CASAS MODERNAS toda comodidad, recién terminadas. Verlas, Santo Domingo 2995, sin agente.

ARRIENDO SALON CALLE, OTRA pieza. Ricardo Santa Cruz 655.

ARRIENDASE CASA JUAREZ 703. cerca Recoleta.

$ 140 ARRIENDO CASITA. SAN Cristóbal 560. Esquina Recoleta.

500 DESEO TOMAR ARRIENDO Casa bajos sin altos, calles San Diego, Santa Rosa, San Francisco, Diez de Julio. Ofertas: Catalán, Moneda 2517.

SE ARRIENDA MEDIA CASA GRAN galpón, patio y portón a la calle a

CASA NUEVA SIETE PIEZAS servicio, luz en Avenida Cumming 987 vendo por el precio mínimo 42,000 pesos. Tratar con sus dueños. Avda. Matta 1070 (mercería).

$ 330 ARRIENDASE BULNES 277. 29—S.

POR VIAJE URGENTE TRASPASO arriendo cómoda casa con local negocio, vendo algunos muebles. San Joaquín 137. 30S

CASITA INDEPENDIENTE, BUENA situación, para profesional o matrimonio solo. $ 200, arriendo, San Martín 555. 27-S

$ 700, BAJOS MODERNOS, BIEN tenidos, toda comodidad, numerosas habitaciones, tres patios, arriéndase Compañía 1878. Llaves altos. Tratar Santa Mónica 1941.

350 ARRIENDASE COMODA CAsa 8 piezas. Bilbao 267.

ELEGANTE CASA MODERNA, Hall estilo oriental. 5 dormitorios, salón comedor, 2 piezas, baño. Extenso sitio. Arriendo $ 550. San Francisco 565.

ARRIENDASE DOS CASAS, MATUcana 37, bajos 9 piezas grandes; altos 6 id.

CASITA POCA FAMILIA, ARRIENdase. Grajales 2524.

$ 270, ARRIENDO COMODA CASA 7 piezas, fuera dependencias, San Luis 1310 (Independencia). 28-S

$ 350 ARRIENDO CASA, 8 PIEZAS, Moneda 2880 y $ 280 altos, 6 piezas Moneda 2386, ambas fuera de servicio. Tratar: Nueva Andrés Bello 737. S-28

$ 300 BAJOS SIETE PIEZAS, TOdo confort, a 20 mts. carros Club Hípico. Av. Beaucheff 957 28—S.

$ 350 ESPLENDIDOS, FLAMANTES altos, todas comodidades. Av. Matucana 818. Tratar: Santa Rosa 823. S-29

ARRIENDO EXTENSA CASA 10 fuera servicio. Manuel Montt 2490. 28-S

$ 350 ARRIENDO COMODA QUINta, Avenida Irarrázaval 2256, tratar Padura 333. 28-S

150 ARRIENDO CASITA CINCO piezas, hall, servicios, Juárez 556. 30-S

CASAS MODERNAS, CONFORTAbles, poca familia. Riquelme 239. Teatinos 653. S 30

ARRIENDO CASA, PUERTA INDEpendiente negocio. Bellavista 0959. S-28

ARRIENDO, SOLO a familias honorables, espléndidas casas higiénicas en calles Ricaurte, General Urriola y Madrid, desde $ 200, hasta $ 350. Tratar: Ricaurte 365. S-30

LOS LEONES ARRIENDO CHALET

$ 300 SERRANO 698, BAJOS, PERfecto estado, cinco habitaciones, patio, toilette, dependencias. Tratar: Blanco Encalada 1797. S—29

150, 250 CASAS NUEVAS; 1 1|2 cuadra río. Avenida de La Paz 79 A. 29—S

650 ARRIENDASE CASA MODERna, con confort, baño. Nataniel 289. Tratar Santa Rosa 92. 28-S

$ 700, SAZIE 2349, ALTOS NUEvos. 29—S.

ARRIENDO CASITA. TARAPACA 1052. Tratar: San Diego 204. 28—S

VENDE O ARRIENDA QUINTA residencial, Llano Subercaseaux, tratar Estado 169. 28-S

$ 400 SIGLO XX, ALTOS FLAMANtes, toda comodidad. Sin comisión Adriazola, Morandé 235. 29—S

$ 400 SANTA ROSA, BAJOS GRANde, dos patios y huerto. Adriazola Morandé 235. 29—S.

$ 425 CUMMING, INMEDIATOS Huérfanos, magníficos altos, och habitaciones fuera servidumbre. — Adriazola, Morandé 235. 2—29

$ 450 ROSAS, BIEN SITUADA, muy buena casa. Nueve piezas. Adriazola. 30—S.

$ 450 CERCA VICUÑA MACKENNA y Plaza Italia, bajos bien tenidos, salón, salita, escritorio, hall, cuatro dormitorios, baño instalación completa y califont, etc, dependencias patio. Llaves oficina. Adriazola, Morandé 235. 29—S

$ 480 CATEDRAL, CERCA CUMming, altos extensos, galerías vidrio, gas. Adriazola, Morandé 235 29—S

$ 550 MONJITAS, UNA CUADRA Plaza de Armas, elegantes bajos, habitaciones, gran hall, dependencias, apropiada profesional. Adriazola, Morandé 235. 29—S

CASA MODERNA FLAMANTE, muy asoleada, en esquina, con cinco dormitorios a calle, gran comedor, hall galerías, dos toilettes y garage con dormitorio anexo para chauffeur, especial para médicos arriéndase.— Lira 797. 29—S.

$ 700 ARRIENDASE COMODA elegante casa, Huérfanos 1759. 29-S

$ 700 MERCED 312, CANON REBAjado arriéndase casa elegante, seis habitaciones, baño instalado, buen hall, parquets, amplias galerías, dependencias, dos patios. Llaves ahí mismo. 2—O

CATEDRAL 2257, 8 HABITACIONES hall, 2 toillette, patios y dependencias. $ 500. Tratar: Agustinas 1252. 29—S.

LORETO 71 Y 35, DOS CASAS DE 8 habitaciones, patios y servicios. $ 500. Tratar: Agustinas 1252. 29—S.

AV. ESPAÑA 64, GRAN RESIDENcia con 12 habitaciones, hall, 3 toilettes y dependencias. $ 900. Tratar: Agustinas 1252. 29—S

$ 450 ARRIENDASE ELEGANTE,

$ 800 ALTOS BUENOS, ... dependencias. Prat 1681.

300 ARRIENDANSE ESPLENDIDOS altos. Almagro 231.

$ 250 CASAS NUEVAS, 5 PIEZAS hall y dependencias, con gas y luz eléctrica, San Pablo próxima a Brasil. Tratar: Huérfanos 1165.

190 ARRIENDASE CASA SOTO-MAyor 810. Tratar: San Pablo ... casa 3.

$ 700 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa 13 piezas; Rosas 1130, Tratar dueño, Bandera 686.

CASAS NUEVAS TODO CONFORT 30 metros Vicuña Mackenna, arriéndase. Santa Isabel 53-55.

$ 300 ARRIENDO BUENA CASA para habitación y negocio. Franklin 1025.

$ 150 ARRIENDO CASAS A LA CAlle. Las Heras 1630.

ARRIENDO CASA, MUJICA ... do Vicuña Mackenna. Tratar: ... dizzoni 1750.

$ 300 GRAJALES, INMEDIATO Castro, flamante. Adriazola, Morandé 235.

$ 350 PRAT CENTRAL, ESPLENdidos altos, flamantes. Adriazola, Morandé 235.

ARRIENDO COMODOS ALTOS Providencia 1077.

CASAS COMODAS DE 8 ... $ 175 doy en arriendo. Gorbea ...

ARRIENDO COMODA CASA ... central, seis piezas, cocina, dependencias. Moneda 875.

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584.

ARRIENDO CASITAS, CINCO PIEzas, $ 140. San Pablo 2831.

$440 OLIVARES 1446, ALTOS ... de, central. Verlos 3 a 5.

Departamentos

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA lindo departamento o piezas ... Isidro 746.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a personas solas. Gálvez ...

ARRIENDASE DEPARTAMENTO casa honorable. Arturo Prat ...

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas con o sin muebles ... dra Alameda. Gálvez 134.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO cuatro balcones calle, ... milia honorable. Recoleta ...

VICUÑA MACKENNA 653, ARRIENdo departamento o dos piezas ... calle personas honorables ...

$ 350 ARRIENDO CASA CON ... co grandes piezas. Alonso ...

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para profesional y buenas piezas, en casa sin pensionistas. Santo Domingo 1280. S-30

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO Jofré 358, arriendo.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS CAlle, 280 arriendo; otra pieza 75. — Bandera 161. 29—S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A señora sola, honorable, en casa de respeto. Vergara 578. 29-S

DEPARTAMENTO, ARRIENDASE. San Isidro 95.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, puerta calle, tres piezas, patio. Lord Cochrane 1378. 29—S.

SE ARRIENDAN 2 DEPARTAMENtos. Moneda 1422.

DEPARTAMENTO TRES, CUATRO piezas, Molina 134.

Piezas

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA una o dos piezas. Cienfuegos N.o 262. S—29

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, Arturo Prat 594. S-30

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN casa de familia. Dominica 350. 28-S

ARRIENDO DOS GRANDES PIEzas independientes, comunicadas, balcones calle. San Isidro 656. 28—.S

CENTRALISIMO ARRIENDANSE magníficas piezas. Esmeralda 636. 30-S

ARRIENDO UNA PIEZA CON SIN muebles, San Francisco 941. S 28

ARRIENDO UNA PIEZA CON LUZ, $ 40. Tratar San Luis 1387. Casa 7. S 29

SE ARRIENDAN PIEZAS O UN departamento en casa familia. Santa Rosa 383. S 29

ARRIENDO PIEZA A JOVEN O CAballero honorable,, casa propia, Cueto 759, ver de 9 a 12. 29-S

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN muebles. Amunátegui 1050. 29—S

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE encerada, balcón calle a caballero honorable. Cumming 714. 28—S.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada caballero. Maturana 550. 28-S

ARRIENDO PIEZA A JOVEN O caballero honorable, casa propia. Cueto 759. Ver de 8 a 12. 29-S

ARRIENDO DOS PIEZAS. SAN Diego 2012, altos. 29—S.

ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS solos. Rosas 1615, casa 12.

NECESITO ARRENDAR DOS BIllares grandes, nuevos. Mapocho 1182. 29—S.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Domínica 361.

ARRIENDO PIEZA. NATANIEL 649.

12.—Compra y venta de casas y sitios

ANTES DE COMPRAR NINGUNA propiedad, consultadme, pues tengo siempre en listas, muy buenas, lo mismo por su situación que por su precio y renta. Hoy publico la siguiente lista: Arturo Prat, al 1400, varias casas renta, 70,000 pesos; precio, 800,000 pesos; Balmaceda, al 100, casa renta 300, precio 35,000 pesos; Bezanilla 1475, casa y almacén renta 7,200, precio 55,000 pesos; Centenario 863 casa quinta, precio 15,000 pesos; Concepción, cerca San Diego, casa 7 piezas, renta 300 pesos, precio 30,000 pesos; Cumming, al 900, manzanita completa edificada, renta 7,000 pesos, valor 100,000; Irarrázaval 2443, casa residencia, precio 80,000 pesos; Girardi 1687, casa de dos pisos, renta 350, vale 41,000 pesos; Jofré al 300, casa estucada, renta 650, precio 70,000 pesos; Macul al 1400, gran casa quinta, preciosa casa y muchos árboles, precio 250,000 pesos; Moneda 2180, casa de dos pisos, construcción de primera, renta 1,500 pesos, precio 150,000 pesos; Recoleta, al 700, casa de dos pisos, renta 850, precio 96,000 pesos; San Diego, al 200, dos casas de altos y un gran almacén, renta 1,000, precio 250,000 pesos; San Pablo esquina Lourdes, 8,500 metros, 2,500 edificados, escuelas y una gran casa, precio 400,000 pesos; Santa Elena, al 800, cuatro casas y un cité que da a Camilo Henríquez, produce muy buena renta, vale 230 mil pesos; Santa Elena al 1800, 24 casas y una fábrica, renta 24,000 pesos, precio 200,000 pesos; Santa Filomena, al 100, varias casas renta, 27,000 pesos, precio 270,000 pesos; gran quinta en la Avenida Portales, de San Bernardo, precio 90 mil pesos; chalet en uno de los mejores sitios de la Población Cartagena, precio 50,000 pesos. Recurrir sin pérdida de tiempo para recibir la orden de visitar dichas propiedades.—Juan Rafecas Pug, Moneda 1061, oficina 6. O 16

110,000 REGALO 3 CASAS NUEvas, 3 pisos, alcantarillado, luz, 6 piezas y gran sitio esquina Carrión facilidades. Dávila 1061. 28 S

220 MIL PESOS, SANTA ELENA, al 1800, 24 casas y una fábrica renta 24,000 pesos, precio, 200,000 pesos. Santa Filomena al 100, varias casas renta 27 mil pesos precio 270 mil pesos, gran quinta en la Avenida Portales de San Bernardo precio 90 mil pesos. Chalet en uno de los mejores sitios de la Población Cartagena,, precio 50 mil pesos. Ocurrir sin pérdida de tiempo para recibir la orden para visitar dichas propiedades. Juan Rafael Puig. Moneda 1061 oficina 6. 15-Oct.

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, una casa de renta y un conventillo. Aldunate, a media cuadra Av. Matta. Tratar con su dueño. Maestranza 1196. 30—S

PROPIEDAD VENDO EN AVENIDA Portales 2667. S-28

$ 45,000 VENDESE BONITA QUINta en Barrancas, 6,000 metros cuadrados, buenas casas, parque, arboleda frutal, garage, bastante agua, facilidades de pago. Agustinas 1252. S—28

230 MIL PESOS, SANTA ELENA al 1800, 24 casas y una fábrica renta 24 mil pesos, precio 200 mil pesos. Santa Filomena al 100 varias casas, renta 27 mil pesos, precio 270 mil pesos, gran quinta en la Avenida Portales de San Bernardo, precio 90 mil pesos. Chalet en uno de los mejores sitios de la población Cartagena, precio 50 mil pesos. Ocurrir sin pérdida de tiempo para recibir la orden para visitar dichas propiedades. Juan Rafescas Puig. Moneda 1061, oficina 6. 5—O

VENDO ESPACIOSA CASA, SANTA Rosa, 3.a cuadra. Produce $ 10,200 anuales. Tratar: San Isidro 85. S-28

TERRENO CON RUEDA HIDRAUlica, véndese facilidades de pago. Casilla 3252. S 29

48,000 VENDO CASA, RENTA MENsual 600. Facilidad pago. Brasil 743. S 29

VENDO CASA 12x29 METROS, 4 piezas, dependencias, $ 16.000. Aguirre N.o 1261. Tratar: Ruiz Tagle 42. S 29

13.—Compra y venta de negocios

POR VIAJE URGENTE AL SUR, regalo pensión en 2,300. Sotomayor 102. 29-S

VENDO CARNICERIA BUENA venta comprobada. García Reyes 994. S-28

POR CAMBIO DE GIRO DE NEGOcio vendo acreditado almacén poco capital, anexo depósito de licores. Martínez de Rozas 2989, esquina Maipú. 30-S

¡OCASION! EN $ 600 SE VENDE pensión Providencia, Avenida Manuel Montt N.o 17. 28-S

TALLER TIPOGRAFICO EN TEmuco. Se vende uno completo en plena producción, con la mejor clientela, por cambio de residencia. Datos, Hotel Milán, pieza 26. O 2

ANTIGUA FABRICA DE CARPAS, cortinas y telones. Agustinas 1445. 28-S

VENDO BODEGUITA POCO CAPItal, la doy a prueba. Libertad 776. 28—S.

LA ANTIGUA LAVANDERIA GEnovesa, Agustinas 668, necesita muy buenas posticeras.

VENDO POR AUSENTARME acreditada pastelería espléndidas entradas, poco capital. Delicias 4005.— Hay contrato.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo Pensión con excelente salón de billares, clientela segura. Hay contrato. Delicias 4003.

VENDESE CARNICERIA, LIBERtad esquina Andes buena venta. 1—O.

VENDO ALMACEN BUENA SItuación. Cochrane 1299. 30—S.

VENDO BAR RESTAURANT, SEgunda categoría, por ausentarme.— Copiapó 1474. 29—S.

VENDO BUENA PELUQUERIA Y cigarrería de mucho negocio; pasar a verla. Mapocho 3312. 29—S

VENDO RESTAURANT BAR, ESpléndida situación. Mapocho 1182. 29—S.

PELUQUERIA VENDO, CONDOR 1084. 30-S

VENDO POCO PRECIO CIGARREría. Puente 742. 29-S

PANADERIA VENDO CASI REGAlada para trabajarla en pequeño, en barrio populoso, arriendo baratísimo. Bellavista 0918. 30—S.

VENDO LINDO BAR, LIBRE DE todo gravámen. Tratar: Av. Mackenna 502. 1—O.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de bodega en buena situación y clientela. Subercaseaux 147. 30—S.

MENESTRAS, BUENA SITUACION no poder atender, vendo por enfermedad. Cochrane 1029. 30—S.

VENDESE ANTIGUA Y ACREDItada cigarrería "El Cazador" Puente 844. Puede venderse separadamente instalación con derecho local.

VENDESE ACREDITADA LAVANdería con excelente clientela. San Isidro 16. 29—S.

500 PESOS, CENTRALISIMA PEluquería. Matta 1392.

$ 25,000 VENDO EXCELENTE NEgocio, espléndidamente situado. Exijo sólo garantía. Nada al contado. Brígida Merino. Gálvez 284. S-28

PENSION VENDO BUENA CLIENtela clasificada. Eyzaguirre 1074. S-28

POR NO PODER ATENDER VENdo negocio de abarrotes. San Francisco 902. 28-S

CARNICERIA VENDO, SITUACION lo mejor, muy buena venta, San Francisco 1778. 2-O

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo Fiambrería con Fábrica, utilidad comprobada venta, venta mensual $ 25,000, hay contrato. Calle Chacabuco 18. S-28

VENDO ALMACEN CERCA ESTAción Central, por enfermedad dueño, aceptaría socio. Verlo: Ecuador 3415. S-28

EN ACEQUIA LOS PEREZ 5300 (Los Olivos) Comuna de Yungay, se vende acreditado negocio de abarrotes y cantina. S-28

VENDO HOTEL A 1|2 CUADRA DE la estación, tratar: San Antonio, Pensión Wats. Ernesto Morales. 28-S

VENDO TALLER DE CATRES, INStalaciones eléctricas, admito socio con $ 2,000. Franklin 1012. 28-S

VENDO UNA CARNICERIA, BUEna venta, 250 pesos diarios, arriendo barato. Avenida Pedro Montt 1351. 30—S

VENDO CARNICERIA FRANKLIN 146. 29-S

VENDESE OCASION, ALMACEN muy central, no poderlo atender. Tocornal 399. 28—S

VENDESE OCASION UN ALMACEN muy central, no poder atender. Tocornal 399. 29—S.

VENDESE RESTAURANT BAR LA Rinconada, Sama 1139. Tratar de 11.30 a 6.30. O 3

VENDO MUY ACREDITADO Y LUcrativo negocio, calle Maipú N.o 75. 28-S

POR ENFERMEDAD DUEÑO VENdo almacén y bodega, ventas comprobadas 500 pesos diarios, local sumamente grande, la mejor situación. San Pablo 2055. 28—S

14.—Citaciones

ASOCIACION DE INDUSTRIALES de sastrería. —Cítase a junta general, reforma estatutos. Martes 29, 9.15 noche. En Sociedad Unión Comercial. — El Directorio. S 29

COMPAÑIA AURIFERA MINERVA. Conforme al artículo 25 de los estatutos, cítase a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre de 1925, a las 4 P. M., en Huérfanos 761. Aprobación memoria y balance. El registro de accionistas permanecerá cerrado del 22 al 30 de Setiembre inclusive, Santiago, 21 de Setiembre de 1925. — El Presidente. 30-S

Cuerpo de Bomberos

3.a Cía. DE BOMBEROS.—BOMBA "Claro y Abasolo".—Cítase a la compañía a academia general para los días Martes 29 del presente y Viernes 2 de Octubre, a las 9.30 P. M. Reunión: en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

7.a Cía. DE BOMBEROS "HONOR Y Patria".—De orden del capitán cito a la compañía a academia y ejercicio para el Martes 29, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El ayudante.

15.—Compras y ventas

PLOMO, COBRE, BRONCE, FIErro compro. Avenida La Paz N.o 2. 1.o-O.

COCINA ECONOMICA, 3 PLATOS, perfecto estado y lavaplatos vendo. Vicuña Mackenna 584. Casa 6.

VENDO SACOS VACIOS CEMENTEros. Sevilla 1498.

¡OCASION! VENDO SILLA, MONtura poco uso. Sama 1610. 29-S

DOS CIENTOS MIL ROLLOS DE papeles pintados vende a precios ínfimos la Gran Bretaña. Matta 1070. 29—S.

EMPAPELADORES ANTES DE comprar visiten la Mercería la Gran Bretaña. Avenida Matta 1070.

VENDO PARTIDA DE TAMBORES aceiteros vacíos. San Pablo 3236. 29-S

BARRILES ACEITEROS PERFECto estado vendo gran partida de ocasión. Delicias 2439.

VENDO DAMAJUANAS USADAS. Delicias 2894.

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260. 10—O.

LINDO SURTIDO DE CHOAPINOS encuentra usted Moneda 822. Oct.-3

PLOMO COMPRO BLANCO ENCAlada 2765. 1.o—O

¡COMERCIANTES! SALDO DE calzado de señora a $ 10 el par. Puente 721. 28-S

SE COMPRAN TAMBORES ROTOS desde trescientos litros a 800. Sociedad Metalúrgica Vicuña Mackenna 1608. S-28

COCINA ECONOMICA MARCA Adela, flamante, se vende. Avenida Vicuña Mackenna 4. S-29

DUELAS DE RAULI OFREZCO una regular cantidad, entrega inmediata, Eulogio Toledo u Casilla 313, Temuco. S-30

PASTO VENDO POR COLISAS O quintales, desde una carretada, puesto a domicilio. Teléfono 47, Ñuñoa, Av. Pedro de Valdivia N.o 3000. S-30

CUADERNOS TAMAÑO COJIN con escogidos dibujos para bordar cojines, envío a provincias contrareemolso por $ 5 c|u. Pedidos: Clasificador 81 A. 30—S.

CAJITA FONDO OCASION, VENdase. Sazié 2496. 28-S

DOS TINAS BAÑOS ENLOZADOS y bidet porcelana inglesas, vendo ocasión. Molina 137. 28-S

ENLOZADOS CRISTALERIA: SOLAmente los días 27, 28 y 29 se venderá la mercadería a precio de costo, y aún menos por entrega forzosa del local. Oportunidad para familias, hoteles, colegios particulares, etc. Hay gran surtido en ollas, cacerolas, teteras, bacinicas, recipientes, lecheras, jarros, cafeteras, lavatorios, juegos completos de ocasión. En vidrio, botellas de mesa, velador, jarros, floreros, azucareros, etc., etc. No equivocarse: San Diego 2016, casi esquina Arauco. S-29

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR, REcupera su boca. Doctor Muñoz, San Diego 995. 12—Oct.

DENTADURAS ARTIFICIALES todo sistema composturas en horas. Precios bajos. Facilidades. Pago, Av. Matta 319-A. 29-S

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964. Extracciones absolutamente indoloras, tapaduras oro desde diez pesos| Trabajos, hora fija. Dentista titulado Chile, Europa. 30-S

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos.— Vicuña Mackenna 456. 6—O

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta N.o 1709 de la Caja de Ahorros Sucursal San Pablo, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente. S 28

RELOJ PULSERA ORO MARCA Studio, perdido noche del 25. Buena gratificación se dará al que lo devuelva. Teatinos 817. S 28

SE RUEGA A LA PERSONA QUE tomó un paragua olvidado ayer en el Olimpia, devolverlo en esta imprenta. S—28

RUEGO DEVOLVER CARTERAS perdidas, carros 1 y 16, día 26 tarde. Gratificaré en Agustinas 1140.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SEÑORITA PROFESORA DA LECción de piano en casa y domicilio, en Santa Isabel 0222. S-28

JOVEN RECOMENDADO HONRAdez y competencia en despacho abarrotes, frutos país, carbón leña. Reparto carretela con clientes necesita bodega. Maestranza 202. Carnet, leer escribir. S-28

SE OFRECE JOVEN SERIO SIN VIcios muy competente para dirigir y entendido en todas las máquinas de sección, suelas en fábrica de calzado. Buenos informes. E. P. Pedro Lagos 1136. 28-S

PRACTICO BOTICA, COMPETENTE necesítase con recomendación. Alameda 2709. S 29

NECESITO EMPLEADO JOVEN que entienda bien en el ramo de librería. 21 Mayo 880. 29—S.

SEÑORITA APRENDIZA, PARA venta y envase calzado necesito con recomendaciones. Independencia 572. 29—S.

21.—Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos)

CHACRA COMPRO EN LOS ALrededores de Santiago, de diez a quince cuadras, regadas, tenga deuda hipotecaria. No me entiendo con agentes. Dirigirse a Maestranza 1314. 28-S

22—Hoteles y Pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

ARTURO PRAT 226, PROPORCIOna pensión mesa. 1.o O

PIEZAS CON SIN PENSION A media cuadra Alameda en casa de familia. Lastarria 76. 30—S

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341 (antigua pensión, Lira 40). S-30

SE DA PENSION CON O SIN PIEza. San Diego 252. 30-S

¿QUIERE BARATO, CENTRAL, pieza pensión, meses, días? San Francisco 170. 28-S

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Alonso Ovalle 825. 28—S

PIEZAS AMOBLADAS, PRECIOS módicos, arriendo, barrio inmejorable vista. San Cristóbal, Siglo XX 286. S-28

PIEZA BALCON CON PENSION. Prat 187. 30-S

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión entre Carmen y S. Isidro, Santa Victoria 538. 30-S

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Domeyko 2488. 28-S

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1312. 28—S.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, pensión, viajeros. 29—S.

EN ALAMEDA 1621 SE ARRIENdan piezas, con pensión. 29—S.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada a la calle con o sin pensión, casa extranjeros. Las Rosas 1719. 28—S.

ARRIENDO ALAMEDA 440, PIEza con o sin pensión. 28—S.

BUENA PENSION MESA, CIENTO veinte pesos mensuales, Quincenas. Pasaje Balmaceda 4. 5—O.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA pensión. Carmen 135. 28—S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas amobladas, pensión. Rancagua 53. 30—S

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a persona honorable. Moneda 2306. 28-S

140 PENSION CON PIEZA. SAMA 1711. 28-S

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOblada, espléndida pensión, 100. Mesa 70. S 29

¿DESEA USTED SER BIEN ATENdido y ahorrar dinero? Acuda al Hotel Fénix, San Diego 127. 1—O

PIEZA A LA CALLE, CON O SIN pensión, arriéndase a caballero o matrimonio solo. Santo Domingo 2008. S-28

ARRIENDO PIEZA PENSION. SAN Diego 33. S-28

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada con pensión a cabalero solo. Ricantén 403. 29—S

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, $ 150. Huérfanos 2370. 28—S

SAN ANTONIO 533, 1 CUADRA Plaza, habitaciones, con sin muebles a familias, personas serias. Buena comida. Baños, precios corrientes. 28-S

PIEZAS ARRIENDANSE CON pensión, de mesa, domicilio. Arturo Prat 239. 1-O

PENSION CHILE, PASAJEROS, pensionisitas por día. Comida a la carta. Precios módicos. San Diego 287. 29-S

BUENA PENSION, LINDAS PIEzas. Campo Marte 79. 28-S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, con o sin muebles. San Francisco 323. 29—S.

SE OFRECEN PIEZAS CON PENsión, a matrimonio o persona sola y a domicilio. San Diego 218. 30—S.

PENSION, PIEZAS SIN MUEBLES, necesito.—R. B., casilla 2004.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. Bandera 815.

PENSION CHILE, PASAJEROS, pensionistas por día. Comida a la carta. Precios módicos. San Diego 287. 29-S

PIEZAS Y PENSION ECONOMICA. Gálvez 140. 29—S.

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión. Matucana 99. 30—S.

PIEZA GRANDE A LA CALLE, amoblada y con pensión arriendo a matrimonio o caballero solo. Rosas 2548.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle con o sin pensión. Molina 38.

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

MESONES PARA MAYORISTAS y sastres, véndense. Santo Domingo 1124. 28-S

SE VENDE VIDRIERA PARADA y estantería de sombrería. Independencia 246. 28-S

DOS CAJAS DE FONDOS EN PERfecto estado vendo una en $ 600 y otra en $ 700. Moneda 2770, esquina Libertad. S—30

ESTANTERIAS, VIDRIERAS, FRAScos, vendo barato. Arriéndase local para menestras licores. Utilidad mensual, mínimum $ 450. Dos piezas, patio, cocina $ 120. Sama 1716. 28—S.

REGALO UTILES CIGARRERIAS urgentemente. Garland 12.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

SE OFRECE PROFESORA PARA niños (piano inglés). Dirigirse: I. S., casilla 81.D. 30.S.

SEÑORITA PROFESORA, DA LECción de piano, en casa y domicilio, Santa Isabel 0222. 29-S

SEÑORITA DA CLASES A NIñitos a domicilio. A. C. D., casilla 81 D. 28—S.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 28—S

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse enseña inglés corriente, comercial, social en pocas semanas. Gran éxito. Referencias espléndidas. Claras 46. 1.o-O

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

AFINADOR DE PRIMERA LINEA de pianos y autopianos, composturas. Carlos Rosson. Puente 682. 28—S.

PIANO GAVEAU, VENDESE $ 1,500. Santiago Concha 1201. S 30

$ 1,200 REALIZO LINDA RICA victrola. Prat 4. S-28

RIQUISIMA VICTROLA NUEVA con discos, véndese barato. Molina 546. S-28

¡OCASION! VENDO RICO PIANO bartísimo. Catedral 2850. 28—S

PIANO RICO, PERFECTO ESTADO véndese 1,600. Tarapacá 812. 2—O

DISCOS PARA VICTROLAS Y GRAmófonos. recibió las últimas novedades. San Pablo 2215. O 2

VICTROLA VICTOR, OCASION. San Pablo 2215. O 2

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMposturas y afinaciones, repuestos legítimos. San Pablo 2215. O 2

PIANO 1|4 COLA ALEMAN VENDO buena oportunidad, San Isidro 127.

PIANOS ARRIENDO BUENOS, BAratos. Huérfanos 2729.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

SE VENDE "EL CONFLICTO DE los Siglos". Eyzaguirre 761, C. N.o 1. 30—S

27.—Medicina y farmacia

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del Doctor Julio Lefevre, De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. Julio 17

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdas física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico, "Cerebrol" 26-Oct.

PICADORAS PRENSAS Y SEGAdoras para pasto, destroncadoras, trituradoras de granos, romanas, virgonias, poleas, fuelles, taladros, fraguas, ejes para bancos aserradores, arneadoras, clarinsilladora vendo. U. Americana 77. 28-S

ACCIDENTES MENORES, CORTAduras, razguños, cicatrizan usando Pomada Cadum Francesa.

28.—Materiales de construcción (Compra y venta)

SE VENDEN 10 PLANCHAS DE zinc de 9 pies sin uso y 1 romana de 1,000 kilos. Gálvez 1577. 28-S

DEMOLICION PUERTAS VENDO. Manuel Rodríguez 910. 29—S.

MAMPARA CON VIDRIOS, VENdo. Riquelme 630. 28—S

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

TORNO PARA MADERA Y CALAdora, necesita Krauss y Cía. Plaza de Armas. S-28

CALDEROS VERTICALES DE 3 Y 4 caballos vende. Huérfanos 2448. 28-S

BANCO LAMPEADOR FARQUhar con sierra de 52" vende. Huérfanos 2448. 28-S

MESA CONCENTRADORA PARA minerales vendo muy barato, Preisler. Huérfanos 2448. 28-S

TALADROS TORNILLAS Y TErrajas vende Casa de Maquinarias. Huérfanos 2448. 28-S

MOLINO PARA MOLER TRIGO tostado y molinillo para café, compro. Sto. Domingo 1040. 29—S

PRENSAS HIDRAULICAS, ROMAnas 1,200, 500, 300 K. Ofrece a precios convenientes. Fundición San Miguel. Bulnes 216. 28—S

ARRIENDO O VENDO CARRO plano con baranda. Verlo desvío S. Alfonso. Tratar: Jaime Torm. Palace Hotel. 28-S

CARNICERIAS: VENDO SIERRAS, máquina moler, ganchos, dos romanas de mesón. Lira 20.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

AMOBLADOS COMEDOR, DORMItorios, escritorios, menajes completos para casa, sillas diferentes estilos a precios bajísimos. Meiggs 65. N.-O

AMOBLADOS DE SALON DIFErentes estilos, vende de ocasión. — Meiggs 65. N. O.

MUEBLES, DORMITORIOS, COmedores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 24-O

COMPRO CATRES, COLCHONES muebles usados. Matucana 16. 30-S

ANTES DE COMPRAR MUEBLES, de ocasión, pase a consultar precios de verdadera oportunidad que vende la casa de Remates y Consignaciones. Meiggs 65. N. O.

SE VENDE UNA MESA DE OPEraciones. Verla: Ejército 384, de 2 a 4. 28—S

SE VENDE UNA ALFOMBRA grande, en buen estado y un sillón balance. Dávila 702. 28—S

VENDESE OCASION CATRE BRONce 1 1|2, antiguo. Jofré 189, almacén, $ 250. S—29

SOMMIERS, MARQUEZA Y COLchones, compostura y medidas admito. San Pablo 216. S 28

SE VENDE UN CATRE CON SOMmiers, $ 80; Merced 757. 29—S.

¡OCASION! POR VIAJE VENDO algunos muebles. Santo Domingo 2952. 29-S

300 BUEN CATRE, BUEN SOMmier vendo. Bandera 815. 28-S

VENDO CATRE CUNA $ 150. NAtaniel 1386. 29—S.

MUEBLES COLONIALES CASA ESpecialista. La London. Prat 353. S28

VENDO SILLON PARA ENFERMO en 80 pesos. Castro 528. 5—O.

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados. Vamos a domicilio. Castro 528. 12—O.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejos, cortinajes, alfombras, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, catres fierro, escritorios, estantes libro, sillones giratorios, sofaes cuero, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas, paragüeros, coche cuna, gramófono, cocinas económicas y muchísimos otros muebles. San Francisco 106.

OCASION, VENDO MUEBLES. Peluquería y dos sillones. San Francisco 949.

SALON INGLES 250, PIANO ESTUdio, amoblado dormitorio inglés y de nogal, catre fierro, par catres bronce, modernos flamantes, escritorios ministro ingles y parados, amoblados escritorio forro cuero, amoblados comedor tapiz cuero, inglés, plaquées, loza, mesón, estantes libros, califón y variedad menajes, realizo por cuenta Sucesión. Moneda 1467.

SE VENDE UN AMOBLADO DE dormitorio, completo y una instalación de baño. Verlo de 11 A. M. a 12 M. Merced 188.

AMOBLADO ESCRITORIO, ARCHIvador de cortina, sillón giratorio, cuna de bronce, amoblado marroquí, mesas de centro, sillas comedor, alfombra, escritorio parado, vendo. Bandera 735. 29—S.

AMOBLADO COMEDOR, ROPERO, peinador, aparador, escritorio cortina amoblado dormitorio madera de rosas y varios, vendo. Bandera 735. 29—S.

AMOBLADOS, NOGAL SEDA, NUEve piezas $ 200; felpa cojines 160; antesala 120; Marroquí 300; Comedor, 250; aparador con vitrina 150; mesa grande 40; espejos grandes, con arrimos dorados; alfombrado central 80; chico 40; ropero con espejo 140; peinador mármol 80; cómodas 50; diván caja 25; cocina 150 San Isidro 546.

31. — Notificaciones comerciales

COMPRE AL SEÑOR LORENZO Bignozzi su negocio calle Bulnes esquina Andes, no respondo por cuentas pasado tres días. — Santiago, 26 de Setiembre 1925. — Basilio de la Orden. 28—S.

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Gilberto Ramírez, la verdulería Huemul 1302, no respondo por cuentas pasado 3 días. Luisa Ruiz v. de Roco. 28-S

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

SE ARRIENDAN LOCALES PARA almacenes recién construídos en Av. Independencia 422 a tres cuadras del Mercado. 28—S

ALMACEN CON CASA HABITAción, arriéndase. Rivera esq. Picarte. Tratar: Independencia 360. 29—S.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL con habitación, Verlo en Bascuñán 81. Tratar, Castro 392. 29—S

ARRIENDO EXTENSO LOCAL CON galpón en pleno centro, calle pavimentada, apropiado para garage a bodega. Tratar Agustinas 1115. 28-S

OCASION ARRIENDO LOCAL muy central con subterráneo y altillo; traspasando instalacions bajos precios. Moneda 930. 28-S

LOCALES PARA GONDOLAS arriendo baratísimos. Ñuble 1337. 28-S

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Alameda 1831. S 29

ARRIENDO LUJOSO ALMACEN comercial apropiado sastrería, paquetería, sombrerería, camisería. San Diego 95. 28-S

ARRIENDO BODEGA CON ALTOS, subterráneo, patio para carretones. Tratar Matucana 101. 1.o O

ARRIENDANSE ESPACIOSAS BOdegas, barrio Estación Chacabuco 28. S-29

ALMACEN CON HABITACION Y galpón, arriéndase. Esmeralda 750. 2—O

LOCAL ESPLENDIDO, ARRIENDAse. San Pablo 2248. 28—S.

SE ARRIENDA CASA Y LOCAL para garage o cualquier industria. Phillippi 80. 28-S

ARRIENDO BODEGA CON ALTOS subterráneo, patio para carretones. Tratar: Matucana 101. 1.o-O

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS, con almacén esquina. Tratar. Catedral 1782. De 1 a 4. 30—S.

ARRIENDASE SALON GRANDE, puerta la calle para peluquería señora o cualquier negocio. San Francisco 106.

LUSTRIN ARRIENDO O DOY EN medias. Necesito lustrador. Castro 596.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

PRENSISTA PEDAL NECESITA Imprenta Chile. Morandé 767. 28-S

Carpinteros mueblistas

MUEBLISTAS NECESITO. VICTOria 1414. S 28

CARPINTERO DE BANCO NECEsito. Herrera 574. 28-S

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas, Santo Domingo 2740. 28-S

NECESITO CARPINTEROS COMPEtentes en concreto. Escuela de Artes y Oficios. S-28

AYUDANTAS MODA. SAN ISIDRO 513.

NECESITO OFICIALES MUEBLIStas adelantados. Tocornal 612.

OFICIAL CARPINTERO DE CONStrucción necesito. Brasil 773.

NECESITO MUEBLISTAS. SAN Pedro 1424.

MUEBLISTA OBRA FINA SE NEcesita, buen sueldo a trato. Delicias 2439. 29-S.

Mecánicos

MECANICO COMPETENTE PARA motor a gas pobre, necesito. Catedral 1892. S 29

Costureras y Sastres

VESTONERO COMPETENTE O vestonera necesito para Los Andes. Dirigirse a Casilla 193, Los Andes. T. Alegre. S-28

CASA DE MODAS DE LOS ANDES necesita modista competente. Dirigirse: Casilla 193. Los Andes. S-28

NECESITO BUENAS AYUDANTAS modistas. Marcoleta 438. 28-S

NECESITO PALETOCERAS EN sastres de señoras y fantasías Castro 436. 28-S

AYUDANTES VESTONERAS NEcesito. Calle Paz 1309, casa 12. 28—S.

COMPOSTURERA NECESITA LA Sastrería Avendaño. San Antonio 263. 28—S

MUY BUENAS COSTURERAS NEcesito. Monjitas 556. 28—S.

COSTURERAS COMPETENTES Y aplanchadoras, necesito. Fábrica ropa blanca para señoras. Agustinas 935. S-28

COSTURERAS NECESITO. CAMPO de Marte 89-D. 28—S

VESTONERAS FALTAN AYUDANtas que sepan embolsillar y ojalar.— Agustinas 853. Altos. 28-S

NECESITO AYUDANTAS SAStres. Esperana 60. Casa 9. 28-S

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Delicias 2865. 28-S

BUENAS COSTURERAS NECESIto taller moda. Covadonga 32. 28-S

COSTURERA APRENDIZA SAStre necesito. Merced 776. 29—S.

NECESITO COSTURERA, ARREglar ropa hombre y muchacho lustrador calzado. San Pablo 2336.

COSTURERA SASTRE COMPETENte. necesito. San Diego 119.

MODISTAS COSTURERAS LA ACAdemia de Corte para Señoras, dirigida por competente cortador abrirá un curso nocturno el 1.o de Octubre. Matrícula de 12 a 2. Teatinos 56.

NECESITO AYUDANTAS SAStres. Esperanza 60. Casa 9. 28—S.

Zapateros

ZAPATEROS PLANTILLEROS QUE sepan taco, suela, necesito. Santa Rosa 78. 28-S

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito. Barroso 370. S-28

MAESTRO ZAPATERO BANCO Trabajos finos, necesito. Vicuña Mackena 361, interior.

ZAPATERO, BUEN COMPOSTURERO y que haga nuevo necesito. Purísima 189. 29—S.

ZAPATERO OBRA LUIS XV, NEcesito. Maestranza 656. 30—S.

Varios

SE NECESITA MUY BUENAS PREparadoras para sombreros. Ahumada 85. 29-S

APARADORAS TRABAJO FINO, medidas con muestras y garantías necesito. Santa Rosa 78. 28-S.

MAESTRO COMPRENDA TODO RAmo fábrica pasteles "La Chilena", necesita. Prefiero español. Delicias 2489. 28-S

BORDADORAS COMPETENTES PAra máquina Singer, necesita Casa Burgalat. Huérfanos 990. S 28

MAESTROS COMPETENTES, TRAbajo caja fondos necesita, Máximo Bash. Diez de Julio 766. 28-S

BUENOS TORNEROS NECESITA Fundición Libertad. Blanco Encalada 3023. 28-S

BARNIZADORES QUE SEPAN imitar necesítanse en Delicias 3538. 28-S

NECESITO BUENA REPARADORA sombreros. Delicias 463. 28-S

TALLADOR MAESTRO COMPEtente, necesítase. Romero 3145. S-28

BUENAS PREPARADORAS PARA sombreros necesito. Cienfuegos 128. 29—S.

NECESITO MAESTRO GASFITER y hojalatero. Alameda 250.

BARNIZADOR JOVEN SEPA ALGO carpintería. San Francisco 106.

TAPICERO DE MUEBLES PARA enseñarle trabajo de automóviles necesito, trabajo permanente. Brasil 773.

NECESITO BUEN COSEDOR Plantillas. Huemul 1256. 29—S.

HOJALATEROS COMPETENTES necesito dos. Pasaje Arrate 151, entre Rancagua y Curicó. 29—S.

MAESTRO HOJALATERO DE banco, necesito. Monjitas 830.

AYUDANTE GASFITER QUE TRAbaje solo necesito. Rancagua 237. 28—S.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

DOS CHAUFFEURS AYUDANTES de cuartelero necesita la 6.a Cía. de Bomberos. Presentarse diariamente de 11 A. M. a 12 M. y de 1 a 8 P. M. en el cuartel, Santo Domingo 960. 28-S

CHAUFFEUR CON BUENAS REcomendaciones, necesítase. Vicuña Mackenna 145.

CHAUFFEUR COMPETENTE CON buenas recomendaciones, buen sueldo, necesítase. Huérfanos 1658.

Peluqueros

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Bandera 872. 24—S

PELUQUERO JOVEN BUENA PREsencia, con herramientas para trabajar en melenas, presentarse de doce a una. Las Rosas 2550. 29—S

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 909. 29—S

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Franklin 1020. 29—S

Cocineras

COCINERA NECESITO, CON INformes, buen sueldo. Tratar: en la mañana. Providencia 249. 28—S

COCINERA REGULAR EDAD, NEcesito. Román Díaz 1930, entrando Irarrázaval. S 28

EMPLEADA PARA COCINA, NEcesito. Compañía 2349. S 29

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 2349. S 28

COCINERA, NECESITO. TEATINOS 551. 29-S

COCINERA NECESITO. AV. PEDRO Valdivia 231. S-28

EMPLEADA PARA COCINA Y QUEhaceres se necesita en familia extranjera. Avenida Antonio Varas 160, Providencia. S-28

NECESITO BUENA COCINERA REcomendada. Jofré 365. S-29

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Tratar, 1 a 4. Catedral 1732.

COCINERA NECESITO. MANUEL Rodríguez 164.

NECESITO COCINERA, LIBERTAD 644.

NECESITO COCINERA JOVEN, agil lavandera, sueldo 60 pesos. Copiapó 1439. 1.o—O.

JEFE DE COCINA, SIN VICIO, joven se ofrece. Tratar: San Pablo 1583. Casita 3.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA necesito para matrimonio. Amunátegui 733.

COCINERA, BUEN SUELDO. CAStro 205.

NECESITO AYUDANTE COCINERA pago buen sueldo. Tratar Salón de té Funicular. Pío IX 384. 29—S.

AYUDANTA PARA LA COCINA NEcesito. San Antonio 26.

COCINERAS DE MANO NECESITO. Bandera 339.

SE OFRECE BUENA COCINERA, puertas afuera. Capitán Orella 95. 28—S

AYUDANTA DE COCINA NECESITO Puente 731.

AYUDANTA COCINA Y LAVANDEra necesito, puertas adentro. Manuel Montt 2855.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Aldunate 831. 29—S

COCINERA NECESITA FAMILIA, cuatro personas grandes. Sueldo 50 pesos. Rosas 2036, 1 a 4. 29—S

EMPLEADA PARA LA COCINA se necesita. Catedral 3140. 29—S.

COCINERA NECESITO. AVENIDA España 442. S-30JJJ

NECESITO COCINERA BUEN sueldo. Independencia 1895. 29-S

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 2904. 28-S

COCINERA NECESITO. SANTIAGO 1403. 29—S.

EMPLEADA PARA LA COCINA con niña mayor de 12 años se necesita. Santa Rosa 901. 29—S

COCINERA NECESITO, SERIA. Avenida Matta 1421. 28—S

Lavanderas

POSTICERAS, DE DOBLES L YA vandera necesitamos. Lavandería Merced 475. 28—S

LAVANDERA CON BUENOS INformes necesítase. Manuel Rodríguez 368. 28—S

NECESITO POSTICERA Y CAMIsera. Bascuñán 566. 28-S

PLANCHADORAS DOBLES NECEsita Lavandería Francesa. García Reyes 623. 28—S

NECESITO BUENA APLANCHAdora de doblez y camisera posticera. Riquelme 359. S-28

LAVANDERA PARA CASA PARticular, por día. Gálvez 197.

SE NECESITAN BUENAS POSTIceras, camiseras, aplanchadora de doblez. Vicuña Mackenna 649. 28—S.

Mozos

MOZO JOVEN BUENOS INFORMES, necesítase. Ejército 215, 8 1|2 a 9 1|2 mañana. S-28

NECESITO MOZO-COCHERO, CAsado, regular edad, con certificados casa particular. Dieciocho 563. 28—S

NECESITASE MOZO PARA PAStelería. San Pablo 2289. Inútil presentarse sin recomendaciones. 28—S

MOZO PARA ESTABLO, NECESITO Buenos Aires 315. 28ÑS

MOZO DE 18 A 20 AÑOS NECESIto para almacén. Eduardo Matte 1699. 28—S

NECESITO MOZO PUERTA ADENtro, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Almte. Barroso 644 29—S.

Niños

MUCHACHO PARA COMEDOR Y servicio necesito. Poca familia. Buen sueldo. Teatinos 381. S 28

NECESITO NIÑO PARA QUEHAceres de casa. Esperanza 60, casa 9. 28-S

MUCHACHO PARA MANDADOS, necesito. Prat 353. S-28

SE NECESITA UN NIÑO APRENdiz carpintero de 12 a 13 años. Dávila N.o 996.

NIÑO RECOMENDADO NECESITO. Catedral 2501.

NIÑOS EMPAQUETADURIA NECEsito. Freire 31.

NIÑOS NECESITO, TRABAJO FAcil. Santos Dumont 480.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Huérfanos 1508.

NIÑO, TRABAJO FACIL, NECESIto. Rosas 2537.

Varios

NECESITO EMPLEADA PARA tienda de ropa hecha, que sea competente. San Diego N.o 952. 28-S

EMPLEADA EDAD, NECESITO. Huérfanos 1508. 28—S

NECESITO NIÑA INDEPENDIENTE bien presentada; casa pensión. —Colón 1283. S-28

EMPLEADO PARA MOSTRADOR pastelería, necesita Fábrica. Delicias 2439. 28-S

NECESITO EMPLEADO DE RESpeto para todo servicio. Nicolás Palacios 1155. Por Mapocho, tres cuadras pasado Matucana. 28—S.

JOVEN SIN PRETENSIONES, desea cualquier ocupación, óptimas referencias, entiende agricultura...

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Lunes 28 de Setiembre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,529 a 19,589.
HAY: ternos, alhajas, cortinas, plaquées, muebles, carpetas, máquinas coser.

Hoy Lunes 28 de Setiembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,482 a 44,653.
HAY: amoblados, plaquées, cortes casimir, alfombras, cortinas, ternos, calzada.

Hoy Lunes 28 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA GRAN VIA", calle San Pablo N.o 3098**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,389 a 47,409 y 46,946 a 49,998 y 7 a 1111.
HAY: ternos, calzado, catres, colchones, cortes casimir, plaquées, joyas, etc.

Hoy Lunes 28 de Setiembre, a las 3 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,761 a 99,997 y 1,729 a 4,395.
HAY: máquinas de escribir y de coser, armas de fuego, alhajas, ternos, mantas.

Hoy Lunes 28 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO PLANETA", calle San Pablo N.o 2894**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 300 a [illegible] y 1,434 a 4,415.
HAY: catres, cortinas, sobretodos, cortes casimir, ternos, calzado, rebozos.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Martes 29 de Setiembre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 745**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,027 a 20.533 y omitida.
HAY: gran surtido en alhajas con brillantes, perlas, diamantes, plaquées, etc.

El Martes 29 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Av. Delicias N.o 855**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,068 a 67,946.
HAY: anteojos "Zeiss", relojes, alhajas con brillantes, diamantes, plaquées.

El Martes 29 de Setiembre, a las 11 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,798 a 83,564.
HAY: amoblados, tapizado, alfombras, manteles, maletas cuero, joyas, plaquées, etc.

El Martes 29 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 3078**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,931 a 89,363 y 7 a 933.
HAY: cortes casimir, máquinas coser, bicicletas, victrolas, neumáticos, etc.

El Martes 29 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,272 a 81,433 y 81,442 a 83,418.
HAY: cortes casimir, sillas de montar, máquinas coser, ropa interior y cama.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

EMPLEADA EDAD PARA PIEZAS necesito. Huérfanos 1508. 28-S

EMPLEADA REGULAR EDAD PAra comedor y cocinera con informes, necesito. Delicias 8. S 28

30 PINTORES Y EMPAPELADORES muy competentes necesito. Copiapó 531 esquina Carmen.

NECESITO DOS EMPLEADAS NIños y piezas y otra cocinera, para cerca de Santiago. De 2 a 4. Echaurren 434.

PINTOR AL DIA NECESITO. — Alonso Ovalle 1465.

SE NECESITAN EMPLEADAS PAra comedor, prefiero que sean decentes. Franklin 1026. 29—S.

MAESTROS PINTORES NECESITO. Vicuña Mackenna 265.

OFRECESE COBRADOR 10 AÑOS práctica, excelentes referencias. — Correo Central U. V.

NECESITASE NIÑA QUEHACERES casa para el campo. Agustinas 879.

OFICINA, BRASIL 22. NECESITO: amas de leche, cocineras, mozos, mucha servidumbre.

PINTORES NECESITO. GALVEZ 331.

SE NECESITA EMPLEADA PARA cocina, que sepa hacer empanadas fritas. Merced 856.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Santo Domingo 1269.

OFRECEMOS OCUPACION SEÑOrita Raquel que trabajó dos días Bandera 575 oficina 61.

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR GUAgua, necesítase. Compañía 2876—A.

AMA DE LECHE NECESITASE. Miguel Claro 581. 3-O

NECESITANSE TRES NIÑAS PARA la venta de chocolates. Teatro Comedia de 5 a 6.

NECESITO PANADERO APRENDIZ Mapocho N.o 4502. 29—S.

EMPLEADA PIEZAS, EDAD NEcesito. Huérfanos 1508.

PEINADOR O PEINADORA COMpetente para interesarla en el negocio o con buen sueldo, precisa la peluquería en los Baños Universidad. San Diego 85.

NECESITASE EMPLEADA, 40 años, sola; para piezas; costuras. Págase bien. San Ignacio 54.

PANADEROS NECESITO PONIENtes y tableador. Domínica 302. 28—S.

CARRETELERO RECOMENDADO, necesito. Pedro Lagos 1270. 28—S.

NECESITO NIÑAS PARA CAFETEría. Zañartu 1086.

SEÑORITA INDEPENDIENTE SE ofrece para ocompañar señora u otra ocupación decente, prefiero fuera de Santiago. J. Vargas. Domeyko 2369 28—S.

NECESITO ALBAÑIL. MAULE 875 28—S.

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres de casa. Esperanza 60, Casa 9. 28—S.

NIÑA SERVICIO SENCILLO, AUNque tenga guagua; necesito. Romero 2531. Casa 7.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Central Hotel. Delicias N.o 2894.

PIANISTA NECESITO CHACABUco 32—C. 30—S.

REPARTIDOR PARA BEBIDAS GAseosas con carnet y recomendaciones necesito. Exposición 30.

NECESITO RECORREDORES DE pisos. Manuel Montt 2353.

NIÑA PARA TALLER DE BORDAdos necesito. Esmeralda 760. 28—S.

NIÑERA, SUELDO 60 PESOS, SE necesita. Alonso Ovalle 743. 29—S.

NECESITO NIÑA PARA EL ENVAse. muy competente. San Diego 1546 casa 12. S-28

NIÑA JOVEN PARA SERVICIO NEcesítase. Agustinas 2685. 28—S

CASA PARTICULAR NECESITA 3 empleadas recomendadas, comedor, cocina, piezas. Buenos sueldos. Catedral 2610. 1.o—O

SE NECESITA UNA EMPLEADA con recomendaciones en Los Leones. Providencia 3256. 29—S

NIÑA SERIA, ASEADA, CUIDAR dos niños, necesítase. San Isidro 72. 1.o—O

NECESITO EMPLEADA DE RESpeto para todo servicio. Nicolás Palacios 1155. Por Mapocho, tres cuadras pasado Matucana. 29-S

EMPLEADA RECOMENDADA QUE entienda cocina necesito. República 665. 29-S

EMPLEADO DE 14 A 16 AÑOS con recomendaciones necesítase. Aveni...

36.—Pensión en familia

DOY PIEZA PENSION FAMILIA chilena. Moneda 1726. 28-S

CASA RESPETO OFRECE PIEZAS calle, pensión. Catedral 2429. 28—S.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Santa Rosa 420. S-29

SE ARRIENDA PIEZA CON SIN pensión. Dávila 648, entrada Recoleta. 20—S.

DEPARTAMENTO CON PUERTA calle, independiente y pieza amoblada con pensión, se arrienda en casaquinta particular. Purísima 260. 28—S

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pieza, pensión. Santa Rosa 60.

COCHRANE 139, PENSION PIEZAS matrimonio honorable. Pensión mesa casa familia. 29—S.

38.—Préstamos e hipotecas

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 283. 28—S.

DINERO FACILITO SOBRE HIPOteca, interés: 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 28-S

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, trasformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. Oct.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Huérfanos 1223 oficina 7. 13—Oct.

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA. única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 4—Oct.

MARIA ORREGO, ZURCIDORA, TEjedora, ojaladora de primera. —Maestranza 661. 29-S

ZURCIDOS INVISIBLES; VIRADUras, transformaciones, hechuras 90 pesos. Merced 776. 29—S.

41.—Prendas de vestir

OBREROS, TRAJES MEDIDA $ 100, sobrantes 75; pantalón, 20; depósito casimires, $ 10 metro. Córtanse trajes. Hechura 70. V. Mackenna 1080. 26-Oct.

SMOCKING Y CHAQUET, SE VENden, regalados. Molina 20. O 1.o

ROPERIA LA CANTABRICA, LIquida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

CAMBIO CASA, REALIZO VESTIdos elegantes, sombreros, calzado, poquísimo uso. Riquelme 630. 30—S

SE VENDE UN PAR DE PANTAlones de montar. Eyzaguirre 761. C. N.o 1. 1.o-O

42.—Personas buscadas

ATENCION: DESEO SABER DE MI hermana Eudosia Trejo Gutiérrez, José Trejo. Dirigirse: San Diego 2361. 7-O

A LA Sra. LUCRECIA BRAVO, O a su esposo don Segundo Sanza se le necesita o se ruega su dirección. Almacén de Cueros Maestranza 655. 28—S

DESEO SABER DE ROSA HIDALGO su amigo M. R. — Baquedano 750. 28-S

A SEGUNDO VERCELLI LO NECEsitan para negocio. Dirigirse: Huérfanos N.o 1313. S-29

SE NECESITA Sr. ALFONSO MEsías, urgente. Camilo Henríquez 278. 29—S.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

OCASION VICTORIA VENDO, Av...

REMATE DEL MENAJE DE CASA
Y AUTOMOVIL DEL SEÑOR EXEQUIEL UNDURRAGA
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)
MAÑANA MARTES A LAS 2 P. M.
728 — RIQUELME — 728

— HAY: —

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield forro de cuero, compuesto de sofá y dos sillones, mesa escritorio, pedestales, cortinajes, cuadros al óleo y grabados, estatua de bronce, lámpara de fierro, alfombra de una pieza, etc.

HALL.—**Amoblado confortable**, compuesto de sofá, dos sillones y una banqueta tapiz brocato negro y oro; muebles coloniales, mesas de centro, lámpara de pie, banca tallada, percha de pie, cuadros de autores europeos, pedestales, estatuas, delanteros de alombra, cojines, mueble de totora pintados, lámpara de madera, alfombra de escalera, varillas triangulares, etc.

COMEDOR.—**Amoblado tallado estilo colonial**, compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa de correderas y 12 sillas tapiz de brocato, **servicios de porcelana guarda azul y de cristal dorado**, pieza de centro, jarrones, fuentes con tapa, servicio para té, budineras, jarros y diversos artículos de plaqué, **servicio para té de loza antigua**, botellas de cristal tallado, carpeta de felpilla, cuadros al óleo de autores europeos, estatuas, pedestales, platos de colgar, trasparentes de cuerda, lámpara de madera, farol de fierro, **alfombra de Smyrna**, etc.

DORMITORIO 1.o—**Magnífico amoblado estilo inglés** con marquetería, compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda, peinador, dos catres marquesas y dos veladores, sofá y 4 sillones, cortinaje azul, cuadros religiosos, **servicio de lavatorio de plaqué**, servicio de tocador, estufas eléctricas, lámpara de bronce, alfombra de centro, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Tres juegos compuestos de ropero, peinador, cómoda, velador, catres de fierro con bronce, sofá, sillones y sillas, diván esquinero, lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, etc.

BUDOIR.—Muebles de caoba, sofá y sillón tapizado en brocato, 6 sillas tapiz de crin negro, **lindo espejo de pie marco caoba**, mesa redonda, cómoda, mesa ratona, cortinajes, estatuas, pedestales, lámpara de fierro, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS.—**Tina enlozada, lavatorio de desagüe, bidet, califont, Junkers**, lluvia niquelada, espejos de pie y de colgar, cocina a gas, útiles de cocina, estante de fierro, mesa de mármol, coche para niños, escala de tijeras, etc.
AUTOMOVIL LEON BOLLE **carrocería Landeaulet.**
LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.
CALLE EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA



Gran FERIA
El Martes 29
a la 1 P.M. en punto
remataremos

LLEGADOS DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL (DE UN SOLO COMITENTE):
150 NOVILLOS MESTIZOS de 2, 3 y 4 años, muy preparados para engorda.
50 VACAS DELGADAS, mestizas, buena clase.
20 BUEYES DE TRABAJO, en buen estado.
25 VAQUILLAS DURHAM, mestizas, procedencia lechera.

LLEGADOS DE TALCA, CURICO, RANCAGUA, MELIPILLA, ETC.
VACAS, BUEYES, NOVILLOS Y LECHONES de los puntos indicados, todo ganado para engorda, de buena clase.

LLEGADOS DE QUELLA Y POLONIA
40 NOVILLOS GORDOS, buena clase. VACAS GORDAS especiales

LLEGADOS DE OSORNO, TEMUCO, LAUTARO, SAGLLUE, RIO NEGRO, ETC.
GANADO GORDO PARA MATADERO, entre VACAS, BUEYES Y NOVILLOS; VAQUILLAS Y LECHONES gordos.
LLEGADOS DE LINDEROS: 30 caballos y yeguas mestizos de percherón, apropiados para trabajo de campo.
LLEGADOS DE SAN VICENTE: 20 mulas de arado y tiro, buena clase y sanas.
DE OTRAS PROCEDENCIAS: caballares de silla, tiro y arado; vacas paridas de ternero chico; chanchos gordos para matadero.

Nota.—Las góndolas Huérfanos N.o 21, llegan hasta nuestra Feria.

REMATE
DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA SANTO DOMINGO
272 — AHUMADA — 272
HOY LUNES A LAS 2 P. M.
POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY: —

Estantería con escuadras de fierro, mostradores con cajonería, estantes muestrarios de madera y niquelados, mampara de calle con cristales de una pieza, mamparas división con vidrios, cajas para encajes, medias y calcetines, maniquíes de medio cuerpo, dos LINDOS BUSTOS DE CERA, escaleras, cristales etc.

Escritorio alto, archivadores, máquinas de escribir UNDERWOOD y CORONA de viaje, máquinas perforadoras, etc.

Telones, estanques niquelados, saldos de mercaderías, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

LA SAN JUAN DE DIOS
CASA FUNDADA EL AÑO 1868

Avisa a las personas interesadas, que el MARTES 29 DEL PRESENTE, a las 9.30 A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los números

20,027 AL 20,533

NOTA IMPORTANTE.—Recomendamos al público, para su conveniencia, el renovar o rescatar las especies antes de la fecha del vencimiento, para no incurrir en el nuevo gravamen del dos por ciento asignado a los martilleros, por decreto del Juzgado de Apelaciones, a toda prenda que haya sido incluida en las listas de remate. POSEEMOS LA MEJOR BOVEDA DE CEMENTO ARMADO PARA LA SEGURIDAD DE LAS ALHAJAS. NUESTRA CASA NO TIENE NINGUN SUCURSAL

745 —:— DELICIAS —:— 745

CARRETELA APERADA CON CAballo de tiro en servicio con patente vendo en 500 pesos. San Francisco 1819. 28—S.

VENDO OCASION CARROCERIA cerrada Ford. Bulnes 795. S 28

EJES DE CARRETON Y COCHE, los: Moneda 2454. 28-S

COCHE DOS RUEDAS FIRME, 600 pesos y hermosa yegua, $ 500 véndese. Verlos: Mapocho 2885. Pagaréndense. Merced 754. 28—D.

CARRETONES Y RUEDAS NUEvas y usadas realizo. Carrocería San Diego 1008. 28—S.

VENDO CARRETONCITO DE MA-...

46.—Radiotelefonía

VENDO MAGNIFICO RECEPTOR radio con alto parlante Magnavok, doy a prueba de ocasión. Prieto 1943. 28-S

¡OCASION! LIQUIDAMOS LIBROS de radiotelefonía a $ 2 cada uno. Provincias 2.50. Huérfanos 1223. Oficina 7. 5—O.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO $ 20,000 PARA GRANDE INdustria, con privilegios importantes necesito. Dieciocho 409.

REMATE DEL MENAJE DE CASA
DE LA SEÑORA LUCIA GUTIERREZ DE AVEND...
HOY LUNES 28, A LAS 2 P. M.
94 - SANTA ROSA - 94

— HAY: —

SALON.—Pantalla eléctrica, **rica alfombra** cortada de ... **medio amoblado dorado Luis XVI** tapiz seda azul, tres ... azules, **dos consolas doradas** con espejos luna ... **XVI**, un bonito juego de una mesa centro y dos pedestales ... rados, cuadros, grabados, lámpara centro cristal y bronce ... jines de seda, **un mantón de manila** bordado en colores ... dorada y adornos, **un grupo de mármol** y otras estatuas ... **vestido de señora espumilla de seda.**

ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, escritorio Ministro, ... tantes roble, un sillón giratorio, un sofá y dos sillones ... terfield tapiz cretona, choapinos, cuadros, dos cortinas ... lacre, varios cojines, lámpara eléctrica, Diccionario, varios ... bros y novelas.

COMEDOR.—Alfombra de una pieza, pantalla eléctrica, ... dor y dos consolitas estilo inglés, mesa redonda y 6 sillas ... piz cuero, 2 choapinos, carpeta mesa, **rico reloj americano** ... **mantel hilo bordado**, servicio loza, cristalería, cuchillería ... y diversidad de plaquées.

DORMITORIOS.—Alfombra de una pieza, 3 amoblados ... **americano con ropero de 3 cuerpos y de 1**; otro de ... ropero con espejo de un cuerpo; **rico catre de bronce** ... colchones de lana, sobrecamas, cortinas de cretona, ... lavatorios, divanes, banquetas y sillas tapizadas sueltas ... tres al laqué y marquesas, cómodas, peinadores y ... sueltos.

GALERIA Y VARIOS.—Cocina a gas y útiles, mesa con ... **paila de cobre**, botellas vacías y frascos, máquina coser ... La Reina, tiras de alfombra claras y otra de escala; ... vestíbulo con espejo, **6 sillas tapiz cuero Córdoba**, un ... dor de baño, espejo laqué, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero de Hacienda.

REMATE
DEL MOBILIARIO DE LA OFICINA DE LA COMUNIDAD INQUISIVI
1111 — AGUSTINAS — 1111
HOY LUNES A LAS 10 DE LA MAÑANA
PROXIMO A BANDERA

— HAY: —

Rico amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí ... con sofá y seis sillones. Rica mesa escritorio de roble ameri... no, escritorio de cortinas, escritorio roble con cubierta ... máquina de escribir, estantes de roble para libros, sillones ... ratorios, pisos altos, escritorios parados, mesas escritorio de ... ble y lingue, escritorios medio Ministro, sillón Morris, amoblado ... Mission tapiz felpa, Caja de fondos BARGOMA, máquinas ... escribir "MERCEDES", WOODSTOCK y TORPEDO, radiadores ... eléctricos, útiles de escritorio, mampara división al laqué ... cristales, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Importante Remate
EN VALPARAISO
DE PROPIEDADES DE LA SUCESION DE DON ROBERTO PRETOT

El 9 de Octubre del presente año, a las 3 P. M., en la oficina del Juez Compromisario, don Rafael L. Barahona, Plaza de la Justicia N.o 57, Valparaíso

se sacarán a remate las siguientes propiedades de las sucesiones de don Roberto Pretot y de la señora Virginia Prieto de Pretot:

a) **FUNDO "EL MOLINO"** ubicado en el departamento de Quillota, cuyas casas quedan en el pueblo de La Cruz, a corta distancia de la Estación de los Ferrocarriles. Mide 131.27 hectáreas planas y 50.89 de cerro. Abundante dotación de agua de los canales Pocochay y Calle Larga. En los cerros existen minas de cal y ha habido explotaciones de ellas.

Cómodas casas, con garages, bodegas, pesebreras, galpones y otros anexos, habitaciones para empleados y once magníficas posesiones para inquilinos. Grandes establos, pesebreras y ... instalaciones de primer orden para lechería: dos magníficos ... y grandes plantaciones de árboles frutales.

Sale el fundo a remate con todas las cosas adheridas permanentemente a él; pero sin animales, enseres, maquinarias, ni útiles de labranza, por el mínimum de

$ 650,000

Está tasado por el ingeniero de la Caja de Crédito Hipotecario, don Alejandro Rengifo, en $ 793,569.

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual y quedando el fundo hipotecado para responder del saldo insoluto.

b) **CASA HABITACION EN VIÑA DEL MAR**, Avenida Libertad N.o 420, cuyo terreno mide 4,029.99 metros cuadrados, ... dos edificios, garages, habitaciones separadas de sirvientes y demás dependencias. Mínimum:

$ 450.000

Si no hubiera interesados por toda la propiedad, se subastará en tres lotes. El primero con el edificio principal y 2,069.49 metros cuadrados de terreno, por el mínimum de

$ 300,000

el segundo, con edificio recién construído y 1,068.94 metros cuadrados de terreno, por el mínimum de

$ 90,000

y el tercero, que también tiene construcciones, con 891.65 metros cuadrados de terreno, por el mínimum de

$ 60.000

El pago se hará en la siguiente forma: mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual y quedando las propiedades hipotecadas para responder del saldo insoluto.

c) **SITIO ERIAL EN VIÑA DEL MAR**, Población Vergara, calle Uno Oriente, muy bien situado. Mide 1,001.23 metros cuadrados. Mínimum:

$ 40,000

Pago al contado.

ADVERTENCIAS.—Los postores deberán caucionar sus ofertas con garantía del 10 por ciento del mínimum de cada uno de los remates.

Las demás bases, antecedentes y títulos, en la oficina del Compromisario.

ARTURO BASCUÑAN CRUZ
Notario actuario.

"EL TATTERSALL"
En la FERIA que se efectuará
HOY LUNES 28
entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

— SE REMATARAN: —

NOVILLOS GORDOS, llegados de Doñihue y Curimón.
BUEYES GORDOS, llegados de Hualañé y Osorno.
VACAS GORDAS, llegadas de Linares y Rapelco.
NOVILLOS Y VACAS PARA ENGORDA, de Chillán y L... pito.
250 NOVILLOS DE 2 Y 3 AÑOS, muy buena clase, preparados para engorda y de una sola marca, llegados de Sagllúe.
1 TORO HOLANDES, fino de 5 años, garantido para reproducción, del Fundo Lo Campino (Quilicura).
CARNEROS HAMPSHIRE DOWN, procedentes de los Criaderos Cullinco y San Carlos.

EL GERENTE.